

HISPANOGALIA



HISPANOGALIA

Revista hispanofrancesa
de Pensamiento, Literatura y Arte

IV
2007-2008

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA

HISPANOLOGIA

Revista hispanofrancesa de Pensamiento, Literatura y Arte

Dirección:

Javier Pérez Bazo
(Consejero de Educación)

Comité científico:

Pedro Aullón de Haro (Universidad de Alicante), Jacques Badet (Inspection Générale), Christian Boix (Université de Pau), Mercedes Boixareu (UNED), Enrique Camacho (Instituto Cervantes), Jean Canavaggio (Université de Paris-Nanterre), Juan Carrete (INTERMEDIAE, Madrid), Francisco Javier Díez de Revenga (Universidad de Murcia), Javier de Lucas (Colegio de España), Antonio Domínguez Rey (UNED), Javier Fresnillo (Universidad de Alicante), Javier García Gibert (I.E.S. Juan de Garay, Valencia), Efraín Kristal (Universidad de California, Los Ángeles), Julio Neira (UNED, Centro de la Generación del 27), Gregorio Peces-Barba (Universidad Carlos III), Javier Portús (Museo del Prado), Domingo Ródenas (Universidad Pompeu Fabra), Rafael Rodríguez Marín (Depart. Lexicografía, RAE), Emiliano Sánchez (Inspection Générale), Simonetta Scandellari (Universidad de Ferrara), Christophe Singler (Université de Besançon), María José Vega (Universidad Autónoma de Barcelona), José Luis Villacañas (Universidad de Murcia), Daniel Vitry (Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche), Marc Vitse (Université de Toulouse-Le Mirail).

Colaboradores de redacción:

Felipe Forés, Vicente López-Brea, Petra Secundino

© 2008, Consejería de Educación, Embajada de España en Francia /
Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Secretaría General Técnica.

© De los artículos, sus autores.

NIPO: 660-08-339-8

ISSN: 1962-4948

Consejería de Educación

Embajada de España en Francia. 22 avenue Marceau - 75008 París

Pedidos y distribución:

Centro de Recursos. 34, Boulevard de l'Hôpital - 75005 París
Tel: 0147074858 - Fax: 0143371198 - @: centrorecursos.fr@mec.es

Diseño y maquetación: Antonio Ramos

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, grabación, fotocopia, etc.– sin el permiso expreso de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

ÍNDICE

ENSAYOS Y ARTÍCULOS

La cuestión universitaria hoy. Universidad y Ciencias Humanas en tiempos verdaderamente de crisis	11
<i>Pedro Aullón de Haro</i>	
El colegio universitario europeo y la <i>madrassa</i> islámica	31
<i>Isaac Donoso Jiménez</i>	
La edición científico técnica: balance y perspectivas	43
<i>José Antonio Cordon García y Fernando Benito Martín</i>	
Pérotin y la Escuela de Notre Dame: sobre la idea del ritmo en el tiempo de las primeras universidades	77
<i>Vicente Carreres</i>	
El diálogo como institución: Gabriel Marcel	105
<i>José Manuel Mora Fandos</i>	
Interpretación y reinterpretación de la cultura tradicional grecorromana	113
<i>Josep Belda Beneyto</i>	

NOTAS, DOCUMENTOS, COMENTARIOS

El modelo universitario europeo en Asia: la universidad de Santo Tomás de Manila (1611) y la civilización filipina	151
<i>Isaac Donoso Jiménez</i>	
Reflexión etimológica sobre el término <i>universitas, universidad</i> , sus derivados en las lenguas románicas y sus homólogos germánicos <i>Hochschule, hogeschool, highscool</i>	165
<i>Claudia Grümpel</i>	
La idea de “universidad” en las fuentes enciclopédicas universalistas	177
<i>M^a Teresa del Olmo Ibáñez</i>	

La poesía francesa en la obra crítica de Juan Larrea.....	193
<i>José Antonio Sanduete</i>	

RECENSIONES. NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y OTRAS

El viaje de la teoría literaria de Diderot a través de sus diferentes escritos por <i>Francisco Lafarga</i>	203
Goya en tiempos de guerra.....	205
Resúmenes para repertorios bibliográficos	206

TRADUCTOLOGÍA Y TRADUCTOGRAFÍA

Introduction.....	217
<i>Javier Pérez Bazo</i>	
El secreto de las naranjas / <i>Le secret des oranges</i> , de Juan Ramón Campos López	222

ENSAYOS Y ARTÍCULOS

La cuestión universitaria hoy Universidad y Ciencias Humanas en tiempos verdaderamente de crisis

PEDRO AULLÓN DE HARO
Universidad de Alicante

El concepto 'Universidad' no es una idea absoluta que pueda, especulativamente, construirse; un factor eterno, indispensable, de la vida social, sino un concepto histórico. Sólo apelando a la historia, cabe, pues, definirlo. Y, al igual que toda cosa histórica, no es sino una forma peculiar de cumplirse en ciertas sociedades tal o cual función permanente, que, como todas, admite soluciones muy distintas, según la condición de los tiempos. ¿Cuál es aquí esa función?

FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS,
Qué debe ser la universidad española en el porvenir, 1902.

1. REFLEXIONES MÚLTIPLES Y PRELIMINARES

¿Alguna vez no estuvieron la universidad y las Ciencias Humanas¹ en crisis? ¿No es la institución universitaria a fin de cuentas un estado crítico respecto de la evolución del saber y respecto del poder político? Y a su vez ¿no es la temporalidad inherente al objeto humanístico el principio de un permanente tiempo de crisis para ese objeto, aspecto esencial este de la temporalidad que la gran familia de los positivismos quiso suprimir de un plumazo decisivo para el siglo XX dando por hecho que epistemológicamente igual daba una obra de arte verbal que una piedra o un abono agrícola? Sólo se trataba de

¹ Aquí el concepto Ciencias Humanas no se toma en sentido problemático; no es más que un estadio terminológico que subsume históricamente las variantes anteriores CC. del Espíritu y CC. de la Cultura, asimismo la funcionalización preferentemente anglosajona de Humanidades, inclúyase en parte o no en ésta la llamada serie social. Ahora bien, esto no quita la consideración frontal y decisiva, y que quiero hacer valer, de que aquello que se dirime a partir de esa designación de Ciencias Humanas, aun formalmente, no es sino la cuestión de existencia reconocible del Humanismo. Al menos en parte, ésa es la 'cuestión universitaria' hoy mucho más allá de cualquier problema particular o, desde luego, resonancia de sucesos históricos.

nivelar las metodologías, y de paso los objetos, claro, a fin de acceder a la auténtica ciencia, que por principio había de ser la misma para todas las cosas, el cielo y la tierra, el ADN y la obra de Homero. De ahí arranca, a fin de cuentas, el principio de dominio de la nivelación, que ha regido la disolución progresiva, actualmente en marcha, de los aspectos cualitativos mayores de las ciencias humanas y en general de la ciencia y la cultura universitarias. Esa nivelación alcanza, desde luego, a la ética de la metodología determinadora de los objetos.

Pero, por otra parte, ¿es una idea rutinaria más o menos explícita aquello de que las Humanidades perviven en una habitual o familiar, e improductiva, interpretación crítica? Y, subsiguientemente, ¿existe desde las ciencias físico-naturales, es decir de entre lo poco que queda de ellas entre las disciplinas aplicativas, un concepto de alguna seriedad acerca de los problemas últimos de las disciplinas humanísticas o sencillamente de la evolución del pensamiento y la ciencia en general? ¿Cuándo una epistemología científico-experimental tuvo en cuenta algún parangón posible con el objeto humanístico? Ciertamente, el proceso ha sido a la inversa, y sobre todo para mal. Ahora bien, el simple desconocimiento histórico y del pensamiento es sabido que por lo común acaba por conducir a confusiones e incluso a impresionantes disparates puramente prácticos, en ocasiones monstruosidades intelectuales. En nuestro tiempo es fácil obviar las dificultades morales, mas qué duda hay en que sólo una abnegada industriiosidad es capaz del empeño, encubiertamente ingenioso, de querer transformar en carnívoro a un animal herbívoro. ¿Y qué base ética? Sería irrisorio preguntar sobre qué base teórica se ejecutan tales ingeniosidades. Justo a partir de ahí hemos pasado a la propuesta de extensión moral y de derechos humanos denominada Gran Simio. Y paralelamente a esto último ¿qué sentido tiene el mantenimiento por completo dominante del uso de los hidrocarburos en una situación evidentemente progresiva y tal vez irreversible de degradación del planeta? Pero sucede, como veremos, que en conjunto y en último término estamos introduciendo una reflexión dedicada a un problema –que me he permitido extender como gama de problemas– ya de por sí un tanto disparatado. Desde luego subyace a todo esto una dificultad proveniente de algo que de manera rápida y no menos evidente parece que podemos designar como fragmentación y desconexión. Sea como fuere, diríase que sólo cierta continuidad filosófica de la comprensión

podría atajar tal problema, y, lo que se diría más grave, ¿cómo es posible que puedan existir fisuras que permitan esto en la época de la globalización, el mercado único y la permanente comunicación electrónica e instantánea? ¿Es determinable que algo falla en la dirección del mecanismo?

Pero vayamos por partes, sin abandonar en momento alguno el fin propuesto mas sin dejar de indicar aun muy puntualmente todos los accidentes significativos del trayecto, como un abanico epistemológico con fondo social y académico. Porque si la cuestión del objeto en las disciplinas humanas (manteniéndonos dentro de la eficiente epistemología de Dilthey) consiste en el modo en que se configura una objetividad a través de una subjetividad de la cual se desprende el propio objeto, de la cual nace y a la cual en cualquier caso retorna ¿esto no significa que la historia de esas disciplinas dependerá de hecho del sucesivo estado crítico del sujeto que a ellas se aplica, siendo la crisis del sujeto la de su propio objeto y, al fin también a la inversa, o lo que es lo mismo, un mero asunto de hermeneutas ensimismados? Por otra parte ¿no se han constituido las disciplinas humanísticas en el marco de la ciencia universitaria en un entretenimiento o un lujo a relegar a restos de presupuesto con función decorosa mientras que la sociedad y sus directrices políticas han asumido una cultura del ocio en la que es esencial esa cultura como espectáculo finalmente asociado a formas de turismo? El descanso como pausa vacacional del trabajo ¿Y como reacción no se han levantado las nuevas realizaciones ‘humanísticas’ –sustitutorias quiero decir– en tanto que simples prácticas aplicativas, de fundamento inconsistente pero de perfil grueso y valedero para un nuevo régimen de cosas y apariencias en el que ya no se trata de conocimientos y reflexión crítica acerca de los mismos sino de destrezas y habilidades, por otra parte así ya asumido mediante esos conceptos por los poderes públicos? Además, se dirá, ya no hay substancias ni puntos de vista inequívocos. El relativismo alcanza a todo menos a sí mismo. ¿Y no ha contribuido al radical relativismo el proceso contemporáneo de las Humanidades mediante una filosofía y una crítica literaria y de la cultura que, todo sea dicho, no exenta de esnobismo puramente a la moda ni de cierta frivolidad disolutoria al amparo del acabamiento metafísico ha conducido el objeto de estudio a una situación de confusión e insignificancia descabalada tal como hizo ver Sokal mediante la designación de “imposturas intelectuales” en ese puente sobre todo francés-norteamericano en el que para la “elite” intelectual todo valía

por una mera apariencia sin percatarse siquiera de que los textos verdaderamente pudiesen tener o no algún significado²? Hay a su vez, ciertamente al abrigo de todo ello, un notable problema general heredado, en términos muy comunes más allá de la llamada especialización, que consiste en la más que frecuente radical ignorancia de las llamadas ciencias físico-naturales por parte de los profesionales de las humanidades, fenómeno simétricamente solidario con la no menos radical –ya advertida– y frecuente situación casi iletrada de los científicos experimentales y no digamos ya de los meros operarios. Como si un químico o un profesor de ingeniería estuviese exento casi por principio de poseer ciertos conocimientos acerca de su lengua materna o la propia capacidad expresiva y la historia culta de la misma o de su país, cosa muy anterior sin duda a otras muchas que le ocupan con superior interés, empezando por la que denominaré ‘superstición cibernética’³, toda vez que una burda ideologización política toma a su cargo intervenir en nuestro país, grotescamente pero con gran rentabilidad y asentimiento de las administraciones públicas, en estos asuntos, tanto de las lenguas como de la democratización científica del uso de los ordenadores con finalidad ¿subsidiaria? de potente extensión del mercado y anulación del concepto, de los contenidos serios. Sea como fuere, a los responsables políticos no se les suele ocurrir pensar que pudiera ejercerse un cierto fundamento de conocimiento común insoslayable relativo a ciertos principios de epistemología y crítica capaz de paliar en alguna medida relevante tan abismal desequilibrio y deshistorización, al igual que, todo sea dicho, en lo que se refiere a salud, conocimiento del cuerpo humano y la psique o ciertas y relevantes informaciones nutricionales. Y tampoco se nos suele ocurrir a los no responsables políticos exigirlo. Ahora bien, el asunto importantísimo de la especialización, asociado permanentemente a las nociones de ciencia y de progreso, tiene como conclusión básica y decisiva el gran hecho diferencial de que la simplificación objetual de las disciplinas físico-naturales se cumple con eficacia mediante la delimitación reductora, cosa que permite resoluciones excelentes mediante especialistas que pueden hallarse

² Puede verse una edición ampliada del célebre episodio intelectual en A. Sokal y J. Bricmont (1997,1998), *Imposturas intelectuales*, trad. J.C. Guix Vilaplana, Barcelona, Paidós, 1999.

³ Utilizo ahora y en adelante este término de ‘cibernético’ con un pretendido valor general e integrador de aquel otro de ‘informática’ a veces preferido en ciertos sectores científicos por razones que aquí no hace al caso describir.

en situación de casi total ignorancia respecto de todo aquello que excede de su minúscula cuadrícula tomada por objeto. Es el caso justo inverso de las disciplinas humanísticas, en las cuales sólo es posible acceder a la verdadera excelencia mediante la integración individual de saberes muy extensos fundados en largas experiencias conceptuales, incluso vitales, y de reflexión. De ahí el gran y frecuente error de las posturas positivistas ejercidas sobre materia humanística: el reduccionismo o la transposición reduccionista del objeto; o dicho con palabras memorables de Theodor Adorno: "el pensamiento tiene su profundidad en la profundidad con que penetra en la cosa, y no en lo profundamente que la reduzca a otra cosa"⁴. Y me parece que es ocasión de aducir cómo suele ignorarse que el mayor laboratorio se encuentra en la mente y sus medios son las palabras.

Acaso convenga subrayar, al modo de un conocido estudioso comparatista cuando al referirse en un célebre título a 'literatura general' indicaba que se trataba de algo 'verdaderamente' general, que ahora se trata de 'tiempos verdaderamente de crisis' asimismo en un sentido general. Y digo 'tiempos verdaderamente de crisis' porque nuestro diagnóstico se refiere a 'tiempos verdaderamente de disolución'. Sólo un fortísimo simplismo intelectual podrá imbuir en algunos la idea de que la disolución decisoria de –por decirlo en gruesos términos marxistas– la superestructura cultural de las Humanidades será un despojamiento gratuito y que ya a medio plazo favorecerá la pura fuerza del progreso –¡la verdadera ilustración!– y el racional desarrollo del mercado, toda vez que la religión –piensan no pocos– ya ha quedado reducida a lo que verdaderamente es, un fenómeno supersticioso en su totalidad puesto de manifiesto y dominado por la ciencia. A quienes así lo piensen les espera un larguísimo purgatorio, quizás desgraciadamente infierno, gracias al futuro desarrollo de la biotecnología y su entorno disciplinario-tecnológico. Porque desde la relación decisiva y límpida hombre/naturaleza sancionada por Kant, aparentemente reducida a un segundo plano epistemológico, sólo bien avanzado el siglo XX se supo ver que las sociedades occidentales y sus tecnologías habían levantado un interpuesto mediante la habilitación destructiva del primer término de la relación sobre el segundo. Pero eso únicamente era el

⁴ Cf. Th. Adorno, "El ensayo como forma", en Id., *Notas de Literatura*, ed. M. Sacristán, Barcelona, Ariel, 1962, p. 21.

comienzo. Es cierto que el ser humano no posee de manera muy relevante tendencias suicidas de manera individual, pero no es razonable dudar acerca de ello cuando se trata de movimientos colectivos o de extremadas patologías individuales, de todo lo cual sería grosero olvidar que el siglo XX ofreció muestras espeluznantes.

Qué duda cabe de que es ingenuo creer, como practica cierta filosofía, que las discriminaciones del pensamiento responden a una fáctica real e inmediata como si argumento dialéctico y realidad en general fuesen una y la misma cosa en proyección causa-efecto, pero por otra parte no lo es menos actuar en la creencia de que la realidad que vivimos es autónoma respecto de principios, formas mentales o tradiciones, es decir que éstos es posible ponerlos o suprimirlos con independencia de aquélla. Pues bien, esa ingenuidad ha aquejado sumamente a la legislación académica. Naturalmente, la cosa tampoco era muy fácil de evitar. El referido diagnóstico de disolución –como más adelante se verá– responde a la observación de una maraña sobre la cual acaso convenga discernir dos esferas fundamentales relativas a las Ciencias Humanas (y desde luego en término presupuesto a la institución universitaria en su conjunto y a la sociedad que la mantiene y de ella se sirve): de un lado la esfera, digámoslo así, propiamente entitativa, sin olvidar que aquí lo entitativo es la constatación de un devenir constitucional; en segundo lugar otra esfera, funcional atinente a la institución académica que fundamentalmente la sostiene, es decir ‘el problema universitario’ a vista de hoy, en su actual estadio de ‘universidad cibernética’. Por lo demás añadiremos a la consideración de todo ello, de manera selectiva y directa, algunas especiales ejemplificaciones, el puntuado de la particularización de este problema universitario y académico actual a propósito del caso español. Las dos esferas fundamentales mantienen en general relaciones de circularidad y las expondré brevemente de manera encadenada y críticamente amable. Finalmente concluiremos sobre lo referido con unas propuestas concretas y de valor general. De este modo queda cumplido asimismo el pitagorismo del tres, el cierre armónico de un encuentro que por lo demás aquí es la sanción histórica de un prominente desencuentro. Pero antes es de justicia realizar una muy ilustrativa e importante constatación literaria.

Cuando en la década de los ochenta el profesor y crítico literario David Lodge se hizo célebre en el mundo académico occidental gracias a su reitera-

da dedicación narrativa humorística acerca de la vida universitaria, no se supo ver que en realidad se trataba, más allá de una divertida y muy bien construida serie novelística de humor satírico referido a un mundo profesional de profesores en vanguardia más o menos ilusos o atrevidos, se trataba –decíamos– de una notable trilogía, de un proyecto de totalización bajo prisma ironizante de la vida académica del último tercio del siglo XX occidental⁵. Existe una distribución sucesiva representada por el primer volumen de la serie, *Intercambios*, de profesores, se entiende, lo cual es perfecto arranque del desarrollo sistemático de un cúmulo de peripecias congresuales elevadas en *El mundo es un pañuelo* (*Small World*) a gran trayecto, mundano e interior, del personaje viajero y hasta vertiginoso activista de la vida académica con el fondo permanente del interrogante acerca de qué razón existe para el estudio una vez que se han logrado las metas académicas personales pretendidas. Los personajes habitan un mundo regido instrumentalmente por el teléfono, el fax y la fotocopidora y arrojado a la modernidad prestigiosa y eficaz del transporte aéreo, un mundo en el que la actividad mediante ordenadores constituye sólo un fenómeno que apunta y distingue a algún joven profesor excéntrico⁶. El último ciclo está constituido por *¡Buen trabajo!* (*Nice Work*), esto es la era universitaria economicista o de mercado definida comúnmente como de asunción del marco de relaciones universidad/empresa y bordes feministas. Un complemento, hasta cierto punto premonitorio, y un clímax final a todo ello fue en realidad la propuesta del politólogo oxoniense Frank Parkin en sus novelas *La tribu de Krippendorf* (*Krippendorf's Tribe*, 1985), en la que el problema anual de justificación de estudios y gastos como balance ante el Ministerio de un proyecto de investigación alcanza a subvertir la realidad en su conjunto, y la suerte de conclusión apoteósica de *La tienda del cuerpo y del alma* (*The Mind and Body Shop*, 1986) donde la premura de un Vicerrector afanado en obtener rentabilidad conduce a un incauto catedrático de Metafísica a una solución culturalista de la prostitución organizada por un

⁵ Es de justicia filológica no olvidar que la gran crítica, en este caso fuertemente paródica y alegorizante, de la universidad de la época anterior a la de este ciclo reconstruido por Lodge fue la realizada por Miguel Espinosa en *Escuela de mandarines* (1974), la mayor aportación en su género.

⁶ Acaso convenga anotar que los personajes de Lodge están configurados a partir de personas reales y en lo fundamental perfectamente reconocibles.

profesor Ayudante presto a dar salida a sus expectativas de futuro y subsistencia o promoción académica⁷. Cabe decir, pues, que tanto el trabajo de Lodge como el de Parkin es en nuestro criterio, dentro de los márgenes de la interpretación humorística, de fondo 'realista', 'totalizador' y uno y otro se nos brinda con la imagen de un fuerte sentido complementario. En no escasa medida, es de añadir, Ken Wilber en *Boomeritis. Un camino hacia la liberación*, configura una última propuesta expansiva y asimismo complementaria situada en la nueva realidad cibernética, pero realidad adscrita a un mundo tan característicamente enraizado en la vida norteamericana (aunque ésta sea la de influjo dominante) y de resoluciones interpretativas tan arrojadas a fuertes determinaciones sociales y psicológicas que superan con mucho la perspectiva que en esta ocasión nos hemos propuesto⁸. Desde luego, no se trata aquí de efectuar por sí una interpretación de parte, aun muy significativa, del género de la 'novela de campus', sino de advertir acerca del hecho de que el trazado descrito mediante ese reducido corpus narrativo indicado de género temático revela la marcha del argumento conducente a nuestra situación actual y las razones de sus antecedentes y buena parte de sus genealogías. Porque la situación en la que ahora nos encontramos y, al menos de momento, no hay indicios de que ni Lodge ni Parkin, estén en situación de novelar, es la que podemos especificar en su término definitorio como de 'universidad cibernética'. Entre otras cosas, intentaré mostrar en lo que sigue cómo este nuevo ciclo o época de 'universidad cibernética' define una síntesis y un final por disolución entitativa, disolución de la razón esencial y transformación del organismo en escuela profesional, es decir en gran medida enseñanza secundaria, y que por tanto nos deja situados ante otra cosa, una nueva realidad, que debe ser examinada críticamente como único medio posible de poder adoptar una posición bien meditada ante la misma.

⁷ De las referidas novelas de F. Parkin, en la segunda (de traducción española un tanto descuidada) cabe observar cierta conexión con las de Tom Sharpe, en las cuales la radicalización hiperbólica tiene en ocasiones gran eficacia humorística pero se aleja de la vida académica (en este caso, no se olvide, la propia de un instituto de formación profesional).

⁸ Es de reconocer en Ken Wilber una gran perspectiva psicológica en amplio sentido y de conocimiento, aunque también a veces una limitación característica u originaria del mundo cultural de donde procede.

2. LOS CUATRO FACTORES PROBLEMÁTICOS DEL NUEVO ESTADIO UNIVERSITARIO

Es de advertir que la configuración del nuevo estadio de una 'universidad cibernética' responde a mi juicio a la conjugación de cuatro factores en apariencia de naturaleza muy diversa pero impecablemente entrelazados: la aminoración formativa de los estudiantes, la ideología previa del colaboracionismo universidad/empresa y el desarrollo burocrático, el establecimiento del concepto de mercado y los medios informáticos y, por último, la caída del ejercicio crítico. En conjunto todos estos factores obedecen por diferentes motivos a objetivos de 'nivelación'. A ellos cabe añadir un quinto factor, pero que no será necesario exponer aquí, representado por el activismo de las minorías, minorías que pueden ser múltiples y al fin de influencia fortísima o imponderable, pero es factor sólo de gran relieve en Norteamérica y únicamente en germinación más o menos adelantada en Europa y todavía incipiente aunque de particular singularidad en España. No entraremos aquí en este aspecto de la influencia de las minorías.

La general aminoración formativa de los estudiantes (de la cual no se puede olvidar que en alguna importante medida ponderable ya es fundamento asimismo de la aminoración formativa del profesorado) está en la base de todo el problema y responde en su sentido más amplio a un proceso común occidental que ofrecía una referencia, aun heteróclita, en ciertos aspectos de la inmensa y fragmentaria joven sociedad norteamericana. Este proceso, decididamente aceptado, como es bien sabido, por las administraciones públicas a través de sucesivas reformas legislativas de la enseñanza secundaria, la marcha social y el deslizamiento hacia cierto abandono de toda disciplina y criterio de valor, incluso en el sentido de urbanidad, al amparo frecuentemente de un curioso y erróneo "democratismo" adscribible en gran medida a la "corrección política", ha sido muy notable y nunca se ha intentado seriamente ni paliar ni corregir, al menos en el caso español.

También es de destacar que la aminoración formativa con transcendencia facultativa psíquica viene asentándose de modo lento e imparabable como resultado de una torpe utilización de lo que se ha dado en llamar "cultura de la imagen", "cultura audiovisual" y cosas similares. Desde el momento en que la imagen gráfica en tanto que forma acabada ofrece a la percepción humana un todo de homologación real y de completud perfecta y equiparada, se pone

de manifiesto que los mecanismos perceptivos quedan liberados de efectuar el constante ejercicio de intelección e imaginación destinado a configurar mentalmente proyectos en buena medida de elaboración propia individual y con resultados destinados a dominios y operaciones complejos de desenvolvimiento posterior. Es decir, que el estudiante de hace medio siglo había de construir, imaginar y configurar el orden y el sentido intelectual de determinadas realidades a partir de la escueta provisión disponible de realizaciones gráficas construidas mediante cuatro palotes, por así decir. No es necesario subrayar la enorme intensidad creativa que una psique infantil o de joven adolescente puede poner en marcha ante semejante situación de expectativa, actualmente por lo común anulada desde el punto en que el niño ya ve la luz del mundo abocado a una permanente proyección de pantallas de televisión y ordenadores que ofrecen construcciones de realidad acabada conducentes a una pasividad enfermiza del perceptor que inútilmente se pretende atenuar con tipos de mecanismos superficiales que se suelen denominar interactivos o de interacción, los cuales en absoluto solventan la grave intervención ejercida. Y consecuencia de todo ello es un decrecimiento de las capacidades de conceptualización, discurso y argumentación, por supuesto tanto en el sentido del hablante como del receptor. El estudiante ya difícilmente se encuentra en condiciones de producir o de entender discursos orales o escritos de cierta extensión y complejidad, a lo que por supuesto contribuye notablemente el creciente desconocimiento de los elementos básicos de una tradición cultural que escolarmente ha sufrido una progresiva y muy fuerte pérdida de valor y transmisión. Porque sucede que la transmisión humanística responde en gran medida a una cultura del valor de la palabra, del respeto jerárquico del saber y de la comunicación pedagógica directa de todo ello. Y el hecho experimentado, del que hablamos los profesores como de otras incidencias habituales pero con especial insistencia y señalamiento, consiste, dicho mediante la ejemplificación de quien esto suscribe, es decir sobre la base de unos veinticinco años de docencia, en que hemos asistido a una gran pérdida y todo parece indicar que irrecuperable. (Aun considerando las variabilidades de selección y exigencia, que ciertamente con preferencia han desfavorecido a las Humanidades por razones conocidas y que no es el caso aquí describir, lo cierto es que la experiencia que puedo mostrar es la del paso de una situación de alumnado en situación masiva que mantenía el predominio de grupo, con las naturales

diferencias y desniveles, en la comprensión esencial del argumento objeto de exposición lectiva –argumento por demás de carácter netamente teórico y con pocas concesiones–, hasta el punto de suscitarse ocasionalmente la circunstancia especial del aplauso aprobatorio o entusiasta, cosa que hace patente cuando menos una determinada reacción básica de estado de cosas, al paso o cambio –decíamos– a una situación presente en la cual, aun habiendo ejercido un decidido aligeramiento de la densidad teórica del argumento objeto de exposición, la reacción de los grupos de alumnos ahora más reducidos a la vez que fragmentados es la dominante o frecuente de manifestar no entender “nada” o “casi nada” del discurso lectivo). Con todo, no podemos omitir en rigor la pregunta de si una evolución en tal sentido cabe ser considerada por algunos como un hecho históricamente sobrevenido de manera natural y correctamente aceptable. No discutiré este asunto, pese a su transcendencia, pues en nada intervendría sobre el argumento de nuestra exposición. Al final sí se exigirá la explicitación de posturas.

La idea de la colaboración, que con alguna frecuencia acaba en una suerte de “colaboracionismo”, universidad/empresa, posee en principio una orientación impecable en el sentido de la cooperación de esas dos diferentes organizaciones y campos de actividad en aras de una más adecuada integración del mundo universitario, sobre todo mediante acuerdos de investigación con patrocinio bilateral, realizaciones de ejercicios prácticos por parte del alumnado y puente posterior encaminado a la inserción laboral de los jóvenes graduados. Esta esfera de relaciones posibles, a todas luces muy conveniente en algunos aspectos, y que sin duda en el mundo anglosajón ha tenido, como era de esperar en razón de las tradiciones en él imperantes tanto éticas como empresariales y académicas, mejores resultados, plantea un problema de fondo que lo es también de superficie. Dicho en pocas palabras: la no fácil adecuación entre un organismo universitario paritariamente docente e investigador, sin originalmente más finalidad que la académica por sí misma, y un organismo empresarial que funda su razón de existencia en la rentabilidad económica de su producción en un régimen de mercado y para el cual una hipotética dedicación investigadora sólo posee sentido en vistas a la referida rentabilidad y nunca a muy largo plazo. El hecho es que, por lo común, esa inadecuación tanto de base como de finalidad se ha pretendido nivelar mediante un adoctrinamiento acorde a las modernas perspectivas y regula-

ciones competitivas de la libertad de mercado dando lugar a lo que podemos denominar una ideología del colaboracionismo universidad/empresa, un colaboracionismo que ha difundido o potenciado en el medio académico hábitos economicistas desde luego no siempre loables como es el caso de la llamada "ingeniería financiera". Pero sucede, además, que el finalismo de la rentabilidad tangible pone de manifiesto justamente la disociación del horizonte posible de resultados entre las ciencias físico-naturales, o más bien disciplinas aplicadas e ingenierías, y ciencias humanas. Siendo por tanto que la consecuencia última, en términos académicos y de estructura interna del organismo universitario promovida por la ideología de la nivelación universidad/empresa, y por supuesto sin negar ciertos logros indudables de cooperación, consiste pese a esto en un ahondamiento no ya de la disparidad sino de una de algún modo indiscutible incompatibilidad *de facto* entre los dos grandes ámbitos de la actividad disciplinar universitaria. La gravedad de este asunto es extrema, pues finalmente conduce a la irresolución del drama de fondo que late en la cultura occidental desde su origen y se hace progresivamente patente y de ética muy espinosa al paso del tiempo y, por lo demás, ya se encuentra a las puertas de uno de sus más extraordinarios extremos, es decir la gran cuestión de la biotecnología que dominará con gran peligro el futuro inmediato de las disciplinas punta experimentales.

Si bien no hay elementos observables suficientes como para inducir a creer que los mecanismos puestos en juego por las relaciones universidad/empresa han sido la clave del reciente desarrollo burocrático, a veces verdaderamente expansivo, de la nueva universidad, lo cierto es que parece existir una sinergia entre el horizonte del mundo empresarial-financiero y las perspectivas de extensión e implantación de nuevos organismos dentro del sistema académico con un desarraigo o unas desventolura y velocidad hasta ahora desconocidas en una institución milenaria tradicionalmente sólo parangonable en un grado relevante a la Iglesia y que de hecho, en parte, incluso al modo de la pugna política y dialéctica, a ésta se debe. Pero aquí el problema consiste en que la institución académica, en contraste con la empresarial, no sólo está desprovista de ciertos usos de control interno característicamente funcionales a diferencia de los burocráticos, y a este propósito ahora mayormente desbordados, sino que ni siquiera posee mecanismos correctivos naturalizados y referibles a parámetros de consideración objetiva no dis-

cutible, como sobre todo la rentabilidad y, en consecuencia, promueve una extensión cuyos resultados son de malformaciones, a veces incluso extemporáneas, muy difícilmente corregibles. Por supuesto, como es bien sabido aunque en público raramente expresado, una estructura política, o politizada, universitaria fundada en una fuerte autonomía sin verdaderos mecanismos externos de garantía y control equiparables, no sólo habrá de estar aquejada en mayor o menor medida por el déficit de la buena orientación regida por la meta del puro servicio público, sino que sus avatares, al amparo siempre de la opacidad de sus estructuras cerradas, podrá seguir preferencias muy inciertas semejantes a las de dominios como los tipificados por el régimen de los partidos políticos y las organizaciones sindicales, en principio tan ajenos a los ‘desinteresados’ intereses académicos. De hecho, si bien muy aisladamente, ya son reconocibles casos de ‘sindicalización’ en las propias estructuras de gobierno académico. El tiempo dirá si estamos ante un fenómeno muy limitado y coyuntural o creciente. Ciertamente, entre esa masa de novedosa extensión burocrática (pues éste es el término tradicional a cuya definición final mejor se ajusta), la institución universitaria desea enarbolar su propio proyecto de “control” y, además, de “innovación”, como un paso legitimador de progreso y reconocimiento. En lo que sigue veremos en qué consiste esto, pues se discierne mejor una vez definida la cuestión del mercado y los medios informáticos.

El establecimiento, aun vagamente, de un concepto de mercado como reflejo de la sociedad en la institución universitaria posee un valor de fondo muy notable por cuanto en último término tiende a la nivelación entre universidad y sociedad, como si fuesen unidades equiparables, al tiempo que ampara y da sentido a la nueva ideología académica de la rentabilidad como productividad curricular y su correlato “industrialista”, por así decir, favorecedor de la expansión física y la adquisición masiva de equipamientos. Evidentemente, una idea como la de productividad curricular, al margen de una cierta incitación muy loable al estudio y a la superación personal, pone de algún modo sobre la mesa todo un proyecto de mercadotecnia cuyas consecuencias para la investigación en no escasa medida han de provocar una hipertrofia académica. Porque sucede que, en todo lo fundamental, el verdadero trabajo de investigación es labor muy atenta, prolongada e intensa y, por ello, pertenece a una vocación individual no improvisable y al forjamiento de un pro-

yecto intelectual y un carácter personal que en principio queda muy lejos de cualquier mercadotecnia y sus desarrollos burocráticos. Aplíquese la fórmula universalmente aceptada de que “la burocracia mata la investigación”. El investigador serio ha invertido un gran esfuerzo personal y posee además una imagen intelectual entre quienes considera sus pares que es parte decisiva de su patrimonio cuasi intangible y sólo ante ellos. De hecho el investigador serio forma parte en nuestro tiempo de una pequeña comunidad intelectual que se autorreconoce y reafirma en soledad dentro del marco general de la comunidad universitaria y científica. Al investigador serio todas esas ideologías y sus consecuciones le parecen, en el mejor de los casos, simples tonterías y usualmente aspira a sobrevivir en la institución académica porque rarísimamente puede existir otro lugar como alternativa aceptable para su trabajo. Ahí la paradoja tan comúnmente referida entre investigadores que perciben cómo la institución que supuestamente les ampara y para la que trabajan viene en la práctica a ejercer una fuerte presión contra ellos y, por consiguiente, contra su actividad. Por este camino se alcanza un sentido autodestructivo característico en la universidad de los países latinos, subrayadamente español y, justo es decirlo, prácticamente inexistente en el mundo universitario anglosajón sin duda por razones de tradición institucional y de ética pública y ello a pesar de presentar éste una estructura institucional más permeable a los usos del mercado y sus relaciones de oferta y demanda. De hecho ésta es una de las grandes diferencias existentes en la geografía universitaria mundial.

En una época en que algunos han empezado a olvidar que toda universidad necesariamente nace de una biblioteca, e incluso algunos otros todo parece indicar que nunca alcanzaron a saberlo, la expansión de los sistemas informáticos, los cuales son la base instrumental y finalmente definitoria del que hemos llamado estadio de la universidad cibernética, necesariamente había de desempeñar una función sustitutoria y un medio de poder. Tradicionalmente las bibliotecas y la bibliografía, la capacidad argumentativa e incluso la seducción intelectual o la capacidad de penetración de las ideas podían adquirir un cierto sesgo de autoridad ejercida como poder, por lo común escasamente agresivo en términos de eficacia política directa institucional, pero la nueva disposición de los sistemas informáticos representa, aparte naturalmente de una propiedad pública posible y un medio de trabajo ya insustituible, una suplantación de lo instrumental erigible como mecanismo de poder

ejercido eficazmente sobre el conjunto del mundo universitario al amparo de una razón de control, innovación y, por tanto, progreso ahora denominada de "calidad" al modo de los bienes de consumo. Ahora las aulas han de poblarse del más completo posible equipamiento informático, lo cual no únicamente significa un impulso industrial y un gran beneficio para intermediarios a costa del erario público sino un modo de homogeneizar la docencia y disponer del instrumental más perfecto nunca soñado para el control de la misma. Todo esto, que es muy importante para los procedimientos de nivelación, significa no sólo una agresión al individuo universitario, a su independencia, sino un mecanismo destructivo de los grandes principios universitarios. Porque bien es cierto que en ciertas materias experimentales y prácticas el uso de sistemas informáticos en la enseñanza puede tener evidente utilidad o cierta utilidad complementaria, pero cualquier profesor de teoría del derecho, de ética, de teoría literaria o de filosofía de la historia o de lógica o de epistemología quedaría evidentemente descalificado ante sus colegas o ridículo ante sus alumnos más perspicaces si intentase explicar los conceptos fundamentales de su materia valiéndose de medios electrónicos y no de la sola palabra. Pero aún veremos más adelante que este asunto forma parte de una importante contribución a la disolución universitaria. Sólo este régimen de cosas novedoso y confuso hace explicable ciertos comportamientos erráticos de las administraciones públicas respecto de la institución universitaria y su gobierno, así como el apoyo a un fomento burocrático intervencionista en este régimen de actividad que ha alcanzado una de sus mayores cotas en el evidente fracaso de los sistemas generales de evaluación, los cuales curiosamente, o quizás por ese preciso fracaso, revestidos de la renovada superstición de la innovación y la calidad, se pretende ahora que incluso relanzados hacia arriba ocupen un nuevo plano de decisión última en la selección del profesorado. Y puesto que toda burocracia tiende a la perpetuación e incremento de atribuciones, los evaluadores se pretende configuren el nuevo estamento, cuando es bien sabido que el evaluador ha de ser designado mediante proceso 'natural' o mediante designación colegiada especial, y, desde luego, la de evaluador no puede ser una especialidad, a no ser que realmente se empezara por establecer, cuando menos, tantos tipos de evaluadores como áreas de conocimiento existen reconocidas. Claro que en ocasiones el espíritu de universalidad del evaluador 'profesional' y la voracidad académica de quienes suelen dedicarse

no preferentemente al estudio puede jugar con otra nueva derivación ideológica, aquella que basada en el relativismo imperante y la intercambiabilidad de las cosas, la conveniencia abstracta aplicada a realidades concretas, promueve una interesante y novedosa metafísica epistemológica de la equivalencia de las disciplinas, un paso atrevidísimo y extraordinario en los mecanismos de nivelación según el cual sólo hay dos clases de profesores, de ciencias y de letras, y su profesionalidad viene regida por la utilización de los medios informáticos, la eficacia política en el medio académico y en modo alguno por la especificidad o la profundidad del saber demostrado.

Como es natural, el cuarto factor, que quedó denominado en un principio caída del ejercicio crítico, constituye no otra cosa que un concepto conclusivo en orden a un sentido intelectual y universitario extraíble del proceso descrito. Pero además, caída que es a un tiempo condición y consecuencia del éxito del referido proceso, es decir posee un valor total y envolvente. Y por ello la reactivación del ejercicio crítico funcionaría como antídoto contra los mecanismos de nivelación en general y, de hecho, puede decirse que consiste en el único antídoto efectivo y de fondo, así como de difícil aplicación, aunque no deja de ser cierto que en ocasiones excepcionales podría ser asumido incluso desde la administración pública. El asunto grave radica en que la constatación de esa caída, si el diagnóstico es sustancialmente correcto, significa la disolución de la institución universitaria tal como la hemos llegado a conocer en buena parte del siglo XX. Porque si la caída del ejercicio crítico, en su pleno sentido, es condición de una nueva universidad, ese ejercicio era condición de la universidad heredada y en trance ahora de disolución. A tal propósito se trata, pues, de una adecuación perfecta.

3. BREVE CONSIDERACIÓN FINAL Y TRES ASUNTOS COMO PROPUESTA EFECTIVA

Una auténtica conclusión desde la recuperación del ejercicio crítico no puede por menos que, prudentemente, evitar el pesimismo, asumir críticamente la realidad y ofrecer algunas interpretaciones y resoluciones posibles fundadas en el rigor, la independencia intelectual y la honesta libertad de pensamiento. Pero hay que empezar por afirmar cómo en la actualidad se tiende a olvidar que esto referido es ya en su profundo sentido la función ético-científica del profesor universitario; que ésa, al menos hasta ahora, ha sido, todavía

es, la razón última de su estipendio; y cómo también se suele pasar por alto que el intervencionismo burocrático sobre el profesorado universitario, su sometimiento a control en cuanto se refiere a procedimientos y medios informáticos de docencia y similares bordea o llanamente transgrede la legalidad por cuanto que a veces no respeta la libertad de cátedra, uno de los grandes fundamentos de la universidad moderna. Éstas son cuestiones de principio y por tanto imprescindibles. Ahora bien, probablemente nos hallemos ante otro régimen académico emergente, ante la faz inicial de otra institución diversa a la hasta ahora conocida y por ello aún sin fundamento legal. En realidad éste es el problema, según indicaremos. Y qué duda cabe, por lo demás, de que existe entre muchos una buena fe, un panfilismo que no se funda más que en la confianza del progreso, la confianza en los nuevos medios informáticos como futuro de resoluciones, lo cual no es ya una incauta desviación del objeto del problema sino sencillamente una superstición, la nueva superstición cibernética. Es necesario determinar el instrumento informático como medio y no como objeto; discernir que la llamada "sociedad del conocimiento" a resultas de una "sociedad de la información" es una pura simpleza, y que por demás el camino no consiste en que las disciplinas humanísticas se reconviertan en físico-experimentales, tal si se pudiese transmutar su naturaleza como adecuación a un fin más solvente. Pero me voy a limitar a enumerar tres grandes asuntos, a mi modo de ver prioritarios, decisivos y generales. Se trata de problemas tangibles y abordables pero cuyo planteamiento, desde luego, exigiría verdadera voluntad política en favor del bien común y no juegos tácticos de partido, y su entrada en resolución significaría, a mi juicio, un paso extraordinario para el presente y sobre todo para el futuro del país.

1. Sea como fuere, es de advertir en primer término y siguiendo el sentido común, que únicamente la orientación hacia un proyecto aceptable de complementación o cierta interpenetración académica de ciencias experimentales y humanidades hará reconocible una perspectiva de futuro razonable. No es de recibo, por ejemplo, que un filósofo pueda no saber nada de biología ni a la inversa; que un ingeniero industrial pueda carecer de la suficiente exigible capacidad de expresión escrita o de conocimientos históricos; que los arquitectos puedan estar ayunos de conocimientos éticos y los filólogos puede que de historia de la filosofía, etcétera, etcétera. Porque además, esto referido

responde a un plano de determinación concreta del asunto, pero su trascendencia general es de una repercusión humana, antihumanística, y social imponderable. En el siguiente asunto se efectuará alguna concreción también atinente a éste.

2. No tiene sentido que se pretenda alcanzar en los países occidentales una nivelación en el régimen de titulaciones académicas superiores o más altas de tres años de duración cuando la esperanza de vida es cada vez más elevada y cuando los jóvenes se han liberado del tiempo que en otras épocas se destinaba al servicio militar. Nadie puede adquirir una formación filosófica ni filológica ni histórica, en general humanística, seria en un periodo académico muy reducido, aun sólo por la simple razón de que leer es una actividad que lleva tiempo; etcétera. Esa duración reducida es la propia de las enseñanzas profesionales y muy concretas, en nuestro país hasta ahora nunca bien constituidas. Por lo demás, es imprescindible diferenciar nítidamente objetos y métodos de las ciencias físico-naturales y experimentales y de las ciencias humanas y sociales al tiempo que acceder a un grado adecuado de combinación complementaria de unas materias y otras, naturalmente en las proporciones aceptables y eficaces. Por lo demás, podrán o deberán reducirse, reformularse o integrarse ciertas titulaciones y hacerse ciertas combinatorias, pero no anular la realidad científica de las materias ni las áreas de conocimiento correctamente diferenciadas: se podrá comprobar que éste, al igual que una radical distinción de titulaciones de ciclo corto frente a sus opciones últimas largas, es un problema que se aclara en relación a nuestra siguiente y tercera propuesta.

3. El buen juicio dicta que si la exigencia social general respecto de la enseñanza superior, y dado el aminoramiento formativo (que en cualquier caso habría que tender a corregir), es la actualmente determinable, la solución no consiste simplemente, como se está haciendo sin directriz alguna, en convertir las universidades de hecho y de manera progresiva e indefectible en grandes escuelas profesionales (las escuelas profesionales que nunca se crearon y significan un gran déficit y error de la política educativa española ahora en buena medida subsanado de esta manera), o bien promover actuaciones conducentes al control nivelador y a la degradación de las materias teóricas,

sino en orientar estas grandes escuelas sin provocar la completa destrucción de la entidad investigadora-docente propiamente universitaria. Es decir, manténgase y planifíquese de manera reducida la rigurosa institución universitaria como centros de estudios altos o especiales y necesariamente minoritarios y condúzcase la generalidad de los campus universitarios al estatus de grandes escuelas superiores y profesionales. Y que estas últimas habiliten una vía de relación institucional efectiva con aquéllas. A mi juicio no existe otra alternativa aplicable y aceptable. De no hacerse así, las ciencias humanas y sociales en sus estadios elevados serán las más perjudicadas y, en consecuencia, la sociedad en general sufrirá de manera progresiva graves daños difícilmente cuantificables. Los altos estudios científicos no humanísticos se continuarán refugiando cada vez más en organismos o centros ya más o menos existentes, mientras que las disciplinas aplicadas, las dominantes y de mayor extensión se adaptarán con toda naturalidad, como en realidad ya acontece, configurando distintivamente más que el carácter general el liderazgo de las nuevas grandes escuelas prácticas o profesionales en que nuestra universidad deviene. Esto es, valga de muestra por poner un ejemplo actual: la pregunta no es si los estudios superiores de Traducción han de avanzar hacia un lado u otro sino simplemente si han de ser hacia arriba en sentido filológico o encaminarse hacia estudios prácticos propios de las escuelas de idiomas, en este último caso reduplicando parcialmente una función académica ya constituida. En nuestro país, la resolución de todo este asunto no será cosa fácil, porque a diferencia de Francia no disponemos de centros de elite (las allí llamadas escuelas de altos estudios) adecuados a fin de asumir con naturalidad las circunstancias de esta nueva situación; a diferencia del mundo anglosajón, no disponemos de centros tradicionalmente individualizados en razón de su alto prestigio; y, a diferencia de Alemania, no ha existido una política favorecedora de las grandes escuelas al tiempo que de reducción, y consiguientemente protección y a fin de cuentas reubicación, de los centros universitarios propiamente dichos. Es decir, partimos de cero puesto que la única institución paralela existente en España es absolutamente y de principio inviable para un cometido como el que ahora se requiere, tanto por razones históricas como constitucionales y de competencia. Cabe decir que la situación española, bien que por caminos muy distintos, ha devenido parangonablemente sólo tan dificultosa como la italiana. La única ventaja, y esto nos sitúa en una posición

en cierto sentido menos mala que la de Italia, radica en que la circunstancia española general no es de retraimiento ni de decadencia cultural, si bien, todo hay que decirlo, los propósitos nacionalistas, en España múltiples, disgregadores y desprovistos de sentido del Estado y de defensa de los intereses generales, harán difícil una actuación política si ésta no es en verdad decidida y surge con firmeza desde el rigor del criterio y la altura de miras. Ésta es la "cuestión universitaria" hoy.

El colegio universitario europeo y la *madrassa* islámica

ISAAC DONOSO JIMÉNEZ
Instituto de Estudios Islámicos
Universidad de Filipinas

I. JUAN ANDRÉS Y LA TRADICIÓN HISTORIOGRÁFICA ILUSTRADA EN TORNO A LA MADRASA

El abate Juan Andrés constituye sin duda una de las figuras más sobresalientes del saber y la historiografía europea de la Ilustración. Nacido en Planes en 1740, ingresa con catorce años en la orden jesuita y pronto llegará a ser catedrático de retórica y elocuencia en la Universidad de Gandía. Dictado el auto de expulsión, viajó en 1767 a diversas ciudades italianas, especialmente Mantua, donde ejercería como educador de los hijos del marqués de Bianchi, así como bibliotecario particular. Una gran dedicación hizo posible la confección de su obra más importante y universal, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*¹, iniciada en 1782, con siete volúmenes en su primera edición original escrita en italiano. Se trata de una construcción historiográfica general sobre toda la literatura, englobando no sólo la descripción de las grandes disciplinas humanísticas, sino también una interpretación diacrónica y coherente de la formación, progresos y estado de todas las ciencias establecidas y en general la producción escrita humana. El proyecto articulaba una perspectiva comparatista en el marco de una gran erudición a fin de perfilar los valores y motivos de la evolución coherente de la producción cultural escrita, lo cual le llevará a descubrir sutilezas de otro modo inadvertidas. Uno de estos nuevos argumentos será el de resaltar la contribución de la tradición árabo-islámica en el desarrollo de Europa².

¹ Edición moderna dirigida por Pedro Aullón de Haro, en Madrid, Verbum, 1997, 6 vols.

² Lo que ha sido quizá una de las causas de su olvido: "La difícil fortuna histórico-literaria de la obra de Andrés, creemos que está ligada [...] a la rotundidad y relevancia de su tesis arabista.

El método comparatista motivaba naturalmente la asunción de categorías que conducían al encuentro de similitudes entre tradiciones culturales. Juan Andrés pudo discernir este contacto entre la tradición griega que los romanos heredan, y delimitar lo que es *imitatio* de lo que es original. Si en este nivel a escala europea no se plantean problemas de identidad, la afirmación de la decisiva influencia de las Letras Árabes en la posterior recuperación y desarrollo de la civilización europea sí los plantea. No obstante, Juan Andrés trata de establecer un desarrollo lineal:

La imagen global –el cuadro, en palabras del Abate– se reconstruye históricamente, mediante un sistema periodológico relativamente preciso, descomponiendo el eje temporal a través del plano sucesivo de las épocas (antigua, griega, romana, tiempos bajos, árabe, moderna) y recomponiéndolo críticamente de modo comparatista, esto es, de las constantes comparaciones entre antiguos/modernos, griegos/romanos, árabes/tiempos bajos³.

Con este desarrollo, la cultura moderna, al ser sucesora de la época árabe, recibe de ésta el primer motor que la confecciona. El planteamiento ciertamente es innovador si tenemos en cuenta que el desarrollo de los estudios árabes e islámicos no eclosionará hasta el Romanticismo. No obstante, Juan Andrés fue capaz de acceder a las fuentes primarias al hacer uso de la magna obra de Michael Gharcieh Al-Ghaziri/ Miguel Casiri (1719-1791), cristiano libanés que bajo Carlos III confeccionó el índice de los manuscritos árabes de El Escorial, la *Bibliotheca Arabico-Hispana Escorialensis* (1760-1770).

Juan Andrés habla pues de un proceso que se inició en la frontera entre la tradición árabe y la tradición europea, los *tiempos bajos*, que se dio en principio en la península Ibérica, por estar más cerca del Islam, y luego afectó a toda

Quiérase o no asumir en su completo sentido, y pese a las diversas circunstancias que pudiéranse señalar, es momento de empezar a reconocer que la determinación eficiente de la inmensa deuda cultural de Europa con el mundo árabe efectuada por el Abate ha debido constituir un peso de mucho fondo a la hora –tan prolongada– de poder acoger su obra” (ed. cit., vol. I, p. XCVI). Cf. Carmen Valcárcel, “Juan Andrés y la literatura española: la tesis árabe y la polémica sobre el Barroco”, en P. Aullón de Haro, Santiago Navarro Pastor y Jesús García Gabaldón (coords.), *Juan Andrés y la teoría comparatista*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2002, pp. 245-266; Roberto M. Dainotto, “The Discreet Charm of the Arabist Theory: Juan Andrés, Historicism, and the De-Centering of Montesquieu’s Europe”, en *European History Quarterly*, 2006, vol. 36, núm. 1, pp. 7-29.

³ *Ibidem*, pp. LXX-LXXI.

Europa. Andrés empleará en su tesis los argumentos que encuentre en los extractos de Casiri. Gracias a la posesión de esta fuente, Andrés tiene a su disposición un patrimonio de pensamiento inadvertido en Europa. La ubicación de la tesis árabe dentro de su obra aparece en la primera parte, constituida en sí por cuatro capítulos: VIII–Literatura de los árabes; IX–Influencia de la literatura arábiga en la restauración de la de Europa; X–Invenciones que nos han transmitido los árabes; XI–Influencia de los árabes en la cultura moderna de las Buenas Letras. La extensión que le dedica a la tradición árabe en relación a las otras partes hará que Juan Andrés se justifique:

La importancia y novedad de la investigación del origen de la literatura moderna nos ha obligado a detenernos demasiado en los áridos y estériles campos de los árabes, españoles y provenzales; y temo haber ofendido a alguno de los lectores haciéndoles estar tanto en este áspero terreno, donde más se habrán lastimado con las espinas que recreado con las flores⁴.

Con esta afirmación Juan Andrés hace presente su intención real, la de revolucionar la historiografía literaria tradicional, basada en la tradición clásica grecolatina (que calificaba las distintas épocas estéticas en clásicas o decadentes). Por lo tanto, está afirmando que la modernidad europea no es tanto una recuperación de la tradición clásica, sino una ampliación de ésta a través de la transmisión árabe, tanto en las ciencias como en las buenas letras.

Lo primero por lo tanto es poner en evidencia los valores transmitidos, y cómo se transmitieron éstos. En este sentido centra la crítica al escolasticismo europeo, el único mérito que se le atribuía a la tradición árabe al preservar la filosofía neoplatónica. Para Juan Andrés no obstante, el escolasticismo europeo se debió a una limitada recepción del pensamiento averroísta, y para justificarlo señala la no existencia de escolasticismo en España, o su tardía aparición respecto de Europa. Lo que habría en la península Ibérica, en al-Andalus, serían academias y colegios, es decir, *madradas*:

Aunque todas las provincias arábicas tuviesen semejantes colegios, la España singularmente estaba tan llena de ellos que gozaban de esta utilidad no sólo las ciudades, sino hasta los pequeños pueblos⁵.

⁴ *Ibidem*, vol. I, p. 269.

⁵ *Ibidem*, p. 208.

Andrés no emplea el término *madrasa*, pero sí el concepto, que es en verdad dual. Por un lado está la transmisión del saber en el mundo árabe, que no tiene espacio físico, sino que el alumno realiza una peregrinación buscando los maestros de mayor prestigio, y ampliando con ellos su currículum. Éste es el proceso dominante de la educación superior árabe hasta el siglo XI. Después se van generalizando los espacios físicos, donde se asientan los maestros. Estos espacios serían las *madrastas*, que en la traducción del referente por parte de Andrés se toma por colegios. La educación media se haría en colegios locales o con maestros locales. Por lo tanto, la *madrasa*, el colegio al que se refiere el abate, sería en época tardía un centro de estudios superiores, principalmente con estudios coránicos y jurídicos. Esta doble realidad hace que Juan Andrés se cuestione además la naturaleza del espacio educativo árabe, por lo que llega a la conclusión de que universidades y colegios son centros distintos, siendo el colegio una institución cultural de residencia e instrucción, origen de los colegios universitarios europeos:

Los colegios de los árabes deberán juzgarse distintos de sus universidades; y diremos [...] que tales colegios fueron, como los nuestros, fundados para la educación literaria de la juventud [...] Ahora, pues, encontrándose en España tanta abundancia de colegios, y reflexionando que el primer europeo que pensó en tales establecimientos fue un español [...] ¿no será muy conforme a razón establecer que nuestros colegios deben su origen a los árabes, y que esta institución puede también contarse entre los beneficios que la cultura moderna debe a la literatura arábiga?⁶.

La existencia de numerosos centros pedagógicos en el mundo andalusí⁷, dado el sistema liberal de enseñanza y la ductilidad del espacio educativo, obligan a Juan Andrés a reflexionar sobre la necesaria influencia del modelo islámico en el sistema educativo que se gestara en la España cristiana. La conclusión por lo tanto es que, bien exista influencia directa o no, lo cierto es que el colegio universitario europeo asienta su idea original en el colegio literario árabe, espacio educativo islámico conocido como *madrasa*.

⁶ *Ibidem*, pp. 208-209.

⁷ "Además de dicha universidad, contaba Granada con el Colegio Real y con otro llamado «Del hijo de Azra»" (*Ibid.*, p. 207).

II. LA MADRASA EN EL ÁMBITO EUROPEO ANDALUSÍ

La transmisión del conocimiento en el mundo islámico clásico se asentó en el desarrollo urbano y la facilidad de movimientos humanos y de mercancías. Diferentes capitales regionales fueron surgiendo a lo largo del mundo islámico (Bagdad, Damasco, El Cairo, Qayrawan, Córdoba, Fez, etc.), concentrando eruditos y libros que fácilmente podían trasladarse a otros centros. De tal modo la educación era un aspecto permanente de la urbe islámica, en donde la libertad del sistema se basaba precisamente en la no intervención de la administración para su control político. Tanto profesores como estudiantes no daban cuenta más que a sus capacidades, y la intervención del Estado se produjo únicamente en las ocasiones en donde las ideas transmitidas perturbaran su hegemonía. La obtención por parte del estudiante de la licencia para transmitir el conocimiento adquirido se producía con la *iḡāza*, por medio de diccionarios biográficos se testificaban los avales de los sabios, y finalmente los índices (*fihris*) permitían establecer las escuelas genealógicas. Pero a este sistema de libre elección entre maestro y discípulo se le sumó alrededor del siglo XI una nueva realidad educativa que concentraba el saber en unos espacios determinados, los de la *madrasa*⁸:

Fue, y es tendencia general, que el niño debe aprender desde párvulo a leer, escribir y memorizar *El Corán*. Sin embargo, no todos los pedagogos piensan igual, y si se tiene en cuenta que los planes de estudio [...] no han existido hasta tiempos muy recientes en los países musulmanes, hay que creer que la organización de la enseñanza fue absolutamente libre, que sólo dependía de la voluntad del maestro que la impartía o del mecenas que creaba o sufragaba una escuela o, más tarde, las enseñanzas en algunas mezquita (v.g. al-Azhar en

⁸ Cf. "Madrasa", en *Encyclopaedia of Islam*, Leiden, Brill, 1986, vol. V, pp. 1119-1130. Para todo este tema, véanse: George Makdisi, *The Rise of Colleges. Institutions of Learning in Islam and the West*, Nueva York, Columbia University Press, 1982; *idem*, "The Madrasa in Spain: Some Remarks", in *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée*, 1973, vols. 15-16, pp. 153-158; *idem*, "Madrasa and University in the Middle Ages", en *Studia Islamica*, 1970, núm. 32, pp. 255-264; Joseph E. Lowry, Devin J. Stewart y Shawkat M. Toorawa (eds.), *Law and Education in Medieval Islam: Studies in Memory of Professor George Makdisi*, Londres, E.J.W. Gibb Memorial Trust, 2004; Gordon D. Newby, "The Foundation of the University of Naples: Typological Parallels with Arab Institutions of Higher Learning", in *Medieval Encounters*, Leiden, Brill, 1997, vol. 3, núm. 2, pp. 173-183.

El Cairo) o en las *madrasas* (madrazas), creadas ya en el siglo XI por *Nizām al-Mulk*, ministro del seljúcida de Bagdad, Alp Arslán, y que como centros de enseñanza superior se extendieron por todo el Islam, hasta al-Andalus, y a las que algunos autores consideran como un precedente de las universidades europeas⁹.

Se halla en consecuencia que el visir *Nizām al-Mulk* funda alrededor de 1065 en Bagdad un centro de estudios superiores –*madrasa nizamiyya*– en donde se imparten ciencias islámicas y derecho principalmente¹⁰. La centralización del espacio educativo existió no obstante con anterioridad, pues las mezquitas y sus alrededores eran los centros naturales donde se concentraban los maestros para impartir sus lecciones. Lo que sucede en este caso es que se produce la intervención directa del Estado para controlar las enseñanzas que se transmiten, al mismo tiempo que se priva a la mezquita de la capitalización del espacio educativo: “Era, en cierto modo y si la palabra tiene sentido en un contexto islámico, la «laicización» de la enseñanza, al sacarla fuera de las mezquitas-catedrales”¹¹.

Julián Ribera (1858-1934) identificó la problemática inherente a la *madrasa* en el ámbito islámico occidental. Si la centralización del sistema educativo se produce en Oriente, es precisamente la libertad educativa andalusí lo que favoreció su desarrollo cultural¹². Ésta fue la idea que presentó en *La enseñanza entre los musulmanes españoles*¹³, y que después llevaría más lejos en *Origen del colegio nidamí de Bagdad*¹⁴, en donde afirma que el control estatal de la ecuación es de influencia oriental, mientras que la tradición occidental se basa en la libertad del sistema:

⁹ Juan Vernet, *El Islam en España*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 32.

¹⁰ Julio Samsó, *Las ciencias de los antiguos en al-Andalus*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 394.

¹¹ Juan Vernet, op. cit., p. 48.

¹² “Ribera sees in this freedom of the individual, the origin of all the exceptional progress made in cultural and scientific fields in al-Andalus, in contrast with the East where he claims that State interference had disrupted the normal development of scientific learning”, in James T. Monroe, *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship (Sixteenth Century to the Present)*, Leiden, Brill, 1970, p. 157.

¹³ Discurso leído en la Universidad de Zaragoza en 1893, publicado en *Disertaciones y opúsculos*, Madrid, 1928, vol. I, pp. 229-359.

¹⁴ *Ibidem.*, pp. 361-383. Originalmente publicado en *Homenaje a don Francisco Codera en su jubilación del profesorado. Estudios de erudición oriental, con una introducción de don Eduardo Saavedra*, Zaragoza, 1904.

In this article he studied the early *madrasas* founded by Persians sovereigns, and found in these institutions of learning an Oriental and especially Chinese origin [...] On the other hand, neither Greece nor Rome had practiced this type of intervention in educational matters, and such a free system maintained itself in Europe till the thirteenth century when official initiative on the part of the monarchs of various countries in the West resulted in the creation of universities which coincided in many aspects with the Oriental *madrasas*¹⁵.

Curiosamente, desde el problema de la filosofía educativa entre estatal y liberal, la conclusión a la que se llega es la coincidencia entre el sistema universitario que emergió en la baja Edad Media europea y la *madrasa* islámica. Así pues para Ribera, si bien en al-Andalus pudo no existir un modelo reglado de educación estatal, lo cierto es que el sistema islámico de *madrasas* se asemeja a la primitiva universidad europea.

La *madrasa* es por lo tanto una institución que centraliza el espacio educativo y surge como emblema de una acción privada, en forma de donación o bienes habices (*waqf*). La personalidad que fundó el *waqf* tiene derecho por lo tanto a controlar la institución, lo que transferido a un ente político representa una coerción del sistema educativo, siendo por lo tanto plausible que la vocación por el conocimiento se oriente hacia la filosofía de quien la gestione. Ésta es precisamente la principal razón que la historiografía –desde las bases establecidas por Ribera– emplea para justificar la mínima presencia de la *madrasa* en al-Andalus, dado un sistema legal que impedía el control del *waqf* por parte del donante, es decir, que la libertad del sistema prevalecía:

Las tres escuelas jurídicas predominantes en Oriente autorizaban al individuo que establecía, con su capital, una fundación piadosa (*waqf*) para la construcción o el mantenimiento de una *madrasa*, a supervisar su funcionamiento controlando su personal docente y administrativo, derecho que era transmisible a sus herederos. En al-Andalus, en cambio, el derecho malikí vigente prohibía a los fundadores de un *waqf* el ejercicio de cualquier tutela sobre el mismo. Esta debió ser, probablemente, la causa fundamental que impidió el desarrollo de esta institución tanto en el Magrib como en al-Andalus¹⁶.

¹⁵ James T. Monroe, op. cit., p. 158.

¹⁶ Julio Samsó, op. cit., p. 396.

Por tanto el desarrollo de la *madrasa* en al-Andalus fue un fenómeno tardío y ciertamente limitado, pues son mínimas las que se pueden contar y todas dentro del período nazarí¹⁷. Se tienen noticias de una primera *madrasa* surgida en Málaga como fundación mística por Abū 'Abd Allāh al-Sāhili alrededor de 1334¹⁸. No obstante, la única *madrasa* que se puede considerar como tal fue la fundada en 750/1349 por Yūsuf I¹⁹, a instancias del *waqf* establecido por el chambelán Ridwān y con el propósito de emular el modelo de las dinastías magrebíes que por medio de estas iniciativas (así como del establecimiento de hospitales²⁰, *māristān*) instalaban un nuevo modelo de acción política en el occidente islámico. Precisamente la intervención del mencionado chambelán da pie a indagar en otro de los posibles interrogantes del desarrollo de la *madrasa* en el ámbito europeo de al-Andalus:

Cabe plantearse la posibilidad de que la fundación de la *madrasa* granadina no se debiera sólo al deseo de reproducir las instituciones similares que existían en el Magrib sino también al de emular a los monarcas cristianos que habían empezado a constituir centros de enseñanza superior; el hecho de que el chambelán Ridwān, que llevó toda la iniciativa de la operación, fuese de origen cristiano puede resultar un dato significativo. Tendríamos entonces un reflejo, en el plano institucional, de lo que García Ballester ha denominado «reflujo de la escolástica»: tímida reintroducción, en el mundo árabe de la Baja Edad Media, de una cultura científica elaborada en la Europa Cristiana sobre materiales procedentes, en último término, del mismo mundo árabe²¹.

No es éste un fenómeno de interrelación cultural sorprendente en sociedades en contacto. No resulta por ello extraño que Ibn al-Jatīb en su *Ihāta* afirme que Alfonso X construyó para el sabio Abū Bakr Muammad bin Ahmad al-

¹⁷ Cf. Muammad 'Abd al-āmid 'Isā, *Tarj al-ta'lim fi-l-Andalus*, El Cairo, 1982. "Al-Andalus no conoció hasta época muy tardía dos instituciones científicas que, en Oriente, aparecieron mucho antes: por una parte, la *madrasa* o centro de altos estudios [...]; por otra, el *bimāristān* o *māristān*, hospital", en Julio Samsó, op. cit., p. 394.

¹⁸ María Jesús Rubiera Mata, "Datos sobre una «madrasa» en Málaga anterior a la nasrí de Granada", *Al-Andalus*, CSIC, Madrid, 1970, n. 35, pp. 223-226.

¹⁹ Rachel Arié, *El Reino Nazarí de Granada (1232-1492)*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 259.

²⁰ Cf. Francisco Franco Sánchez, "La asistencia al enfermo en al-Andalus. Los hospitales hispanomusulmanes", en Camilo Álvarez de Morales y Emilio Molina (coords.), *La medicina en al-Andalus*, Granada, El legado andalusí, 1999, pp. 135-171.

²¹ Julio Samsó, op. cit., p. 397.

Riqūṭī al-Mursī una *madrasa* con el fin de retenerlo en Murcia (cosa que no sucedió y el sabio acabó emigrando a Granada)²². No se trata tanto de que Alfonso X construyese una *madrasa*, sino que construyó un centro de estudios superiores al que Ibn al-Jatīb se refirió empleando el término del referente que mejor se le adecuase a esa realidad²³. En consecuencia, no es tanto que Alfonso X introdujera la *madrasa* en la España cristiana²⁴, sino que basándose en modelos de la educación superior que observara en al-Andalus, creó centros educativos que después repercutieron en que el monarca granadino quisiera ejercer la misma acción política a través de la fundación de la *madrasa* nazarí de 1349. Así pues, cuando el sistema de educación superior en la sociedad cristiana se fue consolidando, en la sociedad musulmana la supresión de la libertad de acción no sólo imposibilitó el desarrollo de la *madrasa*, sino que la acabó fosilizando en un centro de estudios básicos, como testimonia el caso de los mudéjares aragoneses:

Dado el carácter descentralizado y extraoficial del sistema de enseñanza superior islámica, protegido por el derecho de *waqf* o fundación piadosa [...], su pervivencia quedaba garantizada por cualquier acuerdo que se basara en reconocimiento de la libertad religiosa de los vencidos. Es así como pudo sobrevivir por algún tiempo el modelo musulmán de la *madrasa*, escuela superior independiente, cuya enseñanza era gratuita, acogedora de recién llegados y donde maestros y estudiantes solían vivir de modo semicomunitario. En el caso de Aragón se sabe que dicho tipo de escuelas (o algún otro similar) se perpetuó hasta el siglo XV²⁵.

III. EL DESARROLLO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO ESPAÑOL

Podemos ver en consecuencia cómo, a través de una idea educativa islámica, en donde se concentra el saber en un espacio determinado en que tanto estudiantes como profesores habitan, el mundo europeo adquirió la capaci-

²² Juan Vernet, op. cit., p. 49.

²³ "Hay que descartar que la fundación murciana sea una *madrasa* propiamente dicha", en Julio Samsó, op. cit., p. 396; "No era técnicamente una de éstas [*madrasas*] la que llamaremos academia murciana de al-Riqūṭī", en Francisco Márquez Villanueva, op. cit., p. 171.

²⁴ "Alfonso X el Sabio parece haber introducido las madrazas y haber mantenido contacto con Oriente", en Juan Vernet, op. cit., p. 52.

²⁵ Francisco Márquez Villanueva, *El concepto cultural alfonsí*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 163.

dad de consolidar el sistema. En el mundo islámico oriental las propias limitaciones que imponía el *waqf* llevaron a que el verdadero propósito educativo devengara ineficiente, mientras que en el occidente musulmán la ruina de al-Andalus fosilizó la transmisión del conocimiento. De este modo es como se explica el colapso educativo del mundo islámico a partir del siglo XV, y el florecimiento por contra en Europa en base a una idea pedagógica islámica:

A principios del siglo XI, y en Oriente, aparece ya, embrionaria, una nueva institución de la enseñanza superior: la *madrasa*, que terminará siendo un verdadero colegio universitario que reunirá en su seno: un oratorio, unos alumnos pensionados, un rector y, si el *waqf* fundacional lo establecía, podía disponer también que ciertos días de la semana se dedicaran a la enseñanza de las mujeres²⁶.

Consecuentemente, la *madrasa* pasó a ser una realidad identificable con un referente específico en la parte cristiana de la península Ibérica: un espacio físico concreto donde tanto estudiantes como profesores residían con el fin de transmitir conocimientos superiores²⁷. Por un lado, en el mundo mudéjar-morisco la realidad se irá fosilizando cada vez más agudamente, mientras que en el mundo cristiano se dará cuerpo al sistema de universidad al que se adscribía un colegio universitario. Que los estudiantes residían en el mismo espacio (creándose por lo tanto un nuevo estatus pedagógico de alumno regular), se justifica por la misma descripción arqueológica de la *madrasa* nazarí:

Desde las galerías de esta planta [alta] se tendría acceso a las salas de clase, a algún recinto destinado a zona de trabajo, y a habitaciones que servían de alojamiento a los estudiantes [...] La madraza de Yúsuf I contaba con rentas propias [*waqf*] que sufragaban el coste derivado del alojamiento de estudiantes y de la actividad docente desarrollada por los maestros²⁸.

²⁶ Juan Vernet, op. cit., p. 48.

²⁷ Así se puede colegir del arabismo *madrasa* incorporado a diferentes lenguas peninsulares: “madraçal (pt) ‘escuela’: es voz no asimilada del s. XVI, del neop. *madrase* < ár. *madrasah* [...] El cs. (al)madraza ‘institución de enseñanza islámica superior’, de idéntico étimo ár., se ha transmitido por el and. *Madraza*.”, en Federico Corriente, *Diccionario de arabismos y voces afines en ibero-romance*, Madrid, Gredos, 2003, p. 370.

²⁸ Juan Castilla Brazales, “Noticias médicas en fuentes árabes sobre al-Andalus”, en Camilo Álvarez de Morales y Emilio Molina (coords.), op. cit., 1999, p. 44.

Cuando el 8 de mayo de 1254 Alfonso X redacta la carta fundacional a la escuela de Salamanca usando el título de Universidad, el sistema educativo dejará de estar monopolizado por la Iglesia para ser una iniciativa educativa del poder central. En este caso se ha querido ver por añadidura otro elemento proveniente del sistema educativo propiamente andalusí que, al dar independencia al *waqf*, se transmitiría en el modelo cristiano como una fundación civil más que religiosa²⁹. Lo que sí es cierto es que el modelo cultural alfonsí posee la ductilidad de la educación andalusí, no sólo asentada en un espacio físico concreto (como la *madrassa* era) sino desarrollando la libertad de movimiento de los intelectuales para relacionarse según sus propias inquietudes. Es así como se fue desarrollando una “escuela” de traducción, en donde diferentes intelectuales, atraídos por el ambiente y patrocinio de la cultura, se fueron concentrando en un lugar fronterizo (mudéjar) como Toledo:

Tanto un precoz uso «culto» del vulgar en la enseñanza de viva voz como el resultado de unas traducciones latinas en toda regla, se hallaban con harta probabilidad implícitos en esta incontrolada docencia toledana de raíces claramente orientales [...] Aquel Toledo «cristiano», pero tan orientalizado, prolongó el mismo tipo de docencia calladamente eficaz y minoritaria que existía desde antes de su conquista, sin la bendición institucional de la Iglesia ni de la Corona, pero también ciertamente sin ningún obstáculo por parte de las mismas³⁰.

Es de entender que para sostener toda la vida intelectual toledana fuera necesaria una infraestructura sumergida de colegios y dormitorios³¹, por lo cual se puede entender que será en este momento de vida mudéjar toledana donde el sistema educativo islámico, en sus diferentes facetas de espacio físico (*madrassa*) y libertad docente, será adherido a la vida social de los reinos cristianos. Cuando en los siglos XV y XVI se consoliden los colegios universitarios en

²⁹ “Es tal vez simplista el intento por el mismo autor [George Makdisi] de explicar la fundación civil de las universidades españolas como prolongación de una peculiaridad andalusí motivada por las limitaciones impuestas al *waqf* en el derecho malikí, predominante en al-Andalus”, en Francisco Márquez Villanueva, op. cit., p. 163.

³⁰ *Ibidem*, pp. 178-180.

³¹ “Se ha prestado muy escasa atención a las escuelas que debieron de complementar, a modo de cimiento o infraestructura, a aquella «escuela» de traductores toledanos que nunca poseyó el menor respaldo institucional”, *ibidem*, p. 179.

Salamanca, Valladolid y Alcalá, con denominación de *colegio mayor*³², la experiencia toledana será sin duda vital en la creación de la infraestructura que sostenga la educación superior en la España que comenzaba a nacer.

³² “Cuando aparecieron las universidades en la Baja Edad Media, junto a ellas se crearon colegios para albergar a los estudiantes pobres o huérfanos, que se agruparon por sus distintas nacionalidades. Esta tradición se mantuvo durante el Renacimiento”, en Francisco Canes Garrido, “El humanismo y la educación clasicista”, en P. Aullón de Haro (ed.), *Teoría del Humanismo*, Madrid, Verbum-Intermediae (en prensa) vol. I.

La edición científico técnica: balance y perspectivas

JOSÉ ANTONIO CORDÓN GARCÍA
y FERNANDO BENITO MARTÍN
Universidad de Salamanca

1. INTRODUCCIÓN

Lo de se denomina edición científico técnica está constituida, en cada país, por todas aquellas obras de información, consulta y divulgación, cuya finalidad es la de transmitir conocimientos organizados y sistematizados en cualquier parcela del saber y en cualquier tipo de soporte, así como por todas aquellas estructuras, empresariales, legislativas, políticas, económicas y culturales que posibilitan su distribución y consumo. Desde el punto de vista estrictamente editorial estarían aquí representadas todas aquellas obras que no participan de un carácter literario. De este modo, enciclopedias, diccionarios, manuales, monografías, y revistas científicas constituyen el núcleo de la misma aunque con distinto nivel de incidencia en cuanto al lugar que ocupan dentro de la estructura de campo de esta literatura.

Daniel Jacobi¹ distingue tres tipos de discursos científicos que configuran circuitos de comunicación y difusión diferenciados: el discurso científico primario (escrito por investigadores por otros investigadores), los discursos de vocación didáctica (textos como los manuales de enseñanza científica o académica) y, finalmente, lo que se denomina como enseñanza científica no formal (vulgarización en prensa², documentos de cultura científica, etc). Desde la transmisión directa de resultados de investigación (caso de las revistas científicas) hasta la consolidación de saberes sancionados por la práctica y

¹ Jacobi, Daniel, *La vulgarisation scientifique entre traduction et rhétorique*. París, Université de Besançon/Belles Lettres, 1986.

² Para una estadística reciente del auge de la divulgación científica en Europa, cf. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), *Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en España – 2004*. Madrid, FECYT, 2005, 260 y ss.

la costumbre (monografías, manuales, libros de texto) o la divulgación (enciclopedias), los materiales que conforman el amplio sector editorial al que conferimos el nombre de edición científico técnica obedecen a lógicas de producción y consumo diferentes, sin embargo desempeñan una función idéntica que las homogeneiza dentro de esta caracterización.

La vitalidad de este sector de la edición, que constituye uno de los agentes más activos y eficaces en la producción impresa actual, radica principalmente en la participación y asunción de lo que se ha denominado “tercera cultura” como la denomina Sánchez Ron³ (en la estela del debate propiciado en un primer momento por Snow⁴ y luego alimentado por otros emblemáticos autores como Wilson⁵). Frente a la idea inicial de Snow acerca de la existencia de dos culturas irreconciliables, una técnica y otra humanística, la edición científico técnica contempla un abanico mucho más amplio que lo tradicionalmente entendido bajo el término “ciencias”, abarcando asimismo la producción en humanidades y ciencias sociales. Se trata de un sector en el que la producción primaria crece exponencialmente, principalmente las revistas especializadas y las comunicaciones presentadas en congresos. En tal contexto la inflación ha vuelto ilusoria cualquier tentativa por parte del especialista de abarcar todo lo que se publica en su campo, traduciendo no sólo el crecimiento de la producción científica sino, fundamentalmente, la necesidad vital de publicar (*publish or perish*) impuesta a la comunidad que vive en este ámbito.

Por otra parte, es preciso señalar que esta práctica opera en un sector muy especializado, cuyos canales y circuitos son diferentes a los del libro científico y técnico más relacionado con lo que Agostini y Béthery⁶ han denominado como vulgarización de la ciencia, y que se circunscribe al polo docente más que al investigador en sentido estricto, aunque muy estrechamente conectados. Una de la principales diferencias de los dos principales circuitos de transferencia de la información científico técnica es, precisamente, el de la noción

³ Sánchez Ron, José Manuel, “La tercera cultura”, en *Claves de Razón práctica*, 1995, 51, pp. 42-49.

⁴ Snow, C. P., *La dos culturas y la revolución científica*. Buenos Aires, Sur, 1963.

⁵ Wilson, Edward O., *Consilience. La unidad del conocimiento*. Barcelona, Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, 1999.

⁶ Agostini, Francis y Béthery, Michel, *Panorama de l'Édition scientifique*. Agostini, Francis (dir.), Science en Bibliothèque. Paris, Cercle de la Librairie, 1994, 165.

de actualidad vinculada con la red que sustenta la infraestructura de las revistas científicas. En el caso de los libros científicos, tales como manuales, obras de referencia o libros de texto universitarios, el prurito de la inmediatez no es tan acuciante como en el caso de las revistas, en las que uno de los objetivos al publicar un artículo es el de afirmar (mediante su rápida difusión) la prioridad sobre un descubrimiento o investigación.

Como han puesto de manifiesto Such y Perol⁷, en la mayoría de los casos los manuales y libros de texto son la consecuencia de una suerte de precipitado de un conjunto de publicaciones previas que les sirven de fundamento. Por otra parte el propio proceso de la edición científica entraña unos plazos temporales de producción que hacen inviable la misma celeridad del artículo. En este sentido, como señala Breton⁸, el libro científico se inscribe en una estructuras muy particulares en las que el editor se reserva un papel puramente técnico: aprobar la impresión de un texto que habrá recibido la sanción previa de un especialista (con frecuencia el responsable científico de una colección), después organizar y controlar la distribución del libro. A pesar de su importancia, sin embargo no se trata de un subsector en el que se produzcan operaciones espectaculares de producción, siendo sus cifras discretas pero sostenidas. Además, y con cierta frecuencia, el riesgo editorial suele ser menor que en otros ámbitos, al recibir o estar íntegramente financiadas las ediciones por corporaciones públicas.

2. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA EDICIÓN

En términos generales las industrias de la comunicación, las industrias culturales han experimentado durante las dos últimas décadas cambios espectaculares que han afectado a los modos de conformar y transmitir la información, así como las estructuras empresariales que les sirven de soporte. Los análisis acerca de estos cambios se han centrado fundamentalmente en el sector audiovisual debido a la pujanza que este ha alcanzado y al énfasis imparable de su empuje. En este contexto la importancia de la edición se ha

⁷ Such, Marie France; Perol, *L'Introduction a la Bibliographie scientifique*. Paris, Promodis, 1985.

⁸ Breton, Jacques, "Les normalités dans la production et diffusion des écrits", en *Schema et schematisation*, 1980, 14, 25-27.

reducido a unas cotas insignificantes subyugada por una crisis de adaptación a las nuevas condiciones de la concurrencia. Ésta se ha producido, fundamentalmente, para obtener una mayor parte del tiempo que los individuos dedican al placer o al ocio, en el que la importancia relativa del libro se ha ido desplazando hacia un lugar periférico en el ecosistema de los medios que la sociedad utiliza para cubrir un tiempo de ocio en expansión. Sin embargo la edición permanece como uno de los elementos esenciales de la industria de la comunicación, sometida desde hace varios años a fuertes reestructuraciones cuyo objetivo común es el de incrementar la dimensión de los principales actores de esta industria.

Como indica Schiffrin⁹ concentración e internacionalización son los términos que sirven para caracterizar a la edición en las postrimerías del siglo XX o en los comienzos del XXI. La aparición y desarrollo de grupos de tamaño considerable, de elevada rentabilidad y capaces de desarrollar estrategias que exceden las fronteras nacionales obedece a esta lógica que no afecta exclusivamente al ámbito editorial sino que es común a todo el de la comunicación. Aunque la abundancia de noticias que afectan a la edición europea así lo haga parecer, no se trata de un fenómeno completamente nuevo pues hay que remontarse a finales de los años 70 para verificar el comienzo de esta dinámica de fusiones y adquisiciones que no afecta únicamente a las pequeñas editoriales absorbidas por los grandes grupos, sino a las casas de dimensiones considerables presentes en líneas de productos muy diversificadas y en mercados nacionales diferenciados. Así, Barnes & Noble pagó cerca de 4 millones de euros por la compra de Ingram, el mayor distribuidor de USA. Con la compra de Random House, Bertelsmann se convirtió en el mayor editor de libros en el mercado norteamericano. En el sector de la edición científica la fusión de dos de las mayores editoriales del ramo, Wolters Kluwer y Reed Elsevier, fracasó solo debido al veto de los tribunales para la defensa de la competencia. Sin embargo el consorcio británico Pearson alcanzó el liderazgo en el sector educativo después de la absorción de la división de educación de Simon & Schuster.

En España, por su parte, aunque aún es perceptible un panorama favorable a las editoriales independientes, se ha podido observar en las dos últimas décadas una notable transformación en el paisaje editorial, en el que des-

⁹ Schiffrin, André, *La edición sin editores*. Barcelona, Destino, 2000.

tacan tres sectores. En primer lugar, los grandes grupos (o sus herederos): Planeta, Anaya, Random House y Prisa (Santillana). Un segundo grupo de editoriales importantes: Océano, Salvat, Club Internacional del Libro, Everest o Aranzadi. Por último, una serie de entidades que pertenecen a grupos editoriales y que tienen disposición de filiales pues han creado sus propias estructuras de implantación: Mc Graw-Hill, Oxford UP, Cambridge UP, Edelsa, Desclée, FCE, Springer-Verlag,...

Aproximadamente el 25% de las empresas agremiadas forman parte de un grupo empresarial: Planeta¹⁰ con filiales en Argentina, Chile, México, etc, que además integra las divisiones de Planeta-Agostini, con importante implantación en el sector de los fascículos, Planeta Crédito en el de las enciclopedias o Planeta Multimedia. La creación del grupo, de tradición personal (José Manuel Lara) y familiar, tiene un fuerte asentamiento en la literatura y las grandes obras de referencia, y muy desarrollada su actividad en los canales de librería, de quiosco y venta directa. Concede el premio literario más importante que se otorga en España por parte de las editoriales comerciales: el Planeta. Es propietaria desde 1982 de Seix Barral, la mítica editorial de Carlos Barral, y Ariel. En 1997 culminó la absorción tanto de Espasa Calpe como de Destino, cuyo 50% ya poseía desde 1989. Igual ocurrió con Tusquets de la que Planeta poseía un 40%, aunque en el verano de 1998 recompra las acciones cedidas que, posteriormente, otro grupo, RBA (al que pertenecen los sellos RBA, Gredos, La Magrana y Molino, entre otros), toma en un 50%¹¹. Planeta es, igualmente, propietaria de las editoriales Temas de Hoy, Martínez Roca, Minotauro, Emecé, Crítica, Altaya, Betselia, Columna ediciones y Pretoria. Posee igualmente Placresa y Don Quixote en Lisboa y Planeta Right International en Holanda.

El grupo Anaya fue adquirido por el grupo francés Havas, a su vez perteneciente al consorcio tecnológico Vivendi. Este grupo, a través de Anaya controla en España las editoriales Xerais, Tecnos, Cátedra, Pirámide, Anaya

¹⁰ Para los orígenes de esta editorial, cf. MORET, Xavier, *Tiempo de editores. Historia de la edición en España, 1939-1975*. Barcelona, Destino, 2002, pp. 120-136; y para su época de expansión, VILA-SANJUÁN, Sergio, *Pasando página. Autores y editores en la España democrática*. Barcelona, Destino, 2003, en especial, pp. 216 y ss. y 401 y ss.

¹¹ Gracia, Jordi, *Historia Crítica de la Literatura Española. Los nuevos nombres: 1975-2000*. Barcelona, Crítica, 2000.

Multimedia, Barcanova, Bibliograf, Algaida, Eudema, Alianza y Credsa. Además participa también del accionariado de Ediciones del Prado, entre otras. Por su parte el grupo Random House (antes Bertelsmann), de origen alemán, controla en España, a través de Printer Industria Gráfica, el Círculo de Lectores, Plaza y Janés, Galaxia Gutenberg, Grijalbo, Debate y Lumen. Además, en 2005 se hizo con una de las editoriales independientes míticas en España, Siruela. Salvat, con empresas subsidiarias en México, Argentina, Brasil y Portugal, ha sido absorbido por el grupo francés Hachette, perteneciente a su vez a Lagardere. Por último, el grupo Santillana, participado completamente por el Grupo Prisa, posee los sellos Santillana, Altea, Taurus, Alfaguara y Aguilar, además de editoriales de carácter regional como Graza- lema, Zubia, Obradoiro y Voramar. Es propietario de la distribuidora Itaca y de la red de librerías Crisol¹².

Estas transformaciones son provocadas por movimientos procedentes, principalmente, de grupos fuertemente implantados en la Comunicación, no solamente en el escrito sino en todo el sector audiovisual (Bertelsmann, el grupo Prisa, etc). Unos buscan incrementar su especialización, otros extender el registro de su intervención, las sinergias, en una industria de la comunicación de ramas múltiples. Una de las razones de estas formas de penetración es la aparente permeabilidad del sector, en el sentido de que se trata de industrias que no implican unas altas barreras económicas de entrada para comenzar en el negocio. Las exigencias estrictamente financieras son insignificantes si las comparamos con otros sectores de la Comunicación como el de la prensa o la televisión. Además las economías de escala, que en la mayor parte de las industrias constituyen la coartada principal para las fusiones horizontales, no parecen muy consistentes en el negocio editorial, tanto a causa del factor lingüístico y cultural que pesa sobre el atractivo del producto en el extranjero, como considerando el carácter "artesanal" del proceso editorial que, ampliamente fundado sobre la cualidad de la relación entre autor y editor, no favorece las grandes empresas, sino todo lo contrario. Aunque bien es cierto que las transformaciones que están comenzando a operarse en el terreno de la edición

¹² Otero, Miguel Angel, Grupos editoriales en España, en *Delibros*, febrero 2001, Vol. 14, nº 140, pp. 22-32. Cf. también Vila-Sanjuán, Sergio. *Pasando página. Autores y editores en la España democrática*. Op. cit.

electrónica están debilitando estas dificultades. Esos débiles costes de entrada han hecho de las editoriales los blancos ideales de fusiones y adquisiciones a causa de su subcapitalización crónica. De este modo, empresas sólidamente establecidas, dotadas de ricos catálogos constituyen tradicionales objetivos interesantes para aquellos grupos a la búsqueda de un crecimiento por adquisición, muy especialmente cuando se conocen los riesgos y la incertidumbre asociados al lanzamiento de una nueva marca.

Efectivamente, la incertidumbre es una de las características de las industrias culturales en general y de la edición en particular. La respuesta del mercado ante el lanzamiento de un nuevo producto es siempre imprevisible, lo que hace que grupos en los que la lógica del beneficio puede imponer exigencias de un 15%¹³ operen únicamente sobre la seguridad de productos previamente afianzados. La edición es un sector en el que los costes fijos de elaboración de un producto son muy elevados y con una gran incidencia sobre los costes variables. Cuando el coste unitario de un producto, caso del libro, es débil, es necesaria una cifra de ventas muy importante para amortizar los elevados gastos de promoción y distribución. De ahí la lógica perversa de búsqueda del best-seller que caracteriza la actividad de los grandes grupos de edición en detrimento de otro concepto editorial como el defendido por editores como Einaudi¹⁴, Muchnik¹⁵ o Unseld¹⁶, y la multiplicación insensata y desmesurada de títulos en una persecución constante del "éxito" que salve el balance económico, la paulatina desaparición, en palabras de Mario Lacruz¹⁷ de la figura del editor clásico, romántico, que tiende a difuminarse en los engranajes de las grandes multinacionales.

El estancamiento reciente del mercado final, con una cifras de lectura en retroceso en todo el mundo, ha reforzado la lógica de la concentración, el nuevo demonio llegado a este sector¹⁸, de tal manera que sólo las grandes fir-

¹³ Cf. Schiffrin, André, *La edición sin editores*, op. cit., p. 102.

¹⁴ Einaudi, Giulio, *Conversaciones con Severino Cesari*. Madrid, Anaya, Mario Muchnik, 1994.

¹⁵ Muchnick, Mario, *Lo peor no son los autores: autobiografía editorial (1966-1997)*. Barcelona: Taller de Mario Muchnik, 1999.

¹⁶ Unseld, Siegfried, *El autor y su editor. Conferencias en Maguncia y Austin*. Madrid, Taurus, 197, y *Goethe y sus editores*, Barcelona. Galaxia Gutenberg, 2000.

¹⁷ Lacruz, Mario. "El futuro del oficio de Editor", en *El País, Babelia*, 7 de Octubre de 2000, p. 8.

¹⁸ "De la Edición y otros demonios". *Leer*, Septiembre 2000, pp. 26-32.

mas tienen la capacidad financiera suficiente para absorber el sobrecosto de una multiplicación de los lanzamientos y un aumento de las tasas de fracaso. Además, en el caso de la edición, la recuperación de la inversión obedece a plazos tardíos, la tirada de una obra puede tardar en venderse, en la mayoría de los casos, varios años. Las pequeñas editoriales no suelen tener la capacidad de aguante económico suficiente para esta recuperación lenta y escalonada. En este sentido, la economía del libro se va asemejando cada vez más a la del cine en la medida en que los costes comerciales y publicitarios asociados al lanzamiento de un producto sobrepasan los costes de fabricación. Los grandes grupos no dudan en invertir varios millones de dólares en el lanzamiento de sus títulos estrella. Anuncios, carteles de presentación, tours promocionales mantenidos por un ejército de relaciones públicas, campañas publicitarias en la televisión, etc. son medios ampliamente desarrollados.

En el caso del libro científico-técnico, que es el que aquí interesa, existe además otro argumento que limita la permeabilidad aparente del oficio editorial. Se trata de sectores en los que las estrategias de diferenciación pasan por la consecución de una imagen de marca fuerte y reconocible entre su clientela. Señala M. Porter que “las inversiones consagradas a la instauración de una imagen de marca son particularmente arriesgadas porque carecen de valor residual si fracasan”. El valor de Gallimard en Francia, Alianza en España, o Einaudi en Italia, reposa tanto sobre el prestigio adquirido cerca del público como sobre el atractivo de sus catálogos. Subestimado por los procedimientos contables actuales, la importancia de este activo aparece hoy como fuente de transacciones excepcionales. El peso de la marca no sólo vale en el caso de la edición general, bien al contrario: K. G. Saur en la edición de obras de referencia, Oxford University Press en la edición científica, Masson y Springer Verlag en la edición médica, Kluwer en el ámbito jurídico, son ejemplos de marcas portadoras de una imagen de tradición y servicio a los ojos de una clientela profesional exigente en cuanto a la calidad del producto final.

En apariencia fuerte, la permeabilidad del sector no es pues tal que asegure una erosión permanente de posiciones establecidas y una concurrencia permanente. El objeto de la estrategia de toda empresa es el de protegerse de la concurrencia y hacer prevalecer sus ventajas, tales como la capacidad de controlar el acceso a una red de distribución, aplicar economías de escala allí donde puedan aparecer y extraer ventajas de sus inversiones corporativas,

principalmente en cuanto a la imagen de marca. Desde este momento la entrada en el sector se plantea en términos diferentes, sobre todo si la evolución global de la industria de la comunicación conduce a una presencia más acentuada de grupos multimedia: aquellos que integran la edición en una lógica de valorización que sobrepasa el escrito para tocar el audiovisual y la edición electrónica, y son capaces, desde ese momento, de elevar barreras financieras reforzadas a la entrada. Así pues el nivel de recursos financieros requeridos para entrar en el sector, diversificar sus actividades por concentración vertical o desarrollar una ambición internacional, tiende a elevarse mucho más rápidamente que la tasa de crecimiento natural del mercado final y los beneficios realizados en edición sola.

Este perfil no se limita únicamente a la entrada de nuevos actores que, incluso aunque los capitales estén disponibles, deben soportar unos costes de entrada importantes frente a los grupos de edición bien instalados. Esto pasa igualmente para limitar la movilidad en el interior del sector y penalizar a las editoriales medias, deseosas de diversificarse, pero que no disfrutaban de una estructura que les permita movilizar las inversiones de desarrollo o adquisición hoy día necesarias, y que no pueden hacer más que una aproximación muy selectiva al mercado, incluso aunque algunas de ellas, de vez en cuando, acometan inversiones importantes con el fin de mantener su rango y de continuar con su presencia en las estanterías de los puntos de venta, esto es de asegurar su visibilidad. La única estrategia posible para la pequeña y mediana editorial es la de la diferenciación de sus productos, lo que redundará en un reforzamiento de su imagen de marca. La visibilidad de un producto está en estrecha relación con el grado de receptividad que es capaz de despertar en el usuario (motivaciones de compra que despierta una marca editorial determinada) pero también por factores derivados como son la presencia continuada en los expositores de una librería o los espacios publicitarios de los medios de comunicación, que actúan como "recordatorios" subliminales de la existencia de la gama de productos asociados.

Pero esta evidencia, esta maniobra de subsistencia básica, se enfrenta a dos fenómenos que invalidan parcialmente sus objetivos: el número creciente de títulos editados y su rotación cada vez más rápida en la mayoría de los puntos de venta que limitan la capacidad comercial de este proceso. De tal manera que las estrategias de diferenciación son muy difíciles de sostener sin

unas inversiones para las que están imposibilitados los pequeños editores, y sin las cuales la ocupación de un espacio comercial tiende a debilitarse. En esta misma línea, ha comentado Javier Marías¹⁹ que la finalidad de muchos de los libros que figuran en las estanterías de las librerías no es la de transmitir unos conocimientos sino oficiar como anuncios permanentes de una marca ocupando el espacio que le corresponde. En la misma dirección apuntan las dificultades de Vargas Llosa cuando, después de leer, en el Times Literary Supplement, la noticia sobre la publicación de una colección de ensayos en torno al Tirant lo Blanc intentó comprar la obra en algunas de sus conocidas librerías y no la encontró, teniendo que recurrir a Internet donde adquirió el libro con un descuento considerable añadido. La editorial responsable de la obra, “pequeña y universitaria” como la tilda el escritor, carecía de recursos para colocar la obra en múltiples puntos de venta.

3. LA EDICIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

Es principalmente en las categorías científico-técnicas donde la especialización responde a unas prácticas editoriales propias: así en las ciencias exactas y ciencias de la naturaleza, en las que dominan, a nivel internacional, casas como Pergamon y sobre todo Elsevier, los productos editoriales resultan de una colaboración continua con los grandes institutos de investigación, las principales universidades europeas y, sobre todo, americanas. Las relaciones con los autores se apoyan sobre un elenco de revistas especializadas que son igualmente utilizadas para la promoción de libros, recogida de suscripciones y, en definitiva, para conseguir un completo aprovechamiento del producto. Es pues difícil, si no imposible, para una editorial externa penetrar en este segmento, sobre todo si la lengua utilizada no es el inglés.

Por regla general esta posición especializada autoriza una rentabilidad fuerte y una relativa inmunidad respecto a las contingencias del mercado que caracteriza a la edición general. Las tasas de beneficio de Elsevier, Oxford o University Press se cuentan entre las más elevadas de la profesión. Y esto explica los intentos de grupos generalistas por ampliar su influencia en estos

¹⁹ Marías, Javier, Entrevista. Pfeiffer, Michael, en *El destino de la literatura*, Barcelona. El Acantilado, 1999.

segmentos a través de compras de editoriales con buena imagen de marca. Este conjunto estratégico reagrupa las firmas centradas sobre un segmento del mercado donde se encuentra una oferta de productos muy especializada de fuerte valor añadido, y una clientela limitada pero presta a adquirir a precios elevados unos productos que responden a sus necesidades. Se trata de satisfacer prioritariamente unas necesidades profesionales y de formación inicial y continua. Aunque el libro y la revista constituyan los productos de base para satisfacer estas necesidades, en la última década hemos visto aparecer otros productos que comienzan a echar fuertes raíces en este mercado: bases de datos, productos videográficos (videodisco, discos compactos interactivos, CD-ROM), emisiones televisivas en circuito cerrado, etc. Elsevier (edición científica y médica), Wolters-Kluwer (jurídica), Thomson Publishing (negocios, informática, gestión), Dun & Bradstreet (economía y finanzas), John Wiley (gestión), Sage (Ciencias sociales), pueden ser algunos ejemplos de este grupo. Los principales factores de éxito son los siguientes:

- Capacidad de cubrir la totalidad de un dominio a través de publicaciones diversas.
- Capacidad de asegurar una visibilidad y por lo tanto una difusión internacional a las obras y sus autores.
- Sólida implantación en los EEUU donde las bibliotecas universitarias y las instituciones profesionales constituyen sus principales clientes solventes.
- Estrategia continuada de adquisición de pequeñas editoriales nacionales que les permite preservar su posición de líder en una categoría dada.
- Focalización de la actividad sobre unos segmentos sin dispersiones en otras categorías.
- Capacidad de valorizar un mismo contenido sobre varios soportes.
- Control de un circuito de comercialización que no depende exclusivamente de una red de puntos de venta sino que se apoya ampliamente sobre la venta por correspondencia.

Bien protegidos de la concurrencia estos grupos alcanzan generalmente unas tasas de beneficios más elevados que la media del sector. Por otra parte,

su capacidad concurrencial es muy sólida, pues las barreras de entrada en estas categorías son muy elevadas y pueden ser difícilmente franqueadas por nuevos colegas. En sus dominios respectivos poseen una fuerte capacidad de negociación tanto al comienzo como al final de la cadena de producción-difusión, y pueden anticiparse a la concurrencia de productos sustitutivos invirtiendo activamente en los medios de comunicación electrónicos. Las perspectivas de este conjunto se cuentan entre las mejores de la industria: las necesidades de saberes especializados y de circulación de trabajos de investigación se incrementa rápidamente con la transformación del aparato productivo en los países desarrollados y los lazos cada vez mas estrechos que se tejen entre investigación e industria.

Por el contrario es cada vez mas difícil que las editoriales especializadas de carácter nacional puedan contener la concurrencia de los grupos internacionales. A menudo no tienen mas solución que arrimarse al grupo más potente. El crecimiento de los grupos especializados internacionales se hace principalmente por adquisición y los precios pagados se encuentran entre los mas elevados del sector. Los objetivos estratégicos y los métodos de estos grupos están relativamente claros: les es preciso incrementar su presencia en los mercados de Europa continental y en Asia con el fin de confirmar su preeminencia y de impedir la incursión de otras firmas. Esta necesidad y su buena salud económica hacen de ellos grupos eminentemente compradores. Paralelamente la diversificación hacia nuevos medios de comunicación electrónicos será activamente proseguida con el fin de proteger sus mercados y repartir mejor los riesgos ligados a los nuevos productos.

3.1 *El sistema de la edición científico-técnica*

Aunque pueda parecer una evidencia, y haya sido puesto numerosas veces de manifiesto, es preciso partir de una aseveración que justifique y estructure una de las particularidades, la singularidad esencial, de la ciencia y de los elementos que la componen. Esto es que, como señala Ziman²⁰, la ciencia es “conocimiento público”. Esta afirmación implica que el sistema científico está compuesto por un entramado de operaciones cuya finalidad última es la comunicación de los resultados de la investigación. Los docu-

²⁰ Ziman, J., *El conocimiento público*. México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pp. 18-24.

mentos científicos no constituyen un segmento separado del proceso que los origina sino que existe una simbiosis total entre investigación científica, publicación y comunicación de la misma, de tal manera que, como subraya Ziman, la literatura de una materia es tan fundamental como la propia labor de investigación que contiene. Ninguna investigación ha terminado cuando se han verificado los resultados y comprobado los procedimientos, sino que la forma en que estos son presentados a la comunidad científica, las críticas que recibe, los comentarios que genera, su ubicación en la teoría general de la materia forma parte de la propia investigación. Desde este punto de vista hemos de considerar el sistema editorial, en todas sus manifestaciones (las que van desde la publicación de comunicaciones a congresos hasta la edición de revistas electrónicas o libros de texto) como un subsistema o un segmento del sistema global de la ciencia, una parte inseparable y necesaria del mismo. Si los sistemas editoriales convencionales los hemos de ubicar dentro de la lógica de la gratuidad y la independencia que implica la consideración del ocio y el tiempo libre, la edición científico-técnica obedece a unos imperativos de comunicabilidad que sólo tangencialmente, en el caso de las obras de divulgación, podrían obedecer a paradigmas similares. De hecho los circuitos que los constituyen y los elementos que los representan evidencian perfiles netamente diferenciados.

Teniendo en cuenta lo anterior, hay que señalar que el proceso de publicación del libro científico-técnico se inscribe en unas estructuras totalmente diferentes de las del libro de entretenimiento (en el más amplio sentido de la palabra). El editor desempeña un papel puramente técnico en tanto que publica aquellas obras que han recibido la autorización previa de un especialista o responsable científico de una colección, perteneciente al micromedio científico en el seno del cual se origina la investigación, y tributario de los sistemas de control institucional estipulados por el propio sistema de la ciencia para regular la calidad de las publicaciones. De este modo, los dispositivos institucionales²¹ de selección de originales y de subsiguiente publicación operan dentro de un campo en el que los imperativos de carácter simbólico prevalecen sobre los de carácter económico, constituyendo éste otro de los elementos

²¹ Bourdieu, Pierre, "Une revolution conservatrice dans l'édition", en VVAA. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 1999, pp. 3-29.

fundamentales de diferenciación entre la edición científico-técnica y el resto del sistema editorial. Se puede decir que el científico, desde su primera formación, ha sido entrenado o instruido, en la filosofía de la publicación, en la necesaria contribución, a través de sus escritos, al conocimiento público y a la transmisión de la ciencia. Pero frente a la lógica económica de las industrias literarias que otorgan prioridad a la difusión, al éxito inmediato y que intentan ajustarse al mercado, a la demanda preexistente de la clientela, la contribución científica está más orientada hacia la acumulación de “capital simbólico”²² en tanto que capital económico negado, reconocido, aunque capaz de proporcionar, a través de los mecanismos de acción derivada del reconocimiento, beneficios económicos. Como señala Barnes en el terreno de la ciencia la investigación académica funciona sin que el dinero constituya un aliciente directo²³. En este sentido, es el reconocimiento el que actúa como incentivo y recompensa de cara a la publicación y realización de trabajos de investigación originales, es éste el que hace posible que una serie de recompensas de diversa naturaleza se conviertan, así, en incentivos para la investigación.

Si nos hemos detenido en esta característica como elemento distintivo y fundamental de la edición científica técnica es porque, aunque señalada por parte de los autores antes citados y otros, no ha sido, sin embargo, suficientemente valorada en todas sus implicaciones. La consideración de la edición científico-técnica como componente adscrito al sistema general de la ciencia determina alguna de las características, además de las observadas anteriormente, de este tipo de publicaciones. En primer lugar, el hecho paradójico de que no es un tipo de edición en la que el objetivo prioritario sea la sanción del mercado, al menos no para el autor. Los controles de calidad obedecen a la lógica interna del campo, mediante las regulaciones establecidas por la comunidad científica, que es la que certifica la idoneidad de una investigación y su incorporación a la literatura constitutiva de la disciplina. El mayor o menor éxito de ventas no añade ni quita nada al proceso precedente. Por otra parte, la dependencia del sistema de publicación del proceso de investigación determina los ritmos de la misma introduciendo un factor de envejecimiento casi

²² Bourdieu, Pierre, *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, Anagrama, 1995.

²³ Barnes, *Sobre Ciencia*, Barcelona. Labor, 1987.

inexistente en la edición convencional. De ahí que otra de las características de este subsistema sea la de la fuerte y obligada presencia de reediciones ante la necesidad de actualización permanente de los textos. Esto introduce la doble lógica existente en la edición científica; la que, parafraseando a Braudel, podemos denominar como de corta duración y de larga duración, representadas a su vez por dos tipos de publicaciones significativas como son la revista y el libro científico. De igual manera se podría hablar también de ciclos de producción cortos y ciclos de producción largos.

Como hemos señalado anteriormente el modelo de funcionamiento de la ciencia entraña la institución de organismos especializados en la valoración y transmisión de resultados, fundamentalmente bajo la forma de publicación. La revista especializada jalona el paso del conocimiento producido y validado intramuros del circuito científico a su utilización social. Toda práctica científica se inscribe en un sistema enunciable constituido por un espacio muy intenso de circulación de la información en el seno del cual la revista presta las condiciones de inmediatez y estabilidad necesarias para que esta circulación prosiga de manera regular e ininterrumpida. Si hubiera que señalar una característica distintiva entre la revista y el libro científico, sin duda alguna la más relevante sería la inmediatez de la primera, la celeridad en la publicación, vinculada igualmente con el grado de originalidad de la información aportada. Efectivamente, aunque el conocimiento científico se plasma en instancias diferentes y, a menudo previas, al estatus de artículo de revista, tales como informes, comunicaciones, ponencias, prepublicaciones, etc., su grado de visibilidad óptimo lo alcanza cuando se inscribe en el circuito de la publicación periódica. De hecho es la primera instancia de publicación formalmente considerada sometida a los sistemas de control de calidad intrínsecos (micromedio científico) y extrínsecos (micromedio editorial) que garantizan su difusión y consumo. Toda revista articula en torno a ella una red de relaciones diferenciadas en la que intervienen los siguientes elementos:

- el análisis crítico de los especialistas que constituye una suerte de evaluación / validación por los pares de los contenidos de la misma,
- el conjunto de sus usuarios potenciales que representa un indicador del atractivo y visibilidad de la publicación y que se verifica a través de las citas que recibe,

- el nivel de ventas o de circulación de la misma, indicador de su éxito comercial, y, finalmente
- su capacidad de trasvase a los medios de comunicación que se corresponde con el proceso de amplificación y vulgarización de sus resultados entre el público en general.

Por otra parte, y como rasgo igualmente distintivo de las revistas, se puede apreciar una fuerte articulación entre el sistema editorial y el sistema documental, en el sentido de que la información, tanto formal como conceptual, que contienen están sujetas a complejos y estrechos procesos de tratamiento y análisis documental que facilitan su posterior recuperación. De tal manera que se puede asegurar que la propia configuración de la información primaria favorece la constitución de la documentación secundaria y terciaria. La evolución histórica de estas publicaciones, marcada por una finalidad estrictamente utilitaria, la de transmisión rápida de resultados, ha desembocado en la constitución de un conjunto de elementos funcionales que instituyen un marco protocolario fuertemente normalizado que reviste una importancia cada vez mayor en el proceso de transformación de la información en conocimiento. Desde este punto de vista, la fuerte estructuración normativa de la publicación científica es el fruto de una tradición que se ha constituido con el tiempo y que se proyecta en todos los soportes en los que aparecen representados estas publicaciones desde el papel a la edición electrónica, y es la expresión de una forma de comunicación en la que la eficacia, antes que la retórica, constituye su expresión más acendrada. Los rígidos protocolos de representación facilitan al mismo tiempo los procesos de reconocimiento y asimilación al erigirse en esquemas fácilmente reconocibles y extrapolables entre los distintos tipos de publicaciones, posibilitando la tarea del científico que examina un texto a la búsqueda de una información precisa, pero también la del documentalista que explora el mismo para la extracción de sus elementos significativos. Así pues, el documento científico adquiere una de sus formas de caracterización significativas no sólo por su contenido, sino también por su forma y estructura. De este modo, partes preliminares y marcadores de identificación (que incluyen título, autoría, afiliación y agradecimientos, entre otros), el texto principal que incluye estructura IMRID, uso de lenguajes especiales, ayudas visuales tales como ilustraciones, fotografías, tablas, gráficos y

ecuaciones matemáticas, y las partes finales, tales como referencias bibliográficas y apéndices, representan un modelo de estructuración discursiva y formal plenamente asentado.

3.2 La edición científico técnica en España

En España la evolución de las disciplinas relacionadas con las obras científico-técnicas ha seguido una progresión lenta pero segura, con alternancias en sus desarrollos, como la explosión de la informática en los años 1985 y 1997, hitos del desarrollo académico de la disciplina y de la expansión de Internet respectivamente, o el crecimiento sostenido del área de la biomedicina. En general son la Medicina, las denominadas ciencias puras y las ciencias aplicadas y tecnológicas, las que ejercen como dinamizadoras del sector con unos valores que mantienen una progresión constante. Se puede decir que la edición de obras científica en nuestro país goza en términos generales de una gran estabilidad, beneficiándose de un mercado en el que los progresos de la ciencia y la técnica en el ámbito de la investigación inducen procesos vicarios de difusión social del conocimiento a través de obras de divulgación esencialmente. En este sentido, las obras españolas siguen un decurso similar al de otros países, pero con una importante diferencia que es el peso específico que va cobrando la traducción en este ámbito de publicación. El caso de las Ciencias en general es significativo, pues evidencia una de las características de nuestro país que contrasta fuertemente con el del resto de los países comunitarios. Los elevados porcentajes de traducciones existentes para el área de Ciencias aplicadas (en torno al 20% de la producción) son una evidencia de esto. Ancestralmente hemos estado obligados a importar aquellos conocimientos que son fruto del trabajo en laboratorios y centros de investigación que exigen fuerte dotaciones en recursos para el desarrollo de sus investigaciones. A diferencia de las ciencias sociales, en las que el requerimiento principal para contar con una producción propia significativa es el poseer suficientes especialistas, pues las necesidades de medios financieros no son tan prioritarios como las de recursos humanos, en las Ciencias aplicadas la mera existencia de capital humano no es suficiente para desarrollar investigaciones operativas, ya que es imprescindible la presencia de un equipamiento técnico que permita llevar a cabo los experimentos.

En los últimos años la inversión en I+D ha crecido en nuestro país, sobre todo a partir de la aprobación en abril de 1986 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, con un mecanismo de funcionamiento basado en la existencia de un Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. La Ley 13/1986, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, estableció el Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico para el fomento y la coordinación general de la investigación científica y técnica que corresponde al Estado, y creó la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT) como órgano de planificación, coordinación y seguimiento del Plan Nacional. El esfuerzo realizado desde la aprobación del primer Plan Nacional en 1988 ha fortalecido notablemente el Sistema español de Ciencia-Tecnología-Empresa, elevando la capacidad del sistema público de I+D y su apertura hacia los sectores productivos²⁴. El Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica para el período 2000-2003 corresponde, con este nuevo nombre, al concepto de Plan Nacional definido en el capítulo I de la Ley 13/1986. Comprende todas las actuaciones en este ámbito. Sin embargo con unas tasas de inversión en torno al 1,2% del PIB aun seguimos presentando notables diferencias con respecto a países de nuestro entorno como Francia, Inglaterra, Italia, o Alemania, con tasas que rondan el 2-3%.

En cualquier caso no hay que olvidar un hecho, cuando menos significativo, del desapego social que, en el caso de nuestro país, ha suscitado la ciencia, origen desde el siglo XVIII de numerosas polémicas acerca de la capacidad de los españoles para producir ciencia o sobre las razones que explicaban las escasas aportaciones de nuestro país al acervo científico internacional²⁵. Este desapego social es el que ha motivado que aquellos que estaban interesados en investigar hubiesen de conectarse con la realidad científica de otros países para poder cumplir sus aspiraciones. La pregunta clave, como indican Muñoz y Ornia²⁶, es por qué hemos tenido tal ciencia y no otra y para qué la tuvimos a lo

²⁴ Cf. Fernández Esquinas, Manuel, *La formación de investigadores científicos en España*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), 2002.

²⁵ García Camarero, Ernesto, García Camarero Enrique, Introducción, en *La polémica de la ciencia en España*. Madrid, Alianza, 1970, pp. 7-22.

²⁶ Muñoz, Emilio; Ornia, Florencio, *Ciencia y Tecnología: una oportunidad para España*. Madrid, Aguilar, 1986, p. 15.

largo de la historia. Sin embargo y a pesar de los numerosos esfuerzos que la institucionalización de la investigación ha recibido en nuestro país en los últimos años, por la vía de las leyes mencionadas anteriormente, la actividad científica aún presenta una fuerte dependencia exterior. De ahí que la traducción que afecta al área de las ciencias aplicadas siga mostrando unas constantes muy elevadas. En este campo el Inglés presenta unos valores altísimos con respecto al resto de los idiomas. Para comprender mejor este hecho es preciso tener en cuenta otro factor de extrema importancia en el proceso de transferencia de la información, como es la existencia de lo que los especialistas denominan “centro mundial del avance científico” que, como señala Evaristo Jiménez²⁷, se caracterizaría por suscitar al menos la tercera parte del conocimiento generado en el ámbito científico-técnico. Este centro mundial ha ido cambiando con el tiempo ubicándose, en los últimos trescientos años en Italia, Inglaterra, Francia y Alemania, para instalarse desde la Primera Guerra Mundial en USA. Lo característico de esta situación es que el resto de los países productores de ciencia ocupan con respecto al Centro Mundial un lugar periférico, necesitando importar de éste los conceptos, métodos, procedimientos y orientaciones que coadyuvan al progreso científico. España ocupa un lugar periférico y actúa como tal. De ahí que, dado el fenómeno antes mencionado, el inglés se haya erigido en la lengua de transferencia de la información científica por antonomasia.

Pero esta progresión de los volúmenes de producción en el campo de las ciencias en general, denota otro fenómeno que es preciso tomar en consideración. Se trata de la paulatina importancia que la sociedad concede al complejo ciencia-tecnología como fuente de riqueza²⁸. No es extraño pues que algunos autores consideren que en la actualidad se está produciendo una progresiva sustitución de la cultura por la ciencia, o de las sociedades de cultura por sociedades de la ciencia²⁹. Sin poder ser tan taxativos, al menos en lo que se refiere a nuestro país, la estadística de producción científica sí que favorece

²⁷ Jiménez Contreras, Evaristo, “Las revistas científicas: el centro y la periferia”, en *Revista Española de Documentación Científica*, 1992, 15, 2, pp. 175-176.

²⁸ Sobre esto, cf. López Cerezo, José Antonio y Cámara Hurtado, Montaña, “Apropiación social de la ciencia”, en: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), *Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en España - 2004*, op. cit., pp. 31-57.

²⁹ Lamo de Espinosa, Emilio; González García, José María; Torres Albero, Cristóbal, *La sociología del conocimiento y de la ciencia*. Madrid, Alianza, 1994, pp. 41-42.

esta interpretación, al menos como tendencia³⁰. La edición científico-técnica, en sus diversas manifestaciones constituye un excelente reflejo de este conjunto de fenómenos pues el ámbito editorial progresa y evoluciona en la medida en que lo hace la sociedad, unas veces adelantándose, las más de ellas siguiendo sus cadencias. Se trata, en este sentido, de un sector en permanente crecimiento, como atestiguan las cifras antes mencionadas, pero no carente de un conjunto de problemas sin cuya resolución esta progresión se verá considerablemente lastrada.

En primer lugar habría que mencionar el problema de la reprografía ilegal que aunque afecta a la edición en general, lo hace con especial contundencia en el subsector de la edición científico-técnica en el que la reprografía indiscriminada y la piratería editorial representan cifras de pérdidas cuantiosas para el sector. La caducidad de los textos y los precios elevados de los manuales constituyen elementos inductores de esta práctica que, indirectamente, provoca un recorte en las tiradas y, por lo tanto, una elevación de los precios, generando el comienzo del ciclo en una dinámica viciosa de difícil solución. La intervención de instancias como CEDRO (Centro Español para la defensa de los derechos reprográficos) han conseguido algunos logros, pero muy tímidos en relación con la magnitud del problema. CEDRO en la actualidad tiene 13.256 socios, 11.923 son autores y 1.333 editoriales³¹. También representa a autores españoles residentes en otros países, a autores extranjeros que residen en España, así como a autores y editores de entidades homólogas extranjeras. Recauda los derechos derivados de las licencias de reproducción que otorga, junto con la remuneración por copia privada, canon que satisfacen los fabricantes e importadores de máquinas fotocopiadoras (art. 25 de la Ley de Propiedad Intelectual) por las reproducciones que se realizan para uso privado del copista. Y reparte entre autores y editores lo recaudado de forma proporcional y equitativa.

³⁰ Maltras, Bruno; Quintanilla, Miguel Ángel, *Producción Científica Española: 1981-1989*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992. Sobre los desarrollos futuros de este ámbito, véase también Modrego, Aurelia y Barge, Andrés, "La percepción de los beneficios económicos de la ciencia y la tecnología en España: preferencias sobre futuras áreas de investigación", en *Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología en España - 2004*, op. cit. pp. 109-134.

³¹ Cf. http://www.cedro.org/cedro_representa_a.asp [Fecha de consulta: diciembre 2007].

Sin una intervención decidida y una aplicación rigurosa de la normativa existente al respecto, el futuro de la edición científico-técnica se verá muy condicionado. En este sentido hay que recordar que la normativa española es bastante prolija sobre la materia y protectora de los derechos de autor. En la Ley de Propiedad Intelectual (Artículo 17, *Derecho exclusivo de explotación y sus modalidades*) se estipula que “Corresponde al autor el ejercicio exclusivo de los derechos de explotación de su obra en cualquier forma, y en especial, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, que no podrán ser realizados sin su autorización, salvo en los casos previstos en la presente Ley”. Igualmente en el art. 25, al que ya hemos hecho referencia anteriormente (*Derecho de remuneración por copia privada*) se especifica que: “la reproducción realizada exclusivamente para uso privado, [...] de obras divulgadas en forma de libros o publicaciones, [...] originará una remuneración equitativa y única [...] en favor de las personas que se expresan en el párrafo b) del apartado 4 de este artículo (Acreedores = autores), dirigida a compensar los derechos de propiedad intelectual que se dejen de percibir por razón de la expresada reproducción”. La regulación del Código Penal, por su parte, no es menos taxativa en cuanto a las penas para aquellos que incurran en la práctica de reproducción ilegal de una obra: en el artículo 270 se especifica que “será castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años [...] quien, con ánimo de lucro y en perjuicio de terceros, reproduzca, plagie, distribuya o comunique públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica [...] sin la autorización de los titulares de los correspondientes derechos de propiedad intelectual o de sus concesionarios”.

Sin embargo, y aunque los dispositivos legales se muestran bastante claros y contundentes, la práctica reprográfica constituye una verdadera rémora para la edición científico-técnica que, en numerosas ocasiones, se mueve en un contexto de desvalorización del libro desplazado por materiales efímeros como las fotocopias y por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que están afectando a los dispositivos de producción, distribución y consumo del mismo. El nuevo marco de edición electrónica y multimedia, ha puesto claramente de manifiesto dicha desprotección de los derechos del autor y el editor que, en esta fase de transición y a falta de instrumentos legales reales que permitan una auténtica verificación de la circulación y consumo de información en la red, permanecen en una auténtica indefensión. Como ha

señalado Carbajo³² “la viabilidad práctica y el éxito comercial o informativo-cultural de estos novedosos sistemas de edición electrónica [...] va a depender en último término del tratamiento otorgado a los derechos de propiedad intelectual implicados en los mismos por las instancias legislativas oportunas tanto nacionales como supranacionales o internacionales”. En definitiva, se calcula que el 50% de la piratería y reprografía ilegal que se realiza en nuestra área idiomática es precisamente de este tipo de edición. En palabras del citado Roche³³ “este problema es un auténtico cáncer que debilita este tipo de edición y puede terminar con una buena parte de ella”.

Por otro lado, un aspecto al que también nos hemos referido anteriormente, que condiciona todo el negocio de la edición científico-técnica y universitaria, es la caducidad, el elevado nivel de obsolescencia de este producto editorial que configura un modelo de efímero negocio en continua necesidad de reinversión. Una mala distribución, una desacertada política de ubicación de la obra redundan en perjuicio de la misma, en la medida en que la falta de visibilidad conduce irremediablemente a su fracaso dada la imposibilidad de recuperación, como ocurre con algunas obras literarias, pasado un periodo mínimo de tiempo. En el caso de la obra de ficción una mala política editorial puede solventarse con un cambio de empresa o de estrategia. Un ejemplo de esto lo tenemos en las premiadas obras de David Pennac, pertenecientes al cuarteto de Malaussenne, editadas en España por Júcar, inicialmente, y que pasaron completamente desapercibidas, posteriormente lo fueron por Thasalia, sin mejor suerte y finalmente por Alfaguara con mucho mayor éxito. En este proceso transcurrieron más de diez años sin que ninguna de las obras del cuarteto haya perdido su vigencia. En el caso de la obra científico-técnica este proceso es imposible, por lo que las estrategias editoriales requieren de tácticas muy precisas y adaptadas a las circunstancias. Se trata además de obras que requieren de elevadas inversiones para un proceso de producción lento y gravoso dados sus elementos significativos como traductores especializados, abundancia de elementos gráficos, etc.

³² Carbajo Cascon, Fernando, “La problemática jurídica de la edición electrónica y de las bibliotecas virtuales” (Ponencia presentada al XV Colloque de la Association Internationale de Bibliologie). Salamanca, Asociación Española de Bibliología, 2000.

³³ Roche Navarro, Antonio, “El escrito científico universitario: situación y perspectivas al comienzo del nuevo milenio”, op. cit.

Así mismo, la falta de normalización representa otro de los puntos críticos de este segmento editorial. Como señala María Pinto³⁴ no hay ninguna duda acerca de la importancia de ésta en la actividad científico-técnica, pues constituye una de las principales garantías de calidad de la misma. Sin embargo en este sector se puede apreciar un evidente desajuste entre las normas existentes y su aplicación, como ha puesto de manifiesto Martínez de Sousa³⁵. En opinión de este autor esta disfunción se debe, entre otras cosas, al hecho de que algunas normas internacionales no hacen sino reflejar los usos y costumbres del mundo anglosajón, tan distintos en algunos aspectos de los que en igual caso corresponden al mundo latino. Además, los organismos de alcance nacional se limitan, la mayor parte de las veces, a traducir las normas internacionales, sin adaptación alguna a los usos y las costumbres locales. En otras ocasiones es el simple desconocimiento el causante de esta situación.

Finalmente, y como corolario de esta relación de problemas y desafíos pendientes, habría que hablar de una cuestión general pero que afecta especialmente al sector: la falta de hábitos de lectura y compra de libros, subsumidos en un sistema educativo en el que la universidad no fomenta este tipo de práctica, dada la extensión de la lección magistral y la relativamente escasa importancia tanto del trabajo en biblioteca como de los sistemas de evaluación continua. La desvalorización del libro como herramienta pedagógica, como instrumento de trabajo habitual, abunda en una tradición que arranca de antiguo y que motiva las espectaculares cifras de lectura y compra de libros con que nos sorprenden las estadísticas al uso³⁶, que arrojan cifras muy negativas para una consideración de futuro optimista (en torno al 50% de la población no ha leído nunca un libro) en torno al sector. Hace unos años, el célebre informe Bricall sobre el ámbito universitario y estudios similares incidió especialmente en el desarrollo transversal, en la capacidad de adaptabilidad a contex-

³⁴ Pinto Molina, María, y Gómez, Carmen, "La normalización como garantía de calidad en la traducción", en Pinto Molina, María, y Cordon García, José Antonio (eds.), *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Madrid, Síntesis, 1999, pp. 95-109.

³⁵ Martínez de Sousa, José. *La palabra y su escritura*, Gijón, Trea, 2006, especialmente el capítulo "Problemas de la edición científico-técnica", pp. 90-101 y *Manual de estilo de la lengua española MELE 3*. Gijón, Trea, 2007, pp. 37 y ss.

³⁶ Miguel, Amando de (dir.), *Los españoles y los libros: hábitos de lectura y actitudes hacia el libro y la lectura*. Madrid, CEGAL, 1998.

tos cambiantes, en la promoción de habilidades intelectivas relacionadas con la capacidad crítica, el trabajo en grupo, etc. Todo esto pasa necesariamente por una modificación de los hábitos de estudio y por un mayor consumo de obras científico-técnicas que faciliten esta labor. Este ha de ser el objetivo de las futuras políticas universitarias, de la planificación científica y académica, que ha de conciliar la tradición en la transmisión de los conocimientos con la planificación en cuanto a los desarrollos futuros que, en el ámbito que nos ocupa, pasa necesariamente por la previsión ante la aparición de nuevas formas de comunicación y nuevos soportes asociados a la edición científica, del presumible desplazamiento a medio plazo de la edición en papel por la edición digital en el ámbito científico-técnico.

3.3 *La edición electrónica*

Precisamente uno de los fenómenos más apasionantes que se ha podido observar en esta primera década del siglo XXI ha sido la consolidación de un nuevo medio de comunicación que, además, tiene la particularidad de su carácter completamente revolucionario por su velocidad de implantación y asimilación social. La edición de textos en Internet ha pasado, en muy poco tiempo, de ser una posibilidad inmediata a una alternativa inevitable a la edición convencional. Y si esta aseveración puede demorarse en lo concerniente a la edición literaria, en la edición científico-técnica constituye ya una realidad insoslayable. La edición electrónica ha venido a dar respuesta a las exigencias y necesidades básicas de este tipo de edición en la que la actualización y la inmediatez son sus características fundamentales. Si en la edición literaria la presentación formal, la corrección estilística y la innovación creadora constituyen sus rasgos diferenciadores y, por tanto, las razones que fundamentan un tiempo o frecuencia de publicación más sosegado y no sometido a otras urgencias que las del mercado o la programación editorial, en el caso de la edición científica la comunicación de los resultados, su inserción en la red pública de conocimiento, representa su razón de ser y su justificación última. Por ello un sistema que potencia y facilita los aspectos puramente comunicativos adquiere con celeridad la virtualidad de un nuevo paradigma de publicación en el sentido de componente con tendencias sustitutivas.

Este fenómeno se aprecia, fundamentalmente, en lo que respecta a las revistas electrónicas donde, tras una primera fase de transición, en la que se

han simultaneado la presencia de soportes convencionales y digitales, asistiendo a la progresiva sustitución de la edición en papel por la digital. De unos cientos de revistas disponibles hace unos pocos años se ha pasado a varios miles de ellas en la actualidad. La rapidez de su implantación obedece a una lógica de mejora que afecta a todos los eslabones de la cadena editorial, desde la producción a la distribución y el consumo³⁷. Además la aparición de servicios de valor añadido vinculados con estas publicaciones constituye un elemento adicional que redundante positivamente en su velocidad de implantación. La expansión de la información mediante búsquedas complementarias, la vinculación con foros de discusión, la posibilidad de diseño de DSI particularizados, refuerza los componentes de retroalimentación que subyacen en toda publicación de carácter científico en general y en la revista en particular.

Empresas como Red-Elsevier, Springer Verlag o Academic Press llevan años desarrollando una política de digitalización de todas sus publicaciones que son accesibles, mediante suscripción, a través de la red. La importancia de esta división electrónica dentro de estos grupos ha llevado a la creación de divisiones *on-line* dentro de las mismas que funcionan con carácter autónomo, como empresas independientes dentro de la propia editorial o grupo editorial. Un ejemplo de ello lo constituyen Science Direct de Elsevier o Springer Link de Springer Verlag. Igualmente estamos asistiendo a la generalización de sistemas de implantación consistentes en la oferta de grandes paquetes de publicaciones electrónicas a consorcios de bibliotecas. Tal es el caso de Academic Press y sus consorcios IDEAL implantados en distintos lugares de la geografía española. La oferta de estas publicaciones no deja de multiplicarse y su expansión es un fenómeno que está afectando a la propia estructura de la información científico-técnica, en tanto que el protagonismo en la producción se diversifica incorporando a sectores cuyo grado de implicación era menor en lo referente a las publicaciones de carácter convencional. Nos encontramos con tres grandes núcleos generadores de este tipo de productos. Por un lado, asociaciones de carácter profesional como, para el caso de la medicina, la American Medical Association, la British Medical Society, etc, que editan publicaciones de referencia en el seno de la comunidad científica a la que per-

³⁷ Odlizko, Andrew, "Competition and cooperation: libraries and publishers in the transition to electronic scholarly journals", en *Journal of Scholarly Publishing*, 1999, 30, 4, pp. 163-185.

tenecen, con una extensa proyección simbólica y mediática. En segundo lugar, figuran los grandes grupos editoriales que crean divisiones específicas para sus publicaciones científicas en formato electrónico. Es el caso de Elsevier o Springer Verlag. Finalmente, tendríamos el caso de las editoriales especializadas propiamente dichas que, normalmente, a partir de publicaciones avaladas por la tradición y el prestigio en soportes convencionales han dado el salto a la publicación digital.

El problema, aún no completamente resuelto, de estas publicaciones es el relacionado con la legitimidad científica de las aportaciones, el del reconocimiento entre los pares de los artículos publicados en un medio susceptible de trascender los controles tradicionales, siempre a la búsqueda de una ampliación de los límites de su audiencia. Proceso que, como indican Beaud y Panese³⁸, se ha visto favorecido por una multiplicación de las posibles fuentes de legitimidad intelectual. No en vano, todas las publicaciones electrónicas de calidad se han revelado especialmente sensibles a la resolución de este problema. Collins y Berge³⁹ han señalado que el principal obstáculo para la definitiva implantación de las revistas electrónicas era precisamente el de la regulación de los sistemas de control que les afectaban, manifestando su convencimiento de que únicamente la existencia de un sólido consejo asesor o científico permitiría alcanzar el éxito en la empresa. Lo que los nuevos medios posibilitan es trascender el muro infranqueable de la imprenta, permitiendo que trabajos que no han pasado por el filtro de los *peer review* puedan verse publicados, entendiendo este verbo en el sentido originario del término, es decir, sometidos a una audiencia. Aunque justamente esta característica sea considerada por algunos autores como la responsable de un descenso en la calidad de la información suministrada. Por su parte, Ann Schaffner⁴⁰ advierte sobre la necesidad de que la labor de los *peer review* sea mantenida como validación de la calidad de un trabajo, un problema que puede afectar igualmente al reconocimiento y al estatus profesional de los investigadores que, carentes del

³⁸ Beaud, Paul y Panese, Francesco, "Los nuevos amos del pensamiento: cultura, política y medios de comunicación", en *Telos*, 1996, 46, pp. 34-48.

³⁹ Berge, Zane L. y Collin, Mauri P., "IPCT Journal readership survey", en *Journal of the American Society for Information Science*, 1996, 47, 9, pp. 701-710.

⁴⁰ Schaffner, Ann C., "The future of Scientific Journals: Lessons from the past", en *Information Technologies and Libraries*, 1994, 13, 4, pp. 245.

control de calidad requerido por los protocolos académicos, pueden renunciar a esta vía de comunicación.

En este sentido, dos años después del comienzo de la revista *IPCT Journal*, se efectuó una encuesta entre los lectores para comprobar el grado de aceptación de la misma, encontrando que el problema de la credibilidad entre los consejos científicos y académicos sigue siendo el principal obstáculo que es preciso superar: sólo el 12% de los que contestaron valoraron positivamente la publicación en medios electrónicos (1996). Igualmente y como muestra Voorbij, un estudio holandés desarrollado en el año 1999 incide en la todavía débil penetración de las revistas electrónicas en medios académicos debida, entre otros motivos, a la falta de controles de calidad en las mismas. Aunque no existe duda alguna de que Internet se convertirá en el principal medio de comunicación científica en pocos años, el proceso se acelerará cuando los sistemas de revisión, en palabras de John Peters⁴¹, se adapten a las nuevas circunstancias. Los escasos análisis de citas que se han desarrollado así lo demuestran. La pretensión de los mismos era comprobar el uso efectivo que se hace de las publicaciones electrónicas a través de la comprobación de las citas que reciben. El uso de la cita como elemento de control rectifica otros procedimientos más imprecisos utilizados habitualmente como son el del número de consultores que ha tenido una publicación, o el del número de suscriptores que posee. Este tipo de datos suministra interesantes indicadores del tipo de uso, pero no mide la importancia del papel desempeñado por las publicaciones electrónicas en los procesos de investigación y en el progreso del conocimiento, que es justamente lo que hace el análisis de citas. En los estudios desarrollados al respecto se demuestra que las publicaciones electrónicas son escasamente citadas y, lo que resulta más curioso, que incluso aquellos que publican en medios electrónicos, hacen poco uso de ellas a la hora de apoyar sus trabajos de investigación, a la vista de las citas que contienen los mismos. Las conclusiones no pueden ser más categóricas.

Bien es cierto que este problema está siendo resuelto por la vía de los hechos, pues aquellas revistas que ya poseían sólidos sistemas de filtración en

⁴¹ Peters, John, The Hundred Years war started today: an exploration of electronic peer review, 1996. Accesible en <http://www.press>.

sus formatos impresos los han seguido manteniendo en sus versiones electrónicas, confiriendo al producto la misma calidad científica, tanto en aquellos casos en los que se trata de ediciones distintas como en el de ser reproducciones de las impresas. No cabe ninguna duda de las evidentes ventajas en la distribución electrónica de la información científica. Aunque igualmente su forma impresa todavía guarda un conjunto de beneficios insoslayables: su facilidad de uso y transporte, sus posibilidades de empleo sin límites una vez adquiridas, la falta de necesidad de costosos equipamientos tanto de *hardware* como de *software* para su lectura... El hecho de que son propiedad de sus suscriptores, hace que estos puedan hacer el uso de ellas que más les convenga, en un sentido menos ambiguo de lo que ocurre con la suscripción a publicaciones electrónicas. Pero, en definitiva, lo que determinará el éxito o no de las publicaciones electrónicas es el mantenimiento de un conjunto de funciones propias de este tipo de fuentes, funciones que han venido desempeñando desde su nacimiento y que constituyen los factores críticos para su conversión a los nuevos soportes.

No obstante, quizá el mayor inconveniente que, desde el punto de vista de la fiabilidad y control bibliográfico, presentan los documentos digitales, sea el relacionado con la integridad y permanencia de sus contenidos. A nadie se le escapa el carácter básicamente estable de los documentos impresos que, a lo largo de su vida útil, sufren escasas modificaciones, y todas ellas perfectamente controlables. De ahí la tranquilidad con que se consultan, independientemente de los años transcurridos desde su aparición. Cualquier investigador tiene la convicción de que el contenido de un trabajo permanece idéntico al momento de su publicación, documentándose cualquier revisión que el mismo haya sufrido a través de sus sucesivas ediciones. El concepto de integridad funciona en este contexto garantizando el seguimiento y control de las distintas formas o estados que ha experimentado cualquier publicación, permitiendo establecer una suerte de diálogo entre sus diferentes versiones. Podemos hablar de una considerable fragilidad lógica⁴², como inherente a las distintas plasmaciones formales, conceptuales y programáticas que subyacen en esta forma de transmisión del conocimiento. Lo que George Landow y Paul

⁴² Codina, L., *El llibre digital*, Barcelona. Generalitat, 1997; *El libro digital y la www*, Madrid. Tauro, 2000.

Delany⁴³ habían señalado como los tres atributos esenciales de un texto: linealidad, demarcación y estabilidad, que generaciones de investigadores han interiorizado como normas de pensamiento, tienden a diluirse. Y si bien los dos primeros aspectos están más relacionados con los sistemas de consulta y lectura y por lo tanto sometidos a fenómenos de carácter sociológico y de aprendizaje que se resuelven con el tiempo, el de la estabilidad representa un reto para los nuevos medios cuya solución sancionará definitivamente su consolidación.

Como indica O'Connor⁴⁴, el uso de este nuevo medio está configurando nuevas reglas, nuevas perspectivas y nuevas formas de operar, nuevos sistemas de organización y trabajo intelectual. Es bien sabido que el medio que utiliza un mensaje acaba por influir en el contenido y estructura de este, en la naturaleza misma del mensaje. La escritura, por ejemplo, permite expresar unos mensajes articulados y complejos que han sido posible precisamente, gracias a las posibilidades que encierra. Por su parte, Birkerts⁴⁵ señala que el orden de lo impreso está sujeto a la lógica por los imperativos de la sintaxis. Ésta constituye la infraestructura del discurso, de los caminos que la mente toma para construir significados a través del lenguaje. Si no se facilita el cambio, consolidando la información, al menos al nivel de los medios preexistentes, éste se demorará indefinidamente.

3.4 Las monografías científicas

Si en el caso de las revistas electrónicas el proceso de implantación y consolidación de la edición electrónica está fuera de toda duda y se ha erigido en un modelo asentado, no ocurre lo mismo con las monografías científicas. Aunque hay voces como la de James O'Donnell⁴⁶ para quien la monografía académica convencional está en fase de decadencia, en beneficio de la mono-

⁴³ Landow, G. P. y Delany, P., *Hypertext, hypermedia, and literary studies: the state of the art. Hypermedia and Literary studies*. Cambridge, MIT press, 1995.

⁴⁴ O'Connor, Steve, "Value in existing and new paradigm of electronic scholarly communication", en *Library Hi Tech*, 2000, 18, 1, pp. 37-45.

⁴⁵ Birkerts, Sven, *Elegía a Gutenberg: el futuro de la lectura en la era electrónica*. Madrid, Alianza, 1999, p. 161.

⁴⁶ O'Donnell, James, *Avatares de la palabra: del papiro al ciberespacio*. Barcelona, Paidós, 2000, p. 66.

grafía electrónica que rompe con la linealidad de un contenido estanco, los hechos parecen demostrar lo contrario. Así mismo, la hipótesis defendida por Winkler⁴⁷ de que la edición electrónica supondrá la salvación de las monografías científicas no parece estar confirmada por los hechos en ningún lugar del mundo. A pesar de que la edición electrónica parece el medio idóneo para la publicación de resultados de investigación fuertemente formalizados, como es característico en las monografías científicas, por cuanto la rapidez en la producción y distribución favorecen a los procesos adyacentes de actualización, el desplazamiento no acaba de producirse. En un estudio desarrollado por Armstrong y Longsdale⁴⁸ sobre el nivel de implantación de la edición electrónica en el ámbito anglosajón observaban que de los editores encuestados sólo el 28% publican monografías electrónicas, pero un examen más detallado de los resultados revela que, de estos, únicamente un 8% ofrecen obras *on line* a texto completo. La situación en el resto del mundo no es diferente y si nos atenemos al caso español podemos comprobar que ninguna editorial especializada ha acometido proyectos en esa línea.

Tampoco las editoriales universitarias que, por definición, representan el núcleo más puro de la edición científica, han desarrollado sistemas de distribución electrónica de sus textos, fuera de la elaboración de páginas web con servicios de consulta convencional que proporcionan un valor añadido a sus catálogos pero no a sus contenidos⁴⁹. Aunque los responsables de editoriales universitarias, en general, han identificado bien el problema, sin embargo siguen practicando políticas conservadoras en la forma de afrontarlo⁵⁰. Desgraciadamente, hay que decir que, de un modo sistemático, son pocos los casos que se han desarrollado con éxito en este sentido en nuestro país. Un ejemplo pionero fue, por ejemplo, el caso de la Universidad politécnica de

⁴⁷ Winkler, K. J., "Academic presses look to the Internet to save scholarly monograph", *Higher Education*, 1997, 18, p. 20.

⁴⁸ Armstrong, C.J. y Longsdale, R.E., "Electronic Scholarly monograph publishing", en *The Electronic Library*, 2000, 18, 1, pp. 21-28.

⁴⁹ Blanco Valdes, Juan L., "Las editoriales universitarias españolas en la web: reflexiones y perspectivas", en *Acta, Autores científicos y académicos*, 2000.

⁵⁰ Sánchez Paso, José Antonio, "Los servicios de publicaciones y sus estrategias de cambio", en Rodríguez Gómez, Gregorio y GONZÁLEZ RUEDA, Javier, *Calidad en los servicios universitarios*. Cádiz, Universidad, 2000, pp. 63-77.

Cataluña (<http://www.edicionsupc.es/virtuals/vindex.htm>) que ofrece desde hace una década un servicio de compra de monografías *on line* permitiendo descargar, en formato PDF, total o parcialmente, alguno de los libros de su catálogo. Se trata de un sistema muy ágil y flexible que ofrece incluso la posibilidad de ojear previamente la parte de la obra en la que el usuario esté interesado antes de su compra.

Las razones para esta aparente contradicción son de variada naturaleza pero podíamos resumirlas en las que siguen. Por una parte hay que considerar la dominación que en medios académicos todavía ejerce el producto impreso, fundamentalmente desde el punto de vista del autor. La monografía electrónica, como señalan Armstrong y Lonsdale⁵¹, sitúa al autor frente a unas exigencias metodológicas y técnicas que pocos están dispuestos a afrontar. La habilidad para adaptarse a las características conceptuales y pedagógicas que los medios electrónicos imponen, tales como discursos no lineales, estructuras narrativas cortas, fuertemente visuales, desarrollo de hipervínculos, etc, exige un esfuerzo añadido de cambio de estilo que obliga a una reeducación de los hábitos de trabajo científico. La falta de reconocimiento institucional a que hacíamos alusión para el caso de las revista electrónicas también opera como mecanismo disuasor en el caso de las monografías. La falta de visibilidad a través de los sistemas de control bibliográfico nacionales e internacionales representa igualmente un factor de inhibición en la selección de los nuevos medios. Ni las bibliografías nacionales, ni las bibliografías comerciales, ni los sistemas de distribución y venta en Internet, se hacen eco de estas publicaciones que, cuando existen, circulan a través de circuitos fuertemente restringidos. Por lo tanto, la falta de visibilidad condiciona las posibilidades de acceso a la información y consecuentemente las prácticas de consumo que, como puede deducirse, son muy débiles. En este contexto habría que plantearse si la falta de demanda obedece a la escasez de la oferta o, si por el contrario, es la ausencia de una oferta solvente la que determina el bajo nivel de la demanda. Parece que es esta última la razón del lento desarrollo de la edición electrónica en el campo de las monografías científicas. Los estudios de usuarios demuestran que cuando se ofrecen productos de calidad, provistos de información

⁵¹ Cf. Armstrong, C.J. y Lonsdale, R.E., "Electronic Scholarly monograph publishing", *op. cit.*

precisa y con valores añadidos como la presencia de elementos multimedia, imágenes, sonido, etc, la respuesta entre un público lector ya entrenado es positiva⁵².

Otro de los problemas radica en que el contenido de los documentos de la red, aunque comparte muchas de las propiedades formales y sintácticas que otorgamos a la información, está peor adaptado para sustentar las propiedades semánticas que exige el modo informativo de lectura. Por un lado alteran la constelación de propiedades encarnadas en la noción de “publicar”, es decir, las conexiones entre accesibilidad, difusión, y publicidad, en la vieja acepción del término. Por otro lado borran los límites materiales y fenomenales de y entre documentos y colecciones. Este cambio de prioridad tiene el efecto de desestabilizar las mediaciones tradicionales, las encargadas de los textos legitimadores, como casas editoriales o consejos editoriales, y aquellas que regulan la economía de los intercambios, como los derechos de autor y el *copyright*.

Como señala Birkerts⁵³, las nuevas formas de comunicación condicionan nuestra sensibilidad y nuestros sentidos. Mientras que el orden de lo impreso es lineal y sujeto, como ya hemos señalado, a la lógica por los imperativos de la sintaxis, la comunicación electrónica se produce bajo el dominio de la fragmentariedad donde la intuición reviste una importancia capital. La mampostería sintáctica es sustituida por la acumulación intuitiva. La idea que actualmente tenemos de los textos se modifica velozmente al hilo de los avances tecnológicos tanto en la producción, como en la distribución y recepción. Así, en opinión de Raffaele Simone⁵⁴, nos encontramos ya en un momento de interpolación, en el que el texto no es ya una entidad cerrada, sino un objeto abierto y penetrable, permeable a participaciones e influjos propios de una sociedad red como la que se está estructurando. La tecnología de la escritura inducirá cambios, mantiene Simone, en la conciencia común y

⁵² Lainez-Cruz, Silvie, “Profildoc: Filtrer une information exploitable”, en *BBF*, 1999, 44, 5, p. 64.

Arbón, Jean Pierre, “Lire autrement: une annee d’offre de livres numeriques”, en *BBF*, 1999, 44, 5, pp. 78-80.

⁵³ Birkerts, Sven, *Elegía a Gutenberg: el futuro de la lectura en la era electrónica*, op. cit., p. 161.

⁵⁴ Simone, Raffaele, *La tercera fase: formas de saber que estamos perdiendo*. Madrid, Taurus, 2000.

quizá, antes o después, ya nadie se acordará del texto cerrado y protegido. El libro electrónico reemplaza las ideas de secuencialidad y causalidad por las de una actividad integrada y continua. En realidad en lugar de hablar de productos podríamos hablar de procesos⁵⁵ en los que la obra se mantiene en una apertura permanente.

Sin ser tan categóricos lo que hemos de admitir es que la revolución del texto electrónico es un fenómeno que opera en varias instancias simultáneamente. Para Chartier⁵⁶, se trata a la vez de un fenómeno que afecta a la técnica de producción y reproducción de los textos, a los soportes de lo escrito y a las prácticas de lectura. De cualquier modo, Murray dixit⁵⁷, todavía nos hallamos en los albores de una nueva era, en el momento de desarrollo de lo que podríamos considerar como “incunables digitales”, en el que las prácticas de inserción en la red de textos en bruto en los que se ignora la función editorial, son más frecuentes que la actividad de edición propiamente dicha. Como indica el mencionado Chartier, ha llegado el momento de redefinir las categorías jurídicas, estéticas, administrativas, y biblioteconómicas que han sido pensadas y elaboradas con relación a una cultura escrita cuyos objetos eran completamente diferentes de los textos electrónicos.

Asistimos, pues, a una redistribución de los roles en la “economía de la escritura”, a la competencia entre los diversos soportes, y a una nueva relación, tanto física como intelectual y estética, con el mundo de los textos. Para John Smith⁵⁸ no deja de resultar paradójico que después de más de dos décadas el modelo de edición electrónica aún no represente un serio desafío para el papel en el ámbito de la monografía científica. La respuesta a este interrogante hay que situarla en la recurrente tendencia a transferir a los nuevos medios la estructura y concepción lógica y formal de los preexistentes, ten-

⁵⁵ Rifkin, J., *La era del acceso*. Barcelona, Paidós, 2000, p. 270.

⁵⁶ Chartier, Roger, *Las revoluciones de la cultura escrita*. Barcelona, Gedisa, 2000, p. 130.

⁵⁷ Murray, J. H., *Hamlet en la holocubierta: el futuro de la narrativa en el ciberespacio*. Barcelona, Paidós, 1999.

⁵⁸ Smith, J., “Prolegomena to any future e-publishing model: A discussion paper for the panel debate: Electronic Publishing 2010 - A global perspective - What has happened and what will happen?”, en *ICCC/IFIP Electronic Publishing Conference 1999, Redefining the Information Chain*, New Ways and Voices, Ronneby, Sweden: 10th - 12th May 1999, ICCS Publishing, pp. 293-298.

dencia verificada en todos los procesos de innovación tecnológica experimentados a lo largo de la historia. Es preciso plantear nuevos modelos editoriales en los que se transfiera información con valor añadido al sistema. El análisis de sitios como International Network for the Availability of Scientific Publications, y el examen detallado de los enlaces a las principales editoriales especializadas en edición científica confirman estas aseveraciones. Los vínculos existentes a lo que en la mayoría de ellas se denomina como edición electrónica evidencian la existencia de modelos digitales con una finalidad exclusivamente publicitaria, en la que el referente es en la mayoría de las ocasiones el soporte impreso o a lo sumo el CD-ROM. Es preciso redefinir la forma de la publicación científica favoreciendo aquellos valores y características que ya han triunfado en la revista electrónica, sobre todo los procesos que tienen que ver con el intercambio y la interactividad. Es preciso re-imaginar los sistemas de transferencia de la información científica. Y, para ello, es necesaria la construcción de un modelo editorial en el que estén representados los intereses de los usuarios de la información, de los productores y los distribuidores al mismo nivel. Sólo de esta forma, expandiendo las posibilidades del papel, aprovechando las innovaciones en los procesos de representación y recepción del conocimiento, la monografía científica alcanzará el estatus que le es propio.

Pérotin y la Escuela de Notre Dame: sobre la idea del ritmo en el tiempo de las primeras universidades

VICENTE CARRERES
IES Blasco Ibáñez, Cullera (Valencia)

I. INTROITO

Tal vez en el terreno del arte no haya revoluciones en sentido estricto. Cualquier creación, por muy audaz que sea, tiene una deuda con el pasado. Pero en ocasiones excepcionales esa deuda adopta la forma de la reinención. Fue lo que sucedió en el París de fines del siglo XII y principios del XIII, no mucho después de que se fundara su universidad y coincidiendo con la edificación de una de las grandes joyas del gótico: Nuestra Señora de París. Justo en ese momento y en ese lugar la música occidental alcanza uno de sus climas. ¿Qué pudieron sentir los parisinos de aquel entonces al escuchar los grandes “organa”¹ de Pérotin, de la llamada Escuela de Notre Dame? Tal vez asombro, admiración y no poca perplejidad. El artista estaba descubriendo un nuevo horizonte para la creación musical, igual que muchos siglos más tarde lo harían “revolucionarios” indiscutibles como Wagner o Stravinsky. Mientras se erigían los muros imponentes de la iglesia de Notre Dame, Pérotin levantaba sus no menos grandiosas catedrales de sonidos. El templo se distanciaba de los volúmenes pesados del románico, potenciando de forma insólita la luminosidad y la altura de las naves; la música trascendía la pura linealidad en nombre de la polifonía². Frente a los trazos ondulantes del gregoriano³, la

¹ El “organum” (plural, “organa”) es una pieza polifónica (véase nota 2) basada casi siempre en una melodía gregoriana. Para más detalles sobre sus tipos y características véase Don Randel (ed.), *Diccionario Harvard de música* (trad. de Luis Gago), Madrid, Alianza, 2006.

² La “polifonía” es “la música que combina simultáneamente diversas voces, en oposición a monofonía, que consta de una sola melodía; en sentido más restringido, música que combina diversas voces, cada una de las cuales conserva su identidad como voz hasta cierto punto, en oposición a homofonía, en la que el interés melódico se concentra en una sola voz”. A menudo se emplea como sinónimo el término “contrapunto”. *Ibidem*.

³ Se llama “canto gregoriano” a uno de los repertorios principales del “canto llano”, siendo éste, a su vez, “el canto litúrgico cristiano monofónico en ritmo libre”. *Ibidem*. A veces los dos términos, “llano” y “gregoriano”, se emplean como sinónimos.

textura⁴ musical se convertía ahora en un laberinto de pequeños fragmentos, de voces y de pulsaciones, entrecruzándose y superponiéndose, como en un enorme caleidoscopio.

Culminaban así las primeras fases de la polifonía eclesiástica y, con ello, se evidenciaba el creciente grado de libertad que para sí reclamaba el compositor. Durante los siglos anteriores habían proliferado las controversias en torno a los límites a los que debía atenerse la imaginación musical. Para los pensadores más severos lo principal no había sido el placer sonoro, sino la intensificación acústica y afectiva de los textos litúrgicos. La música, en general, había de ser lacónica donde lo exigiera la seriedad de las palabras y recrearse en la belleza de los melismas⁵ sólo cuando lo justificara la celebración de la gloria divina. En este mismo criterio se inspiraría inicialmente la polifonía, cuyas primeras manifestaciones solían limitarse a las secciones más solemnes de la liturgia: a la melodía del canto llano se le superponía entonces una nueva voz⁶ (después serían más) para realzar la presencia sonora de la música. Las demás secciones, en cambio, se continuaban ejecutando monofónicamente⁷. La innovación fue desde el primer momento muy seductora para los oídos, sin embargo, planteaba una incógnita, no fundada en razones morales o religiosas, sino de índole exclusivamente sonora: mientras el canto era a una sola voz, resultaba fácil evitar la disonancia, pero ¿cómo hacerlo ahora que las notas se superponían simultáneamente? O, expresado en otras palabras, ¿cuál era la forma de conjugar la belleza horizontal⁸ de la melodía y la consonancia vertical de los sonidos?

⁴ "Textura" es "el modelo general de sonido creado por los elementos de una obra o pasaje. Por ejemplo, la textura de una obra que se percibe como el fruto de la combinación de varias líneas melódicas se dice que es contrapuntística o polifónica". Otros aspectos de la textura son "la posición, el timbre, la sonoridad y el ritmo". *Ibidem*. Si en el lenguaje común se llama textura a la disposición de los hilos en una tela, la música emplea, pues, el término para referirse a un entramado de sonidos.

⁵ Se suele denominar "melismas" a pasajes melódicos muy ornamentados para una sola sílaba de texto.

⁶ "Voz" es "en una obra polifónica para voces o instrumento(s) cualquiera de las líneas o melodías individuales que integran la textura". A veces también se le llama "parte". *Ibidem*.

⁷ Véase nota 2.

⁸ Se utiliza la palabra "horizontal" para caracterizar un estilo de composición en el que las partes (o voces) "se mueven individualmente, en oposición a la escritura vertical, en que las

Tanto la teoría como la práctica musical se esforzarán desde el siglo IX por despejar esta incógnita, impulsando una renovación, no por pausada menos radical, del concepto mismo de la música. No obstante, los hallazgos sucesivos tropiezan una y otra vez con el mismo obstáculo, sobre todo en el mundo de la composición: la ausencia de un sistema capaz de determinar con un grado suficiente de exactitud la duración de cada nota. Cuando las notas de dos voces progresan la una contra la otra la dificultad, cierto, disminuye o desaparece, pero cuando el compositor concibe planes más ambiciosos, multiplicando el número de las partes u otorgando a éstas perfiles notablemente diferenciados, resulta muy complicado conjuntarlas. Es decir, que para asegurar la consonancia de las voces, es necesario, en primer lugar, elaborar y ejecutar un sistema rítmico preciso.

Éste es el marco práctico y teórico en el que se ha de situar la eclosión de la Escuela de Notre Dame, cuyo nombre se debe a la vinculación de sus músicos –entre ellos Pérotin– con la famosa catedral o con otras iglesias parisinas a lo largo del periodo comprendido aproximadamente entre 1150 y 1250⁹. Aunque la escuela hereda el lenguaje polifónico de sus predecesores, es ella la que de manera muy estrecha se vincula con un sistema de notación que, desde el punto de vista de la precisión rítmica, supera lo conocido hasta entonces. Gracias a dicha notación se hizo posible desarrollar de una forma casi vertiginosa los recursos de la polifonía, llegando en los “organa” cuádruples (a cuatro voces) de Pérotin a uno de los puntos álgidos de todo este proceso. Hablar de las innovaciones de este compositor es, pues, hablar de la idea del ritmo, y a ella están dedicadas las páginas que siguen. Y digo “idea” porque el ritmo no es sólo una cuestión musicológica, es también una idea estética. Sus aspectos técnicos se abordarán aquí de manera muy simplificada, como mero prolegómeno. El fin último será explorar los otros significados (alegórico, litúrgico, etc.) que abarca la noción de ritmo a la luz de la cultura de su tiempo, y no ya para abstraerlos de la música, sino presentándolos como una parte importantísima de la propia experiencia musical. Porque ésta es el verdadero horizonte

partes se superponen por acordes”. Michel Brenet, *Diccionario de la música* (trad. esp. J. Ricart Matas, J. Barberá Humbert y A. Capmany), Barcelona, Iberia, 1981.

⁹ Edward H Roesner, “Notre-Dame school”, en *Grove Music Online*, 2007, <http://www.grovemusic.com>.

de este proyecto. Me interesa recrear una forma de escuchar, de entender y, sobre todo, de sentir la música. La de los coetáneos de Pérotin, en la cual no se puede separar el sonido de lo que éste simboliza culturalmente. Si hablamos de determinados conceptos de época, es sólo para llegar a un modelo, ideal pero plausible, de vivencia subjetiva, aunque ésta no se predique de ningún individuo empírico concreto. La noción de ritmo debe servir, por tanto, para clarificar e intensificar por la vía de las ideas esa experiencia interior –e histórica– de la música, e, implícitamente, para interrogarnos sobre las emociones y los significados que hoy, 800 años después, estas obras suscitan en nosotros.

II. EL PROBLEMA DEL RITMO: DE GRECIA A NOTRE DAME

En un sentido amplio suele llamarse ritmo a la forma de organizar el movimiento en el tiempo. La etimología relaciona el término con la idea de “fluir”¹⁰, si bien se ha aventurado a veces otra procedencia, según la cual significaría “sostener” o “mantener”¹¹. Lo cierto es que ambas acepciones son compatibles: La una pone el énfasis en el movimiento; la otra, en el concepto de periodización u orden recurrente. El movimiento se resiste más que la quietud a la voluntad humana de orden, pero la idea del ritmo se funda en la convicción de que es posible descubrir o, cuando menos, instituir un orden en aquello que actúa o acaece en el tiempo. “El orden en el movimiento”, lo llamará Platón¹². Es a través del ritmo como se adaptan al plano temporal las normas, espaciales por naturaleza, de equilibrio, simetría y proporción, tal vez con objeto de vencer el miedo que al hombre le inspira, instintivamente, todo cuanto el devenir tiene de imprevisible y azaroso.

Lógicamente, la música, dado su carácter temporal, bien pronto se erigió en el ámbito privilegiado para plasmar la noción de ritmo, como lo expresa *El banquete* platónico¹³. El uso del término en las artes plásticas, es decir, no temporales, es también legítimo, y se conoce en Grecia al menos a partir de

¹⁰ Étienne Souriau, “ritmo”, en *Diccionario Akal de Estética* (trad. de Ismael Grasa, Xavier Meilán, Cecilia Mercadal y Alberto Ruiz), Madrid, Akal, 1998.

¹¹ Don Randel, “ritmo”, op. cit.

¹² Platón, *Las leyes*, (ed. bilingüe y trad. de José M. Pabón y Manuel Fernández Galiano), Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983-1984, 665a.

¹³ Platón, *El banquete* (trad. de Luis Gil), Buenos Aires, Aguilar, 1962, 187c.

Aristóteles¹⁴, pero en buena medida tiene un sentido figurado, en cuanto que resulta de trasponer al espacio algo que en sí mismo es inherente al tiempo y al movimiento. En la música, el ritmo comprenderá todos los elementos del movimiento de los sonidos “tal y como se ordenan en el tiempo”¹⁵. Entre ellos destacaremos dos: la métrica, que concierne a la duración de los sonidos, y la acentuación, que afecta a la intensidad con que éstos son atacados. Ambos los comparte la música con la poesía, lo cual ayuda a explicar que en la Grecia clásica estas dos artes se hayan concebido como una sola. El mejor exponente de este punto de vista es de nuevo Platón¹⁶. Aristóteles y otros autores del Helenismo preferirán subrayar la relativa autonomía de la música, que, emancipada de la palabra en las formas instrumentales, podía legislar su propio ritmo, libre de la obediencia a la prosodia¹⁷. Con todo, la Antigüedad nunca llegó a romper enteramente los vínculos que desde tiempos muy remotos unían los ritmos verbal y musical, unos vínculos que heredaría el cristianismo primitivo. Es lo que se infiere de una de las obras musicológicas que sentaron las bases de la teoría medieval del ritmo: el *De musica* de San Agustín. ¿Es éste un tratado de métrica poética o musical? Lo es de ambas cosas, aunque lo más probable es que la pregunta misma esté viciada por nuestras propias categorías. Tal como había propugnado Platón, música y poesía volvían a hermanarse.

En este tipo de concepción tiene sus raíces la estética del canto gregoriano. En él el ritmo musical se deriva de la prosodia del lenguaje. Las pausas del discurso determinan la música; las sílabas tónicas dan lugar a los acentos. Piénsese, además, que la época en que se conforma el sistema musical gregoriano coincide de manera bastante aproximada con los años en que el latín gradualmente va sustituyendo la cantidad silábica por el acento de intensidad¹⁸. “La melodía gregoriana es esencialmente expresión y adorno del texto

¹⁴ Véase E. Souriau, loc. cit.

¹⁵ Don Randel, loc. cit.

¹⁶ Platón, *La República* (trad. esp. J. M. Pabón y M. Fdez.-Galiano), Madrid, Alianza, 1995, 398c,d.

¹⁷ Aristóteles, *La Poética* (ed. trilingüe a cargo de Valentín García Yebra), Madrid, Gredos, 1992, I 1447a.

¹⁸ Richard H. Hoppin, *La música medieval* (trad. de Pilar Ramos López), Madrid, Akal, 2000, p. 97.

literario"¹⁹. Pese a que pueda haber excepciones, las cadencias textuales acostumbra a coincidir con las musicales, siendo el elemento básico del ritmo musical el mismo que el del literario: la sílaba.

La discusión en torno a si el sistema gregoriano incluyó en algún momento la discriminación de duraciones diferentes para las notas nunca quedará zanjada definitivamente. Hay indicios de que pudo haber sido así, pero la idea de un cálculo riguroso y constante de las duraciones ni ha podido demostrarse de una manera completa e incontestable ni parece avenirse del todo con la propia naturaleza del gregoriano. Sí es seguro que en la Baja Edad Media el gregoriano se considera música "no mensurada". El teórico Juan de Garlandia opone la música llana (o sea, canto llano, sin medir, pensando en el gregoriano) a la música mensural²⁰, es decir, la nueva polifonía, en que se toman en cuenta las duraciones relativas de las notas, como veremos a continuación.

De todas formas, la práctica de un ritmo más o menos libre, sujeto a la fisonomía del lenguaje, no plantea mayores problemas mientras la música es monofónica. Es posible que los cantantes, cualquiera que sea su número, entonces al unísono una única melodía, sin que el valor (duración) de los sonidos esté exactamente especificado por la notación. La necesidad de exactitud sólo sobrevendrá conforme se vaya desarrollando la polifonía, especialmente en aquellos casos en que las notas de una voz y las de otra tienen duraciones discordantes. Aun hoy es difícil esclarecer el correcto ensamblaje de las líneas vocales en los grandes repertorios polifónicos de Galicia (Códice Calixtino) y Aquitania, del siglo XII.

En efecto, habrá que esperar a la Escuela parisina de Notre Dame para encontrar un vocabulario rítmico suficientemente preciso. Su codificación tendrá lugar en la fase final de su aplicación, siendo hasta cierto punto obra de teóricos, pero fue la propia música compuesta en este círculo lo que permitió abstraer reglas. El modelo, una vez más, es la métrica literaria latina, y el inspirador, muy probablemente, San Agustín²¹. Imitando la distinción de sílabas largas y breves, también la música establece dos valores fundamentales: la

¹⁹ Giulio Cattin, *Historia de la música 2. El Medievo. Primera Parte*, (trad. de Carlos Alonso), Madrid, Turner, 1987, p. 76.

²⁰ Martin Gerbert, *Scriptores ecclesiastici de musica sacra potissimum*, vol. II, Hildesheim, Georg Olms, 1963, p. 157.

²¹ R. Hoppin, op. cit., p. 238.

nota larga y la breve. Valores que son ahora organizados en esquemas fijos –los modos rítmicos²²– y que, a su vez, se corresponden de manera prácticamente exacta con los pies métricos de la poesía antigua, como ya lo constató la teoría de la época²³. Finalmente, la suma de varios modos da lugar a un “ordo”, la réplica musical del verso latino. Por establecer equivalencias bien sencillas con la sintaxis musical que nos es más familiar, podría afirmarse que en el modo está ya “in nuce” la noción moderna de compás, mientras que el “ordo” se asemeja a la frase²⁴ musical.

De otro lado, al trasponer los esquemas literarios a la esfera de la música, los teóricos, a la vez que satisfacían una finalidad técnica, estaban dignificando la composición musical. El reconocimiento de paralelismos entre la música y la poesía había existido con anterioridad: ya en el siglo XI Guido de Arezzo equiparaba las partes de una melodía con las de un poema²⁵; con el auge de la polifonía tales paralelismos se redoblan. La poesía era, al fin y al cabo, la más noble de las artes²⁶ en la jerarquía medieval y todo aquél que aspirara a elevar el estatuto de la creación musical debía intentar aproximar ambas disciplinas. Con este propósito, los pensadores musicales tomarán prestados buena parte

²² No confundamos esta acepción de la palabra “modo” con las escalas de la música griega; los músicos de Notre Dame están pensando en una unidad de medida aplicada al movimiento, a la manera de San Agustín. Véase San Agustín, *Sobre la música* (trad. de Jesús Luque Moreno y Antonio López Eisman), Madrid, Gredos, 2007, p. 93.

²³ Véase Alberto Gallo, *Historia de la música 3. El Medievo. Segunda Parte* (trad. de Rubén Fernández Piccardo), Madrid, Turner, 1987, p. 7.

²⁴ “Frase” es “por analogía con el lenguaje, una unidad de sintaxis musical, que forma generalmente una unidad más amplia y compleja denominada en ocasiones periodo”. Don Randel, op. cit.

²⁵ Claude V. Palisca (ed.), *Hucbald, Guido and John on Music: Three medieval Treatises* (trad. inglesa de Warren Babb), New Haven, Yale U. P., 1978.

²⁶ El término “arte” se utiliza aquí en el sentido contemporáneo, eludiendo así un problema que daría para muchísimas páginas. Pese a todo, bueno es recordar que la idea de “bellas artes”, incluyendo la pintura, la arquitectura, la escultura, la poesía y la música, no es anterior al siglo XVIII y resulta totalmente extraña a los mundos medieval y antiguo. Estas épocas concebían el arte como la destreza requerida para realizar una actividad determinada, con o sin producir un objeto a través de ésta. El Medievo distinguía las “artes liberales”, ligadas al intelecto, y las “artes mecánicas”, que exigían el concurso del cuerpo. Véase W. Tatarkiewicz, *Historia de seis ideas* (traducción de Francisco Rodríguez Martín), Madrid, Tecnos, 2007, p. 39 y ss. Por lo tanto, afirmar que la poesía era “la más noble de las artes en la jerarquía medieval” quiere decir que, de todas las disciplinas que hoy figuran entre las artes, la poesía era la mejor considerada.

de los métodos e ideas divulgados a través de los tratados de poética y retórica que aparecen durante estos años. De esta manera, nociones retóricas como “color” ingresan en el campo de música, quedando así patente su profunda similitud con el lenguaje²⁷.

Ahora bien, similitud no es lo mismo que identidad. El modelo literario contribuye a enaltecer intelectualmente a la música, pero sirve asimismo para ayudarla a explorar su propia peculiaridad. Los esquemas métricos y retóricos no son, por tanto, utilizados para asimilar la música a la palabra, sino más bien para independizarla de ésta, permitiéndole alcanzar una condición soberana. Lo demuestra el sistema de los modos rítmicos. Aunque su referente, ya lo hemos visto, no sea otro que los pies métricos latinos, éstos son abstraídos de las palabras para convertirse en puros recipientes formales. La duración atañe ahora a los sonidos musicales antes que a las sílabas. Una consecuencia inevitable es la difuminación del lenguaje en la nueva polifonía. Si la inteligibilidad de las palabras era difícil en los pasajes más ornamentados del gregoriano, la nueva polifonía acentúa esta disolución de la fonética verbal: las más exuberantes figuraciones invaden las voces superiores, combinándose a menudo con larguísimas notas pedal de la voz más grave o tenor, que adquiere una naturaleza instrumental.

Otro aspecto que confirma esta desvinculación de la palabra es que, precisamente cuando parecía consolidarse la preeminencia del acento sobre la cantidad en el terreno de la prosodia, la composición musical generaba un sistema rítmico basado en la cantidad (o duración), donde la intensidad de los ataques no es más que un efecto colateral. Lo principal no es ya la prosodia. Es la música en sí misma la que reclama el protagonismo.

III. “ORGANUM”

Todos estos rasgos cristalizarán de forma majestuosa en obras como el “organum” cuádruple “Viderunt omnes” de Pérotin, que marca un hito en la historia de la música. Como era costumbre, el punto de partida es el responso gregoriano correspondiente, esto es, una pieza en la que las intervenciones de una voz solista se alternan con las del coro. Fiel a los usos de su tiempo,

²⁷ Alberto Gallo, op. cit., p. 10.

Pérotin sólo trata polifónicamente las secciones del solista, superponiendo tres voces a la melodía gregoriana que sirve de base a la composición, mientras que en las secciones del coro dicha melodía se mantiene intacta, en su forma monofónica original. Allí donde la polifonía se exhibe en toda su espectacularidad, las notas del canto llano, por momentos prolongadas enormemente, sirven de sostén a la intrincada trama tejida por las voces superiores, que acceden a primer plano. Sus líneas melódicas no describen arcos de largo aliento –como ocurría en el gregoriano o en el “organum” florido²⁸ del siglo XII–, sino que se fragmentan en unidades más breves, acomodándose a las pautas métricas establecidas por los modos. A veces estas células melódicas giran sobre sí mismas en una repetición constante; otras, sufren variaciones o saltan de una voz a otra. De esa suerte, el compositor garantiza la variedad del acontecer musical, sin dejar de suscitar una extraña impresión de persistencia. Es como si el movimiento, que no cesa, volviera siempre al punto de partida, describiendo círculos. Una sensación que se agudiza a fuerza de mantener durante amplios lapsos de tiempo el mismo patrón rítmico y esas dilatadísimas notas pedal del tenor, que, a la vez que se agitan las voces superiores, nos sugieren la quietud, el reposo.

Esta singular amalgama de dinamismo y permanencia explica la perplejidad con la que muchos oyentes se enfrentan a esta música. Habitados a una sintaxis musical en la que el movimiento tiene un destino, se sorprenden de experimentar un proceso rítmico que, en el fondo, configura un orden esencialmente estático.

Al estatismo apunta, asimismo, la atenuación del contraste entre la superposición vertical de las voces y la sucesión horizontal de los sonidos dentro de cada parte. Ya he dicho que muy a menudo una voz repite el motivo²⁹

²⁸ Estilo de composición en el que una voz superior ejecuta frases muy ornamentadas de longitud variable contra las notas largas de la voz grave o tenor, que enuncia la melodía principal (invariablemente gregoriana) o “cantus firmus”. Uno de los representantes más destacados de este estilo fue el maestro Léonin, del siglo XII, perteneciente a la primera fase de la Escuela de Notre Dame. Véase D. J. Grout, C.V. Palisca, *A History of Western Music*, Nueva York-Londres, Norton, 2001, p. 73.

²⁹ “Motivo” es “una breve idea rítmica y/o melódica que está suficientemente bien definida para conservar su identidad cuando se elabora o transforma y se combina con otra material. (...) Suele utilizarse para hacer referencia a algo menor que una frase”. Don Randel, op. cit. Dicho

que otra acaba de enunciar, con lo cual las líneas vocales se entrelazan las unas con las otras. El hecho de que las voces canten prácticamente en la misma tesitura³⁰ no hace sino acentuar su integración mutua. Sólo al principio y al final de cada frase musical se impone con claridad la dimensión vertical, cuando la marea polifónica se resuelve en la sonoridad poderosa de esos acordes consonantes que van puntuando el curso de la música.

De cualquier manera, que la textura polifónica sea densa y compleja no significa que sea también confusa. Por el contrario, las recurrencias, cuidadosamente calculadas, de patrones rítmicos y melódicos, aseguran la cohesión de la sintaxis musical. Igual que las piezas de un rompecabezas, las unidades musicales se articulan aquí de una forma orgánica e interdependiente, levantando un edificio de equilibrios y simetrías en el que cada componente parece imprescindible para la perfecta estabilidad del conjunto.

Tan abismal es la disparidad entre el nuevo estilo y el canto llano de las secciones corales que el efecto sigue siendo asombroso. En primer lugar, chocan, la una al lado de la otra, dos formas distintas de entender el movimiento musical. Frente a la línea continua y sinuosa del canto llano, la de Pérotin, integrada por células breves y susceptibles de ser reproducidas o manipuladas, se descompone y se recompone constantemente. La sintaxis gregoriana está concebida de forma sintética, en curvas melódicas amplias, que oponen una notable resistencia a la fragmentación, mientras que el nuevo contrapunto se presta al análisis, incluso lo propicia, presentándose como una organización meticulosa de elementos mínimos. Si el canto llano fluye, la música de Pérotin late, en pulsaciones acompasadas. El uno rehúye las sacudidas repentinas en favor de lo continuo; la otra avanza a golpes regulares, como las saetas del reloj.

Pero las diferencias entre los dos estilos no terminan aquí. Tanto o más que por la forma del movimiento se distinguen por la dirección a la que éste apunta. Ya ascienda o descienda, ya progrese silábicamente o se balancee con

sea de paso que el uso de estas nociones (tanto "motivo" como "frase") en este artículo no es riguroso, puesto que ambas proceden de una práctica musical muy posterior.

³⁰ "Tesitura" significa "el registro concreto de una parte (especialmente de una parte vocal) que se utiliza de manera más constante, en contraposición [...] al registro total o ámbito de esa parte". Don Randel, *op. cit.*

delicadeza trazando elegantes arabescos, la monodia³¹ gregoriana siempre va hacia delante. El transcurso del tiempo se entreteje con el avance lineal de la melodía. Ni siquiera las reiteraciones de fórmulas melódicas llegan a impedir en ningún momento que el oyente, al seguir la melodía, se sienta viajando hacia el instante futuro. Al gregoriano lo singulariza su fuerza propulsiva: por más que se mueva dulcemente, como flotando en el espacio, siempre avanza. La música de Pérotin, en cambio, no apunta a ninguna meta, sino que rueda sobre su propio eje. Por muy enérgica que sea su motricidad, no conduce a otro lugar que a su punto partida, dibujando anillos. Frente a la propulsión propia del gregoriano, impera aquí el principio de la recurrencia. La energía lineal es sustituida por el equilibrio arquitectónico del conjunto³².

IV. LA NUEVA MÚSICA Y EL MUNDO INTELECTUAL

A todas luces estaban cambiando los gustos, pero, sobre todo, estaban cambiando los esquemas de pensamiento. Al mismo tiempo que la música de Notre Dame coronaba con brillantez varios siglos de polifonía, el conocimiento se aproximaba también a una de sus épocas doradas: la escolástica del siglo XIII. Y el paralelismo no es epidérmico: lo que se imponía en los dos terrenos es la ley de la razón. Del mismo modo que el principal empeño de los filósofos es iluminar con la luz de la razón el espíritu humano, el nuevo sistema rítmico aspira a racionalizar en un grado sin precedentes la música. Y para ello es preciso determinar con exactitud la duración de las notas, de manera que la estructura musical sea analizable en unidades mínimas. Igual que las grandes “summae” escolásticas se nos presentan como edificios de ideas articuladas en partes que a su vez se subdividen sucesivamente en miembros más pequeños³³, también es posible descomponer las notas musicales en valores menores (“fractio modi”) o bien combinarlas dando lugar a

³¹ “Monodia” significa “música que está formada por una sola línea melódica”. Don Randel, op. cit.

³² Sobre los rasgos del “organum” parisino, véase Clemens Kühn, *Tratado de la forma musical* (trad. esp. de Miguel Ángel Centenero Gallego), Barcelona, Labor, 1992, p. 58 y ss.

³³ Erwin Panofsky, *Architecture gothique et pensée scolastique* (traducción francesa de Pierre Bourdieu), París, Minuit, 2004, p. 93.

valores más largos (“*extensio modi*”)³⁴. Además de bella, la estructura se hace inteligible.

Asimismo, este afán de inteligibilidad obliga a acordar los elementos contrarios, integrándolos en un orden coherente. El pensamiento de la época plantea, de hecho, un audaz desafío frente a las contradicciones, ya sean lógicas, éticas o metafísicas. Pero esta vez no se trata, como en siglos anteriores, de silenciar los enunciados incómodos o subversivos. Hay que enfrentarse a ellos, asumiendo la parte de verdad que puedan encerrar. Ése es el compromiso de los nuevos pensadores, quienes, a lo largo de una gigantesca producción escrita, se esfuerzan por conciliar lógicamente las tesis divergentes de los grandes autores (“*auctoritates*”). La razón ya no huye de sus propias sombras, buscando el refugio de la fe, sino que, ambas, fe y razón, quieren encontrarse ahora en una verdad única y superior.

La música hará suya esta actitud conciliadora. Pérotin nos llamaba la atención por su insólita capacidad para unir lo diverso: movimiento y reposo, verticalidad acordal y horizontalidad polifónica, monofonía y contrapunto³⁵. Su poética es favorable a la variedad, pero trata de neutralizar la discordancia, dando una nueva forma al antiguo principio de armonía³⁶. Si, tal como éste afirma, lo bello se obtiene haciendo concordar elementos diferentes y aun contrarios, entonces la coherencia, la claridad racional de la estructura constituirá la condición “*sine qua non*” de la belleza.

Por otra parte, gracias a los modos rítmicos, la actividad de componer gana en complejidad, con lo cual adquiere una categoría intelectual que la irá dignificando a los ojos de los hombres cultos. Las propuestas de los compositores posteriores en lo tocante al ritmo, cada vez más complicadas, no harán sino confirmar esta misma tendencia. Tengamos presente que, al menos desde Boecio, la única música merecedora de estudio había sido, en la estela de la tradición pitagórica, la especulativa, o sea, la teoría en torno a las armonías del cosmos (“*musica mundana*”) y del alma (“*musica humana*”). La primera se identifica con las proporciones que rigen los movimientos de los cuerpos

³⁴ R. Hoppin, op. cit., p. 241.

³⁵ Véase nota 2.

³⁶ No me refiero al significado que hoy tiene el término en la teoría musical sino a la noción estética de “armonía”, que se identifica con la belleza basada en la proporción, en el equilibrio, en la simetría de las partes.

celestes, movimientos que, según el mito pitagórico, producen sonidos armónicos, la llamada “música de las esferas”; la segunda, a su vez, consiste en otras proporciones, aquéllas a las que deberían adecuarse los distintos componentes de la naturaleza humana para que reine la paz y el equilibrio (o “armonía”) entre todos ellos. Lo que para nosotros es la verdadera música, la audible, es denominada por Boecio “musica instrumentalis” y sería una categoría inferior, más vinculada al oído que al espíritu³⁷. De manera clara y sintomática, distingue este filósofo tres tipos de conocimientos musicales, nítidamente jerarquizados: el de los intérpretes, el de los compositores y, en tercer lugar, el especulativo, que sería a su juicio el único digno del “musicus”³⁸. Es este último tipo el que se incluye dentro del “Quadrivium”, al lado de la astronomía, la aritmética y la geometría. Por consiguiente, ni al compositor ni al intérprete se les denomina “musicí”. El término más común es “cantor”, que durante muchos siglos no gozará de demasiado prestigio social. En principio, es solamente al “cantor” al que conciernen los tratados sobre el arte de componer. Por el contrario, la formación del “musicus” es de carácter filosófico y matemático, como corresponde al “Quadrivium”. No en vano, si en éste (el “Quadrivium”) se incluye la música, es porque, al igual que las demás disciplinas que lo integran, ella estudia una de las modalidades de la “quantitas”. Frente a la geometría y la astronomía, cuyo objeto es la “quantitas continua” o magnitud, la música y la aritmética se basan en la “quantitas discreta” o multitud, esto es, en el número. La diferencia entre las dos últimas es que, mientras la aritmética considera los números en sí mismos, la música estudia los números aplicados (“multitudo ad aliquid”)³⁹. Mucho antes que una cuestión de sonidos, la música es una cuestión de cifras; lo que se propone es dar cuenta de las relaciones entre números o, por decirlo en otros términos: investiga proporciones. De ahí que los intervalos musicales se describan a través de relaciones matemáticas: por dar algún ejemplo, la octava será 2:1; la quinta, 3:2. El sonido se volatilizaba así en el orden abstracto de la matemática, y, con ello, se abría un abismo difícil de salvar entre dos mundos contrarios: el del “musicus”, especulativo, y el del “cantor”, puramente corporal. A éste le atañen los

³⁷ Oliver Strunk, *Source Readings in Music History*, Nueva York, Norton, 1998, pp. 140-141.

³⁸ *Ibíd.*, p. 142.

³⁹ Max Haas, *Musikalisches Denken im Mittelalter*, Berna, Peter Lang, 2005, pp. 60-61. Y sobre el lugar de la música en las jerarquizaciones del saber, ver p. 100 y ss.

sonidos, a aquél solamente los números. El uno se sirve del intelecto; el otro, de los sentidos. Si el “musicus” persigue el saber, el “cantor” busca el placer de los oídos. Por eso, al decir de Guido de Arezzo, “es inmensa la distancia que hay entre músicos y cantores; éstos cantan, aquéllos conocen cuanto constituye la música. Y al que hace lo que no sabe se lo define como bestia”⁴⁰.

Es hacia el siglo XIII cuando, en efecto, se observan los signos de un cambio: para empezar, porque, como apuntaba antes, la complicación del oficio de componer contribuye a mejorar su prestigio de cara a las personas cultas; y, además, porque en el campo de la erudición aumenta el interés por la música audible: las disquisiciones sobre la cosmología musical, aunque sea muy gradualmente, disminuyen, mientras crece el número de las obras dedicadas al arte de la composición, que abordan con notable rigor intelectual cuestiones técnicas entre las que sobresale una: el ritmo. Cabría decir que el saber de los teóricos y la pericia de los compositores encuentran en este tema –el ritmo– su piedra de toque. Por medio de los modos rítmicos la práctica musical, de alguna manera, se matematiza, seguramente bajo la influencia de San Agustín. Es él quien había definido la música como “scientia bene modulandi”, la ciencia de modular correctamente⁴¹, en donde “modular” procede de “modo”, y “modo” es una unidad de medida que se aplica al movimiento. Sólo podrá hablarse de música allí donde se ejecute el acto de medir. Y éste depende de las proporciones, o sea, de los números⁴². “Numerus” llamaba San Agustín al ritmo⁴³. En consecuencia, ya no hay una distancia cualitativa entre la práctica musical y la música teórica del “Quadrivium”; ambas tienen la misma base matemática: el número.

Al mismo tiempo, tiene lugar otro fenómeno que complementa el anterior: las inquietudes de los académicos o “musicis” comienzan a confluir, por fin, con las de los teóricos de la composición; algo inconcebible si justo en este

⁴⁰ Martin Gerbert, op. cit., p. 25. La traducción aquí utilizada la puede localizar el lector en Enrico Fubini, *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX* (trad. esp. C. G. Pérez de Aranda), Madrid, Alianza, 1996, p. 107.

⁴¹ San Agustín, op. cit., p. 90.

⁴² *Ibidem*, p. 95.

⁴³ *Ibidem*. Las coincidencias entre la nueva idea del ritmo y la de San Agustín son evidentes, aunque no nos compete certificar hasta qué punto esto se debe a un préstamo consciente. Que el autor tiene un gran prestigio durante toda la Edad Media es incuestionable, pero no es menos cierto que se le cita poco en la literatura musical, tal como atestigua Max Haas, op. cit., p. 285.

periodo no se hubiera elevado de forma significativa la consideración social del compositor. El mejor ejemplo de este cambio de mentalidad y también el más ajustado a nuestro tema central es el tratado escrito en la segunda mitad del siglo XIII por un estudiante de la Universidad de París conocido como Anónimo IV. Encontramos aquí datos valiosísimos sobre los compositores de la Escuela de Notre Dame. Por dicho tratado sabemos que hubo un "Perotinus magnus", a quien debemos entre otras cosas "organa" a tres y cuatro voces⁴⁴. En todo caso, más importante que la información, es el hecho de que el mundo académico se interesara por la música real, la que se dirige a los oídos. Con toda probabilidad, el carácter mensurable de los nuevos patrones rítmicos propició o, por lo menos, ayudó a que los hombres cultivados tomaran conciencia de que entre la música especulativa, basada en el número, y la nueva práctica musical no había ya un abismo insalvable. Tal vez sea un tanto exagerado afirmar sin paliativos, como ha hecho Enrico Fubini, que estos cambios señalan "la decadencia progresiva de la concepción teológico-cosmológica de la música y el nacimiento, por el contrario, de una verdadera estética musical"⁴⁵, puesto que, en realidad, la concepción pitagórica mantendrá su vigencia hasta el Renacimiento, pero indiscutiblemente los tiempos de Pérotin sí anuncian el inicio de un proceso histórico de recorrido largo e importantísimas repercusiones.

Y si la idea de la música no era la misma de antes, tampoco podía serlo ya la concepción del hombre. Estaba surgiendo una nueva imagen, en la que la razón y los sentidos empezaban a equipararse. La aspiración, otra vez, es la de integrar dimensiones contrapuestas con vistas a una visión armónica del hombre y del cosmos. Aunque las bases doctrinales del cristianismo impidieran una liquidación definitiva del dualismo de la mente y el cuerpo, en los tiempos de la escolástica se manifiesta una actitud mucho más condescendiente hacia los sentidos e incluso una reivindicación de sus derechos. La esencia de lo humano sigue siendo de índole espiritual para la cultura dominante, pero los filósofos universitarios, influidos por el talante más empírico de Aristóteles, destacarán la importancia del cuerpo y las percepciones a la

⁴⁴ E. Coussemaker, *Scriptorum de musica medii aevi novam seriem*, Hildesheim, Georg Olms, 1963, pp. 327-65.

⁴⁵ E. Fubini, op. cit., p. 112.

hora de formarse una imagen cabal de la naturaleza humana. Con este telón de fondo el arte del compositor asciende al plano del intelecto, al tiempo que la teoría musical, originariamente especulativa, se decide a acometer los asuntos del oído. Soñar la armonía del cosmos ya no tiene por qué suponer el desprecio de los bellos sonidos. Muy al contrario, éstos pueden ser el puente, la más perfecta mediación entre el reino del hombre y el reino de los cielos⁴⁶. La belleza audible es reflejo de la belleza divina y, por tanto, el goce que aquélla proporciona es legítimo.

Tan favorable es la actitud hacia el placer estético que llegará a hacerse valer aun allí donde no guarda ninguna relación directa con la religión ni la moral. Hasta cierto punto, pierde fuerza la conciencia de la culpa, en beneficio de una visión más tolerante del hombre. Santo Tomás formulará inteligentemente esta idea, apelando a la noción de “juego”⁴⁷. Es en el dominio del juego donde habría que situar las manifestaciones estéticas, pues comparten sus dos elementos fundamentales: el deleite y lo que en términos kantianos llamaríamos “desinterés”, es decir, el hecho de no ejecutarse con un fin práctico. El juego, como el arte, proporciona un placer puro, en tanto que se basta a sí mismo, y son, al decir de Santo Tomás, estos placeres puros los que mayor contenido proporcionan. Así, es posible imaginar al músico haciendo música por el mero goce de hacerla, indiferente a todo propósito externo⁴⁸. Y nada hay de malo en esto. Más aún, “*ludus est necessarius*”⁴⁹, o sea, el juego constituye una necesidad, sin la cual la vida humana no puede lograr el equilibrio y la armonía.

Imbuido de este mismo espíritu, el compositor ya no se conforma, sin más, con cumplir sus obligaciones litúrgicas. También quiere suscitar el placer, el puramente auditivo, basado en las sensaciones inmediatas, y el intelectual, que procede de la forma. El arte de componer consistirá ahora en inventar armonías, estructuras y, muy especialmente, organizaciones rítmicas. Los sonidos se combinan vertical y horizontalmente, se disgregan y se recompo-

⁴⁶ Bruyne, Edgar de, “L’Esthétique du Moyen Âge”, en *Études d’esthétique médiévale II*, París, Albin Michel, 1998, p. 609.

⁴⁷ Véase Edgar de Bruyne, *Études d’esthétique médiévale II*, París, Albin Michel, 1998, p. 295.

⁴⁸ E. de Bruyne, “L’Esthétique du Moyen Âge”, en op. cit., p. 576.

⁴⁹ E. de Bruyne, op. cit., p. 341.

nen, pero no de forma caprichosa, sino con exactitud matemática, de acuerdo con leyes exclusivamente internas, como las reglas de un juego.

V. MÚSICA PLÁSTICA Y MÚSICA SONORA

Planteamientos similares a los que hemos descrito animan las otras artes durante estos mismos años, aunque es seguramente la arquitectura la que presenta más afinidades con la música. Y no estoy pensando en el conocido enunciado de Schlegel que define la arquitectura como “música congelada”⁵⁰, sino en un acercamiento histórico singular entre las dos artes del que el pensamiento estético de la época es consciente. De entrada, téngase en cuenta que en la Edad Media la música y la geometría son disciplinas hermanadas dentro del “Quadrivium”; como ya es sabido, ambas tratan de la cantidad, la una, en el espacio; la otra, en el tiempo. Habrá, entonces, una correspondencia entre las figuras espaciales y las musicales. Sus proporciones, sus números, son, con frecuencia, los mismos; cambia el marco, espacial o temporal, en el que tales figuras se despliegan⁵¹. Un ejemplo bien concreto de estas correspondencias, en pleno siglo XIII, se halla en el álbum de Villard de Honnecourt, en donde se nos ofrece el plano terrestre de una iglesia cisterciense ideal: sus formas geométricas se cifran con las mismas fracciones que sirven para describir los principales intervalos musicales: $3/2$, que se corresponde con una quinta; $4/3$, con una cuarta; $4/2$, con una octava, etc.⁵² ¿Son casuales semejantes concordancias? Ya en la época carolingia se establecía un paralelismo claro entre la idea de simetría y la “sinfonía musical”, y el mismo sentido se esconde tras la introducción del término “compositio” en la arquitectura, tan propia del Medievo⁵³. Por un lado, la palabra deriva de los estudios literarios, pero al mismo tiempo expresa el acuerdo entre “el carácter estético de la construcción musical y la belleza de las proporciones plásticas”⁵⁴. En el ámbito teórico la coronación de esta línea de pensamiento tendrá lugar en la plenitud de la era escolás-

⁵⁰ Véase Bernard Bosanquet, *A History of Aesthetic*, Nueva York, Cosimo Classic, 2005, p. 420.

⁵¹ E. de Bruyne, op. cit., vol. I, p. 10.

⁵² *Ibidem*, p. 22.

⁵³ *Ibidem*, p. 254.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 456.

tica, sobre todo con las obras de Robert de Grosseteste⁵⁵ y Roger Bacon, el cual da a entender que la arquitectura –música plástica– y la música –música sonora– son dos formas de una misma disciplina⁵⁶.

Con todo, las manifestaciones más bellas de este punto de vista hay que buscarlas en el arte de este periodo. La vecindad, física e histórica, entre el estilo gótico y la música de la Escuela de Notre Dame es incuestionable; al comienzo hacía alusión a la vinculación de estos compositores con la catedral parisina, pero esto no pasaría de la anécdota, si, además, las formas de ambas artes no revelaran estructuras mentales muy parecidas. Los mismos paralelismos con la escolástica que se han señalado respecto a la música se dan en la arquitectura, como Erwin Panofsky demostró de manera convincente⁵⁷. El principio de clarificación, imperante en la composición musical, gobierna igualmente la organización del espacio arquitectónico. Si los valores de las notas son divisibles en unidades menores o extensibles en duraciones más largas, los elementos constructivos de la catedral gótica se dividen y subdividen en células cada vez más pequeñas pero homólogas entre sí: una ojiva podrá contener ojivas de menor tamaño y éstas, a su vez, otras más pequeñas, como en planos concéntricos, conjugando la complejidad y la coherencia⁵⁸. Los ritmos arquitectónico y musical se reflejan así especularmente.

Y la misma analogía se identifica en cuanto a esa voluntad de conciliar dimensiones opuestas que, como dijimos, mueve al pensamiento escolástico. De una parte, el compromiso entre el movimiento y el reposo que Pérotin lograra en sus grandes “organa” parece remedar por medios musicales “el equilibrio inigualado entre el plan basilical y el plan centrado”⁵⁹. El primero invita al espectador a avanzar hacia delante en la medida en que se le presenta de manera primordialmente longitudinal, como un camino para recorrer; el segundo, por la perfecta simetría de sus partes, le sugiere las sensaciones de serenidad y de quietud. Por otra parte, ese acuerdo, hasta cierto punto conflictivo, que en la polifonía de Pérotin anuda la dimensión vertical del acorde y la horizontal de las células melódicas traduce con sonidos la que quizá sea la

⁵⁵ E. de Bruyne, op. cit., vol. II, p. 145.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 36.

⁵⁷ E. Panofsky, op. cit.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 105 y ss.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 103.

cuestión central de la estética del gótico: el dilema entre la altura y la profundidad o, por emplear de nuevo los mismos términos, lo vertical y lo horizontal. Suele destacarse el impulso ascendente del gótico, pero eso no quiere decir que la concepción longitudinal quede eclipsada. Antes bien, se tiende a buscar una armonía entre las dos dimensiones, una armonía que también se alimenta de las tensiones. De ahí esa impresión de dinamismo. Lo imperativo es, en todo caso, que las magnitudes sean conmensurables, el mismo principio en que se funda el ritmo musical. Se aspira a una medida, a un módulo que permita articular de manera lógica y perfectamente organizada los elementos de un compuesto. En la catedral de Notre Dame la altura se ve compensada por la presencia de cinco naves, que trazan amplios círculos en torno al ábside, resaltando la horizontalidad, pero la dialéctica de estas dos dimensiones admite variaciones múltiples.

Todas estas concordancias entre la música y la arquitectura cobrarán su pleno sentido en el seno de la liturgia. Por evidente que esto sea, el hombre contemporáneo suele soslayar que en las épocas más remotas lo que hoy entendemos por bellas artes no fueron autónomas en la acepción moderna; y no sólo porque tuvieran un fundamento ético y metafísico, sino por mostrarse casi siempre entrelazadas. Si hoy cada arte dispone de un espacio propio –el museo, la sala de conciertos–, la música de la Escuela de Notre Dame no se concibe fuera del templo. El “*Viderunt omnes*”, concretamente, forma parte de una de las misas más solemnes del año litúrgico: la de Navidad. Luego la afinidad formal con el gótico da testimonio de una exigencia bien clara: acomodar la música al espacio que la acoge. Además, la arquitectura es por aquel entonces la primera de las artes plásticas⁶⁰. No sólo consiste en construir sino también en ornar el edificio, para lo cual es necesario pulir, esculpir, pintar.... La arquitectura subsume, pues, la pintura y la escultura en los grandes templos, así como eso que hoy llamamos artes decorativas. No hay duda de que, cuando actualmente contemplamos estos edificios, abstraemos unos elementos de otros, adscribiéndolos a disciplinas diferentes, pero todo parece indicar que este enfoque fragmentario está lejos de lo que debieron de experimentar los hombres de la Edad Media. La suya era una experiencia sintética: las artes plásticas se fusionan las unas con las otras: figuras esculpidas, frescos, vidrie-

⁶⁰ E. de Bruyne, “*L’Esthétique du Moyen Âge*”, en op. cit., p. 595.

ras policromadas, metales forjados conforman un espacio único y continuo, ese espacio que ha de albergar a los fieles y hacer audible la palabra de Dios a través del canto litúrgico.

Palabra y música se integran, pues, en un lugar que, saturado de estímulos sensoriales, actúa de puente entre la sensibilidad y el espíritu, entre lo visible y lo invisible. Por medio del oficio religioso el fiel se eleva hacia lo divino, pero no negando los sentidos, como lo quisieron los más severos ascetas de los siglos pasados, sino estimulando su deleite más profundo. Era la realización del ideal que Hugo de San Víctor proclamara apasionadamente en el siglo XII: según él, sería la Belleza suprema, propia de la divinidad, la que a su vez genera el goce de todos los sentidos, y no para que el hombre se olvide de Dios, sino con el fin de ascender hasta él, cautivado por la admiración⁶¹.

Hay una voluntad clara de manifestar materialmente el carácter sobrenatural de la misa, que, no lo olvidemos, gira en torno a un milagro: la transustanciación, en virtud de la cual el pan y el vino se transforman en cuerpo y sangre de Cristo. Por eso todas las artes persiguen ese efecto trascendente, mezcla de realidad y maravilla. Y no basta con impresiones puntuales, nítidamente separadas las unas de las otras. Es preciso tejer un entramado de sensaciones múltiples, un auténtico "continuum" estético capaz de envolver al visitante en una atmósfera singular, donde, paradójicamente, es la intensidad de lo sensorial aquello que lo transporta más allá del mundo sensible. Las impresiones se entrelazan: el impulso ascensional típicamente gótico, que por momentos suscita la ilusión de la ingravidez, los frescos intensamente coloreados, las figuras esculpidas, la luz solar, transfigurada en un resplandor mágico por obra de las vidrieras policromas y, finalmente, la polifonía de las voces humanas, resonando en el interior del templo, convierten el espacio físico en un lugar de magia y encantamiento. A esto contribuye indudablemente el tipo de reverberación que tienen las iglesias góticas, tan distintas a este respecto de nuestras modernas salas de conciertos: en comparación con éstas, el sonido tarda mucho en extinguirse, como si quedara flotando, confundido con el propio vacío. La atmósfera, cargada de ecos, de luces, de colores, se vuelve más densa, adquiriendo una consistencia singular, a medio camino entre lo corpóreo y lo intangible.

⁶¹ *Ibidem* p. 473.

El artista, los artistas todos, el compositor, lo mismo que el arquitecto, los escultores, los pintores... quieren extasiar al espectador, conduciéndolo hasta ese punto que su experiencia cotidiana no puede alcanzar. Es con este fin como el ritmo temporal de la música confluye con el ritmo del espacio. La unión perfecta con lo divino, es cierto, ni puede tener lugar en este mundo, ni es cosa de los sentidos, pero éstos deben llevarnos hasta el umbral. El arte no revela lo divino, sólo deja vislumbrarlo. El centro de esta estética, más aún que lo bello, es lo sublime, es decir, aquello que excede las fronteras de la experiencia ordinaria, suscitando el asombro y el temor. Esta categoría estética, que suele asociarse con el Romanticismo, es también nuclear en la Edad Media, aunque pueda expresarse en otros términos, casi siempre evocadores del miedo, la grandeza, la infinitud⁶². Tal vez parezca contradictorio que una época que se nos presenta como defensora del intelectualismo y la racionalidad, ponga estas facultades al servicio del éxtasis, del rapto. En realidad, no lo es tanto. Pues la regla primordial es entonces la conciliación de lo diverso. Lo importante es buscar la concordancia, no la diferencia. De igual manera que las complejas elucubraciones de los filósofos tienen por horizonte los misterios de la fe, así también las estructuras crecientemente racionalizadas de las obras de arte quieren figurar lo trascendente. La verticalidad gótica, tanto o más que comprendida, tiene que ser sentida como un impulso hacia los cielos. Aunque el arte nos pone ante un objeto cuya contemplación nos produce placer sensible e intelectual, su misión última va más allá de ese objeto. La experiencia estética no es, entonces, posesión; es intuición de algo que no se nos revela del todo y, por tanto, tensión dinámica, anhelo. De ahí ese efecto hipnótico que muchos oyentes atribuyen a la música de Pérotin. Como en los "ragas" indios o en las melodías enigmáticas del "shakuhachi", la flauta zen japonesa, hay algo de embrujo en esa amalgama de dinamismo e inmovilidad que caracteriza el ritmo de los grandes "organa" parisinos. Por su construcción es, en verdad, un sistema racional; por lo que provoca en el oyente, es, más bien, un enigma, un jeroglífico que apunta a una realidad semioculta. Su cometido no acaba en el encanto de los sonidos –"suavitas", según la terminología medieval–, antes que nada debe ser un instrumento ritual, puesto al servicio de la contemplación. Y en esto los compositores de Notre Dame no hacen

⁶² E. de Bruyne, *Études...*, vol. II, p. 197.

más que adherirse al ideal que desde los albores de la Edad Media se había asociado con la música: para Casiodoro, en el placer musical saboreamos algo de la alegría inmutable⁶³ de los cielos. Así, por cerebral que sea la organización precisa de los sonidos, la música tiene que evocar lo eterno. Será racional, sin dejar de ser extática. Complacerá al intelecto y moverá al alma. Porque en el ser humano, al decir de la escolástica, se dan la mano la fe y la razón.

En el marco de este tipo de experiencia, multisensorial y espiritual al mismo tiempo, se han de inscribir los juicios admirativos sobre la polifonía, desde Juan Escoto Erígena, en el siglo IX, hasta Ugolino de Orvieto, ya en el otoño de la Edad Media⁶⁴. No piensan estos autores en un placer exclusivamente sonoro, autónomo, sino en un rito que transforma a quien en él participa. Si bien la música, por sí misma, llega, tal vez con más fuerza que las imágenes, al interior del alma, necesita de un espacio y de una ocasión apropiados para que el encantamiento surta su efecto.

VI. EL ALEGORISMO MUSICAL: DEL MITO PITAGÓRICO AL UNIVERSO DE ARISTÓTELES

Pero el significado litúrgico no es para el Medieval el más alto que puede atribuirse al ritmo. Para alcanzarlo es preciso ascender un último escalón. Si la liturgia aún tenía sus raíces en la intuición sensible, existe un último plano donde el sonido es pura mediación, signo de un contenido inaccesible a los sentidos. Me refiero a la alegoría. En esta época la alegoría no es simplemente un recurso literario. Es una manera de interpretar el mundo. Los orígenes del alegorismo medieval están, obviamente, en la exégesis de las Escrituras. A través de la interpretación alegórica es posible reconocer el significado espiritual que anida en los fenómenos de la naturaleza y de la historia. Un mineral, una planta, un animal, un personaje histórico pueden recordar un acontecimiento pasado, presagiar uno futuro o significar verdades morales o religiosas, tal como explica Étienne Gilson⁶⁵. Hoy la alegoría es una cuestión de palabras, en cambio, entonces concernía a la esencia misma de las cosas. Se basa en la exis-

⁶³ *Ibidem*, vol. I, p. 69.

⁶⁴ E. de Bruyne, "L'Esthétique du Moyen Âge", en *op. cit.*, p. 604.

⁶⁵ E. Gilson, *La Philosophie du Moyen Âge*, París, Payot, 2003, p. 326.

tencia de dos mundos mutuamente vinculados: el natural y el sobrenatural, que a la vez se ocultan y se revelan el uno al otro. El alegorismo medieval, más ontológico que verbal, es, por tanto, una variedad del símbolo, pero con una peculiaridad crucial: su fundamento no es la intuición particular de un individuo⁶⁶, sino que la establece la autoridad de la tradición. El libre ejercicio de la imaginación está aquí fuera de lugar. Pues la naturaleza, lo mismo que la cultura, deben ser interpretadas a la luz del saber institucionalizado, inspirado por las Escrituras y por las obras de los autores más eminentes o “auctoritates”.

¿Cuál es entonces el marco interpretativo en el que se inscribe el alegorismo musical de la Edad Media? La pregunta nos lleva una vez más al pensamiento pitagórico. Para esta tradición, la armonía musical refleja la armonía del universo. Las razones matemáticas que describen los intervalos musicales son aplicables al cosmos. Por eso los planetas emiten sonidos consonantes, la “música de las esferas”. Escucharla no les es dado a los hombres en esta vida, pero la música sensible es una forma de evocarla. Este motivo será acogido y desarrollado por la teoría musical medieval, que se asienta, como ya se dijo, sobre las bases establecidas por Boecio, cuando la Edad Antigua tocaba a su fin. Es verdad que en los tiempos de Notre Dame se inicia un proceso en virtud del cual la teoría de la composición comenzará a ganar protagonismo en perjuicio de la cosmología musical pitagórica, pero eso no significa que ésta pierda su prestigio ni deje de cultivarse. A veces está presupuesta incluso cuando no se la menciona de manera explícita. Y merece la pena subrayar que no hablamos de un “topos” literario, se trata de cosmología en sentido propio. Las proporciones musicales se reconocen en todas las cosas –afirmará el Pseudo-Aristóteles hacia 1200⁶⁷–: los sonidos audibles reflejan el mundo, o, mejor dicho, el mundo mismo es una especie de música, una maravillosa sinfonía de innumerables voces. Aunque hacia finales de la Edad Media aparecen autores que reniegan de la teoría pitagórica, su descrédito científico no será algo generalizado hasta bien entrado el Renacimiento. Lo que sí ocurre anteriormente es que dicha teoría se acomoda a los cambios que sufren la música y la mentalidad de cada momento histórico. Pitágoras y sus discípulos pensaban en la monodía griega cuando establecían analogías entre la música de los hombres

⁶⁶ E. de Bruyne, “L’Esthétique du Moyen Âge”, en op. cit., p. 462.

⁶⁷ E. de Bruyne, op. cit., vol. I, p. 480.

y la del cosmos; Juan Escoto Erígena, en cambio, identifica el orden del universo con la polifonía, que está naciendo cuando él escribe. Y será la polifonía lo que tendrán en la mente la mayor parte de los teóricos conforme vaya conquistando este tipo de música los gustos del público culto. La monodia ya no es lo más apropiado para representar el universo, ése es ahora el privilegio de la polifonía.

Y una transformación similar se opera en cuanto a la visión del mundo. Porque ¿cómo iba a preservarse sin variaciones la cosmovisión de los pitagóricos? Que su influencia fuera intensa, que todavía estuvieran vigentes muchas de sus teorías sobre la música, no significaba que la cultura medieval repitiera mecánicamente todas sus ideas. La asimilación de éstas fue más bien creativa y ecléctica: a principios del siglo XIII la teoría pitagórica habrá de conciliarse con el cosmos de Aristóteles, que irrumpe en escena con fuerza avasalladora. Y es esta nueva forma de entender al mundo la que, a mi juicio, se proyecta sobre la música de Pérotin. De igual modo que el ritmo musical se vuelve más claro y exacto, dividiéndose en unidades discretas y secuencias recurrentes de pulsaciones, así también el universo mismo tiende a asimilarse a un orden racional, constituido por entes autónomos –substancias– que interactúan obedeciendo a una lógica causal. Contrastando con la quietud marmórea de la ontología de Parménides e incluso de Platón, el cosmos escolástico se asemeja a un mecanismo cuyas piezas se mueven incesantemente. El cambio mismo es una clase de movimiento, y sólo por el movimiento es posible tener conciencia del paso del tiempo. Tal es la reciprocidad entre ambos (movimiento y tiempo) que, por momentos, se identifican: “el tiempo es el número (la medida) del movimiento”, y, a la inversa, es el movimiento aquello que permite medir la propia temporalidad⁶⁸. Y lo que Aristóteles dice del tiempo puede afirmarse de la nueva concepción del ritmo musical: también éste consiste en medir el movimiento según números, y es esa misma medida lo que permite experimentar el devenir. El ritmo vendría a ser, entonces, la réplica musical del tiempo cosmológico, y, como éste, estaría indisolublemente ligado al movimiento.

Ahora bien, ¿adónde conduce este “perpetuum mobile” que es el universo aristotélico? Su destino es la circularidad. Círculos son lo que trazan los

⁶⁸ Aristóteles, *Physique*. Vol. I (original griego y trad. francesa de Henri Carteron), París, Les Belles Lettres, 1973, IV, 219a-b.

astros en los cielos. Ése es el movimiento perfecto, el modelo mismo del movimiento. Si la música de Pérotin giraba sobre sí misma, volviendo una y otra vez al mismo punto, los cuerpos celestes orbitan, de forma invariablemente circular. En los dos casos prevalece el movimiento, que nunca se detiene, pero lo que éste manifiesta es en el fondo un orden básicamente estable. Si hubiera que representar dicho orden, tanto musical como cosmológico, con una imagen, la más oportuna sería la del reloj mecánico. Primero, porque el movimiento que en él se da tiene las mismas cualidades de las que acabo de hablar: es mensurable, puesto que se fragmenta en unidades homogéneas; y, es circular: las saetas, igual que los mecanismos de su interior, no progresan, ruedan. Se da, además, la circunstancia significativa de que en esta misma época el mecanismo de relojería experimenta un avance tan extraordinario⁶⁹ que resulta tentador ver en él el símbolo más perfecto de la nueva visión del cosmos⁷⁰.

Impera, pues, el principio cíclico, en la música y en el universo: lo nuevo no es sino la actualización de lo que ya existía en potencia. Para el escolasticismo, las especies, animales o vegetales no evolucionan, manteniéndose idénticas a sí mismas, por los siglos de los siglos; para Pérotin, la música tiene que atenerse a la ley de la persistencia, pues, en rigor, no hay desarrollo. Nada más lejano del clásico esquema de la forma sonata de los siglos XVIII y XIX. Aquí los materiales sufren transformaciones irreversibles, de manera que el fin es inexorablemente distinto del comienzo. Allí, en cambio, el movimiento gira en lugar de avanzar, gravitando sobre el mismo punto. La agitación se confunde con el reposo; la sucesión en el tiempo, con la simultaneidad. Como en la imagen que de la eternidad nos da Santo Tomás, todos los momentos parecen estar presentes⁷¹: lo efímero se hace permanente; lo cambiante, inmutable.

Todo esto nos permite defender la idea de que en el paradigma medieval y, particularmente, en los tiempos de la escolástica la música, a la vez que juego y estructura, es también representación o, apelando al término clásico, mimesis. No, evidentemente, en el sentido de Platón, para quien este término significa imitar la apariencia externa de las cosas en clave óptica o visual;

⁶⁹ Eric Bruton, *The History of Clocks & Watches*, Singapur, Grange Books, 2002, pp. 32-33.

⁷⁰ Ciertamente, es mucho más habitual asociar la imagen del reloj con la cosmovisión concebida por los físicos del siglo XVII, pero eso no resta legitimidad a los hechos y analogías presentados aquí.

⁷¹ Véase José Ferrater Mora, "Eternidad", en *Diccionario de filosofía*, Barcelona, Ariel, 2001.

pienso, más bien, en la noción de Demócrito, para quien la mimesis consistía en figurar a través del arte el modo de obrar de la naturaleza⁷², es decir, la lógica, el esquema que subyace por debajo de las imágenes sensibles. Este planteamiento lo hará suyo Santo Tomás⁷³ y es también el que sustenta el mito pitagórico de la armonía de las esferas. La música audible, lo mismo que las imágenes que nos brinda la contemplación de la naturaleza, no son más que el reflejo de una música interior⁷⁴. La música concebida espiritualmente por la mente divina y que se identifica con el orden armónico del universo. Lo decíamos más arriba: el cosmos es música en su dimensión más profunda y una de las tareas del compositor será traducirla a sonido. Por eso, el ritmo de la música se hará eco del ritmo universal. Que la duración de las notas sea mensurable, que éstas organicen en unidades coherentes, guardando las proporciones, en un juego de equilibrios y simetrías, como sucede en los “organa” de Pérotin, servirá para evocar alegóricamente el diseño ideal del universo. Y en esto el tema del ritmo converge y casi se confunde con el otro gran tema del pensamiento musical medieval: la armonía. Desde el punto de vista técnico el sentido de ambos términos está diferenciado desde la Grecia antigua: el primero concierne a la disposición ordenada de los sonidos en el tiempo; la segunda se ocupa de las reglas para que la combinación de los sonidos, simultánea o sucesiva, resulte eufónica. Pero ambos conceptos remiten a un sustrato estético y metafísico expresable en estos rasgos: el orden, la medida, la proporción, el número. Se trataría de dos formas de apuntar a una misma esencia. Al invocar la armonía es el agrado estético de las proporciones lo que se resalta, mientras que la idea del ritmo pone el énfasis en el movimiento, en la temporalidad. Por obra de la armonía el cosmos es bello, proporcionado; gracias al ritmo existe, palpita en el tiempo. Y lo mismo vale para la música audible.

También a las artes plásticas les es dado crear efectos armoniosos a través de las simetrías en el espacio. El ritmo, en cambio, sólo pueden figurarlo por medios, los espaciales, que, en el fondo, les son ajenos. Porque al ritmo le es inherente el tiempo. Fuera de éste, más que experimentarse realmente, el

⁷² W. Tatarkiewicz, *Historia de seis ideas*, ed. cit., p. 302.

⁷³ Véase W. Tatarkiewicz, *Historia de la estética II. La estética medieval* (trad. esp. Danuta Kurzyca), Madrid, Akal, 1990, p. 274.

⁷⁴ Ya San Agustín pensaba que los ritmos audibles eran imperfectos, debiendo ser superados por los ritmos del alma. Véase op. cit., libro VI.

ritmo se imagina. Es, de hecho, la naturaleza rítmica y temporal de la música lo que permite ver en ella la cifra del universo. Y para el Medievo, igual que antes para la Edad Antigua, la sucesión en el tiempo es todavía más fundamental que la simultaneidad en el espacio, como señala de Bruyne⁷⁵. Las imágenes muestran la apariencia de las cosas, pero su vitalidad, su alma, vibra en el devenir y sólo podrá representarla un lenguaje dinámico como la música. Así que el fundamento de la mimesis musical atañe, de forma muy directa, al ritmo.

VII. CONCLUSIONES

Son, pues, múltiples los niveles de significado que cabe adscribir al lenguaje rítmico de Notre Dame. Si los dispusiéramos jerárquicamente, a la manera de los escolásticos, de lo sensible a lo espiritual, tendríamos, al menos, el significado puramente técnico, relacionado con la noción de “modo”; el social, que expresa la dignificación del compositor; el lógico, reconocible al identificar en el ritmo musical estructuras afines a las de otras disciplinas; el significado estético, vinculado a la idea de “juego”; el litúrgico, que convierte la música en un instrumento ritual; y el alegórico, mediante el cual el ritmo asciende a la esfera del espíritu. Pero, tratándose de música, la nómina de significados es virtualmente inacabable.

¿Quiere eso decir que los hombres medievales desarrollaban esta semántica tan compleja cuando escuchaban la música? Ya me he referido a algún testimonio en el que se relaciona el placer de la polifonía con la armonía del cosmos. Pero de ahí a afirmar que estos significados se organizaban de forma coherente en la conciencia de los oyentes hay una gran distancia. Escuchar música no es una actividad reglada en la Edad Media. Hay todo un género de obras sobre el arte de componer; sin embargo, no hay una verdadera pedagogía del escuchar. Por eso, al contrario que el compositor, el oyente asocia libremente imágenes y significados. Es de suponer que quien tuviera formación musical sería más sensible a la técnica que el filósofo, tal vez más interesado en el dominio de la alegoría; mientras que las gentes más humildes seguramente no irían mucho más allá del plano litúrgico. Ni siquiera es pro-

⁷⁵ E. de Bruyne, op. cit., vol. I, p. 11.

bable que los propios compositores tuvieran en la mente los diversos niveles de sentido cuando hacían música.

En cualquier caso, lo que me interesa es poner de relieve la naturaleza no autónoma de la experiencia musical durante la Edad Media. La idea de una audición en clave formalista o estructural, sustraída a las circunstancias en que la música tiene lugar y a todo significado exterior a las propias notas, es una invención extraña al hombre medieval y, en rigor, es prácticamente inconcebible antes del siglo XIX. Además, en el caso concreto de la Edad Media, la subordinación última de los sentidos al espíritu hace imposible que la forma musical se cierre sobre sí misma. Todo signo exterior debe manifestar un contenido interior, de carácter espiritual. El encanto singular de los ritmos de Notre Dame sólo se entiende y se siente en el marco de una experiencia musical “impura”, capaz de activar una pluralidad de significados, muchos de ellos extramusicales. El halago “material” de los sonidos se mezcla así en la conciencia del oyente, con la emoción de la forma, con el sentimiento religioso y hasta con la intuición del orden cósmico. Una vivencia cuya intensidad está estrechamente ligada a su carácter totalizador. Como la mónada de Leibniz, el ritmo, al mismo tiempo que forma parte de una totalidad orgánica, es el espejo, uno de los espejos, en el que ésta se ve reflejada. Por eso, comprender la idea estética del ritmo es, acercarse a un amplísimo universo de sentido y, en nuestro caso, apuntar también a un concepto integral del hombre y de la cultura.

El diálogo como institución: Gabriel Marcel

JOSÉ MANUEL MORA FANDOS

Colegio Mayor Universitario La Alameda (Valencia)

Gabriel Marcel es referido a menudo como uno de los principales representantes de la filosofía dialógica del siglo XX. Si desde Sócrates podemos considerar la constante humana del diálogo como una institución epistemológica y pedagógica, a partir de las nuevas perspectivas que aporta Marcel –que llega a calificar a su filosofía como un neosocratismo–, esta realidad institucional se redimensiona metafísica y éticamente. Para exponer esta relectura marceliana del diálogo debemos proceder a fijar primeramente una comprensión del concepto ‘institución’ o ‘lo institucional’ aplicable al diálogo, y en segundo lugar mostrar la novedad de la propuesta de las filosofías dialógicas.

EL DIÁLOGO COMO INSTITUCIÓN EPISTEMOLÓGICA Y PEDAGÓGICA

Las ciencias jurídicas y políticas entienden el término “institución” como conjunto de normas que regulan una pluralidad de hechos definidos por las propias normas como jurídicos. Pero en un sentido más amplio, la antropología considera que algunas prácticas humanas son instituciones, en cuanto constituyen un conjunto coherente de usos, costumbres o prácticas que definen el comportamiento de un grupo¹. Entre estas instituciones estaría el lenguaje: según la teoría del segundo Wittgenstein, el seguimiento de reglas que se hallan necesariamente presentes en el uso del lenguaje convierte a éste en una institución, y ésta estará configurada en la práctica por las actitudes, costumbres y hábitos propios de los diferentes juegos de lenguaje. Un juego de lenguaje se caracterizará por un entrelazamiento determinado de conductas lingüísticas y no-lingüísticas actuadas por sus participantes, y estará posibilitado por la común forma de vida de estos². Siguiendo esta teoría, al ocu-

¹ E. Tierno Galván, *Conocimiento y ciencias sociales*, Madrid, Tecnos, 1966.

² *Investigaciones Filosóficas*, Alfonso García Suárez y Ulises Moulines (trads.), Barcelona, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM/Crítica, 2004.

parnos del diálogo como institución no nos referimos a la espontaneidad de una conversación cualquiera –que justamente desharía por principio la consideración institucional que sostenemos–, sino a un particular juego de lenguaje, y por lo tanto un modo de institución, sostenido en Occidente durante 25 siglos, cuyo eminente fundador es Sócrates³.

Como es bien sabido, el método dialógico o mayéutico de Sócrates traza un paralelismo paradigmático con el proceso de parto de un ser humano: siguiendo la analogía, se evita inculcar en el educando unos conocimientos y, por el contrario, se fomenta que sea él quien los encuentre en sí mismo y los explicita. De este modo el educando alcanza, con ayuda del maestro, un conocimiento del que es protagonista activo. Si la dimensión epistemológica del proceder socrático se fundamenta en la intención de encontrar la verdad, así como en su carácter metódico de tipo inductivo y dialéctico, la dimensión pedagógica proviene del papel fundamental del maestro, ese interlocutor que quiere remediar la situación de ignorancia en que se encuentra el alumno.

De este modo, Sócrates funda una institución y una tradición pedagógica (seguramente *la* institución pedagógica por antonomasia, si atendemos a la etimología de la misma palabra ‘educación’: ‘e ducere’, ‘conducir desde’, ‘extraer’). Su especificidad institucional es particularmente patente al contrastar el proceder socrático con otras prácticas educativas coetáneas, como la de los sofistas. Mientras Sócrates “institucionaliza” un modo de encuentro dirigido por un guía donde dos o más personas interactúan dialécticamente en vistas a encontrar la verdad sobre un aspecto de lo real, los sofistas institucionalizan otro modo educativo, que podríamos llamar con mayor propiedad *instructivo*, basado en la retórica, donde se espera que el alumno asimile cuanto pueda de un discurso brillante del profesor. A su vez, estos dos modos generan instituciones sociales derivadas: en el primer caso la escuela filosófica, materializada paradigmáticamente en la Academia de Platón, aunque será una entre otras; y en el segundo el magisterio itinerante y remunerado.

En cuanto a la institución epistemológica constituida por esta práctica, hay que recordar que el método dialógico de Sócrates aportará una de las rea-

³ No entramos en el problema de la relación entre el Sócrates histórico y el “reflejado” en los textos de Platón y Jenofonte; simplemente tomamos la herencia que la cultura ha asumido y que reconoce como socrática. Para los rasgos del diálogo socrático seguimos a Werner Jaeger, *Paideia*, Madrid, 1962, 2ª ed., pp. 389-457.

lidades fundamentales de la tradición científica occidental: el razonamiento inductivo, consistente en la obtención de conclusiones generales a partir de premisas que contienen datos particulares. Será Platón el primer eslabón de esta tradición socrática al asentar la dialéctica⁴.

EL REDESCUBRIMIENTO CONTEMPORÁNEO DEL DIÁLOGO

Es durante las décadas de 1920 y 1930 cuando diversos pensadores europeos de habla alemana, como F. Rosenzweig, F. Ebner, M. Buber, F. Gogarten, K. Lowith o E. Brunner, centran sus reflexiones sobre “las realidades que se constituyen en la tensión viviente que media entre los seres personales cuando se interrelacionan con una actitud verdaderamente creadora, promotora de seres dotados de auténtica personalidad”⁵. Igualmente, en esta corriente dialógica hay que incluir a Gabriel Marcel, si bien va más allá de esta tematización filosófica del diálogo, y elabora su filosofía en coincidencia –que no dependencia– con la escuela germanófona del diálogo. Aunque los diferentes autores aportan necesariamente perspectivas particulares –a veces divergentes sobre algún punto del pensamiento dialógico, pero más a menudo complementarias–, se puede encontrar un suelo común a todos, caracterizado por la crítica al objetivismo epistemológico que reduce la realidad conocida a objeto –especialmente cuando se refiere a lo directamente concerniente a la persona–, y a la defensa y exploración de realidades relacionales, intersubjetivas que, típicamente, asumen la forma de un diálogo.

La aportación que hacen estos filósofos a la comprensión de lo dialógico busca, más allá de lo epistemológico y lo pedagógico, una justificación última ética-ontológica centrada en la palabra y el amor, en la que habitualmente se revela un núcleo que orienta el modo de conocer y actuar. Así pues, con respecto a la institución socrática del diálogo, asientan un plano diverso, que de entrada podría ser visto como opuesto, a causa de críticas radicales a la tradi-

⁴ Como explica Julián Marías en *Introducción a la filosofía*, Madrid, Revista de Occidente, 1971, p. 230: “Para Platón, la dialéctica es la verdadera ciencia del filósofo, y consiste en dividir por géneros y no confundir una idea con otra, para llegar a ver “una idea única a través de muchas””.

⁵ A. López Quintás, “El pensamiento dialógico y su fecundidad”, en J. M. Burgos, J. L. Cañas y U. Ferrer (eds.), *Hacia una definición de la filosofía personalista*, Madrid, Rialp, pp. 103-4.

ción epistemológica occidental por parte de algún pensador dialógico⁶; pero en modo alguno esta diversidad está condenada a ser oposición, sino que más bien abre fecundas posibilidades para la complementariedad con diversos órdenes filosóficos y culturales. El pensamiento de Gabriel Marcel ha constituido una de estas fecundas propuestas.

MARCEL, PENSADOR DIALÓGICO

“En la Sorbona, la filosofía general está muerta, ¿podría Vd. recibimos en su casa a un grupito para ayudarnos?”⁷, a resultas de este ruego hecho por un estudiante de filosofía se instituyeron “los viernes de Gabriel Marcel”: desde 1933 hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial, y de nuevo al terminar ésta, el filósofo recibió semanalmente en su casa de Rue de Tournon a universitarios que preparaban “l’agrégation” de filosofía⁸. Cada viernes a las 17 horas, comenzaba una sesión en la que los estudiantes exponían un tema, y a continuación eran guiados por Marcel mediante el método socrático en la búsqueda de la verdad:

La filosofía no es nada si no es una investigación, pero buscar es esperar encontrar, es orientarse hacia lo definitivo. Necesitamos aquí calar más hondo y desechar muchos equívocos. En efecto: la filosofía es esencialmente una investigación y lo que busca es la Verdad⁹.

En su propio filosofar igualmente adoptó la actitud de pensador que constantemente se autointerroga, y lejos de construir sistemas como el idealismo, hizo de la pregunta tanto el procedimiento como el resultado constante de su filosofía. Así, su postura epistemológica y pedagógica con respecto al diálogo le convierten, en este aspecto, en un seguidor de la tradición socrática, como corrobora el hecho significativo de que, como señalábamos, sólo consin-

⁶ Sería el caso de Levinas, al disolver la ontología en la ética –asociando a la ontología la entera tradición que parte precisamente del pensamiento socrático–, por considerar a aquella como un encerramiento del hombre en sí mismo.

⁷ *Gabriel Marcel interrogué par Pierre Boutang*, Paris, Editions J. M. Place, 1977, p. 36. Apud José Luis Cañas, *Gabriel Marcel: filósofo, dramaturgo y compositor*, Madrid, Palabra, 1998, p. 121.

⁸ Entre otros, acudían Ricoeur, Chastaing, Parain-Vial, Delhomme, Boutang, Picard.

⁹ Apud Cañas, op. cit., p. 124.

tierra que se pudiera denominar a su filosofía neosocratismo o socratismo cristiano¹⁰. Incluso en el estilo de Marcel surge el perfil socrático:

De modo que en aquellas tertulias de los viernes se improvisaba, se repli-caba, se polemizaba,... se discutía. Allí el anfitrión destacaba por su animación y vivacidad de palabra. También por su ironía mordaz, incluso feroz. Buscaba la verdad, y por ella era capaz de revisar sus opiniones¹¹.

¿Cuál es, entonces, la particular aportación de Marcel a la institución del diálogo? Como explica Cañas¹², Marcel había descubierto ya el potencial heurístico del diálogo desde sus primeras experiencias como soldado en la guerra del 14. Su puesto como enlace con las familias de los desaparecidos en los campos de batalla –que suponía la tarea de trabajar con cuestionarios para elaborar informes–, le hizo reflexionar sobre el valor de un pensamiento dialéctico que procede por preguntas y respuestas. Esta experiencia pasará a ser sustento de un pensamiento filosófico que dibuja un encadenamiento de reflexiones sobre la base de interrogantes que parten de la última respuesta dada. Pero, más allá de una incursión procedimental en el campo de la pura lógica, sus reflexiones y ejercicios dialécticos apuntan a una realidad existencial en la que, a través del diálogo, radican profundas experiencias humanas. Es esta experiencia la que operará la conversión de un filósofo idealista a un pensador volcado en la realidad concreta.

Marcel parte de la existencia porque, podríamos decir con palabras de Kant, es despertado de su “sueño dogmático” por la fuerza de los propios acontecimientos humanos de la existencia: el “yo soy” cartesiano que surge al final de la duda metódica es aquí erigido como punto de partida indubitable que, al mismo tiempo, pone su punto de llegada, su horizonte en lo que Marcel llama el “misterio ontológico”, o el ser. De ahí surge una filosofía itinerante que no se demora en una tematización del dato inicial de la existencia, sino que se dirige a lo que se hace con él, a “la fecundidad y el movimiento de la elaboración que la pregunta ha puesto en acción”, como señala Xavier Tilliette¹³, a

¹⁰ G. Marcel, *Le mystère de l'être*, I, Paris, Association Présence de Gabriel Marcel, 1997, p. 5.

¹¹ Cañas, op. cit., p. 125.

¹² op. cit. pp. 123 y ss.

¹³ “La filosofía itinerante de Gabriel Marcel”, *Anuario filosófico*, XXXVIII/2, 2005, pp. 495-518.

quien vamos a seguir para este resumen del pensamiento de Marcel. La pregunta es el inicio de una reflexión sobre la positividad de la existencia, su *ecceitas* o “*dasein*”, sobre la conciencia exclamativa de existir y la participación ontológica, pero ha de hacerse cargo del aspecto negativo de la existencia, del vértigo de la vida, la traición y el abismo de la muerte. Así, toda indagación dialéctica se plantea para Marcel como una búsqueda del ser que, más allá de la epistemología en su sentido objetivante cartesiano, compromete existencialmente al que reflexiona. La reflexión marceliana es atenta, retrospectiva, confiada a la espontaneidad y el sentido común, pero no es puro impresionismo: parte de la necesidad de una reflexión primera, que según el proceder científico convierte lo conocido en objeto, establece la relación yo-ello y, por lo tanto, establece una distancia insalvable entre los dos polos en el orden del ser. Pero no puede quedarse ahí: sobre esa reflexión primera se establece, contrastivamente, una segunda, transida de intuición, que somete a crítica a la primera, y posibilita el acceso al ser. Del *problema* se ha pasado al *misterio*, que incluye vitalmente al que indaga. Es en la relación Yo-Tú donde la reflexión segunda encuentra su ámbito de aplicación principal, y donde el diálogo surge como acceso fundamental.

Este modo marceliano de dar contenido y dirección a la dialéctica –sea como diálogo consigo mismo o con otros– encuentra en la relación con el Tú tanto un “tema” central, como un ámbito ético y metafísico que lo redimensiona. Marcel parte de la realidad misteriosa del Nosotros, donde el Yo y el Tú son porque Nosotros somos. La relación con el Tú, caracterizada por el amor, la fidelidad, la esperanza y la intimidad es el polo vivo del Nosotros, que ha de ser entendido como una diada donde no hay Ego, ni iguales, sino, un medio vital en el que cada uno se regenera y se crea en el ser, que se manifiesta en deseo creador (la familia, la amistad), don de sí, aspiración a la presencia y a la inmortalidad. A través de las pruebas y peligros egoístas, la trayectoria dinámica e itinerante del Nosotros desemboca en su premisa y promesa: un universal de comunión, que es el más allá y Dios, un reino metafísico de la luz, un medio divino. Sólo a través del diálogo, en la comunión con realidades profundas abiertas a la interpersonalidad, el hombre participa en el ser. La práctica mayéutica de Marcel estuvo fundamentada en estas dimensiones éticas y metafísicas que, justamente explicitan y entroncan con un aspecto vivo de la actuación de Sócrates y de las escuelas filosóficas atenienses, así como de

la tradición humanista occidental: la de constituir redes de amistad a través del diálogo y la búsqueda de la verdad.

Es difícil medir –a modo de “reflexión primera” marceliana– el alcance práctico de la aportación de Marcel a la institución pedagógica y epistemológica socrática del diálogo, debido a que la filosofía del pensador francés se orienta a lo profundo, al ser, y por lo tanto a lo inverificable empíricamente. Desde ahí podemos señalar que la institución del lenguaje, el juego de lenguaje ‘diálogo’, encuentra nuevas consideraciones capaces de redimensionarlo ética y metafísicamente. Junto con esto, como argumento *per posteriora*, hemos de señalar que la aportación marceliana generó en la práctica una valiosa red de afectos y comunicación, de comunión, como se comprueba al constatar la institución de las tertulias filosóficas que tantas amistades forjaron entre estudiantes e intelectuales, antes y después de la Segunda Guerra Mundial¹⁴.

¹⁴ Paralelamente Marcel instituyó también otra serie de tertulias que Emmanuel Levinas recuerda como “la vanguardia filosófica en las veladas del sábado en casa de Gabriel Marcel”, apud Franco Riva, “Ética como sociabilidad. Buber, Marcel y Levinas”, *Anuario filosófico*, XXXVIII/2, 2005, pp. 635.

Interpretación y reinterpretación de la cultura tradicional grecorromana

JOSEP BELDA BENEYTO
IES Benicalap, Valencia

El puro placer de escuchar y aprender es el menos perecedero de los placeres de la vida humana, aunque en ciertos casos mucha ciencia es cosa peligrosa.

CALÍMACO
(poeta y filólogo de la Biblioteca de Alejandría, 310-240 a. C.)

Las páginas que siguen, entre la interpretación y la divulgación, pretenden atender a tres momentos de la antigüedad grecorromana en los que, a nuestro juicio, quedaron establecidas constantes de la cultura (académica, política o religiosa) que han caracterizado secularmente al mundo occidental. No se trata tanto de buscar referentes culturales del pasado resistentes al paso del tiempo, como de proponer un estudio sobre qué supuso el hecho de que la cultura occidental se hiciera “libresca” y constituyera un cuerpo de referentes culturales sucesivamente transmisibles entre generaciones. Puestos en este interés general, planteamos la pregunta de cuándo y cómo se instituye el acto de leer, entendido como un proceso cultural institucionalizado (no el acto individual de la lectura), según el cual se fijan textos del pasado tenidos por canónicos, se interpretan y pueden, incluso, actualizarse libremente en contextos históricos alejados del tiempo en el que y para el que fueron elaborados. Quepa añadir que, cuando decimos “textos”, no hablamos tan sólo de escritos literarios, sino que ampliamos el campo hacia todo producto cultural que funcione y sea transmitido como tal.

Por supuesto, ello conduce, en primer lugar, a la época helenística, a la conformación de instituciones (Museo y Biblioteca de Alejandría; Biblioteca de Pérgamo) sobre las que se sustentó la tarea de constituir el corpus de referentes culturales canónicos y las interpretaciones de los mismos. Sería posible, no obstante, dirigir la mirada hacia dos centros de estudios anteriores a las grandes bibliotecas helenísticas, asociados a la ciudad de Atenas (Academia y

Liceo) y al papel, prestigio y docencia de dos filósofos, Platón y Aristóteles. Puede decirse que sientan las bases para el desarrollo de los futuros templos del saber, si bien quedarán fuera de nuestra actual consideración por diversas razones. La primera atañe a la Academia, en la medida en que no se inscribe (aún) en lo que será la “cultura libresca”. La Academia, llamada así por estar situada en los jardines consagrados al héroe ateniense *Academos* (sin duda la Academia exhibió siempre cierta condición de centro aristocrático, lugar para una *areté* antigua renovada), nació oficialmente (después del 388 a. C.) como comunidad destinada al culto (un *thíasos*, con sacrificios en honor de las Musas), si bien desarrolló una intensa actividad filosófica y científica, a la que se sumaba una importante proyección pedagógica en forma de lecciones o diálogos. Esta suma de investigación, estudio y docencia hizo de la Academia ateniense un activo sujeto de influencia científica, moral y política, y un prestigioso centro del saber. Prueba de ello es una larga vida: persistió hasta el 529, año en que fue cerrada por decreto del emperador Justiniano, más por motivos religiosos que filosóficos, pues el platonismo siguió siendo muy influyente en la filosofía bizantina¹. Aunque es cierto que Platón, en su esfuerzo por dar forma escrita a los diálogos y por hacerlos públicos a través de copias editadas, puede considerarse un punto esencial en la conformación de la cultura escrita, no menos cierto es que todavía se encuentra en ese espacio de transición en el que no se ha consolidado la primacía de la escritura sobre la oralidad. Prueba de ello es el hecho de que no haya rastro en la Atenas de esta época (siglos V-IV antes de Cristo) de alguna biblioteca general mantenida con fondos públicos, aunque pudo haber un archivo público con las copias oficiales de las piezas representadas en los principales festivales teatrales². El mismo Platón nos sirve de prueba para esta relación conflictiva entre escritura y oralidad, entre código escrito y memoria oral, planteando un debate en el que no se presupone ni la necesidad ni la superioridad del registro escrito sobre el oral, un debate que ya no tendrá sentido, más tarde, en el contexto de la Biblioteca de Alejandría. Tal confrontación se expone en el Fedro (274 Css), cuando se alude al relato mítico del dios egipcio Toth para explicar la invención del arte de la escritura:

¹ J. Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1991, Tomo I, p. 36.

² L. Reynolds y N. Wilson, *Copistas y filólogos*, Madrid, Gredos, 1995, p. 15.

Cuando el dios acudió con su nuevo descubrimiento a Thamos de Tebas, jactándose de brindar al hombre, con esta invención, un recurso salvador para su memoria y, por tanto, para su saber, Thamos le contestó que la invención de la escritura serviría, por el contrario, para descuidar la memoria y llevar al olvido a las almas, pues los hombres se confiarían a lo escrito en vez de grabar el recuerdo vivo en sus propias almas. Y de este modo se cultivaría una falsa sabiduría en vez de un verdadero saber³.

Estas palabras desvelan tanto la desconfianza de Platón hacia el verdadero potencial de la escritura (de hecho, la filosofía platónica, en el estadio superior de la dialéctica no permite, en opinión de Platón, una literal transcripción al código escrito, dado que toda escritura presupone una distancia que hace difícil que la experiencia del saber sea un verdadero suceso; no será necesario recordar que el acto de filosofar fue, para Platón, una verdadera experiencia vital derivada de su encuentro con Sócrates), como la insegura posición de la escritura y del libro en la investigación y la docencia platónica (nos referimos, claro está, al tiempo fundacional de la misma). Aunque la Academia tuvo biblioteca, el libro aún no era el principal instrumento ni el objeto mismo del estudio.

Por su parte, el Liceo⁴ de Aristóteles, a diferencia de la Academia, diversificó los saberes tratados, incluyendo las ciencias naturales o la historia, hasta el punto de que se ha querido ver en el Liceo un antecedente del rasgo enciclopédico de los intereses universitarios. El Liceo atendía tanto a las funciones docentes e investigadoras como a la dotación de todos los medios necesarios para llevar a cabo las tareas científicas e interpretativas (dibujos, plantas, minerales, libros...). Tal como la Academia, el devenir del curso era una mezcla de clases-lecciones (con horario preestablecido) y de eventos de naturaleza religiosa (culto) o social (banquetes), si es posible separar en la cultura griega lo uno de lo otro; un conjunto de actividades regido por una especie de reglamento interno redactado por el propio Aristóteles. A diferencia de la Academia, el Liceo se caracterizó por aceptar a alumnos procedentes de otros lugares que Atenas, al tiempo que evitó inmiscuirse en la vida política de la ciu-

³ W. Jaeger, *Paideia*, Madrid, FCE, 1985, p. 996.

⁴ Toma el nombre de *Lúkeion*, advocación de Apolo (*Apollo Lúkeios*, "Apolo destructor de lobos", derivado de *lukos*, "lobo") dado que el centro se encontraba en unos jardines vecinos a un templo consagrado a tal dios.

dad. Recordemos que el Liceo fue considerado sospechoso de macedonismo y que tal sospecha derivó en la acusación formal de impiedad que obligó a Aristóteles a abandonar Atenas (en 323, para que “la filosofía no fuera asesinada otra vez”, según sus propias palabras) y a retirarse a Calcis de Eubea donde moriría al año siguiente.

Podría decirse del Liceo dirigido por Aristóteles o por su sucesor Teofrasto que avanzó muchos de los rasgos que serían definitorios de las nuevas instituciones del saber helenístico: un sentido enciclopédico de los intereses intelectuales; la constitución de una importante biblioteca y de fondos materiales para el estudio de la literatura y de las ciencias naturales; una concepción del hecho de la “lectura” entendido como correcta interpretación de los autores clásicos (de ahí la importancia en el Liceo del ejercicio de lo que hoy llamaríamos “comentario de texto”), con la consiguiente elaboración de una clasificación jerárquica o canónica de los géneros literarios⁵.

Con todo, nuestro punto de partida, tal como se ha avanzado, serán las bibliotecas y la erudición helenísticas: precisamente porque en éstas se actualizan plenamente todas las potencias iniciadas en el Liceo aristotélico, hasta el punto de que, en el contexto de una civilización más universalista de lo que el mismo Aristóteles nunca llegara a concebir, se constituirían las primeras constantes de una interpretación normativa en el seno de una cultura tradicional.

En el lapso de tiempo que va desde finales del siglo IV a. C. hasta finales del II a. C. se define, en estos prodigiosos lugares del saber helenístico, lo que entendemos aquí por cultura tradicional: aquella que funda el prestigio y la autoridad cultural en los textos del pasado; aquella que conforma una mirada hacia el pasado no ya de veneración religiosa y dogmática (hecho que define a las culturas que se sustentan en libros sagrados revelados), sino de un respeto tal que no impide el esfuerzo de aumentar el cuerpo canónico. De ahí que la palabra latina que significa “autor” (*auctor*) derive del verbo *augeo-auxi-auctum*, cuyo significado “aumentar” traduce ese sentido de continua y no interrumpida sedimentación que implica toda cultura tradicional.

En un segundo momento, el recorrido diacrónico nos llevará a plantear el papel cultural de Roma como civilización lectora de Grecia y a atender a alguna de sus productivas reinterpretaciones en el ámbito de la literatura, de

⁵ Vid. J. Onians, *Arte y pensamiento en la época Helenística*, Madrid, Alianza, 1996, p. 79.

las artes plásticas y del pensamiento político. Es cierto que Roma arrastra la mala fama de una cierta pasividad cultural, siendo considerada, como mucho, lectora obediente de las excelencias griegas. Sin duda, el genio griego es difícilmente comparable a las facultades de cualquier otro pueblo del mediterráneo antiguo. Sin embargo, digamos que el honor de ser el amigo al que se dirige todo libro⁶ no fue para Roma labor fácil, tanto por las resistencias que desde el interior de la cultura romana se erigieron contra la influencia griega, como por la dificultad que incumbe al esfuerzo de hacer propio lo ajeno.

Y, en tercer lugar, la Roma cristiana planteará líneas de continuidad tanto como de ruptura respecto a la tradición grecorromana clásica. Se hizo uso de la estructura del pensamiento grecorromano (de la filosofía, de la retórica y de las artes) para construir el edificio de la teología dogmática del primer cristianismo y su iconografía. Sin embargo, el resultado aparece como una ambigua y contradictoria suma de acercamientos y distancias. En relación con los rasgos de continuidad, apuntaremos dos aspectos de la cultura ideológica eclesiástica en los que es comprobable la voluntad continuadora de los valores políticos imperiales por parte de la Iglesia a partir de la proclamación del Edicto de Milán: el discurso sobre la *Pax Romana*, y la integración de la ideología del poder imperial en la nueva cosmovisión religiosa y la consiguiente armonización de la misma con el pensamiento cristiano.

De hecho, el objeto de nuestra atención constituye, si bien se mira, una especie de tríptico que da forma a tres momentos diferentes pero coordinados históricamente entre sí: un primer estadio, el helenístico, que delimita el objeto de la lectura y define los objetivos de la misma (filológicos y filosóficos, como veremos); un segundo, protagonizado por Roma, en el cual la continuidad de la tradición queda matizada por la facultad de convertir la interpretación en reinterpretación y actualización; y un tercer estadio, el de la Roma cris-

⁶ De la imagen del libro como voluminosa carta dirigida a un amigo hace uso P. Sloterdijk: "Como dijo una vez el poeta Jean Paul, los libros son voluminosas cartas para los amigos. Con esta frase estaba llamando por su nombre, tersa y quintaesencialmente, a lo que constituye la esencia y función del humanismo: la telecomunicación fundadora de amistades que se realiza en el medio del lenguaje escrito". P. Sloterdijk, *Normas para el parque humano*, Madrid, Siruela, 2003, p. 19. "El eslabón más importante de esta cadena epistolar fue, sin duda, la recepción del mensaje griego por parte de los romanos, pues la apropiación romana del texto lo hizo por primera vez accesible para todo el imperio e indirectamente también para las culturas europeas posteriores". *Ibid.*, p. 20.

tiana, que formaliza un intento por apropiarse del pensamiento y del arte grecorromano, pero que sienta, de hecho, las bases de una ruptura en lo religioso que convertirá en parcialmente opacos muchos de los referentes culturales grecorromanos.

En los tres estadios definidos, la interpretación atiende a referentes del pasado, a momentos históricos que presuponen una distancia temporal y, de algún modo, también cultural (dicho ahora en sentido lato). Dejamos de lado toda lectura intrínseca, esto es, la interpretación que está latente en el mismo texto y es propuesta por el mismo poeta (autor) que crea la obra. En feliz expresión adjudicada a Aristarco, director de la Biblioteca de Alejandría durante la primera mitad del siglo II a. C., “cada autor es el mejor intérprete de sí mismo”. Esta función de primer intérprete que acompaña al poeta no será atendida aquí, dado que buscamos entender cómo se conformó la función externa y objetiva de la lectura (una tarea que puede llamarse *filología*) y cómo derivó hacia diversas formas interpretativas, fueran normativas o fueran, incluso, aberrantes.

Un tríptico, éste, que tiene justa correspondencia con tres momentos de la historia posterior, reflejo de los mismos objetivos que definen a los tres estadios ya esbozados.

El primero, la Edad Media: en la medida en que es continuadora de la idea cristiana de Roma, los momentos en que se generen movimientos de recuperación de la cultura antigua no serán sino interpretaciones conectadas con la idea de que cristianismo y cultura romana no son componentes contradictorios sino términos concordes y armónicos. Así sucede con el proyecto de la *Renovatio* carolingia, construido y protagonizado por los intelectuales e ideólogos del Palacio de Carlomagno y de sus sucesores (Teodulfo, Diácono, Alcuino de York, Jonás de Orleans, Eginhardo, Rabano Mauro, Escoto Erígena), como aparato cultural que acompañase, con el debido apoyo del papado, la reclamación de la dignidad imperial para el rey franco según el mismo derecho divino que legitimó a Constantino: “El Dios de todos los que existen, gobernador cimero del universo todo, por su propia voluntad designó a Constantino para que fuera príncipe y soberano.”⁷ Desde luego, no podemos

⁷ Eusebio de Cesarea, *Vita Constantini*, I, 24. Apud CH. N. Cochrane, *Cristianismo y cultura clásica*, Madrid, FCE, 1983, pp. 187-188.

hablar de ruptura en relación con la cultura tradicional dominante, el pensamiento cristiano, sino que, claramente, se reafirma en la creencia política de los tiempos de Constantino según la cual la cristianización de Roma perfeccionaba el proyecto de la *Pax Romana* al poner en el núcleo ideológico del poder la sumisión a un único dios, verdadero y universal frente a la diversidad de las deidades nacionales paganas que era el obstáculo para la definitiva solidaridad humana.

Lo mismo sucederá, en la Baja Edad Media, con la asunción por parte de la teología cristiana del pensamiento platónico o aristotélico que cimentó el edificio de la escolástica. No se trata aquí de discutir si se lee normativa o aberrantemente a los filósofos griegos, sino si dichas interpretaciones son o acaban siendo coherentes con la cultura tradicional que las origina. Podríamos decir que la escolástica interpretó la filosofía griega, pero bajo una indiscutida voluntad de seguir leyendo la tradición cristiana, lejos de toda sospecha de ruptura, y mucho menos de paganización.

El Humanismo y el Renacimiento componen la segunda tabla de este tríptico secundario. ¿Por qué debemos entender su proyecto de recuperación de lo antiguo como reinterpretación y no como ruptura? Evidentemente, hay un aspecto cualitativo que distancia a los humanistas y a los artistas del Renacimiento de la cultura medieval: una mirada sobre la Antigüedad clásica fundada sobre la conciencia de una cesura histórica entre la edad gloriosa de la Antigüedad y el presente. Una cesura que motivó la imagen tripartita de la historia, con el uso de una terminología que convirtió en indefinida y oscura “edad intermedia” a todo el tiempo (perdido) que separaba lo Antiguo del impulso de la *Rinascita*. Sin embargo, tal animadversión hacia lo medieval no supuso una separación (consciente, al menos) del cristianismo y de la autoridad de su pensamiento. Hablamos de reinterpretaciones porque el impulso humanista vive en la pura y frágil contradicción, algo así como el funámbulo en la cuerda floja: siendo, en gran medida, hombres del Medioevo, muy a su pesar; sentando las bases para la discusión de la autoridad del cristianismo, muy a su pesar también⁸. En este contexto, reinterpretar supuso, en relación

⁸ Así lo expone Panofsky a propósito de Petrarca: “Petrarca era demasiado buen cristiano para no darse cuenta de que su concepción de la Antigüedad clásica como una edad de “pura claridad”, y de la era siguiente a la conversión de Constantino como una edad de tenebrosa ignoran-

con la parte que toca a la cultura antigua, cumplir de nuevo con el proceso de recuperación, fijación y edición de textos (ahora con la ayuda de la revolucionaria imprenta), y aventurarse en la emulación creativa⁹.

En la tercera y última tabla se dibuja el perfil del movimiento ilustrado. Del mismo modo que el cristianismo supuso una ruptura respecto a la cultura tradicional religiosa romana, así también la Ilustración sentó las bases para una nueva ruptura. Sin embargo, ésta no subyace tanto en el hecho de que se iniciara la construcción de un nuevo edificio cultural, como en que, por primera vez en Occidente, se acometiera una operación crítica que hizo vacilar la solidez de la tradición, en un proceso que se consuma en la crítica y desactivación de la autoridad de la misma idea de tradición¹⁰. La ruptura no supone, pues, una renovación o un cambio en la fuente de la autoridad cultural, sino un revolucionario modo de constituir una cultura que revisa continuamente la autoridad que la sustenta, una cultura esencialmente crítica que aborrece de la asociación entre pasado y autoridad¹¹ y conforma una tradición sin tradición, un fenómeno para el que se han forzado expresiones como “tradición

cia, equivalía a una inversión completa de los valores establecidos. Al transferir al estado de la cultura intelectual precisamente aquellos términos que los teólogos, los Padres de la Iglesia e incluso la Sagrada Escritura aplicaran al estado del alma (*lux y sol* frente a *nox y tenebrae*) y sostener que los romanos paganos habían vivido en la luz en tanto que los cristianos caminaban en la oscuridad, revolucionó la interpretación de la historia tan radicalmente como Copérnico, doscientos años más tarde, había de revolucionar la interpretación del universo físico”. E. Panofsky, *Renacimiento y renacimientos en el arte occidental*, Madrid, Alianza, 1983, p. 43.

⁹ Prueba de esta condición poco “imitativa” del Renacimiento la ofrece la diversidad formal con la que la pintura del Quattrocento reinterpreta lo antiguo: desde el sentido arqueológico y escultórico de Mantegna hasta la intensificación del movimiento lineal y la complicación de los esquemas compositivos de Botticelli, categorizados en ocasiones como “neogóticos”. *Ibid.*, pp. 286-288.

¹⁰ “La Modernidad convierte al pasado en problemático. Tal pasado deja de ser el suelo en el que uno tiene sus raíces y del cual extrae la vida”. R. J. Werblowsky, *Más allá de la tradición y la Modernidad*, México, FCE, 1981, p. 31.

¹¹ Las expresiones e imágenes de la Ilustración que plantean el presente como un tajante corte respecto al pasado lugar del error son numerosas. Recordemos el juicio de Cesare Beccaria a propósito del derecho y la justicia del pasado como “un océano de errores”, o el objetivo de la Enciclopedia, según Diderot: no sólo transmitir un determinado acervo de conocimientos, sino el deseo de provocar un cambio en la manera de pensar, “pour changer la façon commune de penser”.

intradicional".¹² La misma concepción de la razón como agente, instrumento de una incesante conquista¹³ (esto es, de una incesante interrogación) sienta las bases de una progresiva, pero cada vez más segura renuncia a la autoridad tradicional.

Es éste un buen punto desde el que comenzar nuestro recorrido. Un punto final que sirva de contraste respecto a la imagen de la cultura tradicional sobre la que se fundó, históricamente, el acto de leer, interpretar y reinterpretar.

Veamos dos aspectos relativos a la "intradicionalidad" que inaugura la Ilustración. El primero atiende al cuándo y cómo empezó a quebrarse la idea del pasado como el lugar de la autoridad cultural. La respuesta hay que buscarla en un debate que ocupa el siglo XVII conocido como la Querrela entre Antiguos y Modernos. Un debate que inaugura la imagen del presente como el escenario de la mejoría técnica y del progreso. No pocos arquitectos del barroco se sumaron a esta certeza: Borromini, sin exhibir menosprecio alguno por la tradición antigua, entendió que el desarrollo de las matemáticas y las ciencias aplicadas concedía a la arquitectura de su tiempo rasgos de obvia y orgullosa superioridad respecto a los antiguos. La asociación del lenguaje matemático y científico como nueva autoridad y como eje nuclear de la modernidad fundará un rasgo esencial de la Ilustración.

El segundo mira hacia las consecuencias de esta imposibilidad de constituir una nueva tradición, dado el vacilante y movedizo suelo sobre el que se asienta. Hablamos de un proceso que se consuma en el siglo XX, en la medida en que el desarrollo de los medios masivos de comunicación asociados a expresiones políticas democráticas-demagógicas posibilita la expansión y triunfo de una potente cultura de masas que se caracteriza por anular no ya las distinciones, sino incluso la capacidad para legitimar distinciones (calidades) culturales¹⁴. Bajo la férrea soberanía de la cultura de masas se pone fin a la posibilidad de distinguir y sancionar toda autoridad cultural, con lo que se

¹² "La Modernidad, tal como ha dicho el profesor M. Mahdi (1959, *Modernity and Islam*) "se ha convertido ella misma en una tradición", aunque de una manera peculiarmente intradicional, dada su inclinación a la continua novedad". R. J. Werblowsky, op. cit., p. 34.

¹³ Lessing: "Hay que buscar la fuerza radical de la razón no en la posesión de la verdad, sino en su conquista". Recuérdese que *conquirere* en latín significa "investigar preguntando". VVAA, *¿Qué es Ilustración?*, Madrid, Tecnos, 1989, p. 68.

¹⁴ Vid. P. Sloterdijk, *El desprecio de las masas*, Valencia, Pre-Textos, 2001.

quiebra la estabilidad y el consenso sobre el cuerpo de referentes que deba considerarse canónico. Se pone fin, en definitiva, a la misma idea de continuidad cultural: a la idea de la cultura como sedimentación, tejido interrelacionado, suma “autoral”¹⁵, anulada bajo la premisa única y contagiosa de la búsqueda continua de novedad. De hecho, la “moda” se convierte en el eje sobre el que gira la cultura de masas: la moda que alimenta el furor del consumo material o el ansia por la restitución de la juventud perdida, y también la moda que impele a las artes a adorar el principio de la originalidad y la individualidad, y a ofenderse gravemente ante los asomos de la copia y el plagio.

En este contexto tiene lógica que sea la imagen y no la palabra el referente fundamental de la cultura de masas. Valéry, en su texto conmemorativo del centenario de la fotografía, anunció que la imagen acabaría por producir una evicción de la palabra¹⁶. No anuncia un episodio más en la larga confrontación cultural entre palabra e imagen¹⁷, sino el triunfo dictatorial de la imagen dada su condición de lenguaje primario de lo mágico, condición en la que la indiferencia entre simbolizante y simbolizado, entre significado y significante, entre las partes y el todo, formaliza la con-fusión que abre las puertas a la cultura de la indistinción de la que antes hablábamos.

Con todo, es ya momento de mirar al pasado, al tiempo y el lugar que fundó el acto institucional y objetivo de la lectura; el lugar y el tiempo en que la cultura de Occidente devino, por primera vez, libresca y en el que el libro se convirtió en el complejo objeto que requiere método y ciencia para su construcción, así como en fuente esencial del saber. Hablamos de la época helenística, del reino helenístico de los Ptolomeos en Egipto, de la ciudad de Alejandría y de la constitución del Museo y de la Biblioteca (o bibliotecas) de Alejandría.

¹⁵ Recordemos aquí el sentido etimológico (antes explicado) de la palabra “autor”: “aquel que aumenta”.

¹⁶ “La existencia de la fotografía nos conmina a cesar de querer describir lo que puede, por sí mismo, inscribirse: y hay que reconocer que, de hecho, el desarrollo de este procedimiento y de sus funciones tiene como consecuencia una especie de evicción progresiva de la palabra por la imagen”. Paul Valéry, Centenario de la fotografía. Loc. cit. por N. Sánchez Durá, *Fragments d'un any*, València, Ajuntament de València, 2007, p. 9.

¹⁷ Para una visión general y exhaustiva del conflicto cultural entre imagen y escritura, vid. F. Tomás, *Escrito, pintado. Dialéctica entre escritura e imágenes en la conformación del pensamiento europeo*, Madrid, Visor, 1998.

ALEJANDRÍA: FIJACIÓN TEXTUAL, LECTURA NORMATIVA E INTERPRETACIÓN NORMATIVA (FILOLÓGICA)

El Museo de Alejandría, como su mismo nombre indica, fue instituido como templo consagrado a las Musas¹⁸ y, por tanto, presidido por un sacerdote (*iereüs tou Mouseíou*), si bien ha pasado a la historia por convertirse en un gran centro de estudios que congregaba en sus instalaciones a una amplia comunidad literaria y científica. Fue fundado hacia el 280 a. C. por Ptolomeo Filadelfo. Sus miembros tenían salas de estudio y un salón en el que comían juntos. El Museo se mantenía a expensas del rey, quien concedía un sueldo (pagado de las arcas reales) a cada uno de los intelectuales miembros de la institución. A diferencia de la Academia platónica o del Liceo aristotélico, y a diferencia también de los Colegios de Oxford o Cambridge (con los que se han establecido comparaciones¹⁹) no consta que se impartiera docencia.

La parte más famosa de tal fundación fue la Biblioteca. Parece que ya el anterior Ptolomeo (el primero del linaje) tuvo intención de fundar una importante biblioteca, para lo cual invitó a ir a Alejandría en el 295 a. C. a Demetrio Falereo, discípulo de Teofrasto. La Biblioteca del Museo, aunque no sepamos con exactitud el número de volúmenes que albergaba (según la tradición, el número de ejemplares oscila entre 200.000 y 490.000²⁰), se dotó de una colección completa de literatura griega y de muchos otros textos básicos para las diversas disciplinas de estudio.

De lo dicho hasta ahora, llaman la atención algunos aspectos. El primero, el hecho de que se trate de una comunidad de intelectuales convertida en institución gracias al apoyo de la autoridad, con lo que sus miembros gozaban de una vida libre de preocupaciones y podían vivir entregados al estudio y a alguna que otra controversia entre ellos (no siempre intelectual), de lo cual nacería la imagen tópica de la disputa entre intelectuales protegidos. “Muchos están bien cebados en el populoso Egipto, emborronadores de papiros que se

¹⁸ Esta consagración a las Musas nos remite al origen de la poesía épica, inspirada por la musa, y al mismo tiempo a las dos grandes escuelas filosóficas, la Academia y el Peripato, dado que tenían sus sedes en bosquecillos consagrados, también, a las Musas.

¹⁹ L Reynolds et N. Wilson, op. cit., p. 16.

²⁰ Ibid., p. 16.

picotean incesantemente en la pajarera de las Musas".²¹ Dicha comunidad, a diferencia de la Academia o el Liceo, no incluía filósofos, sino hombres de letras y muchos científicos, con lo que cupo la posibilidad de una influencia mutua, en un ejercicio que hoy llamaríamos interdisciplinario y ajeno a la estrecha división entre "letras y ciencias".

En segundo lugar, el hecho de que la labor de estudio e investigación partiera de la constitución de una biblioteca y de la disponibilidad de sus materiales, nos invita a pensar que en aquel tiempo la cultura se hizo, por vez primera, libresca, y el libro devino un signo característico del mundo helenístico. En este contexto, la salvaguarda de la memoria se concibe ya, sin género de dudas, asociada a la escritura y a la conservación del libro. El debate platónico entre oralidad y escritura ha dejado de tener sentido. La consolidación de la cultura libresca consumó un proceso que empieza con la adaptación del alfabeto fenicio a la lengua griega: "El alfabeto, una de las creaciones decisivas del genio griego, abrió una nueva era de vida cultural. En contraste con Oriente y Egipto, con sus gremios de escribas y castas de sacerdotes, la escritura alfabética griega era asequible a todos".²² El hecho de que hubiese libre acceso a los inmensos tesoros de las bibliotecas alejandrinas²³, dado que no eran bibliotecas en las que se admitiera a una minoría privilegiada, sino abiertas a todo aquel que mostrara interés por leer y aprender²⁴, constituye otro factor de alcance revolucionario asociado a un amor a los libros y a su recuperación que no se conocerá de nuevo en Occidente quizás hasta el Renacimiento humanista italiano.

La acumulación de libros y la conformación de grandes bibliotecas planteó la necesidad establecer sistemas operativos tanto para poner orden en la masa de libros que entraban en el Museo como para normalizar los textos y

²¹ Timón de Flionte (320-230 a. C., ca). Fragmento de una de sus sátiras, citado por R. Pfeiffer, *Historia de la filología clásica*, Madrid, Gredos, 1981, p. 183. De la imagen que asocia estudioso a pájaro disputándose un lugar en la pajarera, surgió el tópico de la *rara avis*, del intelectual separado de la vida como si fuera un bicho raro.

²² *Ibid.*, p. 193.

²³ Usamos el plural porque cabe la posibilidad de que hubiera dos bibliotecas (asociadas ambas al Museo): una, real, biblioteca del Palacio de Ptolomeo; otra, fuera de Palacio y conectada con un *Serapeum* (templo consagrado a *Serapis*, divinidad introducida en Alejandría por Ptolomeo I), la cual llegaría a ser muy famosa en la época romana.

²⁴ R. Pfeiffer, *op. cit.*, p. 193.

fijar una serie de ayudas al lector. Probablemente, en el aspecto organizativo de los fondos de la biblioteca, fue decisiva la presencia en Alejandría de Demetrio Falereo, peripatético que llevaría a Egipto el sistema organizativo de la biblioteca del Liceo de Atenas.²⁵ La ordenación de los fondos conduciría, en tiempos de Calímaco (primera mitad siglo III a. C.), a establecer un sistema de fichas con el título, el género y el *incipit*, reunidas en listas (*pinakes*), de modo que se facilitó la búsqueda de títulos y, con ello, el trabajo de los investigadores. El objetivo de Calímaco fue convertir en materia operativa la ingente cantidad de rollos que componían la biblioteca. Para ello se entregó a la tarea de clasificación y organización racionalizada de los mismos.

En cuanto a la normalización de los textos, la biblioteca de Alejandría se convertiría en una influyente autoridad, tanto que acabaría, en muchos casos, por imponer sus ediciones como textos básicos y definitivos. La edición normalizada de los poemas homéricos sirve como prueba de este control textual: “Los estudiosos no sólo fijaron cuál debía ser el texto de Homero, sino que llevaron a cabo su proyecto de imponer este texto como único, ya permitiendo que fuese transcrito de una copia matriz puesta a disposición del público, ya empleando un cierto número de escribas profesionales que preparasen las copias para el mercado del libro”.²⁶

La última tarea práctica sobre el texto fue concebir un conjunto de ayudas al lector tales como la adopción de un único alfabeto (el jónico) y la inclusión de signos de puntuación y acentuación para facilitar la lectura y la comprensión.

Con todo, por encima de todas estas mejoras operativas en la lectura, uso y consulta del libro, destaca en importancia la aportación de los estudiosos de la biblioteca en los métodos filológicos relativos a la crítica textual. La necesidad de fijar los textos impulsó una investigación literaria más sistemática: “La discusión de los pasajes difíciles condujo no sólo a la elaboración de un texto fiel de los autores en cuestión, sino también a la de comentarios en los

²⁵ El filólogo Wilamowitz concede un papel decisivo a Demetrio en la conformación de la primera biblioteca alejandrina, considerándolo enlace entre Atenas y Alejandría. De hecho, la constitución de la filología alejandrina puede verse como fruto del encuentro en tierras egipcias de una línea de estudio no peripatética (Filetas-Zenódoto-Calímaco) con una auténtica corriente aristotélica procedente de Atenas, de la que Demetrio sería el primer representante. *Ibid.*, p. 179.

²⁶ L Reynolds et N. Wilson, *op. cit.*, p. 18.

cuales eran discutidos los problemas y se ofrecían interpretaciones”.²⁷ Nos hallamos ante la primera muestra, sistemática, de crítica textual y comentario filológico-literario. Aunque conservamos pocos vestigios de este tipo de literatura, sabemos que en Alejandría se discutió sobre Homero y sobre las posibles falsificaciones o intercalaciones en los poemas homéricos (caso de, por ejemplo, la historia de Dolón); sobre los caracteres de las comedias, sobre el uso del mito en la tragedia, etc. El catálogo de fondos de la biblioteca se convirtió, con el añadido de los comentarios, en un inventario crítico.

Fueran más o menos acertados los escolios o comentarios respecto al corpus literario estudiado, nos interesa esta faceta de la labor de los filólogos de Alejandría en la medida en que se erige como momento inaugural de dos aspectos constitutivos de la tradición cultural occidental.

En primer lugar, la conformación de un cuerpo canónico de referentes literarios. Un canon literario que es sancionado como tal por la misma autoridad que lo constituye: por los *kriticoi*, “aquellos capaces de discernir las diferencias”, capaces de distinguir lo correcto de lo falso, la autoridad que concibió la idea de una aristocracia literaria a cuyos socios llamó *enkrithentes* (más tarde traducido al latín como *classici*, “los de la clase impositiva más alta”, esto es, “los del valor literario más alto”)²⁸. Con el tiempo, lo que empezó siendo un juicio sobre literatura, derivó hacia todos los campos artísticos, creándose también un elenco de clásicos de la arquitectura, la escultura y la pintura.

En segundo lugar, la incorporación de la autoridad del crítico (en un sentido antiguo: el experto) como agente primordial de la correcta lectura e interpretación. De este papel determinante del experto, los filólogos de Alejandría son un primer ejemplo, si bien su rol social no fue en la Antigüedad tan influyente como lo será a partir de la aparición del “oficio” de crítico literario y artístico²⁹. En Alejandría todavía estamos ante un primer paso en la

²⁷ *Ibid.*, p. 19.

²⁸ J. Onians, *op. cit.*, p. 91.

²⁹ El papel decisivo del crítico queda perfilado por D. Hume, cuando intenta salvar cierta universalidad de la belleza en virtud de lo que él llama “delicadeza del gusto”, una condición necesaria de aquellos que pretendan ser jueces de las artes: “Aquellos críticos que posean un juicio sólido, unido a un sentimiento delicado, mejorado con la práctica, perfeccionado con la comparación y libre de todo prejuicio; y el veredicto unánime de tales jueces, dondequiera que se

dirección de unir literatura y juicio experto. Un paso, con todo, que no acaba de negar la facultad de toda obra por ser su propio comentarista: Aristarco, de quien ya hemos dicho que afirmaba que “cada autor es el mejor intérprete de sí mismo”, defendió el principio crítico de que “la mejor guía para los usos de un autor es el corpus de sus propios escritos y, por tanto, las dificultades deben explicarse, siempre que sea posible, por referencia a otros pasajes del mismo autor”.³⁰

En definitiva, el comentario de los filólogos alejandrinos consuma la tarea intelectual de leer. Recoge una larga tradición griega que parte de los poetas épicos orales, en la medida en que éstos eran sus propios intérpretes. Los rapsodas continuaron la interpretación de los poetas creadores. Los sofistas heredaron de los rapsodas esta tarea de interpretar la poesía, en adecuación a los intereses de su tiempo, y los grandes filósofos áticos y sus escuelas no abandonaron esta inclinación a la interpretación literaria³¹. Una tarea que empieza siendo de los propios poetas llegará a objetivarse como labor de filólogos (de expertos) en la generación de estudiosos alejandrinos de la primera mitad del siglo II a. C., bajo la dirección de Aristarco (216-144 a. C.).

Hasta aquí el primer tramo del recorrido: Alejandría marcó las pautas de la cultura libresca (haciendo del libro el eje del estudio y conformando un corpus canónico de lecturas) y del acto normativo de leer, objetivando la interpretación en el papel del lector experto, aquel que avala o desmiente la pertinencia de la edición del texto (labor llevada a cabo a lo largo del siglo III a. C.) y se interna en la escritura de comentarios que enriquecen la literatura canónica (tarea de Aristarco, siglo II a. C., para el cual “explicar una obra literaria era una empresa por lo menos tan meritoria como editar el texto, si no más”³²).

Pero la interpretación del canon no se agotó con los comentarios de Aristarco. Hubo una segunda vía, debida a la inclusión de la filosofía en el espacio

encuentre, es la verdadera norma del gusto y de la belleza”. D. Hume, *La norma sobre el gusto y otros ensayos*, ed. de T. Beguiristáin, Barcelona, Península, 1989, p. 43.

³⁰ L Reynolds et N. Wilson, op. cit., p. 23.

³¹ La misma *Poética* de Aristóteles puede considerarse un comentario literario, en la medida en que pretende establecer los principios y fines de la tragedia tomando el ejemplo del *Edipo Rey* (Sófocles) como modelo de referencia dada su perfección (según opinión del propio Aristóteles).

³² R. Pfeiffer, op. cit., p. 400.

original de la filología. Sucederá en otra grandiosa biblioteca de la cultura griega helenística, Pérgamo, y servirá para completar este primer movimiento sobre el libro y su interpretación en la antigüedad grecorromana.

PÉRGAMO: FILOLOGÍA Y FILOSOFÍA

El auge cultural de la ciudad de Pérgamo a lo largo del siglo II a. C. está en relación, en primer lugar, con el declive del poder político de los Ptolomeos de Egipto en esa misma época y, además, con la labor de promoción cultural y artística desarrollada por la dinastía de los Atálidas³³, interesados en hacer de Pérgamo una nueva Atenas, tal como certifica el programa artístico y simbólico desarrollado por Eumenes y Atalo.³⁴

En Pérgamo y en su biblioteca se establecieron, invitados por los reyes, filósofos estoicos. Gracias a éstos, nació en Pérgamo una nueva clase de investigación deudora de la filosofía estoica, con la cual se inició una nueva tipología de lectura: la alegórica. Aunque el alegorismo no era un modo de interpretación nuevo, lo cierto es que la “expansión universal del alegorismo fue debida a su aceptación por la escuela estoica”.³⁵ La escuela estoica parte de la afirmación del *logos* como principio fundamental de todas las cosas, por lo que éste, afirman, debe manifestarse también en la poesía, aunque se oculte bajo narraciones o relatos míticos. Mediante la alegoría, filósofos como Crates elaboraron una lectura nueva de los grandes textos canónicos de la literatura griega, especialmente de Homero. Así, por ejemplo, el episodio del escudo

³³ La familia de los Atálidas consolidó su poder en el principado independiente de Pérgamo gracias a su victoria sobre gálatas y sobre seleúcidas (con la inestimable ayuda de Roma) e hicieron de la ciudad de Asia Menor un nuevo centro internacional de la vida cultural en el que florecieron las artes, la filosofía y las ciencias, hasta que en 133 a. C. la ciudad pasó a dominio romano.

³⁴ “Se ha sugerido que el precedente de la Atenas del siglo V a. C. fue la principal fuente de inspiración de los Atálidas. Esta dinastía construyó un gran templo consagrado a Atenea para compararlo con el Partenón... Eumenes II reforzó los vínculos con Atenas al adornar su biblioteca de Pérgamo con una estatua de Atenea basada en la escultura de Fidias en el Partenón... Cunado decoró el Gran Altar de Zeus en Pérgamo con un enorme friso, no sólo reapareció el tema de la Gigantomaquia, sino que la pose y el tratamiento de los personajes principales derivaban de la escultura de los frontones del Partenón”. J. Onians, op. cit., p. 122.

³⁵ R. Pfeiffer, op. cit., p. 420.

forjado por Hefesto para Aquiles (considerado falso –“atetizado”– por Zenodoro de Alejandría, quien lo juzgó fruto de una intercalación posterior), fue leído por Crates no desde una perspectiva filológica sino desde los propios principios de la filosofía estoica, con lo que pretendía ganar a Homero para su causa: “Homero, al describir las diez partes del escudo, quería significar algo más, o sea, los diez círculos del cielo. El caso único de los 125 versos está justificado en su opinión porque expresan el conocimiento cósmico fundamental y la sabiduría del poeta tras el velo de palabras que sólo el filósofo, al interpretarlas, puede descorrer”³⁶.

Se trata de una lectura exegética que explora las posibilidades simbólicas de un texto literario. Menos rigurosa que una lectura normativa, pero mucho más creativa y, por ende, productiva. Si queremos buscar algún paralelismo histórico, la interpretación alegórica es la vía de lectura que recorrió la literatura patristica y eclesiástica del primer cristianismo (especialmente Orígenes y San Agustín) cuando leyeron el Antiguo Testamento como un texto lleno de correspondencias y paralelismos con el Evangelio, no pocas veces forzando una interpretación según la cual “el Antiguo Testamento es el Nuevo cubierto con un velo”.³⁷

ROMA: REINTERPRETACIONES EN ÉPOCA DE AUGUSTO

“Grecia cautiva cautivó al fiero conquistador y trajo las artes al agreste Lacio”³⁸

El famoso verso de Horacio parece sugerir una cierta pasividad cultural por parte de Roma frente a la superioridad griega en el campo de las letras, las artes y las ciencias. Pero esta posición inactiva propia de todo aquel que resulta “cautivado”, no debe inducirnos a pensar que la penetración de lo griego en Roma sucedió sin resistencias. Veamos.

El contacto entre Roma y la cultura griega empieza a ser decisivo a partir del siglo III a. C. A lo largo de este siglo, Roma se convierte en la ciudad direc-

³⁶ Ibid., p. 425.

³⁷ San Agustín, *Ciudad de Dios*, XVI, 26. P. L. XLI, 505. Tomo la cita y lo dicho sobre la literatura patristica y eclesiástica de A. Grabar, *Las vías de la creación en la iconografía cristiana*, Madrid, Alianza, 1991, p. 180.

³⁸ Horacio, *Epístolas*, Madrid, Cátedra, 1996, p. 496.

tora de la federación que une a toda Italia (260 a. C.), y acomete con gran éxito su expansión militar por el Mediterráneo: conquista de Sicilia a resultas de la Primera Guerra Púnica (270 a. C.); conquista de la Galia Cisalpina; conquista del Ilírico. Con ello, Roma pasa a ser un centro comercial importantísimo y surge una *nobilitas* con planteamientos más democráticos, alejada del conservadurismo radical de los Patricios.

El ideario del partido democrático se centra en la oposición al *mos maiorum*, la “costumbre de los antepasados”, una tradición de la religión cívica en la que se fundaban ideológicamente los intereses del patriciado. Así, la aspiración democrática en Roma toma la forma de una modernidad que discute (o al menos relativiza) la autoridad de la costumbre.

Sin embargo, este proceso hacia la democracia se verá interrumpido por la Segunda Guerra Púnica, pues supuso el robustecimiento de la nobleza más tradicional (dada su capacidad para tomar decisiones rápidas, necesarias en un estado de guerra), frente al partido democrático, sometido a la lentitud y dificultad de la asamblea popular. Además, la mayoría de los líderes del partido democrático perdieron la vida en los enfrentamientos bélicos.

Los intereses plebeyos quedaron sin vías de representación, ya que la nobleza se aprovechó del estado de guerra para intimidar a los comicios y a los tribunos de la plebe, con lo que el Senado recuperó el primitivo papel de poder oligárquico.

Así, a lo largo de los siglos III y II a. C., se observan en Roma dos movimientos, opuestos entre sí y duraderos en el tiempo: por una parte, una voluntad de democratización que surge como contestación a la ideología del *mos maiorum*, fundamento del poder gentilicio. Tal impulso democrático queda asociado en las formas culturales a un movimiento de apertura a las influencias griegas, a la cultura helenística.

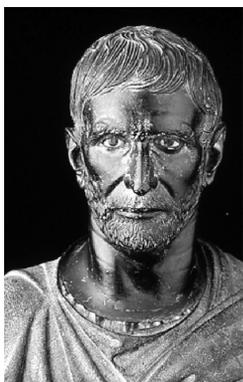
Por otra parte, una reacción, tanto antidemocrática (coincidiendo con la crisis del partido democrático y la consolidación del poder oligárquico de la nobleza senatorial), como antihelénica. Las siguientes palabras de Catón el Viejo, en el 195 a. C., dan fe de este espíritu antihelénico presente en un importante sector de la cultura y la política romana:

Cuanto más feliz es, día a día, el destino de nuestro Estado y cuanto más aumenta su poder –ya hemos llegado hasta Grecia y Asia, que están llenos de

tentadores excesos, y estamos a punto de apoderarnos de los tesoros de los reyes— más temo que aquello se apodere más de nosotros que nosotros de ello. Como algo amenazante, creedme, se han traído a esta ciudad las obras de arte de Siracusa, puesto que a muchos he oído ya celebrar y admirar la decoración de Atenas y Corinto, y mofarse de las figuras de arcilla de los dioses romanos emplazadas en los frontispicios³⁹.

Burlarse de los dioses romanos de arcilla significa burlarse de la tradición, esto es, no concederle a ésta el principio de autoridad del que emana el poder de la clase senatorial. Las bellas imágenes de los griegos favorecen, en opinión de Catón el Censor, la quiebra del orden establecido.

El panorama cultural e ideológico que desembocará en la convulsa historia de Roma a lo largo del siglo I a. C., plantea una confrontación entre los valores derivados de la influencia griega y el discurso inmovilista del sector más conservador de la política y la cultura romana. Una confrontación que se materializa en un choque de imágenes en relación con los modos de la representación personal: en un mismo tiempo conviven retratos según el código de corrección política que hizo del retrato de Bruto (primer cuarto del siglo III a. C.) un modelo de romanidad severa y de individualismo sometido a lo público (tal como manifiesta también la estatua del Patricio Barberini con dos *imagines maiorum*, siglo I a. C.), junto a retratos que exhiben los mejores recursos del arte helenístico para promover una indudable exaltación del individuo acorde con aspiraciones de autopromoción, caso del bronce de un general



³⁹ Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación*, Madrid, Gredos, 1993, p. 224.

romano representado como héroe helenístico (segunda mitad del siglo II a. C.), cuya desnudez, rasgo definidor de dioses y héroes, chocaba con la mentalidad conservadora romana que censuraba tales modas “griegas” como ejemplo de desmesura y soberbia individualista.

Esta confrontación de imágenes traduce la atmósfera de tensión política que atraviesa gran parte del siglo I a. C., espacio lleno de luchas entre diversos líderes militares y políticos regidos por el interés de conquistar (con o sin el consenso o aval del poder senatorial) formas de dominio unipersonal. Los nombres de Sila, de Pompeyo, de Julio César, de Marco Antonio, de César Octavio protagonizan un siglo de contienda por el poder a la manera helenística: una imagen del poder disociada de la tradición romana gentilicia y avalada por el prestigio del arte helenístico.

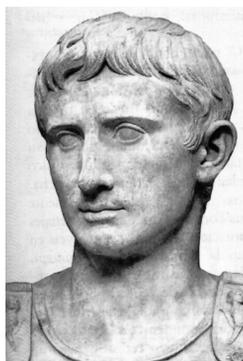
Este es el contexto histórico y cultural del que partimos para el análisis de las vías de reinterpretación de los “textos” griegos que llevó a cabo Octavio desde el momento en que, vencedor en la batalla de Accio (31 a. C.), inició un proceso de construcción ideológica y cultural que serviría de suelo firme para conformar una nueva imagen del Estado y del poder, aparente y a la vez inteligente fusión de tradición y renovación. Para tal construcción se hizo acompañar de un equipo de poetas, intelectuales y artistas, protagonistas de un esfuerzo de interpretación que tuvo feliz éxito en la medida en que cimentó la misma imagen del poder imperial.

Dicha reinterpretación de lo griego fue llevada a cabo, principalmente, en dos ámbitos: en la literatura (con la *Eneida*, de Virgilio, como máxima expresión) y en las artes y la arquitectura (esto es, mediante la cultura visual de la época).

En las artes, Octavio abandonó (hábilmente) todas las formas de la cultura helenística que los aspirantes al poder dictatorial en Roma habían frecuentado⁴⁰. Este cambio tiene fecha concreta: en el año 27 a. C., cuando Octa-

⁴⁰ El mismo Octavio, antes de asumir el título de Augusto, llevó a la máxima expresión la cultura helenística (de exaltación individual) que acabó, más tarde, rechazando: “El “estilo diadocó” de Octaviano llegó a su plenitud en Roma. Utilizaba como sello el retrato de Alejandro. Agripa proyectó un panteón para el culto del soberano; allí, la estatua del *Divi filius* debería situarse junto a la de su padre divinizado (Julio César) y las de sus dioses protectores. Tanto el Senado como el pueblo lo incluyeron en sus plegarias, su nombre fue incorporado en los himnos sálicos y se ordenaron brindis en todos los convites públicos y privados. El enorme Mausoleo y el Templo

vio recibe, a propuesta del Senado, el nombre honorífico de *Augustus*. Es éste un adjetivo (funciona como predicado: *Octavius Augustus*) que incorpora nociones como “noble, venerable, sagrado”, y también, por su relación con *augere* y con *augur*, “aquel que engrandece el imperio siguiendo la voluntad de los dioses”. En consonancia con los valores del predicado *Augustus*, por estas mismas fechas se crea el nuevo retrato oficial de Octavio, partiendo menos de la voluntad realista que de la transmisión de valores clasicistas (tomando como modelo el *Doríforo* de Policleto)



El retrato es una materialización del predicado *Augustus*, y son determinantes sus significados más elevados. Nos encontramos realmente ante el retrato de un nuevo modo de ser soberano: “Desde luego se trata de una obra cuya concepción era completamente nueva, cuyo lenguaje formal se manifestaba plenamente a los más cultos, pero en la cual el ciudadano medio que no entendía de teoría del arte clasicista también identificaba lo bello, atemporal, noble, sublime y distante”⁴¹.

Esta lectura y actualización del arte clásico griego hace de los valores estéticos clásicos un modelo artístico y moral que será capaz de conformar una imagen abstracta, general y atemporal del mismo Estado personificado en Augusto, soberano idealizado y, por tanto, liberado de las contingencias de

de Apolo, el dios que (según se divulgó) le otorgara la victoria en Accio, estaban próximos a terminarse”. P. Zanker, *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, Alianza, 1992, p. 103.

⁴¹ *Ibid.*, p. 126.

todo individuo histórico. Si bien este clasicismo, en un primer momento, pudo parecer a la gran mayoría de ciudadanos un refinamiento propio de exquisitos, la exhibición continuada de estas formas artísticas acabó por generar un gusto colectivo por tal estilo. Así, las obras de estilo clásico que se exhibían en el complejo de los *Saepta* y del Panteón de Agripa (en la zona del Campo de Marte que fue urbanizada por Augusto) se popularizaron tanto que, cuando Tiberio quiso trasladar a su palacio la copia del *Apoxiómeno* de Lisipo (siglo IV a. C.) el pueblo protestó enérgicamente, según cuenta Plinio el Viejo en *Historia Natural*, 34, 62. Al valor estético que se concedía al arte clásico hay que añadir el valor ético que el programa de Augusto promocionaba: “Se fue creando un cuerpo conceptual que acercaba los criterios estéticos, casi con cierta naturalidad, a las categorías morales”⁴².

Conceptos propios de la ética, como *decor*, *autoritas*, *pondus*, se ponían en relación con cualidades formales del arte clásico, y servían de criterio para el juicio estético que consideraba a Fidias y a Policleto como las cumbres del arte clásico y, por tanto, del arte en general. Y estos mismos conceptos, incorporados al vocabulario político de la ideología imperial, acabaron por convertirse en rasgos definitorios del nuevo imaginario político: gracias a la facultad de la escultura clásica griega de superar el evento y establecerse en la forma⁴³, esto es, de obviar el *hic et nunc* (“aquí y ahora”) y sugerir el *ubique et semper* (“doquiera y siempre”), dotando a sus figuras esculpidas de un aire atemporal y una caracterización y misterio mítico bajo la más sólida apariencia humana, el clasicismo de las artes plásticas en tiempos de Augusto coadyuvó en la tarea ideológica de construir una imagen del poder liberada de la limitación de todo tiempo concreto. Así, el poder imperial quedaba justificado en su misión sagrada de eternidad. La lógica del argumento llevó a unir, en el programa ideológico promocionado por Augusto, los conceptos de clasicismo y de sacralidad del poder. Un modo eficaz de reunir en concordia el pasado, el

⁴² Ibid., p. 290.

⁴³ “Por primera vez las cosas salen de la esfera mágica del evento, se elevan desde la dispersión y la inestabilidad de los accidentes a la unidad inamovible del ser, reducen enteramente a la superficie visible su esencia invisible. Aparece así el mundo de las formas y, con ellas, el espacio se separa por vez primera del tiempo, a cuyo flujo lo arrastra el evento... Desde ahora, el espacio se considera límite de la forma que lo crea, al margen de ésta no es nada. Éste es el espacio que conocemos a través del arte griego clásico”. C. Diano, *Forma y Evento*, Madrid, Visor, 2000, p. 73.

presente y el futuro: la historia no es sino la realización, el cumplimiento de una necesidad (*fatum*) acordada por los dioses, de la cual el poder imperial de Augusto consuma el fin proclamado por los arcanos divinos.

En consonancia con este desarrollo ideológico y religioso, las imágenes de Augusto como ejemplo de *pietas*,⁴⁴ como restaurador de ritos antiguos⁴⁵, como garante de las *mores maiorum* (“costumbres de los antepasados”), entre ellas la valoración de la cultura gentilicia⁴⁶ o la promoción de la natalidad, o como favorecedor del bienestar del pueblo (a través de las importantes obras de *publica magnificentia* como el Teatro de Marcelo o el complejo del Campo de Marte), alcanzan su plena significación gracias a la labor de los excelentes poetas que tradujeron a imágenes escritas el proyecto de Augusto de trascender las limitaciones históricas del poder unipersonal en Roma. El tópico literario de la *Aurea Aetas* fue revisitado, e incluso se puso fecha al nacimiento de esta nueva Edad de Oro: para celebrar esta dichosa vuelta a la felicidad se proclamó una gran fiesta secular (*Saeculum Aureum*) que duró desde el 30 de mayo hasta el 3 de junio del año 17 y para tal fiesta Horacio escribió el *Carmen Saeculare*.

Con todo, será la *Eneida* de Virgilio el texto que mejor simbolice los valores que emanan de la reinterpretación de lo griego que estamos revisando. Junto a las imágenes de las artes plásticas, la *Eneida* conformó un ejemplar relato épico, multipolar y rico en significados, pero aquí y ahora atendido porque reformula referentes textuales griegos y los dota de una proyección simbólica nueva. Y hablamos de símbolo tal como lo entiende Gadamer: en la medida en que un texto es capaz de sugerir la otra parte del *sýmbolon*, la otra pieza de la *tessera hospitalis* que el anfitrión entregaba al huésped a fin de reconocerse con el paso de los años mediante la unión de sus piezas: “La *tessera hospitalis* es un resto de una vida vivida en otro tiempo, y atestigua con su

⁴⁴ Esto es, el respeto religioso. Al respecto son abundantes los retratos de Augusto *capite velato*, con la cabeza cubierta con el velo, gesto que sugiere la participación en un ritual sacrificial o la disposición a la oración.

⁴⁵ Vid. Horacio, *Odas y Épodos*, ed. de M. Fernández-Galiano y Vicente Cristóbal, Madrid, Cátedra, 1990, p. 254. “Aunque no sea tuya la culpa, romano, habrás de pagar los delitos de tus padres, si no restauras los templos y las casas de los dioses, en ruina (que se caen), y las imágenes afeadas por el negro humo”.

⁴⁶ En uno de los relieves del *Ara Pacis* (13-9 a. C.) aparece en procesión rodeado de toda la familia imperial, la *Gens Julio-Claudia*.

existencia aquello a lo que se refiere, es decir, deja que el pasado se vuelva presente y se reconozca como válido".⁴⁷

Las facultades simbólicas actualizan, pues, el pasado, y lo validan como forma revitalizadora del presente. En este sentido, el poema que iba a exponer el desenvolvimiento del destino sagrado de Roma desde sus orígenes (desde el linaje patrio-paterno) hasta la conformación del poder imperial bajo el gobierno de la *Gens Iulia* no podía ser sino épico, y no sólo por la idea de grandeza que sugiere la fundación de un gran linaje, sino porque la épica se dirige hacia un tiempo pasado en el que, ya sea por *katastrophe* (por destrucción, como en el caso de Troya y el ciclo épico troyano) o por nuevo nacimiento (caso de la *Eneida*) sucede un hecho trascendente y perdurable: "la narración concierne a un momento del mundo donde se forma un aspecto durable de éste: alguna cosa que nace, un gran cambio, un devenir determinante... Aristóteles había presentido esta naturaleza profunda del género épico cuando decía que la poesía era más filosófica que la historia, en el sentido que ella se vinculaba a las causas, a las razones ocultas de las cosas y no al detalle de los acontecimientos que revelan lo contingente"⁴⁸.

Es cierto que Virgilio, al componer la *Eneida*, se enfrentó al peligro de elaborar más un panegírico de Augusto que un poema con vida propia. Sin embargo, gracias a la pluralidad de focos que conviven en el relato de este viaje fundacional de Eneas, logró superar tales limitaciones. Virgilio hace acopio de los elementos ya establecidos en la anterior epopeya romana, esto es, la suma de, por una parte, una narración que atañe a un devenir determinante (tal como se establece en la épica griega, en la que los acontecimientos son gobernados por la ley del *fatum*) y, por otra, la inclusión en el relato de lo histórico (un rasgo específico de la épica romana, presente ya en época arcaica –*Bellum Punicum*, de Nevio, siglo III a. C.; y vivo en la tradición posterior a Virgilio– *Farsalia*, de Lucano, siglo I d. C.), si bien en Virgilio lo histórico queda transmutado en señales alusivas, nunca marcas explícitas referidas a la historia concreta⁴⁹. Subyace el objetivo de trascender la historia concreta, el tiempo

⁴⁷ H G. Gadamer, *Verdad y Método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, Madrid, Sígueme, 1984, pp. 204-205.

⁴⁸ P. Grimal, *Virgilio o el segundo nacimiento de Roma*, Buenos Aires, Eubea, 1987, p. 148.

⁴⁹ Son muchos los ejemplos de lo que decimos. Así el incendio de Dido y su suicidio evoca el histórico incendio de la esposa de Asdrúbal cuando Escipión Emiliano tomó Cartago; la

histórico concreto (en la misma medida en que se pretende evitar el panegírico directo e individual de Augusto), de modo que el poema alcance el aire atemporal y eterno que acompañan a las palabras reveladas por los antiguos vates.⁵⁰

Hay, pues, una coincidencia de objetivos e intenciones entre la asunción del clasicismo griego escultórico como estilo de representación de los valores eternos y sagrados del Estado y la voluntad de la *Eneida* de comunicar a los romanos la esencia de su destino sacrosanto, determinado por el *fatum* y garantizado por Júpiter, un destino que supera los límites de la historia concreta y de los individuos concretos que la protagonizan. Sólo un vate y no un poeta será capaz de tal empresa, porque la revelación es una labor que Virgilio reconoce como facultad del vate⁵¹:

Ennio había roto con las antiguas tradiciones poéticas y adoptado la técnica griega, había expresado su desprecio por los vates... En tiempos de Augusto la palabra vate volvió a encontrar su significación plena: el poeta trae un mensaje que lo sobrepasa, que viene de lo más profundo de su ser. Mediador, es el profeta de una verdad más que humana, en diálogo con lo eterno, portavoz de los dioses⁵².

Son diversas las fuentes que alimentan esta voluntad hierofante del poema de Virgilio (órficas, neopitagóricas, platonismo, poemas sibilinos, religión dionisiaca, incluso mesianismo judío⁵³, la creencia romana en los *Saecula*, esto es, los intervalos de tiempo –de cien a ciento diez años– en cuyo lapso el

celebración de Juegos en Accio simboliza los juegos instituidos por Augusto en recuerdo de su victoria naval sobre Antonio; el protagonismo de Apolo en el libro VI evoca la asociación de este dios a la figura del mismo Augusto.; el arribo de Eneas a Roma (al lugar de la futura Roma) sucede el día de la festividad de Hércules (12 de agosto): éste fue el día elegido por Augusto para su triunfo del año 29, dado que Augusto deseaba orientar en su provecho la “religión” de Hércules; etc.

⁵⁰ “Los pueblos itálicos confundían, en su origen, poetas y adivinos, bajo un mismo término: vates, que los modernos traducen por “poeta inspirado”. Para un romano el vates es el portavoz de las fuerzas immanentes de lo que canta: del bosque o del futuro”. P. Grimal, op. cit., p. 157.

⁵¹ Durante la Edad Media, Virgilio quedó asociado a las facultades proféticas del vate, con lo que fue el poeta pagano considerado más próximo a la espiritualidad cristiana, motivo por el cual Dante lo eligió como guía en una parte de su viaje al Más Allá. Ibid., p. 152.

⁵² Ibid., p. 158.

⁵³ Por los judíos de la diáspora establecidos en Roma.

mundo se renovaba), cuya suma armónica compone en la *Eneida* un desarrollo de lo que el mismo Virgilio había ya esbozado en la *Égloga VI*, aludiendo al retorno de la edad de oro bajo los auspicios de un niño nacido como garante de tal empresa:

Ultima Cumaei venit iam carminis aetas;
 magnus ab integro saeculorum nascitur ordo.
 Iam redit et Virgo, redeunt Saturnia regna,
 iam nova progenies caelo demittitur alto.
 Tu modo nascenti puero, quo ferrea primum
 desinet ac toto surget gens aurea mundo
 casta fave Lucina: tuus iam regnat Apollo⁵⁴.

La revelación que despliega la *Eneida*, el mensaje que atañe al pueblo romano y desvela el poema de Virgilio, compone como es sabido una filosofía del mundo, expuesta en el Libro VI por boca de Anquises, padre de Eneas, y una filosofía de la historia, ambas armonizadas por una idea del Tiempo que supera la imagen lineal y contingente del mismo y se dirige al momento de las causas inaugurales. El desarrollo del tiempo en el relato de Virgilio trasciende todas las formas humanas de organización temporal y conforma unidades al modo de ondas concéntricas que son el despliegue de las causas primeras. El devenir temporal del mundo y de la historia humana no es ciego ni aleatorio, sino el fruto de simientes originales cuyo crecimiento irá señalando el camino de la necesidad hasta la consumación del orden y el retorno de la edad de oro, cuando el presente se reconozca acorde con las voluntades de las causas primeras.

Tal mensaje se compone de diversos elementos. Primero, de una creencia básica de la cultura romana, la idea de que el éxito de las empresas depende de cómo empiecen éstas⁵⁵. Por ello, cobra decisiva importancia en el pensamiento religioso romano el modo en que han de desarrollarse las súplicas o

⁵⁴ Virgilio, *Bucolica*, *Egloga IV*, 4-10, Oxford, Oxford University Press, 1985, p. 10. Traducción: "Ya llega la última edad de la profecía de Cumas / nace de nuevo el gran orden de los siglos / ya vuelve la Virgen, ya vuelve el reino de Saturno / ya una nueva estirpe desciende del alto cielo. / Tú, casta Lucina, favorece a este niño que nace, con el cual acaba / el linaje de hierro y por todo el mundo surge el de oro / Tu Apolo ya gobierna".

⁵⁵ De ahí el conocido adagio latino: "Cuiusque rei potissima pars principium est", "La parte más importante de cualquier cosa es el principio".

los sacrificios que inauguren cualquier actividad humana. Por supuesto, en una cultura profundamente religiosa como fue la civilización antigua greco-romana, resulta inconcebible la posibilidad de aventurarse en una nueva empresa sin comprobar previamente la conformidad de la divinidad. En este contexto, la correcta realización de la súplica o del sacrificio es la prueba de la voluntad propicia de los dioses, por lo que la idea de un buen comienzo acabó asociándose a la de un ritual perfectamente realizado según la reglamentación establecida⁵⁶.

Este primer aspecto remite, pues, al segundo: la noción de intervención divina en la historia humana. En el origen de toda empresa humana están los dioses. El destino del pueblo romano que expone Virgilio debe ser, también, fruto de la voluntad divina: de una fuerza abstracta e irremediable llamada destino, asociada, empero, a la voluntad de Júpiter, una especie de dios garante del cumplimiento del destino, dios custodio de los arcanos del hado. Para Virgilio, la divinidad es una potencia ubicua (*omnia Iovis plena*), que comunica con el hombre a través del oráculo y del papel mediador del vate. Ya hemos dicho que Virgilio transforma el poeta en vate, y el poema en vaticinio o revelación, para convertir en verso⁵⁷ el núcleo oculto de la historia romana.

Este núcleo revela que no hay otra historia posible para Roma que un coherente entrelazamiento de los siglos pasados y presentes. El poema de Virgilio se propone, así, justificar el origen del linaje romano partiendo de la semilla divina: tomará el relato de Eneas dado que hay referencias a la figura del héroe y al ciclo troyano atestiguadas en la región del Lacio ya desde el siglo VI a. C., y porque la misma genealogía de Eneas remitía a una imagen circular según la cual la llegada del héroe a Italia suponía, más bien, un regreso a la tierra autóctona de la estirpe: Dárdano, nacido en Cortona (en Etruria), hijo de Zeus y Electra, marchó a Troya, donde fue recibido con afecto por Teucro y le ofreció la mano de su hija, Batia. Dárdano tuvo un hijo, Erictonio,

⁵⁶ “En el sacrificio, como ocurre en la plegaria, existía una minuciosa reglamentación, recogida en los manuales de los pontífices y harúspices, que velaba por su eficacia”. J. M. Blánquez et alii, *Historia de las religiones antiguas*, Madrid, Cátedra, 1993, p. 466.

⁵⁷ Esto es, en canto: Eneas pide explícitamente a la Sibila de Cumas: “No confíes los vaticinios a las hojas, para que vuelen como juguetes confundidos por el rápido viento, cántalos tú misma, te lo suplico”. “Foliis tantum ne carmina manda / ne turbata volent rapidis ludibrio ventis: / ipsa canas oro”. Virgilio, *Eneida*, Liber VI, 74-76, Oxford University Press, 1985, p. 229.

padre de Tros, padre a su vez de Ilo Laomedonte y Asáraco. De Laomedonte nació Príamo. De Asáraco nacerá Capis, padre de Anquises, quien, unido a Venus, será a su vez padre de Eneas, y de Eneas, con el correr de los años, vendrán Rómulo y Remo y la fundación material de Roma.

El regreso de Eneas a Italia está justificado por el origen del linaje. Según la filosofía epicúrea, el hálito vital de hombres y de la naturaleza entera se esconde en lo profundo de la tierra. Hay en esta idea del hombre como *terrea progenies* más que una imagen poética: Lucrecio expone en su *De Rerum Natura* cómo la vida (también la humana) surge de las raíces profundas de la tierra, puesto que la Tierra es la madre universal, *Terra Mater*⁵⁸.

La Tierra es el corazón mismo de las creencias y de los ritos en la religión popular y política de los romanos. Estaba ligada en particular a la religión de los muertos; las cenizas son el sitio de los manes; no son osamenta inerte, sino que la vida allí continúa: “Se contaba con los muertos, tanto incinerados como inhumados, para suscitar y mantener una corriente procreadora entre la tierra fecunda y los vivos (...) Inclusive, pasadas a través del fuego de la pira funeraria, las osamentas consagradas de los difuntos eran los agentes necesarios de ese flujo vital que religaba misteriosamente a las generaciones”.⁵⁹ El sacrificio que hace Eneas al llegar a tierra itálica, representado en uno de los paneles del *Ara Pacis*, tiene el sentido de volver a encontrar la corriente “vital” que animaba a su estirpe⁶⁰ familiar desde Dárdano. Esta corriente vital está en la tierra original del linaje. De este modo, Virgilio transforma la doctrina científica epicúrea del origen de la vida en una visión mística del origen de Roma y de su misión providencial.

La victoria de Accio parecía consumir el sentido de las tradiciones que prometían el imperio del mundo a los lejanos descendientes de Asáraco. La presunta etimología según la cual el nombre de la *Gens Iulia* derivaba del

⁵⁸ Este origen de la vida debido al encuentro entre la lluvia (el mítico Urano) y la tierra (la mítica Gea), se expone bellamente en el Libro I, 149, 264. Lucrecio, *De Rerum Natura*, Madrid, CSIC, 1983, pp. 15-20.

⁵⁹ J. Bayet, *Croyances et rites dans le Rome antique*, París, Payot, 1971. Apud P. Grimal, op. cit., p. 189.

⁶⁰ La palabra *stirps-stirpis* significa en latín “tronco”, incluyendo las raíces. El término iguala a hombres y plantas en el modo de nacer: frutos, todos, de la tierra y de las raíces ocultas en el interior de la tierra.

nombre de Iulus, hijo de Eneas (también llamado Ascanio), reforzaba esta unión de Augusto con la sangre de un linaje divino (recordemos que Eneas es hijo de Venus). De este modo, por esta intervención visible de la providencia divina, se afirmaba la existencia de un orden en el desarrollo del hado: "Este orden sería hecho literatura en la *Eneida* de Virgilio, a partir del 29 a. C., mostrando de qué manera la raza de Eneas había podido implantarse en tierra latina, y los Penates, salidos con Dárdano de Hesperia, pudieron reencontrar su patria"⁶¹.

Un orden humano que obedece al orden divino. Puede que Virgilio y Augusto conocieran la obra ideológica de Pericles y su proclamación de Atenas como ciudad marcada por la elección y el amor de Atenea y, por tanto, trasunto humano de las cualidades de la diosa. El programa iconográfico que adornaba el Partenón de la Acrópolis traducía en imágenes los valores a los que Pericles pretendía asociar la ideología de la democracia ateniense: por una parte, a la facultad activa de Atenea como diosas de la guerra: "Atenea es, en primer lugar y principalmente, una diosa de la guerra que impulsa a su pueblo a ella porque desea que gane honor"⁶². En virtud de este espíritu guerrero, el ateniense es concebido por Pericles como sujeto activo, digno de alabanza en la guerra. Atenas es la ciudad de la actividad. ¿Hay mayor dinamismo que el demostrado por la revolución política que supuso la democracia? Pericles ensalza la misma capacidad de cambio e innovación que condenan los espartanos y hubiera maldecido la filosofía política de Platón.

Pero Atenea es también la diosa prudente: el buen consejo guía a los atenienses, pues sus instituciones están bendecidas por la misma diosa de la sabiduría. Un fruto de este buen juicio es el proyecto de paz que propone Pericles para el futuro y que Fidias materializa en el gran friso de las Panateneas y de la Asamblea de los Dioses.: las escenas de guerra han sido sustituidas por plácidas imágenes de paz y concordia entre lo humano y lo divino; los dioses parecen complacerse ante la visión de la ciudad de Atenas en su día de fiesta. La paz se perfila como el objeto de la política imperial de la Atenas de Pericles, ejecutada a través del dominio (militar), del prestigio (cultural) y de la promo-

⁶¹ P. Grimal, op. cit., p. 167.

⁶² C. M. Bowra, *La Atenas de Pericles*, Madrid, Alianza, 1974, p. 106.

ción del modelo democrático en las ciudades griegas⁶³. Sin embargo, las dificultades de la Guerra del Peloponeso y la muerte temprana del mismo Pericles, dejó inconcluso este proyecto imperial articulado a partir de la imagen de un destino sagrado (al menos sancionado por la diosa Atenea) y sometido al objetivo de una paz firme y duradera.

Puede, como decíamos, que este referente político de la Atenas del siglo V a. C. no fuera ajeno a los poetas del círculo de Augusto ni al mismo Augusto. El proyecto de Augusto coincide en lo esencial: en la exaltación de un patriotismo conectado con una concepción imperial fundada en una ideología política que tomará como pilares esenciales la revelación virgiliana del destino sagrado de Roma y la proclamación de la paz como cualidad moral del imperio romano, la *Pax Romana*. Materialización de esta paz romana y augusta será el Altar de la Paz, *Ara Pacis*, paralelo romano de la obra de Fidias para el Partenón de la Acrópolis, monumento que traduce en relieves escultóricos el mensaje de la *Eneida* (Libro VI, 851-853):

Tú, romano, piensa en gobernar bajo tu poder a los pueblos,
(éstas serán tus artes) y a la paz ponerle normas,
perdonar a los sometidos y abatir a los soberbios⁶⁴.

Gracias al poema de Virgilio el romano toma conciencia de su posición en el mundo y en la historia. Gracias a la *Eneida* la cultura romana empieza a poseer un relato simbólico del sentido de su propia historia: una historia que ha llegado a su consumación, esto es, a la consecución de la paz. Y no sólo de la paz como hecho, sino también de la misma idea de paz: en tiempos de Augusto se crea la noción de *Pax Romana*. No entendida como negación de la guerra (nunca pacifismo), sino como superación de la guerra. Se cierran las puertas del templo de Jano porque se ha cumplido el destino sagrado de Roma bajo la dirección de Augusto: un destino entendido como consumación de un proceso y superación de las leyes de la guerra que lo dominaban.

⁶³ En este sentido, Pericles insiste en el papel de Atenas como protectora de los oprimidos: "(Atenas) se consideró a sí misma en ese papel cuando impuso democracias a sus aliados y cuando vino en ayuda de estados como Cócira que tenían problemas con sus dirigentes". *Ibid.*, p. 110.

⁶⁴ Virgilio, *Eneida*, traducción de R. Fontán Barreiro, Madrid, Alianza, p. 172.

De ahí el programa sobre el cual se construye esta idea de la *Pax Romana*: las virtudes de la paz (*Pietas, Humanitas, Fides, Iustitia...*), las mismas virtudes que acompañan a Eneas en los primeros seis libros de la *Eneida* (hasta que la revelación de Anquises proclama en el Libro VI el destino de su hijo) y que serán sustituidas por las virtudes de la guerra (furor, violencia, valor, coraje...) cuando ésta se haga necesaria para garantizar el origen del linaje: el matrimonio con Lavinia⁶⁵. Eneas entra en guerra porque hay una “razón justa”, el motivo del *bellum iustum* que se repite como justificación legal a lo largo de la historia romana. Sin embargo, a pesar de que la guerra está justificada, Virgilio siente la necesidad de superar la sensación de malestar que provoca el estallido de una guerra (en tiempos de Virgilio la noción más querida socialmente era la paz, después de un siglo de guerras civiles cruentas casi ininterrumpidas). Por ello, intenta justificar este cambio de registro en Eneas (cambio de valores que harán desaparecer su famosa *pietas* ante Turno) incorporando el episodio de Palante, quien, siendo hijo de Evandro y jefe de los jinetes llegados para ayudar a los troyanos, muere cruelmente a manos de Turno. Con esta cruel acción de Turno, se crea entre éste y Eneas un odio personal que justificará la venganza de Eneas y que le permitirá mantener su virtuosa y proverbial *pietas*, si bien dirigiéndola hacia Palante y, por tanto, hacia el deber de la venganza.

PERVIVENCIAS E INTERPRETACIONES EN LA CULTURA ROMANA CRISTIANA

Así pues, con la consolidación de la visión de la historia como intervención divina delegada al poder imperial y la aspiración (al menos ideológica) a la paz universal⁶⁶, se sentaron en época de Augusto dos bases de la cultura

⁶⁵ De hecho, el éxito del cumplimiento del hado depende de la consumación del matrimonio entre Eneas y Lavinia, causa por la que el poeta Virgilio invoca a la Musa Erato, inspiradora de la poesía amorosa, y no a Calíope, musa de la épica: “Se comprende la elección de Erato para presidir esos cantos. La suerte del Lacio y del mundo depende de ese matrimonio. Turno va a combatir a Eneas como el rival que intenta arrebatarle lo que ama, y la invocación a Erato está plenamente justificada”. P. Grimal, op. cit., p. 185.

⁶⁶ “El principado venía dirigido al restablecimiento de la res publica, el bien común implicado en la idea republicana latina. Este hecho determinó el programa de los Césares... Así les obligó a mantener una política de paz. Nueva y extraña para una raza de conquistadores, esa

política fundamentales durante los siglos de existencia del Imperio Romano. La expansión del cristianismo y su consolidación como religión del Imperio, a partir del Edicto de Tolerancia de Constantino, conllevarán una influencia recíproca entre la ideología política imperial y el pensamiento cristiano, en relación con el papel de la Iglesia en la historia humana y las relaciones entre el poder secular y el espiritual.

En este contexto, el cristianismo cimentó la nueva imagen del destino sagrado de Roma, refundada ésta como el nuevo imperio cristiano bajo el cual se consumará la historia humana en tiempos de la gracia divina: la historia de la humanidad redimida. La labor de guía de esta humanidad recae sobre dos agentes: “Duo sunt quippe, imperator auguste, quibus principaliter mundos hic regitur, auctoritas sacra pontificum et regalis potestas”⁶⁷.

Esta celeberrima carta del papa Gelasio I al emperador Anastasio en el año 494 explicita la distribución de responsabilidades políticas según el parecer de la Iglesia y del papado: dos poderes, el secular (*potestas*), materializado en la espada del emperador, y el espiritual (*auctoritas*), competencia del papa. El documento recuerda la posición del emperador como delegado de dios en la tierra para los asuntos del mundo, y reclama para Roma y el papa el primado en la dirección dogmática de la comunidad cristiana, frente a la autoridad de otros patriarcados, especialmente Constantinopla.

Para llegar a esta concepción, el pensamiento cristiano ha ido alejándose de la concepción primitiva del cristianismo como religión del padre (predominante en el Evangelio y en San Pablo) y por tanto religión del Espíritu y no de la Encarnación de Dios, y ha ido distanciándose también de la renuncia a toda vocación pública o estatal. Entre las palabras de Tertuliano (*Apolo- legitus*, 38; año 197): “*Nec ulla magis res aliena quam publica*” (“Nada es cosa más ajena –para los cristianos– que lo público”) y la defensa del emperador

política fue escasamente comprendida por la combativa aristocracia, que sólo vio en ella una celosa malevolencia atenta a despojarla de las distinciones tradicionales en su clase... A pesar de lo cual, la política de abstención de adquisiciones territoriales fue perseguida consistentemente”. CH. N. Cochrane, op. cit., p. 31.

⁶⁷ Denzinger et Schönmetzer, *Enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, Barcelona, Herder, 1965, p 120. Traduce así: « Dos son, en efecto, augusto emperador, los poderes con los que ahora se rige el mundo, la sagrada *auctoritas* de los pontífices y la *potestas* de los reyes”.

Constantino por parte de Eusebio de Cesarea según la cual éste es “la expresión de la providencia divina”, media un proceso histórico en el cual la Iglesia asume su posición de fuente ideológica del imperio y se congratula de tal responsabilidad como efecto de su triunfo (*Ecclesia Triumphans*), un proceso por el que, a su vez, la justificación del poder imperial queda ligada a la religión cristiana y a la solidez de su dogma, motivo por el que el emperador se erige en rector de la misma iglesia y de la claridad dogmática. De hecho, el cristianismo, a partir de Constantino, empieza a perfilar su dogma más allá del Nuevo Testamento, especialmente en cuanto al asunto central de los debates teológicos, la naturaleza del Hijo. Mediante la convocatoria y dirección de los Concilios (Nicea, 325; Constantinopla, 381; Éfeso, 431) los emperadores consiguen cerrar la discusión declarando al Hijo en paridad con el Padre, y afirmando la maternidad divina de María (*Theotokos*, “Madre de Dios”). El dogma sanciona el triunfo de una religión de la Encarnación y, en consecuencia, el cristianismo concede legitimidad religiosa al uso de imágenes: “La dialéctica entre la carne y el espíritu se halla íntimamente relacionada con las controversias en torno a las imágenes. La progresiva aceptación de la carne como componente del dios, la paulatina sustitución de una religión del padre espiritual por otra del hijo, en el que espíritu y carne se amalgaman, transcurre en paralelo a la aceptación de las imágenes y la sensorialidad que les corresponde”⁶⁸.

Es precisamente en el uso de imágenes donde la Iglesia cristiana asume la iconografía triunfante imperial para conformar, a partir de Constantino, la imagen de su propio triunfo y de la afirmación divina de Cristo y de la maternidad de María. En este aspecto habrá una estricta continuidad en esquemas iconográficos y en temas entre el imaginario romano relativo a la exaltación del poder imperial y el cuerpo cristiano de imágenes que proclaman el triunfo de la Iglesia y el gobierno universal de Cristo y su Madre, representados como Emperador y Emperatriz del mundo. Numerosos mosaicos del ábside de basílicas paleocristianas reproducen el tema de la Majestad de Cristo o la Coronación de la Virgen como Reina de los Cielos, en consonancia con las ceremonias de la corte imperial. En este sentido, la iconografía cristiana alcanza por primera vez en estos momentos la facultad de expresar valores centrales de la

⁶⁸ F. Tomás, op. cit., pp. 57-58.

doctrina política y religiosa universal que representa el cristianismo a partir de su conversión en religión imperial⁶⁹. A partir de Constantino, la iniciativa dogmática e iconográfica cae en manos del poder imperial, por lo que el cuerpo de imágenes que definen a este cristianismo imperial alude insistentemente a la idea del Estado Romano Cristiano. Sólo “a partir del 400 el alto clero se dará cuenta de lo que podría hacer en el terreno de la iconografía si se encargara de dirigir sus manifestaciones para hacer de ella un instrumento expresivo de la piedad y convertirla en algo absolutamente edificante”⁷⁰.

Y el segundo aspecto de continuidad que pretendemos comentar: la pervivencia de la ideología de la *Pax Romana*. Eusebio de Cesarea expone cómo el cristianismo pretende, en la época de Constantino, materializar “la esperanza secular de los hombres, el sueño de la paz universal y perpetua que la Roma clásica había convertido en propio, pero del que la *Pax Romana* no era sino anticipo débil e imperfecto”⁷¹. Tal imperfección, cree Eusebio, es fruto de la existencia en tiempos paganos de diversidad de deidades nacionales y locales que son causa de la competencia entre pueblos. Sólo el cristianismo, con su dios único y universal, será capaz de consumir el principio de solidaridad ecuménica. Forma parte de esta lógica argumental la progresiva asunción por parte del cristianismo de una voluntad de religión única y general, objetivo sancionado por Teodosio el Grande en 391 con la proclamación del cristianismo como religión oficial y la consiguiente prohibición de todos los cultos paganos.

Hay, pues, una línea que conecta el proyecto de la *Pax Romana Christiana* con un posicionamiento de intolerancia religiosa contra las expresiones heréticas y contra la diversidad religiosa del Imperio, un espacio geográfico y político que acabará siendo sinónimo de “mundo”. Desde esta intolerancia se construirá la noción de los “otros”, sean externos o internos, en la cultura cristiana medieval europea: los bizantinos, los musulmanes, los judíos, los paganos.

Por otra parte, la ideología de la *Pax Romana* acabó siendo conflictiva en la parte occidental del Imperio en la medida en que dicho espacio fue ocupado por los pueblos germánicos, con una cultura y valoración de la guerra radi-

⁶⁹ A. Grabar, op. cit., p. 47.

⁷⁰ Ibid., p. 47.

⁷¹ CH. N. Cochrane, op. cit., p. 187.

calmente distinta.⁷² Frente al Imperio de Bizancio, en cuya ideología política siempre primó la diplomacia y la negociación en las relaciones internacionales (hecha la excepción del proyecto de Justiniano de restaurar la unidad del Imperio a través de la conquista militar), el Imperio Romano de Occidente, fundado por Carlomagno, y el posterior feudalismo encontró serias dificultades para defender la noción de paz dada la naturaleza guerrera y agresiva de la cultura feudal y caballeresca sobre la cual ésta se sustentaba. Fruto de esta incoherencia ideológica nacerán respuestas eclesiásticas medievales como la *Paz* o la *Tregua de Dios*⁷³, a finales del siglo X, si bien el éxito fue mínimo y el impulso guerrero y activo de los caballeros tan sólo pudo ser “cristianizado” a través del modelo del *miles Christi* institucionalizado en el fraile guerrero de las órdenes militares creadas en Palestina, en tiempo de Cruzadas, y en los espacios europeos de reconquista.

Hasta aquí, pues, el desarrollo de los asuntos presentados como objetivo de estas páginas. Hemos completado un recorrido desde época helenística hasta el Bajo Imperio Romano en el que a la constitución de la cultura libresca y a la elaboración de lecturas normativas o filológicas de los clásicos griegos sigue un proceso de interpretación que inaugura Pérgamo con la alegoría, con la entrada de la filosofía en el acto interpretativo, y continúa Roma bajo intereses de naturaleza ideológica que afectan a la concepción del destino romano y del poder imperial (una interpretación enlazada no sólo con textos literarios sino con las artes y el pensamiento griego), reinterpretación protagonizada por Augusto y su círculo de poetas, intelectuales y artistas, que permanecerá activa durante el Principado y que será matizada por la nueva concepción del poder imperial y por el nuevo protagonismo público de la religión cristiana.

Nuestro desarrollo permitiría, sin duda, observaciones más detenidas, pero el propósito, entre la divulgación y la interpretación, era señalar desde una perspectiva general tres momentos de la cultura clásica grecorromana en

⁷² Prueba de ello es que nuestra palabra “guerra” deriva del germánico “werra” y no del latín “bellum”, dado que son los pueblos germánicos los que renuevan el papel de la guerra como eje primordial (si no único) de las relaciones entre pueblos.

⁷³ “Instituciones que pretendían excluir de la guerra a ciertos lugares (templos), personas (clérigos, viudas), bienes (útiles productivos) y tiempos (con tres días hábiles por semana para las hostilidades)”. A. García de Cortázar y J. A. Sesma Muñoz, *Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa*, Madrid, Alianza, 1999, p. 306.

los que la asunción de la tradición recibida no mermó la facultad de interpretarla y, con ello, de generar nuevos y sólidos significados acordes con las condiciones históricas en las que surgieron y acordes asimismo con el talento de los artífices que les dieron forma artística, literaria o política. Sabemos que siempre quedarán, inmerecidamente, voces en silencio: es la condición de todo arte, demasiado largo para tan poca ciencia.

NOTAS, DOCUMENTOS, COMENTARIOS

El modelo universitario europeo en Asia: la universidad de Santo Tomás de Manila (1611) y la civilización filipina

ISAAC DONOSO JIMÉNEZ
Universidad de Filipinas

I. LA DOCTRINA DOMINICA Y EL ORIGEN DE LA IMPRENTA EN FILIPINAS

El establecimiento de una administración española directa en Filipinas desde 1571 delegó inicialmente la educación a la acción misionera de las órdenes religiosas, que establecieron las primeras doctrinas. Con el fin de explicar la doctrina cristiana a los nuevos catecúmenos era necesario ponerla por escrito en las lenguas locales, de manera que la predicación fuese más eficaz. De este modo es como extramuros de Manila, en el asentamiento del Parián de los sangleyes, habitado por comerciantes chinos, los misioneros dominicos que administraban la doctrina del área llamada San Gabriel, logran desarrollar una imprenta xilográfica, imprimiendo en 1593 dos doctrinas, una en tagalo y otra en chino:

“Señor: En nombre de V. Magd, e dado licencia para que por esta vez, por la gran necesidad que avía, se imprimiessen las doctrinas christianas que con esta van, la una en lengua tagala, que es la natural y mejor destas islas y la otra en la china, de que se espera resultara gran fructo en la conversion y doctrina de los de una nacion, y de la otra”¹.

Doctrina Cristiana, en lengua española y tagala, corregida por los Religiosos de las ordenes. Impresa con licencia, en S. gabriel, de la orden de S. Domingo En Manila, 1593, es el primer impreso xilográfico realizado en el Archipiélago Filipino², con tres partes: lengua española, lengua tagala y letra española, y lengua

¹ Carta del Gobernador Gómez Pérez Dasmariñas al Rey en 1593, reproducida en José Toribio Medina, *La Imprenta en Manila desde sus orígenes hasta 1810*, Santiago de Chile, [impreso y grabado en casa del autor], 1896, p. XIX.

² Cf. *Doctrina Christiana. The first book printed in the Philippines, Manila, 1593. A Facsimile of the copy in the Lessing J. Rosenwald Collection, Library of Congress, Washington, with an Introductory*

tagala y letra tagala. *Doctrina Christiana en letra y lengua china, compuesta por los padres ministros de los sangleyes, de la Orden de Sancto Domingo. Con licencia, por Keng yong, china, en el parian de Manila, sin fecha, es la doctrina en chino, segundo incunable de la imprenta en Filipinas*³. A estas dos doctrinas hay que sumar el *Hsin-k'o seng shih Kao-mu Hsien chuan Wu-chi t'ien-chu Cheng-chiao chen chuan shih-lu*, obra de Juan Cobo con título español *Apología de la verdadera religión*, adaptación de la *Introducción al Símbolo de la Fe* de Fray Luis de Granada en chino, fechada en 1593⁴.

Así pues, lo que tenemos tras la llegada de los españoles a Asia es toda una febril actividad por conocer y estudiar las lenguas asiáticas, establecer artes y vocabularios, introducir el alfabeto latino y regularizar ortografías, redactar doctrinas y obras escritas en esas lenguas, realizar traducciones y, lo más sobresaliente, crear imprentas y dar a la estampa libros. En resumen, poner en actividad una empresa cultural de proporciones semejantes al Renacimiento que estaba teniendo lugar en Europa:

“El impacto que dichas obras produjeron en el mundo europeo fue repetido con resonante eco en el Extremo Oriente en el momento preciso en que

Essay by Edwin Wolf 2nd, Washington D.C., Library of Congress, 1947; *Doctrina Christiana. The first book printed in the Philippines, Manila, 1593*, Manila, National Historical Institute, 1991; Carlos Sanz, *Primitivas relaciones de España con Asia y Oceanía*, Madrid, Victoriano Suárez, 1958.

³ Cf. *Doctrina Christiana. Primer libro impreso en Filipinas. Facsímil del ejemplar existente en la Biblioteca Vaticana, con un ensayo histórico-bibliográfico por Fr. J. Gayo Aragón, O.P., y observaciones filológicas y traducción española de Fr. Antonio Domínguez, O.P.*, Manila, Universidad de Santo Tomás, 1951.

⁴ Cf. *Pien cheng-chiao chen-ch'uan Shih-lu. Apología de la verdadera religion por Juan Cobo O.P., Manila, 1593 ¿Primer libro impreso en Filipinas? Reproducción facsímil del original chino impreso en Manila en 1593, hecha sobre el único ejemplar conocido, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, con introducción de Alberto Santamaría O.P., Antonio Domínguez O.P. y Fidel Villarroel O.P. Editado por Fidel Villarroel O.P.*, Manila, Universidad de Santo Tomás, 1986.

“Es de suponer que mientras los dominicos (o Juan Cobo) trabajaban en este catecismo [*Doctrina Christiana*] verían la necesidad de preparar otro material diferente para llegar a chinos infieles con cierta preparación intelectual, que también los habría entre la colonia mercantil y artesanal de los más de 10.000 chinos de Manila. ¿Qué condiciones habría de tener dicha obra? [...] Cobo se decidió por la traducción de la recién publicada *Introducción al Símbolo de la Fe*, del también dominico Fray Luis de Granada”, en José Eugenio Borao, “Observaciones sobre traductores y traducción en la frontera cultural del Mar de la China”, conferencia presentada en el *V Congreso Internacional de la Asociación Asiática de Hispanistas*, 8-9 de enero de 2005, Tamsui, Universidad Tamkang (Taiwán) [inédita].

nacían las imprentas de Goa, Macao, Japón y Filipinas. Concretándonos en Japón, el segundo libro que los jesuitas imprimieron en imprenta recién llevada a aquel país fue el *Fides no Dosho* (Amakusa, 1592), el cual no era más que una adaptación o traducción libre de la *Introducción al Símbolo de la Fe* [...] en japonés romanizado. Siete años después, salía a luz en la misma imprenta el *Guía do pecador* (Nagasaki, 1599) en caracteres chinos y en hiragana, versión del *Guía de pecadores* de Fray Luis de Granada⁵.

Los tres primeros impresos sacados a luz en Filipinas en 1593, fueron una empresa de los dominicos que administraban en el Parián de los sangleyes de Manila, la alcaicería donde habitaba la comunidad china manileña. Los textos fueron xilográficamente diseñados por chinos que los estamparon, ya que la técnica xilográfica era conocida desde hacía siglos en China. Pero la introducción de la técnica tipográfica, invento plenamente europeo y motor del Renacimiento cultural en occidente, será ciertamente un logro de los padres dominicos:

“Ha avido en este Pueblo muchos Chinos de muy exemplar vida, Juan de Vera no solo era hombre devoto, y de mucha oracion, sino que hazia que todos los de su Casa lo fuessen, oía siempre Missa, y era frequentissimo en la Iglesia, y la adornava curiossissimamente con colgaduras, y pinturas, por entendersele este arte: y solo atendiendo al mucho fruto, que se sacaria con libros Santos, y devotos, se puso al gran trabajo, que fue necessario para salir con Imprenta en esta tierra, donde no avia Oficial ninguno, que le pudiesse encaminar, ni dár razon del modo de imprimir de Europa, que es diferentissimo del que ellos tienen en su Reyno de China, y con todo esso ayudando el Señor tan pio intento, y poniendo él en este negocio, no solo un continuo, y excesivo trabajo, sino tambien todas las fuerzas de su ingenio, que era grande. Vino á salir con lo que deseaba, y fue el primer impressor, que en estas Islas huvo, y esto no por cudiçia, que ganava el mucho mas en su Oficio de mercader, y perdio de buena gana esta ganancia, por solo hazer este servicio al Señor, y bien á las almas de los naturales, que no se podian aprovechar de los libros santos impresos en otras tierras, por no entender la lengua estraña, ni en la propria los podian tener, por no aver en esta tierra Imprenta, ni quien tratasse de ella, ni aun la entendiesse”⁶.

⁵ Fidel Villarroel O.P. (ed.), op. cit., 1986, p. 88.

⁶ Diego Aduarte, *Historia de la Provincia del Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philipinas, Iapon y China*, Zaragoza, 1693, p. 99.

Así pues, la aparición de la imprenta tipográfica en Filipinas fue una creación *ex novo* del chino Juan de Vera a iniciativa del padre dominico Francisco Blancas de San José (1560-1614)⁷. En tal sentido, se produjo una verdadera “invención” de la imprenta en Filipinas, pues a diferencia de otras imprentas asiáticas montadas por los portugueses en Goa, Macao o Japón, la imprenta en Manila no fue traída por mar por los españoles, sino que fue forjada en el mismo suelo filipino. Por consiguiente, sin haber visto una tipografía, un asiático (Juan de Vera) fue capaz de construirla bajo las indicaciones de un europeo (Blancas de San José). *Libro de las excelencias del Rosario de nuestra Señora y sus misterios en lengua y letra tagala por Fr. Francisco de San Joseph, 1602*, impreso por Juan de Vera en Binondo⁸, es el primer impreso tipográfico filipino.

Desde 1602, la imprenta dominica en Filipinas ha seguido funcionando hasta el presente. Conocida como *Imprenta de la Universidad de Santo Tomás* (en la actualidad *University of Santo Tomas Press*) es la institución filipina más antigua en funcionamiento y una de las instituciones más longevas del mundo todavía en actividad⁹:

“Los primeros intentos de los religiosos dominicos españoles por propagar la doctrina católica mediante libros impresos [...] culminaron en la creación de la imprenta tipográfica [...], cuya primera imprenta, nacida en Binondoc en 1602, después de recorrer por diversas provincias de Luzón, volvió otra vez a su antiguo albergue de San Gabriel, en 1621, pasando en 1625 al entonces Colegio y algo más tarde Universidad de Sto. Tomás, dirigida por los religiosos dominicos, hasta el presente”¹⁰.

⁷ Cf. W. E. Retana, *La Imprenta en Filipinas (1593-1810) con una demostración gráfica de la originalidad de la primitiva. Adiciones y observaciones á La Imprenta en Manila de D.J.T. Medina*, Madrid, Minuesa de los Ríos, 1899, pp. 5-24.

⁸ Sobre el lugar de impresión, cf. *Ordinaciones Generales. Incunable filipino de 1604. Facsímile del ejemplar existente en la Biblioteca de Congreso, Washington, con un ensayo histórico-bibliográfico por Fr. J. Gayo y Aragón, O.P.*, Manila, Universidad de Santo Tomás, 1954, p. 32.

⁹ Encarnación Alzona, *A History of Education in the Philippines. 1565-1930*, Manila, Universidad de Filipinas, 1932, p. 36.

¹⁰ J. Gayo y Aragón, loc. cit., 1951, p. 82.

1611: LA PRIMERA UNIVERSIDAD ASIÁTICA.

El establecimiento de la administración española en Filipinas delegó inicialmente la educación a la acción misionera de las órdenes religiosas, que establecieron doctrinas en Manila y provincias. A esta razón obedece la doctrina dominica en el Parián manileño, que comportará el desarrollo de la imprenta en Filipinas¹¹. En este primer momento, lo que se podía esperar de estas escuelas eran rudimentos de escritura y lectura, castellano, latín, aritmética básica y catecismo, dependiendo de las condiciones y habilidades que el párroco pudiera tener. En Manila por contra, las necesidades que requería la población criolla de la administración española, hizo que paulatinamente la ciudad adquiriese una fisonomía a imagen de una ciudad europea, creándose en paralelo instituciones educativas novedosas en el contexto asiático¹².

La educación superior en Filipinas va a estar capitalizada por una de las instituciones educativas más antiguas de Asia, y la universidad asiática decana que sigue funcionando en la actualidad: la Universidad de Santo Tomás de Manila, fundada en 1645 desde la base del colegio dominico de 1611. Miguel de Benavides, nacido en Carrión de los Condes, provincia de Palencia alrededor del año 1550, llegó a Filipinas el 25 de julio de 1587. Se dedicó en estos momentos a la predicación en el Parián de los sangleyes, fundó el Hospital de San Gabriel, y después de varios viajes a China y México, fue nombrado arzobispo de Manila en 1692. Antes de su muerte estableció un bien raíz para la fundación de un colegio en Manila, en testamento firmado el 28 de julio de 1605, siendo responsables de llevar la tarea a cargo Domingo de Nieva y Bernardo de Santa Catalina¹³. El documento de la fundación de la institución, una

¹¹ Domingo de Salazar O. P., primer obispo de Manila, es figura capital de estos primeros momentos de la doctrina dominica. Cf. Lucio Gutiérrez, O. P., *Domingo de Salazar, O. P., First Bishop of the Philippines: 1515-1595, A Study of His Life and Works*, Manila, Universidad de Santo Tomás, 2001.

¹² "Cuando llegaron los españoles existía ya en Filipinas cierto grado de alfabetización [...] Esta tradición se fundió perfectamente con la tradición humanista y cristiana traída ahora por los misioneros españoles", en Lucio Gutiérrez, *Historia de la Iglesia en Filipinas (1565-1900)*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 140; Cf. *etiam* Marcelino A. Foronda, Jr. y Cornelio R. Bascara, *Manila*, Madrid, Mapfre, 1992, pp. 117-119.

¹³ Cf. Juan Sánchez y García O. P., *Sinopsis histórica documentada de la Universidad de Santo Tomás de Manila*, Manila, Universidad de Santo Tomás, 1928, pp. 7-8. Versión inglesa: *Historical*

vez muerto Domingo de Nieva, fue confeccionado por Bernardo de Santa Catalina el 28 de abril de 1611, firmado por el provincial Baltasar Fort (Provincia dominicana del Santísimo Rosario de las islas Filipinas) y Francisco Mina-yo, prior del convento de Santo Domingo¹⁴. De este modo es como nació el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, que no tuvo vida independiente hasta 1617, siendo su primer rector Baltasar Fort:

“Entonces se creyó llegado el momento de abrir el Colegio para admitir Colegiales, pues en el Capítulo celebrado en Abril de 1619 se presentaron los Estatutos, y en él se mandó observarlos, como dice el Rector de la Universidad, P. Martín Real de la Cruz, en un Memorial al Rey en 1649, quien añade ‘que son los mismos que se acostumbran guardar en todos los Colegios formados de España, con algunos otros particulares que para el buen gobierno y aumento de este Colegio parecieron convenientes’¹⁵.

Felipe III pidió entonces al Papa Pablo V que concediese licencia para dar grados al Colegio de Nuestra Señora del Rosario o de Santo Tomás, y el once de marzo de 1619 aparece la bula papal *Ad futuram Rei memoriam*, lo que se ratificó por Real Cédula en 1624. Posteriormente, la sanción real por parte de Felipe IV apareció en la Ley 35 de la *Recopilación de Indias*, Libro I, Título 22, en donde se da licencia al colegio fundado en Manila por la orden de Santo Domingo, donde se enseñará Gramática, Artes y Teología, el 27 de noviembre de 1623¹⁶. Urbano VIII ratificó la concesión en 1627. No obstante, dada la distancia con las universidades de México y Lima, Felipe IV solicitó en 1644 convertir el Colegio de Santo Tomás en una universidad permanente, y el 20 de noviembre de 1645 se expidió la bula *In supereminenti*, por la cual se instituyó definitivamente la Universidad de Santo Tomás de Manila¹⁷. Carlos II en 1680 concedió la protección real, y Carlos IV, en reconocimiento a la ayuda prestada por la universidad durante la invasión británica de las islas, concedió el título de Real el 7 de

Documentary Synopsis of the University of Santo Tomas of Manila from its foundation to our day, Manila, Santo Tomas University Press, 1929.

¹⁴ La escritura de fundación de la Universidad así pues se firmó ante notario el día 28 de abril de 1611, texto publicado en *UNITAS*, septiembre de 1934, p. 137.

¹⁵ Cf. Alberto Santamaría, *Estudios históricos de la Universidad de Santo Tomás de Manila*, Manila, Universidad de Santo Tomás, 1938, p. 54.

¹⁶ Cf. Juan Sánchez y García O.P., op. cit., p. 15.

¹⁷ *Ibidem*, p. 29.

marzo de 1785. En cuanto a los estatutos, como se ha visto fueron realizados según el modelo de otras instituciones educativas españolas, pidiendo consejo y guía a la Universidad de Nueva España, cuyos estatutos a su vez se guiaban por los de la Universidad de Salamanca. Siguiendo la Real Cédula de Carlos III de 7 de diciembre de 1781 sobre establecer nuevos estatutos para la universidad, el Padre Juan Amador los reformaría en 1785¹⁸. De este modo es como se establece en el contexto asiático una universidad según el modelo europeo implantado también en América, y se consolida una institución académica de educación superior fundada en 1611, la más antigua de Asia:

“Cuando aquí vinieron los españoles, puede verse que en Filipinas la ley I, título XXII del libro II, de Indias, puso en vigor la siguiente orden:– ‘En la ciudad de Santo Domingo de las Islas de España, Santa Fe del Nuevo Reyno de Granada, Santiago de Guatemala, Santiago de Chile y Manila en las Islas Filipinas está permitido que haya estudios y Universidades, y que se ganen cursos y den grados en ellas’¹⁹.

En consonancia con la licencia que daba esta ley, la Universidad de Santo Tomás no fue la única institución de educación superior en Manila, sino que otros colegios aparecieron haciendo de Intramuros una verdadera urbe europea, espacio cultural difícil de hallar dentro del contexto asiático:

“Las Reales Cédulas de 14 de Noviembre de 1616 y 26 de Febrero de 1776, así como [...] las Ordenanzas de Intendentes de Nueva España de 1786 [disponían] el establecimiento de escuelas de primeras letras en los pueblos en que se consideraban convenientes y necesarias para la civilización. Se desarrolló entonces un plan, que si embrionario en un principio, luego fue ensanchándose más y más, hasta el extremo de que las murallas de Manila encerraran a tres Universidades a la vez. Esto es: Filipinas contó entonces con Universidades, cuando Norte América no pensaba aún en ellas”²⁰, p. 15.

El *Colegio-Seminario de San Ignacio*, fundado en 1585, y el *Colegio de San José* el 25 de agosto de 1601, fueron establecidos en Manila bajo el currículo

¹⁸ Cédula recogida en el folleto *Fundación del Colegio y erección de la Universidad de Santo Tomás de Manila*, Manila, Universidad de Santo Tomás, 1814, p. 43.

¹⁹ Manuel Artigas y Cuerva, *La Civilización Filipina. Conferencia dada el 9 de octubre de 1912 en el “Columbia Club” ante la “Philippine Academy”*, Manila, Imp. Sevilla, 1912, p. 48.

²⁰ *Ibidem*, p. 15.

jesuita. Dominico fue el *Colegio de San Juan de Letrán*²¹. Igualmente se crearon instituciones para mujeres, como el *Colegio de Santa Potenciana* en 1593. Desde estos colegios de educación secundaria se establecieron las primeras universidades en Filipinas. Así, la primera institución de educación superior establecida en Filipinas será el jesuita *Colegio de Manila* o *Colegio de la Compañía*, que funcionará hasta 1768, cuando se producirá la expulsión de la orden de Filipinas²². Abierto en 1585 con cátedras de Latinidad, Teología, y Moral, con una Real Cédula de Felipe IV se le otorgó capacidad de dar grados el 20 de junio de 1623. Por Real Ejecutoria el 12 de mayo de 1653, se le concedió el título de Real. Las cátedras que se leían eran entonces de Filosofía, Retórica, Latín, Cánones y Matemáticas²³. En el siglo XVIII la institución será conocida como *Colegio Máximo de San Ignacio* o *Universidad de San Ignacio*, con un protagonismo sobresaliente en el desarrollo de la Ilustración filipina²⁴. No obstante, con la bula *In supereminente* en 1645, la institución jesuita queda relegada y la única universidad filipina será la dominica de Santo Tomás:

“Al llegar a Manila el breve de Inocencio X, con fecha 20 de noviembre de 1645, lo promulga la Real Audiencia y Chancillería de Filipinas el 8 de julio de 1648, declarando que, con la fundación de esta Universidad de Santo Tomás de Manila, las facultades de otras instituciones para conferir grados universitarios han cesado en un radio de 200 millas. Se oponen los padres de la Compañía de Jesús, que pretenden retener la autorización que tienen concedida al efecto”²⁵.

Como se desprende de la cita, con la creación de la Universidad de Santo Tomás, la capacidad de conceder grados que tenía la Universidad de San Ignacio desde 1626 desaparecía. No obstante, las dos instituciones siguieron funcionando a la par, y en 1733 se crearon en ambas nuevas cátedras de dere-

²¹ Cf. Evergisto Bazaco, O.P., *History of Education in the Philippines*, Manila, Universidad de Santo Tomás, 1939; *idem*, *Historia documentada del Real Colegio de San Juan de Letrán*, Manila, Universidad de Santo Tomás, 1933; y Encarnación Alzona, *A History of Education in the Philippines. 1565-1930*, Manila, Universidad de Filipinas, 1932, pp. 23-24.

²² Sobre los jesuitas en Filipinas vid. Horacio de la Costa S. J., *The Jesuits in the Philippines: 1581-1768*, Cambridge, Harvard University Press, 1961.

²³ Manuel Artigas y Cuerva, *loc. cit.*, 1912, p. 49.

²⁴ Cf. Lucio Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 142-143.

²⁵ Antonio M. Molina Memije, *América en Filipinas*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 111.

cho que ampliaban el marco de los estudios impartidos en el Archipiélago Filipino:

“La universidad en sus primeros años comenzó impartiendo las cátedras de gramática, artes o filosofía, teología escolástica y teología moral. En 1733, el rey Felipe V estableció dos nuevas facultades: una de *derecho canónico* [...] y otra de *derecho civil* [...] Un siglo después, en 1835, se fundaba otra nueva cátedra: la de *derecho patrio o español*”²⁶.

De este modo es como va evolucionando la institución fundada en 1611 por Fray Miguel de Benavides, hasta adquirir los títulos de *Real* en 1785 por Carlos IV, y de *Pontificia* en 1902 por León XIII, pasando a denominarse *Pontificia et Regalis S. Thomae Aquinatis Universitas Manilana*. Así pues, la Universidad de Santo Tomás es la más antigua en funcionamiento de Asia, establecida por los trabajos de la doctrina dominica y la fundación de la imprenta en Filipinas por el chino Juan de Vera y el español Blancas de San José. La actual *University of Santo Tomas Press* es por lo tanto continuadora de la primitiva imprenta filipina de 1602, y en consecuencia una de las imprentas con mayor antigüedad y longevidad del mundo.

LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS Y LA CIVILIZACIÓN FILIPINA

La Universidad de Santo Tomás fue la impulsora de la educación humanística en Filipinas, a través de la promoción de las lenguas clásicas y la retórica. Desde sus cátedras se exponían los cánones culturales que el Humanismo europeo definía, lo que llevaba a difundir ideas culturales originales (y ciertamente exóticas) dentro del contexto asiático. No obstante, la funcionalidad de estas materias en Asia podía correr el peligro de quedar en un simple ejercicio de erudición, y obtener resultados totalmente contrarios a los objetivos del Humanismo²⁷. Pero a través de unas pautas educativas compar-

²⁶ Lucio Gutiérrez, op. cit., p. 145.

²⁷ “La influencia del Renacimiento en la universidad se mostró en la inclusión dentro del currículum de las materias de gramática, retórica y poética [...] Éstas fueron las materias que expresaban el elemento estético de la educación renacentista. No obstante, esta educación humanística fue reducida a su carácter formal, centrándose únicamente en la estructura del lenguaje y la literatura. El dominio de este conocimiento humanístico y el trabajo escolar acabó reduciéndolo-

tidas en un contexto global, es decir, a través del sistema educativo español establecido en Europa, América y Asia, los valores humanísticos adquiridos por individuos nacidos en el contexto asiático permitió que se produjeran los primeros movimientos poblacionales a escala planetaria, gracias sin duda al contacto entre seres humanos pero también a la participación en un mismo canon humanístico:

“Los mestizajes de Asia sobresalen frente a los mestizajes americanos. Si estos últimos edificaron una sociedad mezclada, a escala continental, los primeros esbozaron ya las mezclas planetarias, simbolizadas por las vueltas al mundo que realizaron seres o familias llevados por las corrientes de una ‘economía-mundo’. En estos primeros decenios del siglo XVII mestizos de Asia y cristianos nuevos exploraron las vías nuevas y peligrosas del cosmopolitismo”²⁸.

Igualmente, varios de los mejores intelectuales españoles ejercieron su docencia en esta universidad a lo largo de los años, como Zeferino González Díaz de Tuñón O. P. (1831-1894), el filósofo católico español más importante de la segunda mitad del siglo XIX, impulsor de la restauración del tomismo y autor de la primera gran *Historia de la Filosofía* escrita en español²⁹. Con dieciocho años llega a Manila, donde terminará los estudios y será profesor de Filosofía en la Universidad de Santo Tomás desde 1853, y catedrático de Teología desde 1859 hasta 1866. Escribirá en 1862 *La Economía política y el Cristianismo*, y en 1864 aparecerá en Manila su principal obra, *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás* en tres volúmenes³⁰. Habiéndose educado y formado en Filipinas, regresará a España con un saber desconocido en la metrópoli:

se a extensos cuadros gramaticales de latín y el estudio gramático y retórico de textos latinos”, en Encarnación Alzona, op. cit., pp. 30-31.

²⁸ Carmen Bernard y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo. Tomo II: Los Mestizajes, 1550-1640*, México, FCE, 1999, p. 497.

²⁹ *Historia de la Filosofía*, Madrid, 1878-1879, 3 vols.; segunda edición: Madrid, Agustín Juberá 1886, 4 vols.; traducción francesa: G. de Pascal, *Historie de la Philosophie*, París, Lethielleux, 1890-1891, 4 vols.

³⁰ *Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás*, Manila, 1864. Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, 1864, 3 vols.; segunda edición: Madrid, Imprenta de San José, 1866-1867, 3 vols.; traducción alemana: *Die Philosophie des heiligen Thomas von Aquin, dargestellt von Franz Zephyrin Gonzalez. Mit Autortiation des Berf. aus dem Spanischen liberi. übersetzt von Karl Joseph Nolte*, Regensburg, Verlagsnst, 1885, 3 vols.

“En marzo de 1867 Fray Zeferino está ya en Barcelona [...] Es un fraile joven, de 36 años, ya formado, desconocido en los ambientes de la metrópoli y desconocedor de los detalles de una sociedad que había abandonado siendo casi un niño. Llega a la península precedido por los voluminosos *Estudios* sobre Santo Tomás, y en su equipaje le acompañan, sin duda, los borradores elaborados en los años de docencia filipina que iban a convertirse, al año siguiente, en los dos tomos de la *Philosophia elementaria*”³¹.

Pero la labor más importante de la Universidad de Santo Tomás para con el Archipiélago Filipino, es su papel fundamental en el desarrollo de una intelectualidad propiamente filipina decisiva en la formación moderna de Filipinas como nación. Como principal institución de educación superior, por sus aulas pasaron a finales del siglo XIX todos los intelectuales y políticos que forjaron el movimiento de la Propaganda y la revolución filipina, así como los miembros de la primera República filipina abortada en 1902 por la intervención norteamericana:

“Fuerza es reconocer que tantos ilustres, tanto pensador como ha dado este pueblo, han salido de esas aulas aquí formadas desde los más antiguos tiempos, haciendo que en Europa fuera reconocida la inteligencia del filipino, y se nos concediera en cultura una personalidad”³².

La historia de la Universidad comienza en época moderna en 1865, cuando fue declarada por Decreto Real establecimiento oficial de segunda enseñanza y único de dicho género en Filipinas³³. Pero después de 1898, la política norteamericana trató de secularizar la enseñanza, estableciendo la Universidad de Filipinas en 1908 y anglicizando la educación y los puestos rectores de las instituciones educativas³⁴. La Universidad de Santo Tomás siguió estando por contra dirigida por dominicos españoles y, cuando llegó el Tricentenario de la fundación en 1911, se trató de resaltar el papel fundamental jugado por la institución dominicana en la formación de la nacionalidad filipina:

³¹ Gustavo Bueno Sánchez, *La obra filosófica de Fray Zeferino González*, Tesis Doctoral, Universidad de Oviedo, 1989, p. 44.

³² Manuel Artigas y Cuerva, *loc. cit.*, 1912, p. 16.

³³ Cf. Alberto Santamaría, *op. cit.*, 1938, p. 3.

³⁴ Cf. José Víctor Z. Torres, *In Transition. The University of Santo Tomás during the American Colonial Period (1898-1935)*, Manila, UST, 2007.

“Se trata de saber qué es y en qué consiste la civilización filipina. Yo no puedo contestar más que lo que va encerrado en estas palabras: Civilización filipina; es decir, desde que estas regiones se denominaron Filipinas [...] Compláceme muy mucho tener que manifestar mi humilde opinión acerca de lo que yo considero como dos elementos factores de esta civilización filipina. Uno, ya lo habéis podido adivinar, el Cristianismo; y el otro, la propiedad del suelo [...] Con estos fastuosos festejos se ha tratado de coronar la celebración del Tricentenario de la Universidad, que sintetice entre otras fundaciones de la Iglesia Católica, la civilización filipina, que es, a pesar de lo que algunos han pensado, civilización verdaderamente occidental, la misma, enteramente la misma, que se disfruta en los países más cultos de Europa y América”, “Discurso del Hon. Cayetano S. Arellano”³⁵.

Diferentes puntos de opinión y discursos fueron apareciendo en esos años del Tricentenario³⁶, en donde se resaltarán la labor de la Universidad de Santo Tomás en la definición moderna de la Civilización Filipina, como el discurso del padre Manuel Arellano, *Influencia de la Universidad de Santo Tomás en la civilización filipina*, en 1923, y la labor historiográfica realizada por Manuel Artigas y Cuerva³⁷.

De este modo es como la Universidad de Santo Tomás de Manila, fundada en 1611, es considerada la primera universidad de Asia, teniendo un papel determinante en el desarrollo del pensamiento intelectual filipino y la civilización forjada en el Archipiélago:

“Esta Universidad [Santo Tomás], marchando al compás de la Civilización y del progreso, no ha escatimado sacrificios y dispuesta está a arrostrar otros mayores, para colocar la enseñanza que se da en sus aulas de las varias

³⁵ El Tricentenario de la Universidad de Santo Tomás de Manila. *Relación de las fiestas, actos y certámenes celebrados en esta ciudad de Manila durante los días 16, 17, 18, 19 y 30 de diciembre del año 1911*, Manila, Tip. de Santo Tomás, 1912, pp. 295-296.

³⁶ “Al principio estos Discursos [de apertura] eran meros discursos de circunstancias, en que con motivo de la apertura del curso se daban a los estudiantes algunos consejos e ideas generales sobre el estudio y la ciencia. Más adelante comenzaron a hacerse verdaderos estudios científicos e históricos al estilo de las Universidades Europeas”, en Alberto Santamaría, op. cit., p. 4.

³⁷ Cf. Manuel Artigas y Cuerva, “Reseña histórica de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila”, en *Libertas*, Manila, 1911; Ídem *Galería de filipinos ilustres: biografías a contar desde los primeros tiempos de la dominación Hispana, de los hijos del país que en sus respectivas profesiones descollaron ó hayan alcanzado algún puesto de distinción en sociedad*, Manila, Imp. Casa Editora Renacimiento, 1917-1918.

ramas del humano saber, a la altura de las circunstancias y de su prestigio, sin descansar jamás en su obra moral y científica modeladora de nuestra juventud. Por su tradición, y por la labor no interrumpida en el sacerdocio continuo de la instrucción, este inviolable santuario de la ciencia, es acreedor al título de *Cuna de la Civilización Filipina*³⁸.

³⁸ Ricardo D. Molina, *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1921 a 1922 en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Manila en día 2 de julio de 1921*, Manila, Tip. Pontificia del Colegio de Sto. Tomás, 1921, pp. 6-7.

Reflexión etimológica sobre el término *universitas, universidad*, sus derivados en las lenguas románicas y sus homólogos germánicos *Hochschule, hogeschool, highscool*

CLAUDIA GRÜMPEL
Universidad de Alicante

INTRODUCCIÓN

El término *universitas* se deriva morfológicamente del adjetivo *universus*, *universa*, *universum* con las entradas léxicas ‘todo’, ‘entero’, ‘universal y ‘*universi*, ‘todo el mundo’, ‘todos’, y asimismo es un derivado de *unus*, *una*, *unum*, que forma el pronombre impersonal ‘uno’. Al término *universidad*, en su uso actual como institución de la enseñanza superior, se asignaba en latín un atributo *universitas magistrorum et scholarium*, haciendo así referencia a un colectivo de enseñantes y estudiantes. Estas instituciones culturales nacieron en Europa en la Edad Media y rompieron con el monopolio educativo de los monasterios y la iglesia¹.

1. DERIVACIÓN DEL NEOLOGISMO ‘UNIVERSIDAD’ Y ‘HOCHSCHULE’

En las lenguas modernas son muy productivos los neologismos formados con el sufijo: *-dad*. Precisamente en el español moderno pertenece al grupo de los siete sufijos más usados², lo que indica la tendencia moderna en formación de palabras a la búsqueda de la economía, o bien mediante polisemias o la sufijación de distintas clases de palabras. La sufijación con elementos de origen latino y griego son igualmente muy productivos, tales como ‘sofrolología’, ‘demóscopo’. La productividad de los lexemas latinos y griegos, combinado con el sufijo *-dad* demuestra otra regularidad, ya que hace referen-

¹ F. Cardini, *Universitäten im Mittelalter*. Munich, 1991.

² C. Nord, *Lebendiges Spanisch*, Romanistik 55, 1984.

cia a una denominación de carácter colectivo. Así pues, el término *universidad* se deriva semánticamente o bien del adjetivo *universal* que se filtró hacia 1265 del término latino *universalis*, o del sustantivo *universum* o el adjetivo *universus*. Los términos *universidad*, *université* aparecen con las primeras instituciones en Europa sobre el año 1218 como derivados del término latino *universitas*³. En cuanto a la semántica del término, se ha de partir del término *universum* y el adjetivo *universus* que presenta una definición como ‘integral’ o bien ‘relativo a todo un conjunto’ dándonos el carácter colectivo del significado que luego se ve reforzado por la sufijación –dad.

El término *universidad* se usa en torno a 1218 como ‘comunidad’, o ‘totalidad’, ‘conjunto’, significados que se derivan del adjetivo *universus*. En las lenguas germánicas siempre han sido productivos los neologismos de derivación germánica, de modo que coexisten las dos formas, lo que induce, sobre todo en el mundo anglosajón, hacia los ‘falsos amigos’, así como homólogos cuya traducción siempre ha sido insatisfactoria.

Los términos de origen germánico *Hochschule*, *hogeschool*, *highschool*, son compuestos nominales que se fijaban bajo la influencia anglosajona en el término *hie school*, designando una enseñanza secundaria privilegiada y exclusiva con cierta equivalencia con el término universidad. Son numerosos los nombres que designaban en la Europa medieval y post-medieval las instituciones culturales, de modo que se barajaban en cada país y cada sistema términos cuya traducción era ambivalente. La actual necesidad de homologación de los sistemas europeos ha conducido a contar los años que contempla un plan de estudio para los contenidos establecidos por país y universidad, y se contempla la duración de los ciclos, los prerrequisitos de cada ciclo, etc. En los principios de la universidad se trataba de una enseñanza superior para muy pocos y en consecuencia privilegiada y exclusiva, de modo que ‘el saber’ de un estudiante era medido por el ‘maestro’ que le había formado y, naturalmente, también por el prestigio de la universidad de la que provenía. Hoy en día, los términos germánicos han dejado de ser sinónimos, haciéndose notar especialmente en el caso anglosajón. En cambio, el término *universidad* en su uso actual sigue siendo universal, a excepción de ciertas diferencias estructurales que permite la autonomía de la universidad por ley.

³ F. Cardini, *Universitäten im Mittelalter*. Munich, 1991.

En el uso alemán actual, *Hochschule* determina una institución dedicada a la enseñanza superior que puede otorgar los grados académicos: 'diplomatura', 'licenciatura', 'doctorado'. El término *Hochschule* equivale al término *universidad* siempre y cuando el centro pueda otorgar el grado de doctor. Las instituciones determinadas por subterminos, tales como *Fachhochschule* (escuela universitaria) no otorgaban tradicionalmente el título de doctor. Actualmente, tras la última y reciente reforma de la universidad, el plan Bolonia prevé incluir en las universidades grados de distintos ciclos, empezando por el 'Bakkalariat' que ya existía en las universidades alemanas en la Edad Media, como formación básica que permitía el acceso a un segundo y tercer ciclo⁴. El nuevo segundo grado 'master' o (Magister Artium) equivale a la licenciatura y da al mismo tiempo la calificación necesaria para acceder a los estudios del tercer ciclo, es decir, a la elaboración y defensa de una tesis doctoral.

En cuanto a los términos en sí, son un reflejo de los sistemas históricos y de la actualidad. Estos términos no cambian por el uso de la lengua, sino por el cambio del sistema. Por lo tanto, todo término relativo al sistema educativo es el resultado de la evolución histórica y sistemática de su país y las reformas respectivas a la largo de su funcionamiento.

2. EL TÉRMINO 'UNIVERSIDAD' Y SUS HOMÓLOGOS

En las lenguas germánicas el término *universidad* existe paralelamente al término germánico, como por ejemplo en el caso de *Hochschule*, *hogeschool*, *highschool*, lo que induce a dudas a personas no conocedoras de los sistemas.

Observamos también en el ámbito de las lenguas románicas préstamos con ciertas equivalencias. Véase por ejemplo el término francés *école supérieure* que corresponde en su morfología al término genérico alemán *Hochschule*, pero mientras que el término alemán incluye todas las facultades y describe una formación académica de tipo teórico, el término francés denomina igualmente una enseñanza de segundo ciclo, pero tiene un carácter más práctico y

⁴ La implantación de los grados en la universidad alemana ha sido aceptada mayoritariamente como compromiso entre el derecho de formación para la gran 'masa' (grado de BA), mientras que el grado de Master (MA) y la tesis doctoral permiten ahora una selección académica más severa pudiendo aplicar más criterios de calidad en la enseñanza superior.

menos teórico. Los términos germánicos compuestos se forman de izquierda a derecha: 'Schule' es el término genérico, 'hoch' limita el significado y lo convierte en un subtérmino, restringiendo su significado general. Así que el término *Fachhochschule* se traducía por *escuela universitaria* puesto que se trataba de una formación con orientación práctica, otorgando títulos del primer grado universitario, un concepto no tan claro en el mundo académico germánico. La necesidad de homologar y también la influencia norteamericana cambió en el mundo germánico la denominación de estas instituciones. Actualmente se ha establecido el término *universidad de ciencias aplicadas* en alemán *Hochschule für angewandte Wissenschaften*, un préstamo anglosajón que tiene su raíz en el término *university of applied sciences*. La diferencia entre escuela y facultad hasta ahora se ha basado en que la última tiene la capacidad de poder otorgar el grado de doctor. Este nuevo concepto de la Universidad de Ciencias aplicadas permite a ambas instituciones otorgar tanto el grado de BA (Bachelor of Arts) como el grado de MA (Master of Arts). En este sentido, en cuanto a los grados, las dos instituciones impartirán simultáneamente los dos grados, lo que le dará a la *Universidad de Ciencias aplicadas* más prestigio, llevando también a una investigación 'aplicada' y menos teórica⁵. En España se observa una tendencia parecida, incorporándose titulaciones en las universidades que pocos años atrás pertenecían a escuelas universitarias o sencillamente escuelas de formación profesional; lo que en cierta medida conduce a pensar que las universidades europeas se van acercando al sistema norteamericano, donde se imparten los llamados 'skill degrees' (aptitudes de formación profesional). Las definiciones enciclopédicas antiguas y actuales nos dirán si el término *universidad* y sus 'homólogos' y, sobre todo, la función de estas instituciones, se encuentran ante un cambio importante.

⁵ Las escuelas universitarias con el carácter de *Fachhochschule* se crearon en los años 90. Consistían de una formación académica de tres años y unas prácticas incorporadas en empresas. El acceso a estas instituciones requería una titulación inferior al bachillerato general.

3. TRATAMIENTO ENCICLOPÉDICO DEL TÉRMINO 'UNIVERSIDAD' Y SUS EQUIVALENTES EN LAS LENGUAS GERMÁNICAS

La Real Academia Española⁶ determina el término universidad en su primera acepción como “institución de enseñanza superior que incluye también centros de investigación y escuelas profesionales”. En una segunda acepción se hace referencia al carácter público de la institución y su capacidad de otorgar grados. En una tercera acepción se habla de “la universidad como edificio” y en la cuarta de “un conjunto de personas que forman una corporación”, y sólo en una penúltima acepción se define como “un conjunto de cosas”, es decir, “el mundo, el universo”. El término *universidad* en su origen no indicaba un centro de estudios sino una asociación corporativa que protegía intereses de las personas dedicadas al oficio del saber. Así que en el latín medieval el término se empleaba para designar una comunidad o corporación en su aspecto colectivo; el término se acercaba al concepto de la universidad actual cuando se utilizaba el atributo ‘magistorum et scholarium’. En el Diccionario de la Lengua Catalana⁷, en cambio, se menciona como primera acepción “totalidad conjunta de todas las personas o cosas de una clase determinada”, tal y como aparece en el latín medieval. En una segunda acepción se hace referencia al ‘universo’. Se abre un segundo párrafo dedicado a la enseñanza definiendo: “institución docente con sus respectivas facultades y escuelas donde se imparte enseñanza superior, otorgando los títulos correspondientes a la enseñanza”. Dentro del mismo apartado, se define en segundo lugar *universitat* como “edificio destinado a las cátedras y oficinas de una universidad”. En un tercer subartículo se hace referencia a la historia y el término *universitat* está definido dentro del contexto de la baja Edad Media, como “corporación con alguna personalidad jurídica”. A partir del siglo XIII el término en catalán determina la colectividad de habitantes de una ciudad, revestida de una cierta personalidad pública premunicipal a la que se reconocían algunos privilegios frente al poder real. En el diccionario de uso francés Petit Robert⁸ se determina el origen del término en el siglo XIII asignando una ‘comunidad’ y en 1218 surge el término latino *universitas*. En una primera acepción históri-

⁶ Diccionario de la Lengua Española, Vigésima Primera Edición, Madrid, 1992

⁷ Diccionari Del la LLengua Catalana, Enciclopedia Catalana, 1982.

⁸ Le Petit Robert, Dictionnaire de la Langue Française, Paris, 1988.

ca el término hace referencia a “las instituciones culturales de carácter eclesiástico y de enseñanzas superiores bajo la autoridad del Papa, en su gran mayoría privadas”. En una segunda acepción que data de 1806 el término *université* es relacionado con el “conjunto de maestros de la enseñanza pública”; el término ‘maestro’ se entiende en el sentido de una gran autoridad académica de una disciplina determinada, sinónimo del término ‘catedrático’, y surge asimismo el concepto ‘Alma Mater’. A continuación se sigue con las definiciones habituales, la universidad como establecimiento público de la enseñanza superior, constituida por diversas facultades y administrada por un ‘Consejo de la Universidad’. La última acepción data del año 1889 y define el término ‘université populaire’ que corresponde en español a ‘universidad popular’, dedicada a la instrucción de adultos. Otro diccionario francés de uso, el *Grand Dictionnaire Larousse*⁹, indica un sinónimo, ‘académie’ (academia), lo que representa un ‘falso amigo’ en el uso español, donde el término hace referencia a escuelas extracurriculares que imparten una enseñanza secundaria, algunas de ellas dedicadas a la recuperación de asignaturas suspendidas.

El diccionario de uso alemán Duden¹⁰ define el término *Universität* como “conjunto o corporación de los que enseñan y los que reciben la enseñanza “y, haciendo referencia al origen latino como totalidad social o colectivo. En la primera acepción de uso, el término está definido como “institución dedicada a la enseñanza científica y a la investigación, dividida en distintas facultades”. Sigue una segunda acepción que se refiere a la “totalidad de los profesores y estudiantes de una universidad”. La tercera acepción define la universidad en su calidad de “edificio que puede tener distintas ubicaciones en la ciudad”. El término alemán *Hochschule* se define en la misma fuente como “institución científica de la enseñanza e investigación, p. ej. universidad, escuela universitaria o conservatorio superior”, lo que indica el carácter genérico del concepto. Se desprende que la diferencia general de los dos términos sinónimos alemanes para designar *universidad*, es decir *Universität* o *Hochschule*, es inexistente como término genérico, puesto que la gran diferencia entre los dos estriba en el hecho de que existen instituciones llamadas *Hochschule* que no podían otorgar el título de doctor; sin embargo, una institución de enseñanza supe-

⁹ Larousse, *Gran Dictionnaire*, 1992.

¹⁰ Duden, *Das Deutsche Universalwörterbuch*, Mannheim, 1989.

rior designada *Universitat* siempre puede formar tambien doctores, lo que establece el llamado ‘derecho de otorgar el tıtulo de doctor’ (Promotionsrecht). En este sentido, este derecho tambien lo puede tener una instituci3n superior denominada *Hochschule*, siempre que cumpla con los requisitos. Hist3ricamente este derecho fue otorgado en Europa por los Papas y los Reyes en el siglo XIII y les concedi3 a las universidades el privilegio de ser una corporaci3n jurıdica. En estas corporaciones o colectivos con privilegios y disfrutando de cierta protecci3n, se form3 un claustro de profesores, los ‘magistri’. Los primeros colegios franceses, sin embargo, se crearon bajo Gregorio IV en Parıs, y se denominaban ‘ordines’ o ‘facultates’. Seg3n este ejemplo parisino, se otorgaban tres grados acad3micos: ‘baccalaureat’, ‘licence’, ‘master’. Los ‘master’ tenıan el pleno derecho de actuar en la enseanza y en la investigaci3n y tambien se llamaban ‘doctores’. En Europa se otorgaba sobre todo el grado de doctor en las tres facultades antiguas, Teologıa, Derecho, Medicina; en las otras facultades se nombraban ‘Magister’ o ‘master’.

Evidentemente, en el mundo anglosaj3n el t3rmino ‘highschool’ no es sintonimo de *Hochschule* sino que representa un ‘falso amigo’. ‘Highschool’ se refiere 3nicamente a una enseanza secundaria, es decir la enseanza que permite el acceso a los estudios superiores. Numerosos son los falsos amigos que genera la lengua inglesa en los restantes sistemas educativos europeos. Por ejemplo, el t3rmino ‘college’, que se deriva del latın *collegium academiae*, designa lo que es gen3ricamente una *Hochschule* en aleman, pero s3lo suele otorgar el primer grado acad3mico universitario, cosa que corresponde en espaol y tambien en aleman a las ‘escuelas universitarias’, o bien *Fachhochschulen*. En franc3s ‘College’ se refiere 3nicamente a la educaci3n primaria, igual que en espaol ‘colegio’.

Precisamente por el abundante uso del ‘falso amigo’ ‘highschool’ en las modestas traducciones o doblajes del cine americano contemporneo, se hace necesario aquı una revisi3n del mismo en toda su extensi3n. En el Oxford English Dictionary¹¹ el t3rmino designa un tipo de escuela secundaria en Gran Bretaña y en los Estados Unidos. Sigue una referencia hist3rica que ubica la fundaci3n de tal instituci3n en el ao 1519 en Edimburgo como 3nica instituci3n con el privilegio de poder impartir enseanzas superiores. Sin embargo,

¹¹ *The Oxford English Dictionary*, Vol. XIV, 1991.

parece que en realidad era una 'Grammar School'. En 1531 esta institución de Edinburgo recibió el nombre 'The hie school' e incluía la enseñanza después de las enseñanzas primarias. En muchos castillos escoceses se empezó a imitar este concepto a lo largo de los siglos XVI y XVII, una tendencia que duró hasta el siglo XIX. En 1824 surge la 'high school' en Estados Unidos', donde se imparten igualmente las enseñanzas que siguen después de las enseñanzas primarias, preparando a los alumnos al acceso al 'college' (aquí: enseñanza superior) o a la *universidad*.

En holandés, en morfología y sintaxis muy parecido al alemán, se utiliza igual que en alemán el término *hogeschool* de forma genérica para designar la enseñanza superior. En el diccionario de uso holandés de Van Dale¹² la primera acepción hace referencia a la enseñanza superior, indicando como sinónimo 'academie' y también designa la 'alta escuela de equitación'. En una segunda acepción se especifican facultades, p. ej. 'Escuela Superior de Ciencias' (Economische Hogeschool); asimismo existe una variante del primer grado denominada 'technische hogeschool', lo que se traduce por 'escuela técnica superior'.

En el Oxford English Dictionary¹³ el término *university* se presenta en primer lugar en su significado latino 'totalidad', 'universo' y después en latín medieval en su concepto de 'sociedad', 'corporación' o 'comunidad como colectivo'. En una primera acepción actual se hace referencia a todo el cuerpo de profesores que, en un lugar determinado, imparte enseñanzas superiores, dentro de una organización definida y con poderes y privilegios asignados (especialmente aquellos que otorgaban grados académicos), lo que se define por "una institución formada y dedicada para promover la enseñanza superior". También se refiere a "todas las escuelas y edificios que pertenecen a tal cuerpo". Existe una pequeña anotación indicando que a veces, y sobre todo antiguamente, se usa como sinónimo para 'college'. Lo cual indica que está todavía en uso. En una segunda acepción actual el diccionario asigna al término "todo el cuerpo, agregados, o número de personas y cosas", cosa que difiere de anteriores definiciones ya que desde la Edad Media siempre se refería a un grupo de personas, una comunidad, un colectivo, pero nunca a un conjun-

¹² Van Dale *Handwoordenboek Nederlands Spaans*, 1994.

¹³ *The Oxford English Dictionary*, Vol XI, 1970.

to de cosas. La tercera acepción tiene cierto interés cultural, ya que la entrada es 'Your University', es decir 'tu universidad, su universidad', lo cual indica el carácter personal que puede tener la identificación con una o otra universidad en el sentido anglosajón, y lo cual proviene todavía del carácter individual de los 'colleges'. Sin embargo, el uso es restrictivo y la definición dice "todo el conjunto de los miembros de un cuerpo, grupo o compañía de personas a la que se dirige especialmente en un documento formal u oficial". La cuarta acepción es corporativa y se refiere a "un cuerpo o una compañía, asociados con un objetivo determinado", lo que conocemos como concepto inicial de una asociación corporativa sin el carácter de 'Alma Mater'. La acepción número seis y los subíndices versan sobre una fraseología en el contexto universitario moderno y sobre términos compuestos que se alejan ya del concepto esencial de la universidad en sí, ejemplos son 'University auditor, lecturer, librarian, orator, preacher, register'. Es decir, todos los términos que por su atributo se clasifican ya por otro término genérico.

En el Webster¹⁴ dictionary-online, se deriva el término en primer lugar del inglés *university* y a continuación se explica el término por su origen anglofrancés *université*, y al final y como última anotación etimológica se hace referencia al latín medieval *universitat-, universitas, universus*. El Webster sitúa el origen del término en el siglo XIV y anota sólo dos acepciones; primero, una institución de enseñanza superior dedicada a la enseñanza y la investigación, autorizada para otorgar grados académicos; estos grados se dividen en 'subgraduados' que son grados de 'bachelor' y graduados del segundo ciclo por escuelas especializadas que otorgan los grados de 'master' y 'doctor'. La última acepción del Webster dictionary hace referencia al edificio de la universidad en sí, como se puede ver en la mayoría de los diccionarios europeos. Las entradas enciclopédicas nos demuestran que realmente los grados 'bachelor', 'master' y 'doctor' siempre han estado presentes en las instituciones de la enseñanza superior en Europa. El gran distintivo entre las instituciones más o menos homólogas de la institución 'universidad' siempre es el derecho de poder otorgar el grado de doctor. En el uso alemán, el término genérico 'Hochschule' incluye este derecho; en la terminología anglosajona es un 'falso amigo'. Pero en el mundo anglosajón existen otros subterminos que tienen o

¹⁴ Webster's Online Dictionary [www.websters-online-dictionary.com]

han tenido a lo largo de la historia universitaria también una presencia en España. Por ejemplo, si nos referimos en España a Facultades y Escuelas, hacemos hincapié en enseñanzas superiores del primer y segundo grado. Sin embargo, en una escuela universitaria en Alemania los alumnos cursaban igualmente como sus homólogos en la universidad cuatro años, con la diferencia de que se dedicaban un cuatrimestre a prácticas en una empresa, un uso que hoy por hoy también se puede observar en universidades o estudios de segundo grado. Por lo tanto, los estudiantes de estas escuelas no se consideran titulados del primer grado, pero sí lo son por homologación.

Si resumimos el uso del término universidad se ha de volver siempre en primer lugar a su significado inicial de la Edad Media que designaba una asociación corporativa, en un principio, con unos objetivos comunes, no necesariamente relacionados con la enseñanza. Las asociaciones corporativas específicas y dedicadas a la enseñanza superior funcionaban como ‘sindicatos’ de las ‘profesiones del saber’. Más tarde se especifica y en el siglo XII se entendían las universidades como agrupaciones de estudiantes y profesores. En España al término se le añadían atributos, tales como ‘Universitas Magistrorum et Scholarium’ o ‘literaria’ para hacer hincapié en su vinculación con las letras. En este sentido tenía también un gran papel la ‘Universitas Parsiensis’. Recuérdese que la lengua común en la universidad medieval era el latín, lo que garantizó la ‘universalidad lingüística’. Sorprendente pero cierto, también existía en la Edad Media la ‘universalidad de los títulos’, puesto que los títulos poseían validez universal para enseñar en todas partes, lo que se denominaba ‘licentia ubique terrarum’ o ‘licentia ubique docendi’.

Ahora bien, los doctores, licenciados y diplomados de todas las naciones e incluso dentro de Europa han tenido que pasar durante las últimas décadas por largos procesos de homologación para demostrar que su título –incluso los de las universidades más prestigiosas– tenga el valor mínimo del grado necesario para ejercer su profesión en un país de su elección. En este sentido, el plan Bolonia con su inminente reforma de las titulaciones y grados facilitará este proceso. Lamentablemente, un proceso de homologación también lleva en cierta manera a un proceso de adaptación, lo que puede llevar a una nivelación de las titulaciones a la baja.

El Plan Bolonia ha provocado cierta confusión, pero se espera que consiga una nivelación ‘de nivel’. Esta nueva reestructuración de la universidad

européa no debería inducir a las universidades a bajar el nivel y convertir la enseñanza superior del primer grado (*bachelor*) en unas enseñanzas de tipo formación profesional, es decir enseñanzas medias. Precisamente, en estos tres primeros años se debería poner el listón alto para formar buenos profesionales y preparar a estos alumnos en teoría y práctica para así poder seguir con otro grado más inclinado a la investigación. De ninguna manera los nuevos grados deben confundirse con 'carreras rápidas' y son las universidades quienes deben vigilar la calidad de la enseñanza, lo que implica en primer lugar también poner el listón alto a la hora de seleccionar al profesorado exigiendo el grado más alto, es decir, ser 'doctor'. Bolonia también ha inducido a las Universidades a crear un sinfín de titulaciones o 'grados nuevos' cuyo currículo no es transparente ni para el estudioso y menos para el estudiante. Esta proliferación de nuevas titulaciones y especialidades podría llevar también a desprestigiar la formación superior y la universidad como institución. Especialmente en Letras, no se puede partir de un perfil curricular que se adapte a la perfección a la descripción del trabajo de un puesto determinado, es decir, no se debe sacrificar una metodología general esencial por una especialización en temas restringidos. Por lo tanto, una sólida formación genérica que implique buenas bases metodológicas con un currículo amplio, garantiza para toda la vida herramientas para entablar nuevos cometidos. Una especialización inicial demasiado específica restringe el acceso a la cultura general y, sobre todo, se corre el riesgo de crear mentes dedicadas sólo y únicamente a una materia, lo que sólo el alemán sabe designar con exactitud con el término *Fachidiot* (persona dedicada sólo a una materia). Esta especialización temprana se ha convertido en una tendencia muy defendida por sindicatos y corrientes izquierdistas para abrir la universidad a toda la población y no restringirlas a un colectivo privilegiado. Por consecuencia, existen actualmente en todos los sistemas europeos la posibilidad de acceder a la universidad a través de módulos de formación profesional, lo que permite realizar un primer o segundo grado, sin haber cursado un bachillerato tradicional. En este sentido, se justificaban títulos muy específicos. En general, nuestros estudiantes se preguntan si el contenido de las asignaturas cursadas tiene algo que ver con el perfil profesional al que aspiran. Naturalmente, es importante crear vías para permitir a los alumnos reconducir su camino hacia la universidad. Sin embargo, no estaría mal ampliar la base y no empezar des-

cartando todo lo no estrictamente necesario para ejercer la profesión en cuestión. Las reformas siempre son un reto, pero también una oportunidad de crear una enseñanza de calidad, con objetivos claros, contenidos sólidos, transparentes y sobre todo duraderos. Sin duda, prima más una titulación genérica con una especialización personal que un currículo muy reducido y especializado con el fin de caber en un ciclo de tres años. No pocas veces se perciben voces críticas hacia el alumnado reprochando al alumno 'bajo nivel'. Sería más inteligente, subir el listón y procurar que estos grados de tres años fueran de contenido y calidad equivalente a las antiguas licenciaturas. Si tenemos en cuenta que con un mínimo de tres años el alumno puede tener un grado académico, no es perder mucho tiempo si un alumno por falta de base se queda un año más. En ningún caso, un nivel generalmente considerado bajo debe inducir a 'aflojar' y bajar el nivel.

Sólo si este primer ciclo, o ahora grado, no se desprestigia, la universidad podrá garantizar una enseñanza superior. Los alumnos que deseen tener meramente una formación profesional, sin bagaje teórico, tienen a su disposición otras instituciones que con mayor potencial para facilitar este tipo de enseñanza, lo que a su vez llevaría a un mayor prestigio de la formación profesional en sí.

La idea de “universidad” en las fuentes enciclopédicas

M^a TERESA DEL OLMO IBÁÑEZ

Universidad Cardenal Herrera-CEU. Elche

El trabajo que se presenta a continuación tiene como objetivo rastrear cuál es la idea extendida en el mundo occidental sobre la institución universitaria y sobre su proceso de gestación, formación y evolución hasta llegar a su estado actual, identificable en el concepto de la misma difundido por las fuentes enciclopédicas. El acceso generalizado a la cultura en las sociedades modernas parecería justificar por sí solo el conocimiento de una universidad que, en este momento, parece esforzarse en sobrepasar los límites de los espacios estrictamente académicos para llegar a todos los ámbitos de la sociedad. Sin embargo, esta lograda familiarización con el vocablo y con muchas de las actividades realizadas bajo sus auspicios, no siempre va más allá de la superficialidad ni responde a los planteamientos de origen. Así, teniendo en cuenta todo lo anterior, se ha considerado a las enciclopedias como las fuentes de difusión convencionalizada más institucional, así como el medio de difusión del conocimiento más codificado al tiempo que nutre la información no especializada y aporta uno de los instrumentos culturales más importante a los sectores sociales de formación media.

La elección de las obras se realiza a partir de la, siempre referente, *Enciclopedia Francesa*¹, como presumible modelo histórico. A continuación, se ha tomado como criterio selectivo el de la mayor expansión idiomática por implicar, en proporción directa, el más alto grado de difusión de los conceptos incluidos en ellas. Por ello, se evalúan aquí la *Enciclopedia Británica* y el *Espasa*², para las dos lenguas occidentales más extendidas en la actualidad; y la *Larousse*³, por ser el francés idioma de referencia europea y considerar asimis-

¹ *L'Encyclopédie de Diderot et d'Dalembert* (1751-1772). [Recurso electrónico. París: REDON, 2002]. (*Enciclopedia francesa*).

² *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*: T. LVX, Madrid, Espasa Calpe, S.A., 1912, pp.1137-1232.

³ *Gran Enciclopedia Larousse*, T. X, Barcelona, Editorial Planeta, 1976. Pp. 502 y 503.

mo que de algún modo se podría encontrar en sus páginas una herencia de *L'Encyclopédie*. Con respecto a la *Enciclopedia Británica*, es importante señalar previamente que la edición que se ha estimado aquí corresponde a la versión *Micropaedia*⁴ de la misma, puesto que, curiosamente, en la *Macropaedia*⁵ no aparece registrado el término “*university*”.

La metodología de análisis de las fuentes seguirá unos criterios de acceso a la información incluida en ellas que aparecerán en el orden que se establece a continuación: registro de la constancia o ausencia del vocablo en las obras y enfoque del desarrollo de la entrada; identificación de la intención definitiva del término, así como de la idea transmitida en las diferentes acepciones; determinación del tratamiento expositivo-descriptivo aplicado a la explicación del concepto; inventariado de las variantes léxicas registradas; y localización de criterios taxonómicos en el procedimiento estructurador de los contenidos y descripción de los mismos.

Será el propósito de las conclusiones establecer los rasgos que, según los repertorios enciclopédicos, conforman la identidad del concepto de “*universidad*” y reconstruir, a partir de ellos, las causas y el contexto de su creación, sus planteamientos iniciales, su proceso de gestación y evolución, el panorama universitario general en el mundo a través de la historia, las disciplinas impartidas en ella, y cualesquiera otros datos, que transmiten dichas fuentes y configuran la imagen de la institución asentada en los niveles sociales de nivel de formación media.

CONSTANCIA O AUSENCIA DEL TÉRMINO EN LAS OBRAS Y EL ENFOQUE DE SU DESARROLLO

La *Enciclopedia Francesa* registra una entrada en cuanto al término “*universidad*”, en la que, después de la definición con que lo inicia, va introduciendo las razones para la asignación del término; distintas teorías sobre el origen de la Universidad de París considerada –junto a la de Bolonia– como

⁴ *The New Encyclopaedia Britannica* (1768-1771), V. 12, MICROPAEDIA, USA, *Encyclopaedia Britannica, Inc.* 1993, 15^a ed. (*Enciclopedia Británica. Versión Micropaedia*). Pp. 165-186.

⁵ *The New Encyclopaedia Britannica* (1768-1771), V. 27, MACROPAEDIA, Chicago, Auckland, Geneva, London, Madrid, Manila, Paris, Rome, Seoul, Sydney, Tokio, Toronto, *Encyclopaedia Britannica, Inc.*, 1992, 15^a ed. (*Enciclopedia Británica. Versión Macropaedia*).

de las primeras de Europa pero sobre las que se advierte: *“mais elles n'étoient point alors sur le pié que sont les universités de notre temps”*; la evolución de las formas de vida universitaria; la organización administrativa, académica y jerárquica –con la particular situación que le confiere la exención del régimen jurídico ordinario por bula papal y, de ahí, su autonomía desde el origen de la institución; y los títulos que pueden obtenerse en ellas. Recoge los contenidos curriculares que se imparten en la universidad y el orden de acceso a las diferentes materias de estudio: *“On commençoit ordinairement par étudier les arts pour servir d'introduction aux sciences, & ces arts étoient la grammaire, la dialectique, & tout ce que nous appellons humanités & philosophie”*. Hace una referencia a las exenciones legales y fiscales que les son otorgadas por los papas y el régimen de autonomía del que disponen. Y dedica importancia considerable a la definición y enumeración de los cargos de la jerarquía universitaria: *“chancelier”, “procureur”, “Enfin il y a un orateur public, un garde des archives, un greffier, des bedeaux, & des porte-verges”*; y, para las titulaciones que se puede obtener en ellas, remite a las entradas de *“DEGRÉ, DOCTEUR, BACHELIER, & c.”*.

Sin embargo, supone una dificultad para acceder al sentido global del artículo el hecho de que se va intercalando, en la información sobre esta Universidad, sin marcador de transición alguno, datos sobre las Universidades de Oxford y Cambridge, –cuya fecha de existencia determina a partir del año 872, aunque tampoco se la pueda considerar en ese momento una universidad como tal; así como opiniones valorativas sobre las ideas de determinados autores o la situación de la universidad con respecto a la sociedad y la religión, y viceversa:

Du Boulay qui a écrit une histoire très-ample de l'université de Paris, a adopté les vieilles traditions incertaines, pour ne pas dire fabuleuses, qui en font remonter l'origine jusqu'au tems de Charlemagne. Il est vrai que ce prince rétablit les écoles monastiques & épiscopales, & qu'il en fonda même une dans son palais; mais on n'a point de monumens certains qu'il ait institué une université dans Paris.[...]

Les services importans que ce corps a rendus & rend encore tous les jours à l'état & à la religion, doivent le rendre également cher à l'un & à l'autre.

Ya se ha advertido que la versión extensa de la *Enciclopedia Británica* no incluye una entrada para el término *“university”*. Así pues, la fuente documental, en este caso, es la edición *Micropaedia*, cuyo formato corresponde al

más generalizado en las de su género en cuanto a la manera de presentar el contenido, y coincide especialmente, como se verá, con el *Espasa* en incluir una relación de todas las universidades del mundo, aunque ya se indicará las diferencias en cuanto a planteamiento y selección de datos entre una y otra. El procedimiento metodológico expositivo se ajusta al usual en casi la totalidad de las fuentes puesto que inicia el contenido de la entrada con una definición para seguir con la redacción del artículo en la que se amplía el concepto. No estructura mediante la enunciación de epígrafes ni subdivisiones en apartados, y la máxima extensión se la dedica a la tabla de relación de las universidades en todo el mundo. Además, después de esa entrada para “*university*”, incluye los términos asociados a ella: “*university college*”, “*university extension*”, “*University of _____*”, “*University of Chicago Laboratory Schools*” y otro, “*University wit*” cuyo significado, –denominación de un grupo de autores teatrales de los últimos quince años del siglo XVI–, no responde al que aquí se estudia, pero se le ha incluido por la coincidencia terminológica y para dejar constancia de su aparición en la obra.

La ordenación de los contenidos es cronológica, partiendo de la Edad Media como momento de origen de la institución y situándola en el siglo IX, en Salerno, en una famosa escuela de medicina. El motivo de su aparición vendría originado por el intento de que los denominados “*studia generalia*” se dirigieran a proporcionar a clérigos y monjes una formación más allá del nivel de los estudios catedralicios y monacales. Designa como primera universidad a la de Bolonia, fundada en el siglo XI, y sigue con la de París, entre 1150 y 1170, y la de Cambridge y Oxford en el siglo XII –frente a la fecha que aparece en *L’Encyclopedie* de 1772, aunque no estime su fundación como tal hasta el siglo XIII. E interesa la descripción del carácter con que nacen y su funcionamiento en esos momentos iniciales:

These early universities were corporations of students and masters, and they received their charters from popes, emperors and kings. These universities were free to govern themselves, provided they taught neither atheism nor heresy. Students and masters together elected their own rectors (presidents). As the price of independence, however, universities had to finance themselves. So teachers charged fees, and, to assure themselves of a livelihood, they had to please their students. These early universities had no permanent buildings and little corporate property, and they were subject to the loss of dissatisfied students who could migrate to another city and establish a place of study there.

La relación sigue un recorrido temporal hasta la actualidad recogiendo su evolución en cada periodo en cuanto a los datos relativos a organización jerárquica, administrativa, medios de financiación, contenidos curriculares y ordenación de las asignaturas; los diferentes modelos según los países, su expansión y los que son adoptados en cada caso, teniendo en cuenta las peculiaridades de su aplicación concreta. El espacio geográfico considerado abarca todo el mundo y se describe específicamente la manera de aplicar los distintos patrones académicos y organizativos, incluso en las zonas coloniales.

Se ha aludido arriba al dato coincidente entre esta fuente y el *Espasa* en cuanto a la inclusión de una extensa relación de todas las universidades del mundo. En este caso, se trata de una representación gráfica mediante una tabla que incluye la información siguiente: país, nombre de las universidades, localización, fecha de fundación, idioma de enseñanza y número de estudiantes. Los países aparecen ordenados alfabéticamente y se proporciona a pie de página la fuente de procedencia de los datos.

La tercera de las obras estudiadas es el *Espasa*, que incluye el término “universidad” y se le dedica una extensión muy superior al que le asignan el resto de las fuentes. El inicio de la entrada proporciona las traducciones del vocablo a otros idiomas, su raíz etimológica y una definición para las cinco acepciones que considera. El desarrollo del artículo enciclopédico se realiza en un apartado con la designación de “*Hist*”, introducido por un esquema antes del que explica: “Este artículo presenta la materia objeto de su estudio dividida en las partes siguientes:

- I. Concepto general y desarrollo de las universidades.
- II. Indicaciones históricas de los principales centros universitarios: 1, Europa; 2, Asia; 3, África; 4, América; 5, Oceanía.
- III. Las Facultades Universitarias, particularmente en España.

En el primer apartado, describe las fases de desarrollo de la institución a través del tiempo, señalando también la asociación inicial entre universidad e iglesia y su especial régimen en cuanto a tributación y concesión de bulas específicas para cada centro determinado; con un espacio específico dedicado a la situación de España y un balance valorativo al final del epígrafe. Su génesis, en este caso, se explica como:

La universidad, en su rudimentaria fase de desarrollo, parece fué una mera y espontánea combinación, digámoslo así, de maestros ó de discípulos, ó de ambos cuerpos, formada probablemente á imitación de los gremios que tanta importancia adquirieron durante los siglos XIII a XIV en todos los grandes centros comerciales é industriales de Europa. Estas organizaciones tendían primordialmente á asegurar la mutua protección de sus miembros, [...] De este modo, la Universidad, compuesta en gran parte de estudiantes de países extranjeros, era una combinación formada para la protección de sus miembros [...].

En la segunda parte, que es la que ocupa la mayoría de la extensión del artículo, se encuentra una relación de las universidades de todo el mundo. Ya se ha mencionado la coincidencia con la versión *Micropedia* de la *Enciclopedia Británica* en cuanto a la inclusión de estos datos. Si en aquella se realiza mediante la construcción de una tabla en la que se introducen los valores considerados, la manera de exponerlos en ésta es en forma de exposición descriptiva. Bajo los epígrafes del nombre de cada continente, subdivididos por los países a ellos pertenecientes, se elabora una relación de todas las universidades existentes, con información sobre los estudios impartidos en ellas y algunas de sus características, deteniéndose en aquellas de particular interés por su significación histórica u otros aspectos en los que destacan. El procedimiento que sigue para ello consiste en una introducción referida a las peculiaridades de cada continente y, en la enumeración de sus países, una explicación inicial de carácter general para cada uno, con la descripción, más o menos extensa según el caso, de las universidades reseñadas.

Es muy marcado el especial interés por España en esta obra, evidente tanto en el tercero de los apartados –en el que expresamente se refleja en el epígrafe–, como en los comentarios que se añaden a modo de conclusiones específicas sobre diferentes aspectos que se analizan a lo largo de todo el artículo.

Aunque se hace alusión a la situación de la universidad en Francia durante el siglo XVIII, no aparece aquí, sin embargo, ningún comentario valorativo de las consecuencias de la Ilustración sobre el desarrollo de la institución –como se verá en *Larousse*– y, simplemente, describe la evolución en cuanto a los cambios de dirección de los centros, la creación y desaparición de algunos, –específicamente la reacción contra los jesuitas, su exclusión y subsiguiente reasignación de sus propiedades a otras instituciones.

En la parte que dedica al estudio de nuestro país, se describe la historia de nuestras universidades y su evolución en los aspectos jerárquicos, administrativos, legales y académicos, así como la organización del sistema universitario en Facultades: “Facultad de Filosofía y Letras”, “Facultad de Ciencias”, “Facultad de Derecho”, “Facultad de Medicina” y “Facultad de Farmacia”.

Por último, ésta es la única de las fuentes estudiadas que añade una sección de bibliografía al final del artículo. La relación aparece también clasificada según unos epígrafes: “Monografías de carácter general”, “Universidades francesas”, “Universidades italianas”, “Universidades inglesas”, “Universidades alemanas y “Otros países”.

La *Gran Enciclopedia Larousse* presenta, por su parte, una estructura coincidente con la del *Espasa* en cuanto al mismo esquema de desarrollo que el anterior. Una primera parte en la que se elaboran las definiciones correspondientes para cada una de las acepciones que considera y, la segunda, en la que desarrolla el concepto. En esta última, se establece el origen de la institución en la Edad Media: “La *universidad* es una creación de la Edad Media occidental. La universidad medieval era una comunidad de maestros y discípulos organizada en corporación autónoma para enseñar y aprender”. Y destaca su planteamiento cristiano primigenio: “Eran instituciones de la cristiandad más que del país en el que se encontraban”, que determinaba las enseñanzas impartidas y la metodología escolástica seguida; y estima que la clase social de la que se nutre en ese momento es la burguesía. Señala cuatro razones para su aparición: “Se organizaron en un principio como comunidades de profesores, (París) o de estudiantes (Bolonia). Se crearon a veces por estudiantes que abandonaban otra universidad (Oxford y Cambridge) o por decisión del soberano (Nápoles)” (vol. X).

Una vez establecido el origen, sus causas y los principales rasgos de su formación en los inicios, adopta el criterio cronológico para seguir la evolución de las universidades a través de la historia. Comienza con el “renacimiento y la Reforma”: al primero le atribuye la “quiebra de la concepción medieval del mundo” y la consiguiente “crisis en la universidad vinculada a aquella concepción”; y a la influencia de la Contrarreforma, en el caso concreto de las universidades españolas, el que se constituyan en los principales centros de difusión de la misma. Como característica específica de la universidad española, señala la existencia de los colegios mayores, que se convierten en

parte esencial de ella. Sigue con los siglos XVII y XVIII, durante los cuales considera determinante para la decadencia de las universidades la influencia de la Ilustración, tanto en Francia como en España –consideración interesante si se tiene presente los juicios de valor que *L'Encyclopédie* vierte siempre en sus artículos, en este caso concernientes específicamente a las relaciones entre universidad, sociedad y religión, precisamente en el momento que aquí se critica, ya desde la perspectiva del siglo XX:

Los siglos XVII y XVIII fueron, en general, de decadencia, sobre todo en Francia y en España, enciclopedistas e ilustrados arremetieron contra la universidad, acusándola de ser un obstáculo al progreso. La Revolución la suprimió en 1790, con la idea de sustituirla por un conjunto de escuelas especiales.

En España, la anarquía cundió en las universidades ya con los últimos Austrias, sobre todo en los colegios mayores. [...] Se acentuó la decadencia general, abundaron las críticas de los ilustrados que abogaban por la creación de escuelas superiores extrauniversitarias [...]. Carlos III inició una reforma centralista y atajó la indisciplina en los colegios mayores.

Sitúa un nuevo resurgimiento en el siglo XIX, motivado por la aplicación de una reforma a partir de tres modelos: Francia, Alemania e Inglaterra; y otra crisis en el siglo XX en los centros europeos, principalmente por su sentido minoritario frente a la concepción norteamericana de universidad de masas, con una organización muy flexible y asignaturas extrañas a nuestro ámbito académico. Asimismo, en Rusia e Iberoamérica se producen reformas de importancia, hasta los años sesenta en que surgen nuevos conflictos. Es en este punto del desarrollo en el que aparece por primera vez un balance valorativo:

Frente a esta situación, los gobiernos han procedido sobre todo a crear nuevas universidades y a veces (Ley Faure de 12 de diciembre de 1968 en Francia) a una reforma más profunda de la organización universitaria. Es difícil prever en qué medida éstas u otras medidas análogas podrán salvar la universidad de su crisis actual. Su futuro está ligado al de la sociedad moderna, cuya acelerada evolución hace arriesgado todo pronóstico.

Como último aspecto que interesa señalar en este apartado, hay que dejar constancia de la información específica sobre España que aparece en

cada uno de los epígrafes en que se organizan los contenidos incluidos. Este dato permite establecer la coincidencia con el *Espasa*, aunque en este caso la especificación de la situación en nuestro país se hace dedicando un párrafo aparte a analizar cada uno de los aspectos que incluye en su desarrollo en España desde la reforma de 1807 hasta 1970.

IDENTIFICACIÓN DE LA INTENCIÓN DEFINITORIA DEL TÉRMINO Y DEL CONCEPTO TRANSMITIDO PARA LAS DIFERENTES ACEPCIONES

La primera de las obras, la *Enciclopedia Francesa*, en cuanto a “universidad”, provee una única definición:

UNIVERSITÉ, (Belles-Lettres) terme collectif qu'on applique à un assemblage de plusieurs colleges établis dans une ville, où il y a des professeurs en différentes sciences, appointés pour les enseigner aux étudiants, & où l'on prend des degrés ou des certificats d'études dans les diverses facultés.

Pero remite a otras entradas relacionadas con ella, como son: “*Théologie*”, “*Faculté*”, “*Seminaire & école*”, “*Auberge*”, “*Halle*”, “*Collège*”, “*Chancelier*”, “*Procureur*”, “*Degré*”, “*Docteur*”, “*Bachelier*”; y explica parcialmente aquellas que tienen que ver con los propósitos del artículo en cuanto a formas de vida en la universidad y su evolución a lo largo del tiempo:

Dans la suite des tems on bâtit des maisons, afin que les étudiants pussent y vivre en société, desorte cependant que chacun y faisoit sa propre dépense, & la payoit comme à l'auberge, & comme font encore aujourd'hui ceux qui étudient dans les colleges de droit à Londres. Ces bâtimens s'appelloient autrefois hôtelleries ou auberges, mais on leur donne aujourd'hui le nom de halles. Voyez AUBERGE, HALLE.

Enfin on attacha des revenus solides à la plûpart de ces halles, à condition que les administrateurs fourniroient à un certain nombre d'étudiants la nourriture, le vêtement, & autres besoins de la vie ce qui fit changer le nom de halle en celui de college. Voyez COLLÈGE.

En la versión *Micropaedia* de la *Británica* encontramos la siguiente definición de “*university*”:

institution of higher education, usually comprising a liberal arts and sciences college and graduate and professional schools and having the authority to confer degre-

es in various fields of study. A university differs from a college in that it is usually larger, has a broader curriculum, and offers graduate and professional degrees in addition to undergraduate degrees.

De las estudiadas, la fuente que presenta una tendencia más definitoria es el *Espasa*. En el Tomo LXV, en el que aparece la entrada “universidad”, se encuentran las siguientes descripciones para las acepciones que considera:

Instituto público donde se cursan todas ó varias de las facultades de derecho, medicina, farmacia, filosofía y letras, y ciencias exactas, físicas y naturales, y se confieren los grados correspondientes. // Instituto público de enseñanza donde se hacían los estudios mayores de ciencias y letras, y con autoridad para la colación de grados en las facultades correspondientes. // Edificio destinado á las cátedras y oficinas de una universidad. // Conjunto de personas que forman una corporación. // Conjunto de poblaciones ó de barrios que estaban unidos por intereses comunes bajo una misma representación jurídica.

En la *Larousse*, en cuanto al término “universidad”, se encuentran las siguientes definiciones:

Institución formada por un grupo de centros de enseñanza, llamados facultades o colegios, según los países, donde se imparte la enseñanza superior. // Edificio o edificios donde se imparte ese tipo de enseñanza. // Conjunto de personas que constituyen una corporación. // Universalidad, calidad de universal. // *Universidad laboral*, institución docente española cuya finalidad es capacitar profesional y técnicamente a los trabajadores y elevar su formación cultural y humana hasta hacer posible su acceso a cualquier puesto social. (Creadas en 1959, dependen del ministerio de trabajo y tienen personalidad jurídica, patrimonio propio y la consideración de instituciones públicas no estatales).

– **Hist.** Conjunto de poblaciones o de barrios que, durante la edad media, estaban unidos por intereses comunes bajo una misma representación jurídica. // En Cataluña, a partir del siglo XII, y posteriormente en todos los demás estados de la Corona de Aragón, nombre con que se designaba al municipio.

DETERMINACIÓN DEL TRATAMIENTO EXPOSITIVO-DESCRIPTIVO APLICADO A LA EXPLICACIÓN DEL CONCEPTO

En cuanto a la entrada de “universidad”, en la *Enciclopedia Francesa*, se aplica el sistema habitual de inicio con una definición, a lo que sigue el desarrollo de los contenidos. Ya se ha indicado antes que no se aprecia un orden

establecido, sino que parece ir pasando de una cuestión a otra sin que se pueda vislumbrar una intención predeterminada. Como ya se ha indicado en el primer apartado de este trabajo, se intercalan, continuamente, referencias al origen y organización de las universidades de Oxford y Cambridge y, a partir de ello, se menciona también la forma de vida de los estudiantes en las ciudades o localidades con universidad.

Similar procedimiento incorpora la versión *Micropaedia*, aunque no explícita el esquema de desarrollo que sigue, sino que simplemente inicia el contenido con la definición y pasa directamente a desarrollar la información que incluye sobre el concepto de “universidad”. Constituye una diferencia formal con las restantes enciclopedias el hecho de incorporar un procedimiento gráfico en el artículo mediante una tabla de datos con la relación de todas las universidades del mundo, aunque coincide con el *Espasa* en la inclusión de los mismos, a pesar de que en ésta se desarrollan los contenidos en una estructura expositiva muy extensa, frente al formato sintético por el que opta la *Británica*.

El criterio cronológico es el que sirve de elemento estructurador del artículo, en cuyo desarrollo se irá añadiendo las modificaciones que van transformando la institución a través de los siglos. En cada etapa se describe las innovaciones que se incorporan, la evolución que presentan y las ampliaciones geográficas que el devenir de la historia va permitiendo en la difusión de la universidad por nuevos territorios.

La estructura de desarrollo en el caso del *Espasa*, ya se ha descrito, se organiza en una primera parte que incluye las formas en otras lenguas, el origen etimológico del término, la relación de acepciones con sus definiciones correspondientes; y tres partes, explicitadas antes de iniciar su redacción, en las que se describe extensamente los aspectos que anticipa en el esquema expositivo. Las coincidencias destacables con respecto a las otras obras conciernen a lo relativo al procedimiento estructurador general de anteponer la definición al desarrollo y, en concreto, al hecho ya indicado en cuanto a contenidos se refiere, de proceder como la *Británica* (*Micropaedia*) a elaborar una relación de las universidades del mundo, difiriendo en la metodología expositiva, como ya ha quedado señalado.

Para la construcción del concepto de “universidad”, ya se ha dicho antes, que la *Larousse* incluye varias acepciones y sus correspondientes definiciones. El artículo aparece dividido en dos partes diferenciadas: la primera, en

la que recoge las definiciones transcritas en el apartado anterior, y la segunda que comprende el desarrollo del artículo propiamente dicho y al que corresponde la mayoría de la extensión del mismo. Reitera el concepto inicial de universidad que ya se ha visto en las anteriores:

La universidad es una creación de la edad media occidental. La universidad medieval era una comunidad de maestros y discípulos organizada en corporación autónoma para enseñar y aprender. La autonomía suponía la exención de las jurisdicciones locales y un margen amplísimo de independencia. [...] Fueron reconocidas por una bula papal, su lengua era el latín y sus grados eran válidos en toda Europa. El trasiego de maestros y estudiantes entre ellas era constante.[...]. Sus métodos de razonamiento y discusión eran los escolásticos.

El resto del artículo se atiene, como las otras, a la organización cronológica y aplica los datos de peculiaridades de cada época a los espacios geográficos que destacan en cada momento histórico. Además, es de reseñar el hecho de que trata de manera diferenciada la situación de España en cada periodo.

INVENTARIADO DE LAS VARIANTES LÉXICAS REGISTRADAS

En la *Enciclopedia Francesa*, sólo aparece una única entrada que corresponde a “*université*”, aunque se asocian con el concepto otras entradas de la *Enciclopedia*: “*Faculté*”, “*seminaire*”, “*école*”, “*auberge*”, “*halle*” y “*collège*” en relación con los diferentes aspectos que va tratando en su desarrollo.

Tampoco recoge la *Británica* lo que propiamente se puede entender por variables. Figuran, como entradas independientes, los términos que ya se han enumerado en el principio del trabajo y que se consideran asociados al concepto de universidad, excepto el último: “*university college*”, “*university extension*”, “*University of _____*”, “*University of Chicago Laboratory Schools*” y “*University wit*”.

Frente a estas dos, tanto el *Espasa* como la *Larousse*, presentan otros vocablos en los que la relación etimológica es evidente con “universidad”. El *Espasa* las presenta como otras tres entradas: “*universitario, ria*”, “*universitas*” y “*university*”, aunque la única que realmente se relaciona con la que interesa al artículo es la primera, cuya definición: “Perteneiente ó relativo á la Universidad. [...] Grados UNIVERSITARIOS; disciplina UNIVERSITARIA.

En *Larousse* no aparecen variantes, con respecto al término “universidad”, ni dentro del desarrollo del artículo, ni como entrada propia. Únicamente, la derivación adjetival “universitario”, coincidente en la primera parte de su definición con la que transcribimos arriba del *Espasa*: “Pertenciente o relativo a la universidad. Adj. y n. Que profesa o que realiza o ha realizado estudios en ella”.

LOCALIZACIÓN DE CRITERIOS TAXONÓMICOS EN EL PROCEDIMIENTO ESTRUCTURADOR DE LOS CONTENIDOS Y DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS

Ya se ha señalado la ausencia de estructuración organizativa en la *Enciclopedia* francesa que, incluso, provoca la dificultad comprensiva en su lectura. No sólo no se aprecia ningún criterio taxonómico, sino que la exposición de los contenidos y las referencias aducidas como fundamento ideológico aparecen salteados en el artículo, llegando, en ocasiones, a confundir y obligando al lector a un esfuerzo clasificatorio que correspondería al autor y no a él.

Frente a tales carencias de organización, contrasta muy evidentemente la explícita clasificación de los contenidos que incluye la *Enciclopedia Británica* en lo que es una característica tanto de la versión *Macropedia* como esta *Micro-pedia* a la que aquí se remite. Sin explicitar la metodología, recurre a la clasificación cronológica a la cual incorpora el criterio geográfico como elemento subestructurador de esos primeros apartados cronológicos. Además, a partir de los siglos XVIII y XIX, se incluyen subdivisiones correspondientes ya a los diferentes hemisferios o clasificándolas por continentes.

La intención taxonómica del *Espasa* es manifiesta, como ya se ha indicado anteriormente, puesto que inicia la exposición con la reproducción del esquema de contenidos antes de adentrarse en el artículo propiamente dicho. Además, se encuentra un procedimiento clasificatorio, así mismo, en la organización interna de los apartados al aplicar el criterio cronológico para ordenar la evolución de la institución de la universidad desde sus inicios hasta el momento de la redacción del artículo; y el geográfico al describir el panorama universitario en los cinco continentes y en cada uno de sus países.

En la *Larousse* la única estructuración taxonómica que se aprecia en el contenido de la entrada “universidad” es la determinada a partir de la cronología al exponer la evolución que afecta a la institución en las diferentes épocas.

CONCLUSIONES

Las conclusiones, exponiendo en primer lugar alguna consideración de tipo general, se plantean en el mismo orden de desarrollo que corresponde a los aspectos estudiados en el trabajo. La evidencia más clara en una visión de conjunto es la diferencia cualitativa en cuanto al poco organizado texto de *L'Encyclopédie* frente al grado de elaboración expositiva, relacionado ello muy directamente con la aplicación de criterios taxonómicos en el esquema estructural, de la *Británica*, del *Espasa* –que, incluso, explicita tal esquema antes del propio desarrollo–, y de la *Larousse*, en oposición a la ausencia de cualquier indicio clasificatorio en la *Enciclopedia*.

Otro aspecto ineludible como referente del estudio, resulta del gran desfase cronológico entre la primera de las fuentes y las tres del siglo XX, dato que condiciona todo el contenido de una y otras, al tiempo que determina el condicionante de la perspectiva adoptada.

Se señalaba en la introducción a estas páginas, la influencia que sobre su elección para el estudio tuvo el hecho de plantearse la posibilidad de que la *Larousse* pudiera evidenciar la influencia de su predecesora. Sin embargo, tras el estudio, frente a lo que cabía esperar entre las dos fuentes francesas, la edición española de la *Larousse* evidencia más puntos coincidentes con las enciclopedias *Británica* y *Espasa*. Su fecha de edición y el hecho de corresponder a la versión para España quizá son las causas de que haya que descartar el parentesco entre ambas.

Respecto de “universidad” se puede concluir que los contenidos principales de *L'Encyclopédie* son adoptados por el resto de las obras, aunque se detengan después en aspectos determinados según el interés de cada una de las fuentes. Así, en todas ha quedado determinado el origen de la institución en la Edad Media, y como primeras en aparecer las de Bolonia, París, Oxford y Cambridge –estas dos en diferente orden en las dos primeras obras–. Las causas de su creación se sitúan, por un lado, en el interés de completar los estudios de los clérigos y, por otro, en una comunidad de organización académica casi espontánea entre profesores y estudiantes, basada en relaciones de libertad que determinaban una gran movilidad geográfica; especificidades estas que le proporcionan desde su misma génesis una situación de autonomía legal y fiscal que también conlleva el deber de su autofinanciación. En cuanto

a su evolución durante los primeros siglos de su existencia, insisten todas las fuentes en el marcado carácter cristiano de la institución, e, igualmente, desde los inicios hasta la situación contemporánea al momento de redacción de los textos, recogen la forma de organización jerárquica, administrativa, legal y académica. La elaboración del panorama contemporáneo de la distribución de los estudios, creación de facultades, etc. Se sigue para cada etapa cronológica y cada punto geográfico en particular, e, incluso, en el caso del *Espasa*, en su extensísima relación de todas las instituciones, el desarrollo particular en cada uno de ellos, así como la explicación de los modelos adaptados en las colonias a partir de los existentes en Europa.

El segundo punto de la exposición corresponde a la intención definitoria de las fuentes y el concepto que transmiten en sus definiciones. Tomando las ideas incluidas en la definición de *L'Encyclopédie*, se extraen las principales que después serán recurrentes en las de edición posterior. Así, esta primera habla de un concepto colectivo que recoge la unión de colegios en una villa en los que hay profesores que enseñan a estudiantes en diversas facultades para la obtención de grados. El matiz principal añadido a esta primera por la *Británica*, se refiere a la consideración de instituciones dedicadas a la educación superior. En el *Espasa* se aporta el dato de que se trata de instituciones públicas, de estudios mayores –también–; aunque incluye la acepción correspondiente al edificio que alberga la institución y otras dos que ya tienen significados diferentes a las que no haremos comentario aquí. Por último, la definición de la *Larousse*, parece reproducir los contenidos de la anterior, pero añadiendo “*Universidad laboral*”, como creación propia de España.

También es manifiesta la coincidencia del tratamiento expositivo-descriptivo seguido por todas las fuentes. Exceptuando el ya comentado desorden estructural de *L'Encyclopédie*, cabe considerar un mismo procedimiento desde el momento en que la organización general del artículo se inicia con la definición del concepto y su posterior desarrollo. A partir de este segundo punto es donde se desvincula la primera de las restantes, que sí que presentan coincidencias entre ellas. El *Espasa* ofrece un esquema –al que antepone, además, una explicación introductoria del mismo– que será el que articule sus contenidos. Y estos, en las tres obras se organizan según la cronología como criterio general y de acuerdo a la geografía como referente dentro de cada etapa histórica.

La poesía francesa en la obra crítica de Juan Larrea

JOSÉ ANTONIO SANDUVETE
I. E. S. La Creneta, Onil (Alicante)

1. EL POETA Y LA LENGUA

Al mismo tiempo que con su poesía, el idilio de Juan Larrea con la lengua francesa comienza en su juventud, en su fase de creación poética, antes de abandonar el verso para dedicarse al estudio crítico y ensayístico. Larrea vivió en París, allí creó, experimentó y conoció a los más destacados autores de vanguardia y se dejó influir por ellos, marcando de esta manera las directrices básicas de su producción, hasta el punto de alternar en ésta el uso de ambas lenguas: su lengua materna, el castellano, por un lado; la lengua francesa, vanguardistamente innovadora, por otro.

No hay que olvidar, en relación a este hecho, que la figura de Larrea permanecerá un tanto olvidada por la crítica y los libros de texto, quizás a causa de su complejidad heterogénea, de su temprano abandono de la poesía, de su remisión a publicar, pues la compilación de sus poemas no aparecerá hasta edad ya muy avanzada del autor, quizá por esta alternancia en la lengua de creación poética, ejercida a fin de mostrar la pertinencia de los postulados creacionistas respecto de la indiferencia poética de la lengua¹.

Tampoco hay que olvidar el particular concepto larreano de poesía como algo más allá del mero encadenamiento de versos, sino como algo superior, global, espiritual. En palabras de David Bary, su biógrafo, “para Larrea la redacción de un estudio de arqueología, por riguroso que sea desde el punto de vista científico, obedece en el fondo al funcionamiento de la misma imaginación soberana que preside la creación de un poema; lo mismo diría de la creación de una revista, de un museo, de un simposium o de un comité de

¹ Cf. P. Auallón de Haro (1984), “Introducción a la poesía de Juan Larrea”, en Id.: *La Modernidad poética, la Vanguardia y el creacionismo*, Málaga, Analecta Malacitana, 2000, pp. 241-256.

ayuda a un grupo de refugiados políticos. Todo es poesía, y todo está concebido de acuerdo con la misma finalidad”².

Su amor por la poesía así concebida, especialmente en sus vertientes creacionista y ultraísta, y la amistad surgida en París con poetas sudamericanos de innegable relación francesa, como sobre todo Vicente Huidobro y César Vallejo, le conducirían a profundizar en el conocimiento de las corrientes simbolistas del siglo XIX francés, naturalmente de autores como Baudelaire o Rimbaud, así como, por supuesto, del nacimiento y evolución de los distintos movimientos de vanguardia, especialmente del surrealismo, corriente de la que escribirá profusamente en años posteriores. Este interés por la poesía en lengua francesa es, por supuesto, anterior a su viaje a París, y nace en su juventud, en Bilbao: “las lecturas que ejercerán verdadera influencia resultan ser las que hace de manera voraz pero muy desordenada en la biblioteca de su padre, sobre todo las obras de Rubén Darío, que frecuenta a partir de 1914, y la *Antología de la poesía francesa moderna* de Díez-Canedo y Fernando Fortún, libro que representa la primera etapa en un proceso que acabará convirtiéndolo en un auténtico poeta de lengua francesa, al cabo de lecturas de poesía simbolista, cubista, dadaísta y surrealista, y después de haber conocido en persona a un serie de poetas franceses contemporáneos”³.

Larrea, de este modo, ha sido considerado por lo común un poeta básicamente, un creador de versos complejos y extravagantes, una figura un tanto *sui generis* que alternó con las vanguardias, conoció y aprendió de varios de sus representantes más consagrados, fue seducido por el idioma francés y, en última instancia, acabó sus días de poeta en un lapso relativamente breve de tiempo, hasta el punto de que se puede leer en la edición más reciente de *Versión Celeste*, de 1989, que se trata de “el libro acaso más singular de la lírica española contemporánea”⁴. Esta inconstancia, que no obstante disfraza una envidiable inquietud intelectual, y que se refleja, sin ir más lejos, en sus recelos a la hora de publicar su poesía, le ha convertido en un autor relegado o incluso algo menospreciado y, a menudo, olvidado por una crítica literaria dominante de carácter formal y nacional que no veía en su obra más que un

² Bary, David, *Larrea: Poesía y Transfiguración*, Madrid, Editorial Planeta / Universidad Complutense de Madrid, 1976, 1ª ed., p. 21.

³ *Ibid.*, p. 35.

⁴ Larrea, Juan, *Versión celeste* (1970), edición de Miguel Nieto, Madrid, Cátedra, 1989, p. 11.

conjunto de elementos de aquí y de allá, una serie de rasgos dispersos difícilmente calificables de forma unitaria en alguna de las corrientes surgidas en la época. A esto sin duda contribuyó, entre otros, Dámaso Alonso. De hecho, su obra poética terminará siendo compilada sólo en 1969, en edición italiana, *Versione Celeste*, a cargo de Vittorio Bodini, y todo después de numerosos intentos fallidos de devolver a Larrea a la primera línea del panorama literario español, intentos que, en algunos casos, se remontaban hasta la Guerra Civil. Ya en 1970 aparece *Versión Celeste*⁵ en edición española a cargo de Luis Felipe Vivanco y con una excelente preparación y traducciones. Y el hecho es que la obra crítica que comienza a forjar Larrea a partir de los años 30 está salpicada de impresiones, convicciones y argumentos a favor y en contra de las más diversas materias, en una cosmovisión multidisciplinar que pasa por la historia, la filosofía, la psicología o la antropología, sin dejar de lado la crítica literaria y, por supuesto, la valoración de los distintos autores y movimientos de la poesía francesa de su época.

2. LA POESÍA FRANCESA

Son dos los períodos de la poesía francesa sobre los que principalmente opina Juan Larrea, y lo hará de forma muy diferente en cada uno de los casos. El primero de ellos es el simbolismo, personalizados en Baudelaire y Rimbaud, de los que, de manera significativa, le interesará la aureola profética que despiertan, su visión poética del mundo; el segundo de estos períodos es el de la vanguardia parisina, centrado en la creación del surrealismo y en la figura central de André Breton. A su alrededor giran el resto de *ismos* del período de entreguerras y una serie de autores de quienes, aun no siendo franceses, incluso aun sin escribir de forma mayoritaria en lengua francesa, recibirá influencias lingüísticas, ideológicas y sociológicas. Nos referimos a autores como Vicente Huidobro o César Vallejo.

Al referirse a Arthur Rimbaud, el concepto al que alude con mayor frecuencia Juan Larrea es el de *videncia*. Es esa la principal cualidad del poeta francés, la de su capacidad para intuir un necesario cambio en la mentalidad humana, para visualizar, a través de la poesía pero más allá de ella, la llegada

⁵ En Barcelona, Barral.

de un nuevo orden, de un nuevo mundo. Larrea, indudablemente, se identificará con gran parte de la cosmovisión con que juega Rimbaud y, sin ir más lejos, en su obra *El surrealismo entre Viejo y Nuevo Mundo* afirma cómo “es notorio que la pretensión de Rimbaud de alcanzar la *videncia*, concepto que tan en línea recta le entronca con Novalis, es consecuencia del mismo enquirse necesario de lo humano”⁶. Necesario es también señalar la analogía que Larrea establece entre Rimbaud y el poeta y pensador alemán Novalis, otra de sus referencias más reconocibles.

El concepto de *videncia* es, pues, fundamental, pues a través de ella se canaliza una admiración que convierte a quien la recibe en algo más que un artista, en un ser casi divino, al mismo tiempo que, independientemente del arte con el que trabaja, entre sus virtudes destaca la de percibir el “orden poético del mundo”, ese devenir del sentido oculto de las cosas, cuyo significado último queda al alcance, únicamente, de unos pocos elegidos. De hecho, esa *videncia* profética no sólo era admitida por el propio Rimbaud, sino que después será buscada por los propios surrealistas, comenzando por Breton quien, curiosamente al igual que hará el propio Larrea y gran parte de la crítica posterior, defenderá intensamente el estatus profético del poeta simbolista. Según Larrea en su estudio sobre el *Guernica*, para los surrealistas “Picasso ha conseguido esa célebre *videncia* pretendida por Rimbaud”. El interés radica, sin embargo, en definir con precisión el término que tanto ocupa a unos y a otros, pues Larrea continúa diciendo que “nada nos dice Eluard en concreto acerca de semejante *videncia* que más parece una ilusión romántica propia de ciegos y en el caso mejor premonitoria, que un sentido captador de realidades visibles, equívoco en que también incurría Rimbaud cuando llamaba videntes a Baudelaire y a Verlaine”⁷.

En esa misma obra Larrea muestra de forma más explícita las virtudes proféticas de Rimbaud. Como prueba, “su citada y capital misiva”: *Je est un autre*, y unos versos que rezan: “*Que les villes s’allument dans le soir. Ma journée est faite: je quitte l’Europe* »... Larrea observa en estos versos un canto a un futu-

⁶ Larrea, Juan, *El surrealismo entre Viejo y Nuevo Mundo*, México, Ediciones Cuadernos Americanos, 1944, p. 11.

⁷ Larrea, Juan, *Guernica. Pablo Picasso*, en colaboración con Alejandro Finisterre, Madrid, Editorial Cuadernos para el Diálogo, 1977, p. 36.

ro más allá de Europa, al Nuevo Mundo al que Francia apunta desde su Bretaña y que el propio autor vasco predicaba anhelante. Se trata del más allá de Europa, de la culminación de un proceso para el que la humanidad ya habría de encontrarse preparada.

Del mismo modo, en el mismo poema *Mauvais sang* Rimbaud hace referencia a un fin del mundo que, en opinión de Larrea, le lleva a utilizar el plural: "*Nous allons à l'Esprit. C'est très certain. C'est oracle ce que je dis*". Y además: "*L'Esprit est proche, l'Évangile a passé!*" Las referencias son claras y tienen un origen común. Larrea, por supuesto, no renuncia a enumerarlas: "vamos más allá de la letra evangélica, hacia su *Espíritu*, hacia la paloma de este diluvio de fuego, hacia la *Columba* de los imagineros apocalípticos del siglo XI que, más de dos siglos antes que Amalrico –o Américo– de Chartres y que Joaquín de Fiore, percibieron utópicamente la llegada del tercer reino; hacia esa *quarta pars* de alas abiertas que al cabo de los siglos descubriría *Colombo*; hacia la *Columbia* como quería que América se llamase el apóstol de la Vera Paz, Bartolomé de las Casas, la *Columbia* a que tanto se complace en referirse Walt Whitman, quien en su *Chanting the Square Deific* la denomina *Santa Spirita*. No cabe que la figura sea más precisa ni perfecta"⁸.

Sea por lo que fuere, por su juventud, por su rebeldía, por su voluntad de convertirse en Dios emulando el deseo luciferino, Rimbaud tiene algo de místico, de inefable, que fascina a Larrea (y que ha fascinado a generaciones de lectores) y es mucho mayor que la mera literatura, o que el arte. Así, sostiene que "en el sentir de Rimbaud, al alcance del espíritu humano se halla la posibilidad práctica de dislocar de manera precisa algo sumamente esencial en el orden del ser, de trastocar el cuadro de relaciones entre el hombre-conciencia y el universo, liberando a aquel de la servidumbre a que en la sucesión del tiempo le someten los hechos que no emanan de su albedrío"⁹. Sólo de este modo, tras pasar *Une saison en Enfer*, podrá el hombre salir al exterior, abrir su mente y comprender el universo más allá de su prisión de espacio y tiempo. Así lo presenta, por ejemplo, en *Orbe*, en unas líneas que subrayan la misión profética como una catarsis en la que hay que descender a los infiernos para

⁸ Ibid., p. 82.

⁹ Larrea, Juan, *Apogeo del mito*, prólogo de Teresa Waismann, Colección Cuadernos Americanos, México, Editorial Nueva Imagen, 1983, pp. 35-36.

contemplar el nuevo mensaje: "Gerardo de Nerval hizo su bajada a los infiernos, su bajada profética e involuntaria. Rimbaud en un semi-estado de voluntad hizo como que bajaba profetizando la futura y general bajada. Pero él no pudo bajar. Lautréamont se lanzó al vacío. Los surrealistas cayeron dentro. He aquí el arte convertido en síntoma, con una existencia eficaz"¹⁰.

Distinta es la visión que ofrece Juan Larrea del surrealismo, especialmente si se penetra en este movimiento a través de la figura de André Breton. En su obra *El surrealismo entre Viejo y Nuevo Mundo* Larrea concibe el surrealismo como una corriente innovadora, una superación de la mente humana que sobrepasándose a sí misma apunta a un futuro largo tiempo esperado. En el surrealismo confluyen, según esta idea, todas las profecías, predicciones y proyecciones de una humanidad en continuo avance, llegando a comparar el fenómeno histórico del surrealismo con "un fruto poético extremo de la civilización occidental que en él formula sus impulsos de superación o tendencia mutativa hacia la universalidad"¹¹. Se trata de un síntoma inequívoco de la llegada de un mundo nuevo, de la esperada Nueva Jerusalem, tal vez situada en América.

Sin embargo, el paso del tiempo y su relación con la creación poética y con sus poetas hará cambiar la concepción de la poesía surrealista de Juan Larrea. Ya en *César Vallejo y el surrealismo* Larrea se postula de forma definitiva en favor del poeta peruano y lanza sus críticas contra la figura de André Breton, contra sus manifiestos y, de forma más general, contra su concepción del arte. Para Larrea, la cosmovisión del poeta francés carece de espiritualidad, de transcendentalidad, no es más que un conjunto de parches carentes tanto de fondo como de forma, lo que, indudablemente, lo distanciaría, tanto a él como al surrealismo, de la poesía simbolista anterior, de la espontaneidad y sinceridad de Baudelaire o Rimbaud. Refiriéndose a Breton, sostiene que este, "cuando pronuncia la palabra *esprit* lo hace a la francesa, con referencia a las facultades inteligentes del ser humano, dueño absoluto de su estanque mental, así como de su destino. En cambio, Baudelaire sabe y lo sabe con desesperación demoníaca que, aunque se halle en eclipse, el Espíritu absoluto es instancia en

¹⁰ Larrea, Juan, *Orbe*, edición de Pere Gimferrer, 1ª edición, Barcelona, Seix Barral, 1990, p. 95.

¹¹ Larrea, Juan, *El surrealismo entre Viejo y Nuevo Mundo*, ed. cit., p. 68.

funciones”¹². Baudelaire es un metafísico, un individuo privilegiado y dotado de una capacidad metafísica fuera de lo común que, por consiguiente, construye una poesía que, más allá de un juego de combinación de palabras, introduce los designios de una Mente superior. El surrealismo, que nació para sobrepasar el mundo, parece haberse sometido definitivamente a su autoridad, haberse vendido a su oferta de vacía ornamentación.

El dadaísmo, en este contexto, queda libre de las críticas larreanas, pese a sus relaciones, tempranas, con el surrealismo. En una evolución análoga a la de su hermana surrealista, la corriente dadaísta pretendía, igualmente, hacer tabla rasa con el pasado y con el futuro, construir a partir de la nada, con la inocencia de quien abre los ojos por primera vez a un mundo virgen. Y es precisamente aquí, en el desarrollo de esas intenciones, donde se marcan las diferencias, pues “si el Surrealismo apuntaba en sus primeros momentos doctrinales, aunque con vocación luciferina, a ese punto absoluto de la mente donde se concilian las antinomias, empezando por la de sueño y realidad, es decir, a ese lugar que, dentro del esquema dantesco corresponde a las más altas y bienaventuradas esferas paradisíacas, no tardó en precipitarse más y más en lo lóbrego y satánico correspondiente al Infierno”¹³. Sólo allí, en el oscuro infierno que nada tiene que ver con la búsqueda luciferina de la luz del conocimiento, es donde tiene cabida, en palabras de Larrea, el concepto surrealista del Amor.

En realidad, en esto radica la decepción y el disgusto que muestra Larrea para con el devenir de la corriente surrealista, de aquella que lo atrajo en París, aquella que en sus primeros *Manifiestos* buscaba esa realidad superior donde se disolvieran las dicotomías entre sueño y realidad, donde la conciencia trascendental creara una verdadera vía de escape a la lucha eterna entre el mundo exterior a la mente y aquel que se desarrolla en su interior. Ese objetivo, búsqueda fundamental del propio Juan Larrea a través de todos sus escritos, parece traicionado con el correr de los años por un movimiento para el que la superrealidad propugnada en un principio quedó sólo en una etiqueta, en una palabra sin significado real, un adorno, una referencia vaga a ese hom-

¹² Larrea, Juan, *César Vallejo y el surrealismo* (1968), Madrid, Visor, 1976, pp. 59-60.

¹³ Larrea, Juan, *César Vallejo frente a André Breton*, de la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, n° 3-4, año 1969, Córdoba (Argentina), Universidad Nacional, 1969, pp. 39-40.

bre de mente superior en el que se creyó en un principio y cuya existencia habían venido defendiendo, en décadas anteriores, las figuras más preclaras del Idealismo, el Romanticismo o el Simbolismo.

Por otra parte, y como añadido a lo anteriormente explicado, el Surrealismo traiciona el pensamiento del propio filósofo iniciador, aquel de quien, en palabras del propio Larrea “arranca la más ambiciosa filosofía moderna”¹⁴, justamente aquella filosofía que, como el Surrealismo, pretendía superar la dualidad entre realidad y ficción y coligarlas a través de los conceptos de *realidad* y *deseo*. Nos referimos a Sigmund Freud y su teoría psicoanalítica, aquella que precisamente desarrolla el concepto de subconsciente, ya intuido por el romanticismo, y que tan importante fuera en los postulados iniciales surrealistas.

Por esta senda deriva, pues, el desafecto de Larrea por la poesía surrealista y por André Breton, de quien llega a decir, ampliando la imagen de esa simbólica paloma que representa al Espíritu Santo, a ese nuevo espíritu renovador y conciliador de la nueva conciencia, de la nueva tierra de salvación, que espera no a esta, sino al “cuervo de la desesperanza”¹⁵, pretendiendo convertir en una forma derivada de un Yo henchido de orgullo los conceptos universales y omniabarcantes de Ser Absoluto, tratando de ser considerado un profeta por necesidad, el elegido para transmitir un mensaje que, si alguna vez alcanzó, ahora se le escapa entre los dedos.

En realidad es precisamente eso lo que diferencia a Rimbaud de Breton, pues en especial la constitución retórica del primero es seguida por el segundo, así como por una porción importante de la siguiente generación poética francesa. La oscuridad, la ruptura del pensamiento discursivo, esos elementos propios del Surrealismo, y de otros movimientos como el Cubismo, lo habrían sido antes para el propio Rimbaud. Por eso lamenta Larrea, particularmente, el fracaso del surrealismo a la hora de trasponer al plano colectivo ciertas tendencias de la conciencia humana que, por tanto, quedan estancadas en el plano individual y, de este modo, “destrascendentalizadas”. Esta es la mayor limitación del Surrealismo, al menos desde el punto de vista psicológico. Cuando se exigía de él una renovación, una evolución, el surrealismo sólo ha aportado contradicción. En términos hegelianos afirmará Larrea que el surre-

¹⁴ Ibid., pp. 45-46.

¹⁵ Ibid., p. 48.

alismo, allá donde precisaba generar una síntesis, seguía siendo antítesis, en un fenómeno que nuestro autor identifica frecuentemente con la figura de Lucifer: "Que sepamos, ninguno de los adeptos surrealistas ha profundizado lo bastante en el fuero interno para deshacer la dualidad fundamental que obstruye la vía de la síntesis, desenmascarando la duplicidad y carácter aparential del yo. Ninguno de ellos concibe la transformación de la persona y de su mundo, sino la imposición de esta, tal como es, al mundo. Como Lucifer se encuentra entre las mallas del complejo de Edipo, dispuesto a sacrificar a su padre para ocupar su puesto en el tálamo de la naturaleza"¹⁶. No es posible, pues, la síntesis, desde el momento en que se frustra uno de sus brazos, el subjetivo. Por esa razón el automatismo surrealista no puede ser generalizado, no puede ser universal, por eso no abandona el plano individual. Donde pretendían superrealidad, los surrealistas han obtenido, precisamente, lo contrario de lo que buscaban, individualidad, subrealidad, cuando la realidad poética, manifiesta en el mundo desde que el ser humano existe, apunta justamente en sentido contrario. Bajo este signo de pensamiento, Larrea no podrá concebir el automatismo puesto en acción por el movimiento surrealista más que como un método literario o pictórico, una simple imagen, sólo un reflejo de la realidad universal.

Hay que hacer constar, como ha podido verse en los párrafos anteriores, que la percepción de Larrea de los distintos modelos de pensamiento poético y, sobre todo, la valoración que de ellos hace, se encuentra siempre en función de una visión general de la poesía, del mundo y de la humanidad que lo habita, de esa especie de Espíritu que recorre las distintas épocas de la historia como una guía que marca el camino correcto, y al que unos se aproximan más y otros menos. Rimbaud vivió ese Espíritu, como antes el Romanticismo, como el Freud que afirma que la intuición artística es, en cierta forma, similar a aquella fuerza que teje los ensueños, o que tiñe sus disquisiciones de inefable misterio cuando trata de desvelar el mecanismo generador de los llamados sueños premonitorios, aquellos precisamente que tanto atrajeron a los surrealistas.

Por esa razón, si queremos conocer la opinión de Larrea sobre la poesía francesa, hemos de tratar de comprender su visión de la poesía como un ente

¹⁶ Larrea, Juan, *Apogeo del mito*, ed. cit., pp. 136-137.

universal, como explicación de esa sensibilidad humana que nos hace especiales y que, a modo de experiencia mística, podría hacernos comprender no sólo el mundo, sino el porvenir.

Pregunta Larrea: “¿Y quién estaría en mejor acuerdo con la Humanidad en cuanto entidad genérica, aquel que siente y practica el Amor hasta su último suspiro, ese Amor universal, sublimado en el renacimiento por Dante y en el romanticismo por Novalis, al grado de negarse en cuanto individuo, de suicidarse moralmente para que la nueva Humanidad, como fruto del Amor genérico, sea, o quien entiende el amor como masculina pirotecnia psicossomática establecido sobre el egoísmo infatuado de sus pretendidas maravillas?”¹⁷, y en esta pregunta radica la esencia de su poética, de su concepto del ser, de su cosmovisión, dialéctica y teleológica, y por supuesto de esa decepción motivada por el cambio de rumbo, para él indiscutible, del surrealismo, superado por una cultura nueva en la que se veían representados, sin ir más lejos, Vicente Huidobro o los propios César Vallejo y Rubén Darío, tal vez movidos por su voluntad de poder, por su deseo real de cambiar el mundo. Porque “la nueva aurora humana exige la intervención del Ser del universo”¹⁸, y si en Francia la poesía se detuvo, como antes en Alemania, o en Italia, o en España, es sólo porque necesitaba germinar hasta presentar al hombre la más valiosa de sus aportaciones, la nueva conciencia.

¹⁷ Larrea, Juan, *César Vallejo y el surrealismo* (1968), ed. cit., p. 53.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 266-267.

RECENSIONES, NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y OTRAS

El viaje de la teoría literaria de Diderot a través de sus diferentes escritos,

de M^a Ángeles Llorca Tonda,
Valencia, Institució Alfons el Magnànim,
2007, 185 pp.
(Col. "Estudis universitaris", 111).

No son muy numerosos los trabajos universitarios españoles sobre literatura francesa del siglo XVIII. Sólo por eso habría que felicitarse por el hecho de que la Institució Alfons el Magnànim haya acogido en su ya consolidada colección de "Estudis universitaris" el trabajo de M^a Ángeles Llorca sobre Diderot. Pero, además, resulta que este libro, de reducido formato y apretada tipografía, nos invita a realizar un sugerente viaje por la teoría literaria de uno de los autores –no voy a decir el autor, no sea que se ofenda Voltaire– más variados, interesantes y novedosos de todo el XVIII francés.

La autora nos propone realizar ese viaje por tres caminos convergentes: el de los artículos de crítica literaria, el de los escritos de estética y el de la propia literatura. El primero de ellos, al que dedica mayor espacio, es –sin duda– el más inte-

resante y el más original. El corpus de estudio de la primera parte está constituido por una veintena de artículos redactados para la *Correspondance littéraire* de su amigo Grimm entre 1757 y 1770 (varios de los cuales, sin embargo, no fueron incluidos en ella), y algunos más aparecidos en el *Mercur de France* y otros periódicos. La autora se refiere en primer lugar a la cuestión de la forma que presentan dichos artículos, poniendo de manifiesto la utilización por Diderot de un procedimiento dialéctico que le era muy querido, la invitación al diálogo o al debate, con la interpelación del destinatario o la inclusión en el texto de otros personajes, además del propio redactor; con todo, no está ausente en dichos artículos la forma tradicional de la disertación. La variedad de los contenidos de los artículos es notable: obras de teatro, poemas, novelas, traducciones son objeto de la crítica de Diderot, con su habitual gracejo y maestría. Por su parte, la autora ha analizado con gran detalle los textos, poniendo en relación en su estudio tales contenidos, y la posición estética que se desprende de ellos, con obras tanto de Diderot como de otros críticos y teóricos de la época, en un loable esfuerzo de contextualización del discurso crítico del filósofo.

Menos original, aunque igualmente

útil, resulta el análisis de las ideas literarias de Diderot a través de sus escritos teóricos, tanto sobre estética (la *Lettre sur les sourds et muets*, las *Pensées détachées sur la peinture*, el artículo "Beau" de la *Encyclopédie*), sobre teatro y dramaturgia (los *Entretiens sur le Fils naturel*, el discurso *De la poésie dramatique*, el *Paradoxe sur le comédien*) y sobre novela (reducida al *Éloge de Richardson*). No por más conocidas estas obras aportan menos precisiones para conformar el discurso crítico de Diderot, que encuentra su corolario en el tercer *volet* del estudio, que la autora denomina "La literatura a través de la literatura", sugestivo título que invita a recorrer la descripción del fenómeno literario a través de a obra de ficción, fundamentalmente los cuentos y las novelas. Aun cuando es un apartado necesario en la construcción del estudio general, se trata de un ámbito también ya conocido, en particular todo lo referido a *Jacques le fataliste*.

En sus conclusiones la autora llama la atención sobre la variedad de los pilares sobre los que se asienta el discurso crítico de Diderot, un discurso complejo que se nutre de la tradición francesa, pero que está repleto de referencias a la Antigüedad y al pensamiento contemporáneo (en particular inglés). A pesar de sus raíces clásicas, sus ideas sobre la literatura incorporan elementos tremendamente modernos, como la emoción, el entusiasmo o el patetismo. El ritmo que el autor imprime a sus escritos teóricos o críticos, siguiendo el modelo utilizado en

las propias obras de creación, hace, si cabe, más cercano a nosotros a Diderot.

Este apasionante viaje al que nos invita M^a Ángeles Llorca, con un excelente conocimiento de la obra de Diderot y una prudente y sabia utilización de la abundante bibliografía crítica, se ve, con todo, entorpecido por algunos escollos que hacen tropezar al caminante: una redacción cortada por signos de puntuación no siempre en su correcto lugar en buen castellano, que obligan al lector a pausas no deseadas; el uso en las citas textuales (en francés) de normas tipográficas francesas; algunos galicismos, más de construcción que léxicos; algún que otro *lapsus calami* (*ut picturis poesis*, p. 90) y, sobre todo, abundantes erratas, más persistentes en los nombres propios: Maupertius (53), *Enyclopédie* (58, aunque también *Encyclopédie*, 76, y *Enyclopédie*, 91), *Correpodance* (65), Franciso (68 n.), Mariavuax (69), Versisni (por Versini, 88), *Péface* (88 n.), *italie* (97), Hebert (por Herbert, 103), Boukdahl (por Bukdahl, 106), Lauret (por Laurent, 134), *conte blue* (135). También las referencias bibliográficas puestas al final de volumen presentan algún que otro desliz (cursiva, datos incompletos) que convenría corregir. Estos defectos, fácilmente subsanables mediante una atenta revisión del texto, no empañan la calidad de un estudio riguroso que se lee con agrado, escrito con un entusiasmo cercano al del propio autor objeto de análisis.

FRANCISCO LAFARGA

Goya en tiempos de guerra.

Museo Nacional del Prado, 2008

Coincidiendo con el 200 aniversario de mayo de 1808 y el inicio de la guerra de la Independencia, el Museo del Prado presenta una magna exposición sobre Goya que, centrada en torno a los dos grandes lienzos del 2 y 3 de mayo de 1808 en Madrid, estudia y presenta la figura del artista en un contexto más amplio. La muestra, compuesta por casi doscientas obras del pintor, ha sido coorganizada entre el Museo del Prado y la SECC, con la colaboración de la Comunidad de Madrid, y se inscribe dentro de la programación conmemorativa auspiciada por la Comisión Nacional del Bicentenario de la Guerra de la Independencia.

La exposición, excepcional, abarca veinticinco años de la vida de Goya entre 1794, después de la grave enfermedad de la que quedó sordo, a 1820, periodo de cambios continuos en Europa que afectaron profundamente a España. La revolución francesa y la ejecución de Luis XVI en enero de 1793 supusieron la primera gran conmoción de ese tiempo. Goya regresó a Madrid en junio de 1793, después de su convalecencia en Cádiz, iniciando una nueva aproximación a su arte, en que deseó apartarse de los dictados de la clientela en sus cuadros de gabinete, metáforas de la sociedad y del ser humano y, sobre todo, en *Los capri-*

chos, crítica moralista y censura devastadora de “los errores y vicios humanos”, publicados en 1799.

Goya en tiempos de guerra conmemora este año el bicentenario del inicio de la Guerra de la Independencia española ofreciendo al público la posibilidad de contemplar reunidas casi doscientas obras del artista, entre las que se incluyen, sin contar obra gráfica, más de 65 pinturas procedentes de otras instituciones y colecciones privadas, como *Majas al balcón* y *Retrato de la Marquesa de Montehermoso*, ambas de colecciones particulares; *Fraile Pedro aporreando a Maragato* con la culata de la pistola del Art Institute de Chicago; *El Prendimiento de Cristo de la Catedral de Toledo* o el conjunto de nueve pinturas procedentes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, imprescindible para la articulación de la muestra y que por primera vez se muestra en el contexto de la evolución del pintor.

Goya en tiempos de guerra es la mayor exposición dedicada al pintor aragonés desde la organizada también en el Prado en 1996.

Resúmenes para repertorios bibliográficos

Título. La cuestión universitaria hoy. Universidad y Ciencias Humanas en tiempos verdaderamente de crisis

Autor. Aullón de Haro, Pedro

Lugar. Universidad de Alicante

Título de la revista. *Hispanogalia*

Resumen.

La cambiante circunstancia actual de la institución universitaria, sobre todo en lo que se refiere al ámbito de las ciencias humanas y con especial diagnóstico del problemático caso español y sus peculiaridades, es tratada a partir del concepto de "nivelación" como problema, al tiempo que es expuesto críticamente el proceso, especialmente cibernético, de la universidad actual a la vez que se proponen finalmente medios paliativos.

Abstract.

The changing present-day situation of the university institution, especially in what concerns the sphere of human sciences and with a special diagnose of the problematic Spanish case and its peculiarities, is dealt with starting from the concept of "levelling" as a problem, together with the critical study of the process, especially cybernetic, of current university, proposing palliative means.

Palabras clave.

Universidad actual, crisis universitaria, universidad europea, universidad española, ciencias humanas, nivelación, enseñanza profesional, universidad cibernética

Key words.

Present-day university, university crisis, European university, human sciences, levelling, professional training, cybernetic university.

Título. El colegio universitario europeo y la *madrasa* islámica

Autor. Donoso Jiménez, Isaac

Lugar. Universidad de Filipinas

Título de la revista. *Hispanogalia*

Resumen.

La formación del colegio universitario europeo (colegio mayor) en la Baja Edad Media representa la creación de una institución de educación superior con un modelo paralelo existente previamente en el sistema educativo islámico. A través de la revisión de la historiografía que desde el siglo XVIII ha generado la cuestión, se trata de establecer las características de la *madrasa* en su espacio europeo andalusí y cómo el modelo pudo ser adaptado en Europa en forma de colegio universitario.

Abstract.

The creation of the European university college (major school) in the Lower Middle Age represents the creation of a higher-education institution with a model parallel to an existing one in the Islamic educational system. Through historiographic revision which has generated the question since the 17th century, we intend to set the characteristics of the madrasa in its European-Andalusian space and how the model could be adapted in Europe in the form of a university college.

Palabras clave.

Madrasa, colegio universitario, colegio mayor, educación, Juan Andrés, al-Andalus, waqf.

Key words.

Madrasa, university college, Major college, education, Juan Andrés, al-Andalus, waqf.

Título. La edición científico-técnica: balance y perspectivas

Autor. Córdón García, J. A., y Benito Martín, F.

Lugar. Universidad de Salamanca

Título de la revista. *Hispanogalia*

Resumen.

El análisis de los principales problemas de la edición científica en España (la reprografía ilegal, la caducidad de sus contenidos, la mala distribución de las obras, la falta de normalización en las ediciones, y la falta de hábitos de lectura y de compra de libros científicos) da paso a la valoración que el desarrollo de las revistas electrónicas y la difusión electrónica de las monografías científicas ofrecen en la actualidad. Parece imprescindible redefinir la edición científica a la vista de las nuevas vías de difusión y construir un modelo editorial en el que estén representados los intereses de todos los sujetos implicados en el proceso.

Abstract.

The analysis of the main problems of scientific edition in Spain (illegal reprography, the caducity of its contents, the bad distribution of its works, the lack of standardization of editions and the lack of habits of reading and buying scientific books) give way to the valuation that the development of electronic journals and electronic diffusion of scientific monographies offer nowadays. It seems essential to redefine scientific edition bearing in mind the new diffusion ways and construct an editorial model in which all the interests of all the participating subjects are represented.

Palabras clave.

Edición, edición electrónica, publicación, reproducción, divulgación, revista científica, monografía científica, revista digital

Key words.

Edition, electronic edition, publication, reproduction, diffusion, scientific journal, scientific monograph, digital journal

Título. Pérotin y la Escuela de Notre Dame: sobre la idea del ritmo en el tiempo de las primeras universidades

Autor. Carreres, Vicente

Lugar. IES Blasco Ibáñez, Cullera (Valencia)

Título de la revista. *Hispanogalia*

Resumen.

El nuevo horizonte abierto en el siglo XIII por las creaciones musicales de Pérotin, de la Escuela de Notre Dame, dotó al ritmo de niveles de significado muy diversos (técnico, social, lógico, estético, litúrgico, alegórico) que son el reflejo de la estrecha relación entre la música de este periodo y las manifestaciones culturales y artísticas del mismo.

Abstract.

The new horizon opened in the 13th century by Perotin's musical creations, from the School of Notre Dame, gave rhythm different levels of meaning (technical, social, logical, aesthetic, liturgical, allegorical) which are a reflect of the close relationship between the music of this period and its cultural and artistic exponents.

Palabras clave.

Organum, polifonía, monofonía, canto gregoriano, Escuela de Notre Dame, Pérotin, ritmo, escolástica, arquitectura gótica, aristotelismo.

Key words.

Organum, polyphony, monophony, Gregorian chant, School of Notre Dame, Pérotin, rhythm, scholastic, Gothic architecture, Aristotle's

Título. El diálogo como institución: Gabriel Marcel

Autor. Mora Fandos, José Manuel

Lugar. Colegio Mayor Universitario La Alameda (Valencia)

Título de la revista. *Hispanogalia*

Resumen.

La realidad humana del diálogo constituye una auténtica institución, tanto epistemológica como pedagógica, que se remonta a la filosofía socrática. En el siglo XX ha recibido una especial atención de los "filósofos del diálogo", adquiriendo una dimensión ontológica personalista. Gabriel Marcel es uno de los principales pensadores que han redimensionado esta institución, tanto en la teoría como en la práctica.

Abstract.

The human reality of dialogue is an authentic institution, both in epistemological and pedagogical terms, that can be traced back to Socratic philosophy. In the 20th century the so-called "philosophers of dialogue" have attracted special attention, acquiring a personalistic ontological dimension. Gabriel Marcel is one of the main thinkers that has redimensioned this institution, both in theory and practice.

Palabras clave.

Diálogo, Gabriel Marcel, institución, epistemología, pedagogía, relación, personalismo

Key words.

Dialogue, Gabriel Marcel, institution, epistemology, pedagogy, relationship, personalism.

Título. Interpretación y reinterpretación de la cultura tradicional grecorromana

Autor. Belda Beneyto, Josep

Lugar. IES Benicalap, Valencia

Título de la revista. *Hispanogalia*

Resumen.

Tomando como un eje definidor de la cultura clásica la facultad de una revisión interpretativa del cuerpo de referentes canónicos que constituyen su tradición, el presente artículo atiende a tres momentos del mundo grecorromano en los que o bien se constituyó un modo académico de leer normativamente o bien el ejercicio más libre de la interpretación produjo, en el campo de las artes, la política o la religión, nuevos significados permanentes y productivos secularmente en la cultura occidental.

Abstract.

Taking as a defining axis of the classical culture the faculty of an interpretative revision of the canonical references which constitute its tradition, the current article pays attention to three moments of the Greco-Roman world in which either an academic way of reading normatively was formed or the freer exercise of the interpretation produced, in the arts, the politics and the religion, new meanings, permanent and productive for centuries in the western culture.

Palabras clave.

Cultura, tradición, lectura, interpretación, texto, canon, escritura, oralidad, helenístico, autoridad, institucional, originalidad, emulación, grecorromano, pagano, cristiano, humanista, imagen, exegético, retrato, símbolo, revelación, mítico, Encarnación, iconografía, ecuménico, herético .

Key words.

Culture, tradition, reading, interpretation, text, canon, writing, orality, Hellenistic, authority, institutional, originality, emulation, Greco-Roman, pagan, Christian, humanist, image, exegetic, portrait, symbol, revelation, mythical, Incarnation, iconography, ecumenical, heretical.

Título. El modelo universitario europeo en Asia: la universidad de Santo Tomás de Manila (1611) y la civilización filipina

Autor. Donoso Jiménez, Isaac

Lugar. Universidad de Filipinas

Título de la revista. *Hispanogalia*

Resumen.

La introducción del modelo universitario europeo en Asia se produjo a finales del siglo XVI por medio de la doctrina dominica en el Archipiélago Filipino, teniendo como pilar fundamental el desarrollo de la imprenta tipográfica. En 1611 se dará carta de naturaleza a la Universidad de Santo Tomás, considerada como la primera universidad de Asia, que desarrollará una labor determinante en la definición moderna del concepto de Civilización Filipina.

Abstract.

The introduction of the European university model in Asia took place at the end of the 16th century through the Dominic doctrine in the Philippines, having as cornerstone the development of the typographical printing press. In 1611 St Thomas University was founded, considered to be the first university in Asia, which will develop an essential role in the modern definition of the concept of Philippine civilization.

Palabras clave.

Dominicos, Imprenta, Manila, Asia, Universidad de Santo Tomás, Civilización Filipina, Zeferino González.

Key words.

Dominic, printing press, Manila, Asia, St Thomas University, Philippine civilization, Zeferino González.

Título. Reflexión etimológica sobre el término *universitas*, *universidad*, sus derivados en las lenguas románicas y sus homólogos germánicos *Hochschule*, *hogeschool*, *highschool*

Autor. Claudia Grümpel

Lugar. Universidad de Alicante

Título de la revista. *Hispanogalia*

Resumen.

Tras ahondar en los orígenes semánticos y morfológicos del término *universitas* y la evolución de éste en *universidad*, el autor explora las particularidades morfológicas y las concomitancias semánticas con sus equivalentes germánicos, fundamentalmente aquellas que recogen el etimón relativo a la noción de colectividad. En la última parte del artículo se plantea la evolución y sentido del término *Universidad*, desde la noción de una asociación corporativa con unos objetivos no necesariamente relacionados con la enseñanza, hasta llegar a los procesos que se están produciendo en los últimos años en el marco del Plan Bolonia, con el fin de conseguir las necesarias armonizaciones y homologaciones europeas de estudios.

Abstract.

After deepening in the semantic and morphological elements of the term "universitas" and its evolution into "university", the author explores the morphological specialities and the semantic coincidences with its Germanic equivalents, mainly those which gather the "etymon" related to the

notion of collectivity. In the last part of this article the author deals with the evolution and sense of the term "university" from the notion of a corporate association with some objectives not necessarily related to learning, to arrive to the processes taking place lately under the Bologna agreement, as a way to attain the necessary harmonization and homologation of European studies.

Palabras clave.

Universidad, lingüística comparada, enseñanza superior, homologación.

Key words.

University, comparative linguistics, higher education, homologation

Título. La idea de universidad en las fuentes enciclopédicas universalistas

Autor. Del Olmo Ibáñez, M^a Teresa

Lugar. Universidad Cardenal Herrera – CEU. Elche

Título de la revista. *Hispanogalia*

Resumen.

Análisis comparativo del tratamiento aplicado al término y concepto de "universidad" por las principales fuentes enciclopédicas occidentales: *L'Encyclopédie francais*, la *Enciclopedia Británica*, el *Espasa* y la enciclopedia *Larousse*, como representativo de la idea extendida entre las clases sociales de nivel de medio de educación en Europa.

Abstract.

Comparative study of the way the word "university" is presented in the main western encyclopaedias, such as L'Encyclopédie francais, the British Encyclopaedia, the Espasa and the Larousse, as representative of the most common idea of this concept among the European middle level of culture social classes.

Palabras clave.

Universidad, Encyclopaedias, pensamiento, instituciones, la Enciclopedia francesa, la Enciclopedia británica, Espasa, Enciclopedia Larousse.

Key words.

University / Encyclopaedias / Thinking / Institutions / L'Encyclopédie francais / The British Encyclopaedia / Espasa / Enciclopedia Larousse.

Título. La poesía francesa en la obra crítica de Juan Larrea

Autor. Sanduvete, José Antonio

Lugar. IES La Creueta, Onil (Alicante)

Título de la revista. *Hispanogalia*

Resumen.

La estrecha relación de Juan Larrea con la poesía francesa es indudable. Primero, como creador poético; más tarde, como crítico de las creaciones de otros, y de la cosmovisión que de ellas se desprendía. En las presentes páginas pretendemos repasar la evolución de dicha

relación a través de las palabras e impresiones del propio Larrea, aquellas que dejó escritas en sus obras, desde cuestiones lingüísticas formales hasta elementos de su pensamiento más trascendental, desde los simbolistas hasta el surrealismo, todo un *maremagnum* de estilos y movimientos que Larrea va descubriendo, de forma escalonada, y sobre los que no rehúye en ningún momento opiniones sinceras, productivas y veraces.

Abstract.

The close relationship between Juan Larrea and French poetry is unarguable. First, as a poetic creator; later on, as critic of other creators; and through the creative vision which can be elucidated from both. In these pages we intend to go over the evolution of such relationship through Larrea's very words and impressions, those he left in his works, from formal linguistic questions to elements of his most primordial thinking, from the symbolists to surrealism, a turmoil of styles and movements that Larrea discovers step by step and about which he does not hesitate to produce sincere, productive and true opinions.

Palabras clave.

Poesía, simbolismo, surrealismo, videncia, Espíritu, profecía.

Key words.

Poetry, symbolism, surrealism, foreseeing, spirit, prophecy.

TRADUCTOLOGÍA Y TRADUCTOGRAFÍA

Juan Ramón Campos López

EL SECRETO DE LAS NARANJAS
LE SECRET DES ORANGES

(Selección de poemas)

Celebración entre naranjas

Anduve trenzando afectos con Juanramón Campos entre los madrugadores saldos y fruslerías sin alma del *marché aux pouces* de Clignancourt. Acaso ocurrió mediado dos mil siete. Cuesta ahora recordar cuál fue el domingo y la palabra justa que nos sedujeron, si el mediodía aquel amenazaba lluvia o por qué decidimos apartarnos de los demás hacia el rincón de la confidencia poética, de la complicidad y del antojo. Únicamente sabíamos que en las distancias cortas se imantan sin piedad las miradas, las convicciones, los requiebros.

Pronto irrumpieron amigos comunes desde siempre y conocidos en el reposo de la lectura. Primero llegó Claudio Rodríguez con el cielo dadivoso de claridad y un rosario de anécdotas gratas y de vida. Coincidimos en que a nuestro inolvidable Cayín poco le importaban los aduladores y los aficionados de vides secas, que nadie como él había tendido la ropa al sol ni descubierto la exacta medida de la azumbre o de las olas de Zarauz. Conocí a Pepe Hierro, me confió entonces Juanramón, en los cursos de verano de Santander –“de comer en cantabria... en villapresente... un cocido montañés... fueron cuatro o cinco veranos... o años...”– y vete a saber cuánto se le debe. Caminábamos entre los quejidos de trastos dementes, sombras *art nouveau* desvencijadas y púlpitos mudos por tanta indiferencia nuestra. Nos decíamos otros nombres a horcajadas: Juan Ramón Jiménez, Vicente Aleixandre, Pavese, Vila-Matas, Pessoa, Valente, Walt Whitman, Paco Brines, Gil de Biedma, Ángel González, García Montero... Juntos colocamos a Cernuda sonriendo en una hornacina con razón muy vanidosa. ¿Por qué no publicas en París?

Hay momentos únicos (y espacios) que engrandecen un corazón con alma. ¿Y te sorprende que no le guste a Ella cuando te preguntan si sigues escribiendo y contestas embustero que te has retirado? Es hermosa la cornada del poema. Acudamos a la relectura de la derrota y de los abrazos. Convengamos la reconstrucción de un soplo sin más ropaje que la voz del verso. Porque no hay duda de que las palabras brotan del silencio.

necesario como el hombre? El poeta quiso referirse sin distinciones a los mortales –supongámoslo así– antes de sacar de su costado la ambigüedad advertativa: pero es odioso convivir con él.

Desde la azotea Si el verdadero problema es seguir viviendo, qué importan los infinitos retratos y posturas conocidas del suicidio, incluido aquel que más alivia porque, imaginado decididamente nuestro, se sitúa cada noche a nuestra propia espalda y al que gritamos que dispare el revólver que nos prestó Cesare Pavese.

Con pretendido silencio. Escribo para calmar la sed sin palabras. Es abril. A tu lado, con palabras cosidas, posadas en tu nuca, mientras duermes en gesto ausente –casi un rezo–, en la distancia que sólo advierte el miedo y la derrota que media entre nosotros. *I know you are sleeping.*

Geografía de la luz. El poeta invita a reconocer la dimensión de la claridad. Esculpamos la verdad de contrarios, tal vez pecaste sólo por mirar distinto, cincelaré la línea de tu cuerpo dibujada en mis manos, jugaremos a imaginar con las manos aunque ahora no recuerde si fue sobre tu espalda o la mía. Sé que debo respetar el silencio (¿quién viste mi aliento desnudo –se increpa la duda– si mis palabras sólo me las da mi silencio?), el mismo que guarda la geografía de la luz cuando interpreta tu desnudo.

44 versos para Ana Neira. ¿Podremos huir ansiosos cuando atardecen los amores? Me rodeas vacilando nerviosa entre tus brazos. Sé que vas a decir que aquí quieres vivir. Tengo necesidad de hallarte en estas líneas y pasos, en esta quebrada soledad. Ausencia. Habla solo quien escucha.

El que creo ser. Regresa a aquel discurso para reconstruir el signo de un hombre. Está recorriendo a tientas el aire de las sombras y hace de la memoria un hondo surco en la garganta (¿sospechas?, ¿miedos?) y del tiempo una pajarita de hojalata que despierta bajo todos los miedos. Se medioescribe, teme que la luz del miedodía se repita. Concluamos: creyó que la vida se vestiría con un único naufragio, que pondría máscaras al miedo, que echaría a suerte la memoria, que eran días de carnaval.

Sobremesa de enero. ¿Hablaste de sometimientos, de derrota? ¿Silencios y manos rotas? Nunca doma. El secreto de las naranjas.



JUAN RAMÓN CAMPOS LÓPEZ
2006 Laguna Fuente de Piedra

De la muerte y del aliento

I

el tren me lleva a Lisboa
la vida no sé a dónde

II

Tengo miedo

–¡pero no sé
si decirlo
en voz alta!–

De la mort et du soupir

I

le train m'emmène à Lisbonne
la vie je ne sais où

II

J'ai peur

-mais j'ignore
si le dire
à haute voix!-

Con pretendido silencio

II

Y te saludo desde lejos

con la palma de la mano extendida

y sé que no alcanzas a verme

corro hacia ti / desdibujando
el aire y el paso con tu nombre

y alguien se vuelve para decir

–¡ahí va el loco, abrazando
sombras, saludando al día!–

III

dime

a quién

a quién abrazas

si el viento / la lluvia / las nubes
de una mano a otra

–¡los brazos abiertos!–

te recorren y te traicionan

dime / a quién

...que yo nunca estuve allí

Avec prétendu silence

II

Et moi je te salue de très loin

de la paume de la main tendue vers toi

mais tu n'arrives pas à me voir

et je cours vers toi / en estompant
la brise et le pas avec ton nom

et quelqu'un tourne la tête pour dire

-le voilà, ce toqué, embrassant
des ombres et saluant le jour!-

III

dis-moi

mais qui

qui étreins-tu

si le vent / la pluie / les nuages
d'une main à l'autre

-les bras ouverts!-

te parcourent et te trahissent

dis-moi / qui

...car moi je n'ai jamais été là-bas

X

Ni guardián / ni centinela

mientras duermes

nada es tan sencillo
como hacer lo mismo

... a tu lado

X

Ni gardien / ni sentinelle

tandis que tu dors

rien n'est plus simple
que de faire la même chose

... à tes côtés

Sobre los márgenes

VI

No recuerdo
si fue
en tu espalda
o en la mía

pero seguro
que en una de ellas

jugamos
a imaginar
con las manos

XIV

(Juego de despedida)

Tejo a este desnudo un gesto
preciso para que el miedo
no descubra que encuentra
otra vez a la misma víctima

y en un juego aprendido
recojo las manos de tu espalda
las notas de los márgenes
la última fila del cine / la ropa
y el café que inventamos
a las afueras de nuestras vidas.

Sur les marges

VI

Je ne me rappelle plus
si ce fut
sur ton dos
ou sur le mien

mais je suis sûr
que sur l'un des deux

nous jouâmes
à imaginer
avec nos mains

XIV

(Jeu des adieux)

Je tisse à ce nu un geste
précis pour que la peur
ne découvre pas qu'elle trouve
encore la même victime

et dans un jeu appris
je ramasse les mains de ton dos
les notes dans les marges
le dernier rang du cinéma / les vêtements
et le café que nous inventâmes
aux environs de nos vies.

El que creo ser

VIII

La noche es propicia para todo

incluso hoy

después de tu visita
me abracé al silencio
lo mismo que dios abraza

y yo fui también silencio

la misma angustia
por saberme hombre

XI

No es miedo a repetirme
en esta habitación
ni miedo a que se repita
lo que se habla en ella

ni tan siquiera miedo
a cuando me repito
y me miedoescribo

sino miedo a que la luz
del miedodía se repita

entonces sí
la escena sería la misma

Celui que je crois être

VIII

La nuit est propice à tout

même aujourd'hui

après ta visite
je me suis serré au silence
de même que dieu nous serre

et je fus aussi silence

la même angoisse
de me savoir homme

XI

Ce n'est pas de peur de me répéter
dans cette chambre
ni peur de ce que cela se répète
ce dont on y parle

ce n'est même pas de peur
des moments où je me répète
et je m'écris à-peu-r-près

mais peur que la lumière
de l'apeur-midi se répète

et dans ce cas
la scène serait la même

XIV

(exilio-I)

Creí que vestiríamos a la vida
con un solo naufragio
y al miedo con cualquier disfraz

creí que podría jugarme contigo
la memoria a los dados

... creí que era carnaval

XIV

(exile-I)

J'ai cru que l'on habillerait la vie
avec un seul naufrage
et la peur avec n'importe quel déguisement

j'ai cru que je pourrais parier la mémoire
avec toi aux dés

... j'ai cru que c'était carnaval

Sobremesa de enero

I

(el secreto de las naranjas)

Celebramos entre naranjas
la sobremesa todos juntos
las manos buscaron el trópico
en los hemisferios del fruto
el sur / en la siesta de invierno

IV

Tú descubriste que las piedras
eran el primer rumor del mar

el cadáver sobre el que la ola
repite toda nuestra ausencia

XI

Nunca escribiré para ti

ni a tu nombre / ni a tu memoria

y puntada sobre puntada
nunca serás palabra mía

sino la ola que me deshace

Après le repas de janvier

I

(le secret des oranges)

Nous sommes tous restés entre oranges
pendant une sieste cet hiver
et les mains ont cherché le tropique
de ce fruit, dans ses deux hémisphères
sud / après le repas de janvier

IV

Tu as découvert que les rochers
sont le premier souffle de la mer

le cadavre sur lequel la vague
répète toute notre absence

XI

Et je n'écrirai jamais pour toi

ni pour ton nom / ni pour ta mémoire

et point à l'envers, point à l'endroit
tu ne seras jamais ma parole

mais une vague qui me défait

XII

(Sagitario)

Leo el horóscopo
todos los días
y nunca me dijo:

-Hoy morirá tu padre. Agosto
te dejará la sangre helada.

XII

(Sagittaire)

Je lis l'horoscope
toujours, chaque jour
mais jamais il n'a dit:

–Ton père va mourir aujourd'hui. En août,
sa mort te tournera les sangs.

I know you are sleeping

Sé que duermes / las manos juntas
muy juntas entre las rodillas
y en mi boca solo la nuca
desnuda / palabras cosidas

al mismo vientre de las sábanas
a la noche / a la primera
huella del miedo en la espalda
sé que duermes / las manos ciertas

regresan / descalzan la sombra
recogen los pies al silencio
y entre nosotros la derrota
que no inventamos / que no sueño

Abril, 2002

I know you are sleeping

Sachant que tu dors / les deux mains jointes
très jointes entre tes deux genoux
et sur ma bouche ta nuque se coince
toute nue / des mots cousus partout

à ce même ventre des blancs draps
à la nuit / à la première empreinte
de ta peur cachée sur ce dos-là
sachant que tu dors / à mains certaines

revenant / et, l'ombre déchaussée,
les pieds au silence elles relèvent
et on n'invente pas l'insuccès
que je ne vois non plus dans mes rêves

Avril 2002



PARIS
Cité Internationale Universitaire

Le Colegio de España, intégré à la Cité Internationale Universitaire de Paris a pour rôle spécifique la promotion de l'enseignement supérieur, de la science, de la culture et de l'art espagnols, ainsi que des relations d'échange qui y sont liées, et aussi celui de fournir un logement, ainsi que la participation aux services que peut offrir la Cité Internationale Universitaire de Paris aux étudiants, aux scientifiques, aux chercheurs, aux professeurs ou aux artistes espagnols devant se déplacer à Paris en raison de leur profession ou de leur activité, en fonction des places disponibles et dans le respect de la réglementation et du régime de fonctionnement du Colegio. Il offre également aux résidents une Bibliothèque, un service de restauration et plusieurs salles dont une salle informatique, une salle de musique et un studio de composition musicale. Un service d'internet wi-fi a été mis en place en 2005.

Le Colegio développe une politique culturelle dynamique et organise un programme très complet d'activités: conférences, tables rondes, séminaires, concerts, récitals, projections, expositions, donnant ainsi la possibilité aux résidents de se produire dans leurs spécialités.

Le Colegio de España en collaboration le Ministère espagnol de la Culture reçoit chaque année 6 boursiers en Arts Plastiques et Photographie. Il organise tous les ans en collaboration avec le «Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música» un Prix de Composition Musicale et avec l'Association des Amis du Colegio de España un Prix d'Interprétation Musicale. Avec la Chambre Officielle de Commerce d'Espagne en France il publie tous les ans un concours d'Arts Plastiques et de Photographie pour l'acquisition d'une œuvre créée par un des artistes de notre Institution.

Le Colegio de España a une capacité d'hébergement pour 137 résidents, soit en chambre individuelle, soit en chambre double, soit en appartement.

HISTORIQUE:

Le Colegio de España est intégré à la Cité Internationale Universitaire de Paris, complexe de résidences d'étudiants regroupés dans un vaste parc. La CIUP a été créée dans un but précis: en faire une petite société universitaire de nations au sein de laquelle grâce aux échanges d'idées et d'activités et à la connaissance mutuelle, la jeunesse des différents pays du monde se comprendrait et n'aurait plus à s'affronter.

Ce projet se met en place dans les années 20 à l'issue de la 1^{ère} guerre mondiale. La Cité va très tôt avoir parmi ses résidences celle qui représentera l'Espagne.

C'est pendant ces mêmes années que se crée en Espagne un Comité d'Amitié hispano-français précisément dans le but de convaincre les Autorités Espagnoles du bien fondé du projet.

Le 15 juillet 1927, la création du Colegio de España est décidée par Royal Décret Loi. Les travaux commencent en 1929, le Roi Alfonso XIII avait au préalable, personnellement choisi le terrain.

Les travaux vont prendre un nouvel essor à l'époque Républicaine – c'est à ce moment historique que le Gouvernement espagnol donne un nouvel élan au secteur éducation – et tout particulièrement à partir du moment où le projet est confié à Alberto Jiménez Fraud, que le Gouvernement avait nommé Directeur de plusieurs résidences d'étudiants, parmi lesquelles, la bien connue «Residencia de Estudiantes» de Madrid.

Le Colegio de España est officiellement inauguré le 10.04.1935.

A la suite des événements politiques en France de mai 68, le Colegio de España cessa toute activité jusqu'en 1985 où le Gouvernement Espagnol décide d'investir dans la reconstruction du Colegio. Le 16 octobre 1987, les Rois d'Espagne Juan Carlos et Sofía et le Président de la République François Mitterrand accompagnés des Ministres d'Education des deux pays, inaugurent la deuxième étape du Colegio de España de la Cité Internationale Universitaire de Paris.

